I.S.S.N.: 2253-6108
http: //www.aab.es

Boletín de la

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Año 29, nº 107 - ENERO-JUNIO 2014

Boletín de la

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Publicación semestral, editada
por la Asociación Andaluza de
Bibliotecarios (AAB)
Año 29. Número 107. Enero-Junio 2014

Comisión de Publicaciones y Consejo Editorial:
A. Tomás Bustamante Rodríguez
(Coordinador)
Pilar Fernández Romera
Juana M. Suárez Benítez
José Luis Sánchez-Lafuente Valencia
Ana Real Duro
María José Sánchez García
Yolanda Muñoz Míguez
Mónica García Martínez
Enrique Navas Benito

Traducciones:
Patricia Molina Molín
(Facultad de Comunicación y Documentación.
Universidad de Granada)
Correcciones y Maquetación:
Mª Carmen Gontán Morales

Dirección y Administración:
Rubén Camacho Fernández
Asociación Andaluza de Bibliotecarios
Calle Ollerías, número 45-47, 3º D
29012 Málaga
Telf. y fax: 952 21 31 88
Correo-e: aab@aab.es
Web: http//www.aab.es

Este boletín está indexado también en:
Dialnet, Latindex, e-revist@s

D.L. MA-265-1997
ISSN 2253-6108

Con la colaboración de:
fesabid

SUMARIO

Editorial 5

Colaboraciones:

Función democrática de la biblioteca pública en la sociedad de la información
Pedro López López 8

Discapacidad en el siglo XXI
Inmaculada Quintana García 26

Bibliotecas inclusivas, bibliotecas para todos
Susana Peix Cruz 42

Carambuco: cuentos y actividades en lengua de signos
Susana Peix Cruz 50

Plataformas de trabajo utilizadas en la red de bibliotecas públicas de Andalucía: OPAC 2.0, E-BIBLIO Y SIE
Manuela Sánchez Macarro 60

Inteligencia emocional en unidades de información: una experiencia formativa desde la AAB
Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, Ana Real Duro 109

Experiencias:

Necesidades especiales: la biblioteca en pictogramas: tendiendo puentes
Antonio Zorrilla Salgado (Coor.) 153

Buenas prácticas en torno al Día del Libro en las bibbliotecas municipales de la provincia de Huelva
Mª del Valle Riego Fernández 157

En Calañas, durante la IV Semana Cultural y Deportiva, se aúnan esfuerzos para fomentar la lectura
Mª del Valle Riego Fernández 161

Miscelánea:

Elogio de la Lectura 165

Código deontológico de la profesión 167

El Observatorio de la Lectura y el Libro publica una nueva actualización del informe el sector del libro en España 169

Premio Internacional Emilio Alejandro Núñez de reportajes periodísticos sobre el mundo bibliotecario 171

Yo... el libro usado 172

Manifiesto de Alejandría sobre bibliotecas: la Sociedad de la Información en Acción 174

Fomento / Animación lectora:

Aprendiendo con el universo
Lutgardo Jiménez Martínez 178

Noticias 224

Noticias de amplio alcance 250

Asociación 342

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía "Innovación, profesión y futuro" 431

Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios: semestral, ISSN 2253-6108

Normas de publicación

1. ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

La Comisión de Publicaciones del BAAB acepta para su publicación:

- Artículos y trabajos de experiencias, desarrollo, investigación, aplicación, etc., sobre biblioteconomía en general y relacionados con Andalucía en particular.
- Recensiones con análisis críticos de publicaciones de nueva aparición.
- Noticias con información actualizada sobre eventos científicos realizados o por realizar, conferencias, instituciones, actividades, etc., sobre todo las que tengan especial relevancia para la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Traducciones de normas.

Todos los trabajos deberán ser originales e inéditos. Los autores que envíen trabajos para su publicación en el BAAB se comprometen a no enviarlos a ninguna otra revista o boletín en tanto la Comisión de Publicaciones del BAAB no decida sobre su publicación.

2. NORMAS DE PRESENTACIÓN

Los textos deberán ser remitidos en formato WORD, indicando en los mismos la ubicación de las fotografías, ilustraciones o gráficos, si es que los hubiere, en cuyo caso habría que enviarlos en archivo aparte, formato JPG y a una resolución mínima de 1.181 x 787 píxeles y máxima de 1.772 x 1.181 píxeles.

Se observarán las siguientes normas en el aspecto formal:

- La primera página, "página de título" debe contener los siguientes datos:
  - Título, en capitales; nombre completo del autor, centro de trabajo; dirección postal; teléfono y correo electrónico. En caso de que haya más de un autor se señalará con un asterisco (*) al responsable de la correspondencia. En la publicación se conservará el orden con el que aparezcan los autores en el original.
  - Un resumen o abstract de 50 o 100 palabras debe incluirse al principio del artículo, así como también entre 3 y 10 palabras claves relacionadas con el trabajo.
  - Tanto el título como el resumen y las palabras clave deben ir acompañadas de su traducción al inglés. El autor puede delegar en la Redacción del BAAB revista la traducción al inglés.
- Numeración de divisiones y subdivisiones de acuerdo a la norma UNE 50-132-94 sobre numeración de las divisiones y subdivisiones en documentos escritos.
- La Comisión de Publicaciones del BAAB, podrá hacer correcciones de estilo, puntuación y descripciones bibliográficas.

3. NORMAS DE EDICIÓN

Tablas e ilustraciones: Se numerarán correlativamente, respetando el orden en el que aparecen en el texto, con números arábigos independientes entre sí (p.e. Tabla 1, Figura 1). Si las tablas y figuras no están insertadas en el texto, idique claramente la posición deseada de dicha figura o tabla en el texto. Todas las tablas y figuras deben estar diseñadas para poder ser reducidas.

Citas y Notas: Se numerarán (con números arábigos entre paréntesis) consecutivamente en el orden en que se mencionen por primera vez y se colocarán a pie de página. Las citas sucesivas de una misma referencia recibirán el mismo número. Si la cita es a una parte determinada del documento se indicará los números de página a continuación del numeral.

Referencias bibliográficas: Se redactarán de acuerdo con la norma española UNE 50-104-94. Se respetará el contenido, forma y estructura tal como se muestra en los ejemplos siguientes:

Monografía

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. *Manual de edición y autodefinición*. Madrid: Pirámide, 1994. ISBN 84-368-08040-1.

Artículo de una publicación periódica

LOZANO PALACIOS, A. Un estudio específico sobre tipología y fraseología de resúmenes. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1991, vol. 7, n. 22, p. 25-35.

Capítulos o contribuciones de una monografía

CORDÓN GARCÍA, J. A.; DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E. "Bibliografía y ciencias de la información". En: *Miscelánea-homenaje a Luis García Ejarque*. Madrid: Fesabid, 1992, p. 187-194.

Comunicaciones a un congreso

VILLÉN RUEDA, I. "Redinet: una alternativa al acceso y difusión de las investigaciones educativas en el ámbito universitario". En: *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía* (Jaén 24-26 octubre 1991). Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Diputación Provincial, Ayuntamiento, 1992.

Recursos electrónicos

VIRGINIA TECH. *Electronic thesis and dissertation initiative* [en línea]. [Consulta: 20 de febrero de 2003]. Disponible en: http://etd.vt.edu.

Para resolver dudas acerca de la presentación de los originales, pueden consultarse las siguientes normas:

UNE 50-103-90 Preparación de resúmenes
UNE 50-104-94 Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura.
ISO 690-2:1997 References bibliographiques. Part 2: Electronic documents or parts thereof
UNE 50-111-89 índice de una publicación.
UNE 50-132-94 Numeración de las divisiones y subdivisiones en documentos escritos
UNE 50-133-94 Presentación de los artículos de publicaciones periódicas

Se permite la reproducción total o parcial del contenido del BAAB siempre que se mencione clara y expresamente el origen del mismo.

Los originales se enviarán a la sede de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios por correo electrónico: aab@aab.es

Editorial

De nuevo con vosotros. Un número 107 de nuestro Boletín, cargado de contenidos, experiencias y noticias para el desarrollo diario de nuestra profesión.

Desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios no dejamos de trabajar para conseguir lo mejor para nuestra profesión y este nuevo número del BAAB lo demuestra. En él volcamos todo lo que desde nuestra humilde percepción, puede ser interesante para nuestro trabajo diario y nuestro desarrollo profesional, siempre con un fin claro, el poder prestar el mejor servicio a la sociedad. En este número hemos querido daros unas pinceladas sobre la verdadera función democrática de la biblioteca pública, o como hacer nuestras bibliotecas más inclusivas para que todos los usuarios se sientan integrados prestando especial atención a los discapacitados. También nos ha parecido muy interesante presentar un trabajo que analiza las tres plataformas de trabajo utilizadas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía (RBPA): OPAC 2.0, e-Biblio y SIE. Por último, hemos querido incluir el trabajo presentado a Fesabid'15 y que tuvo gran éxito: "Inteligencia emocional en unidades de información: una experiencia formativa desde la AAB".

No queremos olvidarnos de dos cuestiones fundamentales en las que ahora mismo la AAB está trabajando de lleno. Por un lado, las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que se celebrarán en Granada los días 6 y 7 de noviembre de este mismo año y de las que os adelantamos incluso su rico programa científico. Por otro lado, nos gustaría recomendaros la lectura, dentro del apartado de la AAB, sobre el "Posicionamiento de la AAB sobre la situación laboral del personal de las bibliotecas municipales de Andalucía", por el que se os explica el cambio de táctica de la AAB, que durante años ha venido manteniendo para el tema de la Orden de Personal, por el nuevo tema de la Certificación Profesional, que nos permite demostrar a la sociedad y sobre todo a los que gobiernan en los municipios y autonomía que los bibliotecarios no somos de segunda, y que ya no permitimos más que nos tengan en la sombra. Que todos nosotros estamos convencidos que nuestra profesión es fundamental y que estamos dentro del entramado sociocultural

como pieza clave. Somos en definitiva una pieza clave para la libertad y la democracia. Por ello, la Asociación Andaluza de Bibliotecarios apuesta por la Certificación Profesional; nos hemos movido, a través del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales para conseguir empezar este año con las primeras certificaciones que en sucesivos años nos llevarán a completar el mapa profesional de nuestra comunidad autónoma.

Sobre estos y otros muchos temas vamos a hablar en Granada en noviembre, confiamos poder verte allí y poder compartir contigo todos estos temas y muchos más que a buen seguro surgirán. Nos vemos en Granada en noviembre en las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, os esperamos.

COLABORACIONES

Función democrática de la biblioteca pública en la sociedad de la información [i]

Pedro López López
Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Documentación
plopez@pdi.ucm.es

En la actualidad, la crisis ha llevado a la exclusión social a miles de personas, y también vemos una involución de la democracia. La biblioteca es, cada vez más, un centro de inclusión social. En la batalla de la democracia, de los servicios públicos, no puede faltar la biblioteca. Tanto la entidad bibliotecaria como el personal que la atiende debe convencerse de su papel en el fortalecimiento de la democracia, de sus valores, y de los derechos humanos.

Palabras claves: biblioteca, publico, democracia, crisis, sociedad.

THE DEMOCRATIC ROLE OF THE PUBLIC LIBRARY IN THE INFORMATION SOCIETY

Nowadays, the crisis has provoked the social exclusion of thousands of people as well as an involution of democracy. The library is becoming a social inclusion center. In the battle of democracy and public services, the library is essential. The library, as an institution, and its staff must be aware of their role in order to reinforce the democracy, its values, and the human rights.

Key words: library, public, democracy, crisis, society

El Diccionario de Sociología editado por Salvador Giner, Emilio Lamo y Cristóbal Torres dice que "la sociedad informacional constituye un nuevo modo de desarrollo y estructuración social basado en la nueva matriz que constituyen las tecnologías de la información y las comunicaciones." Pero lo que aquí nos interesa, más que

i Ponencia presentada en los Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Granada 2014. Granada, 23 de mayo de 2014.

escoger una definición de las muchas que se han dado, es el análisis del discurso elaborado durante décadas vinculado a esta expresión. El discurso hegemónico de la sociedad de la información se ha ido construyendo apoyándose especialmente sobre dos premisas:

1ª) La sociedad de la información, gracias a sus las tecnologías (en tratamiento de la información y en telecomunicaciones), facilitará la llegada de una especie de *tecnoutopía* (Mattelart, 2007) gracias a la cual gran parte de los problemas humanos se resolverán. Se trata de una versión del optimismo tecnológico que desde hace mucho tiempo sostiene que el futuro de la humanidad se resolverá con la ciencia y la técnica. Esto permite seguir depredando el planeta como si tuviera recursos inagotables, despreciando las voces que desde el ecologismo y desde la propia ciencia advierten de que este modelo de producción y consumo nos llevará en pocos años a un precipicio del que no habrá vuelta atrás.

2ª) La sociedad de la información aumentará la calidad de nuestras democracias. Se parte del supuesto de que los ciudadanos podremos intervenir más directamente en los asuntos públicos gracias a las enormes posibilidades de consulta directa que abren las tecnologías de la información y la comunicación.



Hay abundante literatura crítica que cuestiona el discurso triunfalista de la sociedad de la información, pero destacaremos aquí dos autores de referencia: Armand Mattelart y Javier Echeverría. El primero de ellos, en un trabajo que lleva por título Premisas y contenidos ideológicos de la sociedad de la información (Mattelart, 2002), repasa el proceso de elaboración del discurso de la sociedad de la información, concepto que solo se revela, afirma, a la luz de un marco ideológico que no ha permitido la evaluación ciudadana. Tal proceso de elaboración se remonta a mediados del siglo XX; cita a Norbert Wiener, precursor del concepto, que ya advierte en 1948 de los peligros de la sociedad de la información: falta de transparencia, marginación social y lógica mercantilista. La expresión sociedad de la información, nos dice Mattelart, se convierte en central en la construcción de un discurso destinado a desactivar la crítica política. El concepto viene a apuntalar la defensa del fin de las ideologías, del fin de la política, del fin de la lucha de clases y del fin de la conciencia crítica de los intelectuales. La sociedad que vendrá, se profetiza, será una sociedad dirigida por una comunidad tecnocientífica sin ideología. A este discurso contribuyen obras como *El fin de las ideologías*, del sociólogo Daniel Bell, o *La tercera ola*, de Alvin Toffler, así como autores como Marshall McLuhan, que preconizaba el concepto de aldea global, o Servan Schreiber, cuya obra *El desafío mundial* defiende que los países del Tercer Mundo podrán quemar etapas de desarrollo y aterrizar en la era posindususstrial gracias a los ordenadores. El combate del mañana, defendían estos autores, ya no será entre ricos y pobres ni entre Este y Oeste, sino entre arcaicos y modernos. El escenario futurista que preveían ya no necesitaba de ningún contrato social entre los agentes del mercado global y una sociedad civil global nacida gracias a la informática. En definitiva, la tecnología resolverá los problemas humanos. Junto a este optimismo tecnológico que se vende, van adheridos algunos sutiles elementos ideológicos y cambios en las políticas en materia de información, cultura y educación. Así, un primer cambio del que habla Mattelart se registra en la definición de la libertad de expresión, un derecho ciudadano reclamado desde las primeras revoluciones liberales como elemento de lucha contra el abuso de poder. Ahora se empieza a hablar no de libertad de expresión, sino de libertad de expresión comercial, una libertad que va unida al concepto de libre flujo de información. Cualquier objeción a la deriva mercantilista del concepto de libertad de expresión será tachada inmediatamente de censura.

Unido a esta operación semántica, se registra un segundo cambio muy significativo: el foro de debate en materia de información, cultura y educación se traslada en los años ochenta de la Unesco al GATT, que en 1995 pasará a llamarse Organización Mundial del Comercio. Ya comienza a hablarse no de cultura, sino de industria cultural. Se homologa una comunicación telefónica con un producto cultural, se combate el concepto de excepción cultural que primaba en Europa, terminando así con el trato especial que requiere la protección de la cultura, la información y la educación. El ciudadano, el estudiante, el usuario de información y cultura, se convierte en con-

sumidor, al que supuestamente se le otorga una soberanía bajo la cual solo él debe orientar el flujo de información. Se deslegitima de esta manera cualquier intento de formulación de políticas públicas en estas materias, primando la doctrina de la gestión empresarial sobre lo que hoy denominamos globalización. Todo esta gigantesca operación que se presenta bajo una visión técnica, neutral, aséptica, no ideológica, llevará a la difusión por los medios de comunicación –controlados por grandes poderes económicos– de nuevos valores que abanderan la globalización neoliberal y que en absoluto están desprovistos de ideología. Las nuevas banderas son sobre todo desregulación, privatización de los servicios públicos y mercantilización de cualquier actividad humana y de cualquier recurso natural que antes fuera considerado bien común (por ejemplo, el agua). De esta manera, la Organización Mundial del Comercio se encarga de impulsar la privatización de cultura, sanidad, educación y recursos naturales. Dos son los acuerdos especialmente relacionados con esta gigantesca operación: el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). El AGCS contempla la privatización de bibliotecas, archivos y museos. Estas instituciones ya no se contemplan desde el punto de vista de los derechos ciudadanos al acceso a la cultura, a la educación y a la información, sino desde un punto de vista exclusivamente mercantil donde prima la relación empresa-cliente. El ADPIC va destinado a privatizar el conocimiento generado con recursos colectivos. Los esfuerzos de la Unesco por proteger bienes públicos mundiales de los intereses de las grandes empresas multinacionales y formar un patrimonio de dominio público forman parte de una guerra que poco a poco ha ido ganando el sector privado.



Para concluir con Mattelart, bajo el discurso optimista, futurista y tecnocrático de la sociedad de la información se oculta una operación ideológica de gran envergadura que ha facilitado la gestión neoliberal de la globalización. Que la ideología ha inspirado grandes transformaciones sociales por encima de la tecnología es algo en lo que muchos autores coinciden. Ruiz de Querol y Buira (2007: 40-41) citan a Karl Polanyi y a Peter Drucker. El primero, historiador económico autor de una obra de gran impacto, La gran transformación, defendió en ella que la revolución clave en la llegada de la sociedad industrial no fue la que renovó las tecnologías, sino la ideológica, que transformó la tierra, el capital y el trabajo en mercancías. Por su parte, Peter Drucker, teórico de la gestión empresarial, consideró que las características de las sociedades no están determinadas por la tecnología, ni siquiera por las tecnologías de la información actuales, sino por las ideologías, teorías, problemas e instituciones que estructuran la sociedad.

En cuanto a la segunda premisa ideológica adherida al discurso de la sociedad de la información, a saber, que ésta mejorará la democracia, pasemos a examinar brevemente las objeciones de Javier Echeverría en su trabajo Democracia y sociedad de la información. Echeverría comienza su texto preguntándose si la sociedad de la información es o será democrática. En su análisis habla de un nuevo espacio social: el tercer entorno, que difiere profundamente del entorno natural (E1) y del entorno urbano (E2). La democracia es un producto de E2, una sociedad es democrática si organiza la vida social en base a principios que rigen en un territorio durante un lapso de tiempo. El tercer entorno escapa a este esquema. En él la democracia se encuentra con varios problemas, ya que E3 desborda las fronteras jurisdiccionales de los estados, trastoca la noción de ciudadanía (en E1 Y E2 lo relevante era ser natural de o ser residente en, ambas condiciones irrelevantes en E3), facilita la emergencia de nuevas formas de poder (la lucha no es por el control de territorios, sino de redes), escapa a los ámbitos jurisdiccionales de la justicia y surgen obstáculos relacionados con la identidad. A continuación, Echeverría se centra en el problema del poder y constata que en E3 ha surgido una nueva forma de dominio, los llamados señores del aire, que son quienes construyen, diseñan y hacen funcionar las redes que necesariamente tenemos que utilizar para comunicarnos. De manera que la infraestructura y el funcionamiento de las redes están controlados por unas pocas empresas transnacionales de teleservicios. Por ello, la sensación de libertad que nos da internet en realidad es compatible con una situación neofeudal de facto. Así como los siervos en la edad media pertenecían a la tierra, que a su vez pertenecía a los señores, los señores del aire tratan de generar en los usuarios una relación de pertenencia, identificación y fidelidad a sus dominios informacionales. Cabe, por ello, hablar de telesúbditos en la gleba digital. Las razones para esta analogía son varias:

– El telepolita depende de su señor del aire (proveedor de servicios) para existir y actuar en E3 a través de tecnologías que éste diseña y controla. La imagen y la identidad para moverse en el entorno la proporciona el proveedor.

– Todos nuestros pasos y acciones en E3 pueden ser controlados y archivados, e igualmente ser objeto de transacción para el cruce de datos. Dinero electrónico, televisión, teléfono e internet proporcionan datos sobre nosotros que escapan a nuestro control. Por tanto, la memoria de nuestros actos no la tenemos nosotros, sino nuestros señores del aire.
– Cuando un señor del aire compra o conquista su teledominio a otro señor del aire (por medio de OPAS, alianzas estratégicas, compra o intercambio de acciones, etc.), los usuarios de un señor pasan a depender del nuevo señor.
– Los señores del aire se arrogan un auténtico derecho de pernada digital, como lo llama Echeverría, ya que, además de imponer contratos abusivos, exigen datos personales e íntimos.
– Los señores del aire ofrecen seguridad, protección, cortafuegos, sistemas criptográficos… Todo ello son estrategias típicamente medievales, salvando el contexto tecnológico.

Además de todo esto, el principio una persona, un voto plantea problemas en E3, ya que aquí los criterios de identificación son distintos a los de E1 y E2. Cada persona física o jurídica puede tener varias identidades; incluso está permitido cierto grado de anonimato. Además, la identidad no la otorgan los estados y no hay un censo general, sino que cada proveedor tiene sus listados. Una misma persona puede estar en varios proveedores. Por otro lado, puede darse de baja en un proveedor y darse de alta en otro. En definitiva, en E3 las identidades son volátiles, lo que hace inviable tener un control fiable a la hora de hacer votaciones.

Todo ello, además de algunos problemas en el ámbito de los derechos fundamentales, lleva a concluir a Echeverría que la sociedad de la información no es ni parece que vaya a ser democrática.

Aparte de los análisis de Mattelart y Echeverría, sin entrar en tantas profundidades, podemos observar fácilmente que toda la tecnología avanzadísima de la sociedad de la información no está sirviendo de mucho para solucionar los problemas que tiene el planeta. Millones de personas pasan hambre, millones de personas no reciben medicamentos para curar enfermedades cuya curación no tiene un coste elevado, millones de personas tienen una vida muy por debajo de lo que cualquiera de nosotros consideramos una vida digna en cuanto a condiciones materiales. Condiciones materiales imprescindibles para hablar de libertad, la bandera por excelencia del discurso triunfalista de la sociedad de la información del neoliberalismo. Por ello, también el discurso asociado sobre la denominada brecha digital, planteado como si la solución al abismo que separa países pobres y países ricos estuviera en enviar ordenadores, ignorando que no es una cuestión de voluntad, sino de condiciones económicas estructurales, es hipócrita en gran medida. De hecho, las propuestas para superar esta brecha buscan más bien flexibilizar la legislación y permitir inversiones extranjeras, enfocando las iniciativas "hacia un consumo individualizado que

responde a un concepto de sociedad fragmentada e individualizada, en el cual se pierde la dimensión colectiva y social del saber" (Crovi, 2002).

Igualmente, no hace falta mucha perspicacia para darse cuenta de que las instituciones democráticas cuentan cada vez menos en las decisiones que afectan a nuestras vidas, y aún menos contamos los ciudadanos. Instituciones y expertos no elegidos por nosotros deciden e imponen a los Estados la firma de acuerdos sobre los que no se nos informa y afectan gravemente a nuestras vidas, medidas claramente regresivas en materia de derechos, recortes en gastos sociales, etc. Las promesas de que las tecnologías de la información y las telecomunicaciones mejorarían nuestras democracias han quedado en aguas de borrajas. Claramente, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación no está teniendo ningún papel emancipador para los ciudadanos.

Es complicado deslindar expresiones como sociedad de la información, globalización, aldea global, sociedad del conocimiento, sociedad digital, etc. En primer lugar, para cada una de ellas encontraremos varias definiciones, y, en segundo lugar, todas ellas hacen referencia a las transformaciones sociales que estamos viviendo en las últimas décadas con el concurso de las tecnologías de la información y la comunicación, transformaciones que se proyectan en varias direcciones (economía, cultura, relaciones sociales…). En todo caso, las críticas que hemos visto se refieren a cómo se están gestionando los avances tecnológicos en este nuevo entorno social, en concreto, nos referimos a una gestión que redunda en beneficio de intereses privados muy poderosos y no de la población en general. Lo que estamos viendo es que la gestión neoliberal de la pretendida sociedad de la información y el conocimiento es incompatible con la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos.

No se trata de dar marcha atrás en la historia, pero Javier Echeverria terminaba su artículo diciendo: "es imprescindible que, en lugar de considerarnos como clientes y usuarios de los teleservicios informacionales, comencemos a pensar que estamos ante un nuevo espacio social, en el que pretendemos ser ciudadanos con derechos y deberes reconocidos". Aunque la biblioteca pública vaya adaptándose a los tiempos incorporando nuevas tecnologías y ofreciendo nuevos servicios como el acceso a internet o el préstamo de libros electrónicos, no debe perder de vista su función democrática y social, y no confundir las nuevas prestaciones y el nuevo entorno tecnológico con el cambio en el modelo de gestión de lo público que estamos contemplando. En concreto, externalizar servicios o privatizar bienes públicos, algo que se vende con frecuencia con la coartada de una modernización tecnológica, no tiene que ver con necesidades de modernización tecnológica, sino con un modelo de gestión impregnado de ideología y de intereses. Esta externalización de servicios está ganando terreno ya en bibliotecas municipales e incluso en la Biblioteca Nacional, que lleva años decreciendo en número de trabajadores propios en favor de unas contratas que algunos estudios han demostrado que no ahorran costes.

Si no queremos perdernos en la neolengua que se ha ido construyendo en los últimos años para enmascarar operaciones ideológicas, tenemos, por un lado, que recuperar el lenguaje que describe realidades que no han cambiado utilizando expresiones que ya existían, y, por otro, acudir a documentos de referencia. Cuando oímos la palabra cliente aplicada a los ciudadanos que utilizan la biblioteca, estamos ante una operación ideológica destinada a que vayamos aceptando la mercantilización de un servicio público. Es algo que ocurre en otros contextos; por ejemplo, raramente oímos hablar de clases sociales o de sociedad de clases, ahora la expresión de moda es sociedad dual; lo que se persigue aquí es ocultar el conflicto de clases, un concepto que lleva a análisis más críticos con el sistema actual.

Adecuar las tareas de la biblioteca pública a su misión requiere acudir a los documentos de IFLA o Unesco, así como a las declaraciones que han generado numerosos encuentros en el ámbito bibliotecario (ver anexo). Como ciudadanos y como profesionales, debemos asumir que nuestras tareas en la biblioteca pública deben estar inspiradas por los principios y valores que emanan de estas referencias y declarar nuestra rebeldía a que un servicio público que pertenece a la esfera de los derechos sociales sea sometido a lógicas extrañas a él. Tanto la biblioteca como otros servicios públicos fueron concebidos para garantizar derechos sociales para asegurar una vida humana digna. Es el caso de la sanidad y de la educación, así como el de otros derechos objeto de políticas públicas (pensiones, vivienda…). Sin embargo, los servicios públicos han sido absorbidos por la lógica mercantil y financiera que han impuesto los organismos económicos internacionales: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional Organización Mundial del Comercio, etc. Se trata de lo que denuncia Mattelart en sus trabajos: los debates sobre información, cultura y educación pasaron de la Unesco a la Organización Mundial del Comercio en los años ochenta y noventa. Pero desde el ámbito de los que trabajamos y defendemos los servicios públicos para que protejan los derechos de todas los personas en un mundo crecientemente desigual, no podemos perder de vista la finalidad política y social de la biblioteca pública. Tal finalidad emana del conjunto de declaraciones antes referido y señala la responsabilidad social de "facilitar y promover procesos sociales intencionados, que posibiliten la convivencia, la participación, el debate y la toma de decisiones en la apuesta de una sociedad más democrática" (Jaramillo, 2013: 23-24).

Además, en medio de un tsunami privatizador de todo lo público, la biblioteca, como espacio público, se erige en un espacio de resistencia que debe defender la ciudadanía, tal y como han estado haciendo los vecinos del barrio de Zaidín (Granada) luchando por la biblioteca de Las Palomas. Los espacios públicos son aquellos en los que se construye la ciudadanía, y por ello están siendo objeto de acoso, derribo y apropiación privada. La privatización de lo público que alienta el neoliberalismo necesita también acabar con la ciudadanía y reemplazarla por un consumidor compulsivo y anestesiado por el entretenimiento y la sobreinformación.

Esta privatización se ha ido tejiendo como una tela de araña a través de acuerdos emanados sobre todo desde la Organización Mundial del Comercio y transpuestos posteriormente a directivas europeas que se imponen a los estados. Tal es el caso de las directivas 2006/115/CE y 912/100/CE, que gravan el préstamo de libros tratándolo como una transacción comercial. Ésta y otras medidas provienen del sector de las entidades de gestión de derechos de autor, un sector con intereses económicos poderosos que dice hablar en nombre de los autores, y en su nombre defiende un modelo abusivo de gestión patrimonial de estos derechos. Por cierto, que, al parecer, el estado español no ha podido cumplir sus compromisos para satisfacer las cantidades acordadas (20 céntimos por obra adquirida en cada biblioteca) lo que ha dado lugar recientemente a una denuncia ante la Unión Europea por parte de estas entidades de gestión [ii]. Una Unión Europea que hace unas semanas, en el ámbito de una reunión con el Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) ha rechazado dar un trato especial a las bibliotecas en materia de recaudación de derechos de autor, trato justificado para preservar el patrimonio cultural y facilitar el acceso a la información por parte de la ciudadanía, como pedían representantes de bibliotecas y archivos de todos los continentes [iii]. También en este contexto vemos cómo la Unión Europea se pliega a un mercantilismo desaforado que está destruyendo espacios y servicios públicos.

Democracia y ciudadanía, pues, son conceptos muy vinculados a la misión de la biblioteca pública, por lo que ésta tiene un importante papel en el fortalecimiento de la democracia. Otro concepto íntimamente relacionado es el de derechos humanos. Igualmente, la biblioteca, como espacio público, tiene un importante papel en la difusión y defensa de los derechos humanos. Es evidente que un ciudadano sin un buen acceso a la información, a la educación y a la cultura está seriamente limitado para participar en la vida pública, y ello significa un serio deterioro democrático, a no ser que la idea que se tenga de democracia sea exclusivamente la de ejercer el derecho al voto cada cuatro años, que parece que es la que prima hoy en el gobierno central, habida cuenta de que cómo trata a la movilización ciudadana. Sin información, cultura y educación, no podemos hablar propiamente de democracia. El derecho de acceso a la información estuvo presente en las primeras declaraciones de derechos relacionadas con las revoluciones americana y francesa, a finales del siglo XVIII, considerándose muy tempranamente que no puede hablarse de democracia sin este derecho de primera generación. El derecho a la libertad de expresión

ii Información tomada de la página web de ANABAD: http://www.anabad.org/noticias-anabad/28bibliotecas/1106-canon-prestamo-bibliotecario.html (fecha de consulta: 18 de mayo de 2014).

iii Información tomada de la página web de la Biblioteca de la Universidad Complutense: http://biblioteca.ucm.es/blogs/boletinbibliotecario/8888.php#.U3iKZ_l_ucC (fecha de consulta: 18 de mayo de 2014).

y de prensa también estuvo presente en las constituciones del siglo XIX. Hasta la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 no se habla de libertad de recibir y difundir informaciones, así como de investigar. El artículo 19, de la DUDH, marco jurídico para este derecho, dice: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir información y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión".

Es evidente que todas las unidades de información (bibliotecas, archivos, centros de documentación) están relacionadas con este derecho, y que la perspectiva que hay que adoptar para adecuar las tareas a su finalidad es la de garantizar el derecho que tienen los ciudadanos a acceder a la información sin ningún tipo de traba. Sin embargo, en diversos ámbitos podemos observar limitaciones para el acceso a la información.

- En el ámbito de los medios de comunicación, el ocultamiento de la verdad, la manipulación o la mentira directa es totalmente impune, y la exigencia de responsabilidad se intenta presentar, por parte de los propietarios de los medios, como una actitud totalitaria, ya que al reclamar libertad de información se incluyen en ese concepto todos los fenómenos que la adulteran. Hablar de regulación en este ámbito es enfrentarse a grandes poderes económicos que no admiten la más mínima responsabilidad. Cualquier intento regulador en nombre de la exigencia de veracidad, que se incluye en el artículo 20 de la Constitución Española, es presentado como una medida propia de dictaduras.
- En materia de información científica, los intentos de diseñar un acceso a la información previo pago, así como los altos precios de suscripción a revistas científicas y bases de datos que dan cuenta de investigaciones que normalmente se han subvencionado con fondos públicos, es otra barrera para el libre acceso. Es una barrera que proviene del modelo expansivo de propiedad intelectual que va privatizando el conocimiento. En la actualidad, los que nos dedicamos a la docencia en la universidad cada vez tenemos más obstáculos para poder poner a disposición de los estudiantes materiales en los campus virtuales. Hasta no hace mucho tiempo no existía ningún problema para colgar artículos u otros materiales con fines didácticos. Hoy día, encontramos mensajes de advertencia de vulneración de la regulación de la propiedad intelectual, y ello en una actividad donde no existe lucro comercial.
- En materia de memoria histórica, donde el derecho a la verdad es individual y colectivo, hay que resaltar que historiadores, periodistas, movimientos sociales y ciudadanos se han quejado reiteradamente de los obstáculos para acceder a la información en archivos. Los días 4 y 5 de abril se celebraron en Madrid las jornadas El papel de los archivos en la defensa de los derechos humanos y de la memoria histórica, en la que se trataron estos temas. Unas semanas más tarde, la Cátedra de Memoria Histórica de la Universidad Complutense emitió

> el manifiesto El acceso a los archivos y la memoria histórica del siglo XX, en el que incide en las trabas encontradas por los investigadores para acceder a información necesaria para acceder a la verdad histórica, acceso que en este país se ha obstaculizado de diversas maneras, sin que quepa por ello culpar, al menos en exclusiva, a los profesionales encargados de los archivos. Pero con frecuencia desde este ámbito se ignora que el derecho de acceso a la información es del ciudadano, y no prerrogativa caprichosa de ningún profesional. Desde Naciones Unidas se reconoce a las víctimas de violaciones masivas de derechos humanos, como es el caso de las miles de víctimas de los crímenes de la dictadura franquista, el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación. Los tres derechos pasan por los archivos para su ejercicio.

No obstante, las bibliotecas también tienen relación con la memoria histórica. En el último número del Boletín de Anabad (LXIV, Nº 1, 2014), el bibliotecario Javier Aparicio publicaba un artículo bajo el título Biblioteca pública y memoria: el holocausto. En él se centra en el papel de la biblioteca en el recuerdo del Holocausto como prevención de posibles genocidios y defensa de los valores democráticos. Se trata de una iniciativa a la que, según cuenta Aparicio, se han sumado varias bibliotecas públicas, entendiendo que este ejercicio exige la implicación ética del bibliotecario ante la proliferación desmesurada de información que niega, suaviza o banaliza el genocidio nazi.

En cuanto a memoria histórica en España, nuestro país es bastante atípico, siendo quizás el único en Europa donde se puede defender la memoria del franquismo, una variante del fascismo, y ser demócrata al mismo tiempo. Precisamente, en estos días está teniendo lugar en la ciudad de Granada una campaña con el título Proyecto Nuestra Historia que apela a la memoria histórica franquista justificando el golpe de estado del fascismo a la república sin que ello sea delito en España. No puede olvidarse que cualquier medida de prevención del genocidio pasa por un esfuerzo por la difusión de la verdad. En España, a diferencia de otros más de cuarenta países, no ha sido posible ni siquiera crear una comisión de la verdad que aclare los crímenes cometidos en la guerra civil y bajo la dictadura franquista. Ya que las víctimas de asesinatos, desapariciones, torturas y robo de bebés no han encontrado justicia en España, han tenido que acudir a la justicia argentina, donde se interpuso en 2010 una querella precisamente por genocidio y crímenes contra la humanidad, querella a la que se adhirió el parlamento andaluz en noviembre de 2013. Hay que decir en este punto que, frente a la práctica ausencia de políticas de memoria en el Estado, la Junta de Andalucía, en cambio, sí está teniendo actuaciones en esta materia.

En todo caso, si en este país no se hubiera optado por el olvido, sería lógico que el sistema educativo y las bibliotecas difundieran la memoria histórica a través de materiales educativos, exposiciones y otras iniciativas. Incluso cabría recordar y homenajear a bibliotecarios desaparecidos, asesinados o represaliados durante la guerra civil

y el franquismo; es algo que se hace, por ejemplo, en Argentina, donde son frecuentes los homenajes a bibliotecarios desaparecidos durante la época del terrorismo de Estado. Casos como Matilde Landa (se suicida en el penal de Mallorca en 1942), Juan Vicéns (exiliado, padre de Manuel Vicéns), Juana Capdevielle (bibliotecaria de la Universidad Central asesinada en La Coruña en 1936), Teresa Andrés (exiliada), Tomás Navarro Tomás (director de la Biblioteca Nacional durante la guerra civil, exiliado), María Moliner (represaliada, autora de un plan nacional de bibliotecas) y un largo etcétera, son dignos de recordar y homenajear. Estas políticas de memoria son las recomendadas por Naciones Unidas en materia de verdad, justicia y reparación cuando ha existido una violación masiva de derechos humanos, como se produjo en España, producto de un ya demostrado plan de exterminio ejecutado fríamente durante cuatro décadas.

– Otro ámbito de acceso a la información se refiere a la información a la que debe tener acceso el ciudadano en materia de actuaciones administrativas y gubernamentales. Con esto tiene que ver la Ley de Transparencia promulgada en diciembre de 2013, una ley que diversas organizaciones como Transparencia Internacional o Access Info Europe han valorado como bastante deficitaria. España es uno de los países más opacos en este ámbito, lo que supone una importante carencia en un aspecto tan importante para la democracia como es la rendición de cuentas.
– Por último, también es necesario referirse a casos de censura que de vez en cuando se dan en las bibliotecas y otros centros relacionados con la educación, la cultura y la información. Concretando en bibliotecas, algunos casos han provocado cierto impacto: en 2009 saltó al foro Iwetel el caso de censura en dos bibliotecas municipales navarras, donde cargos políticos querían anular suscripciones de publicaciones periódicas con un criterio político. En la red de bibliotecas del Ayuntamiento de Madrid se comprobó la existencia de filtros para accesos a páginas web también implantados con criterios políticos. En 2013, una usuaria denunciaba que no podía acceder a la web del diario Público ni a la de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Sobre libros censurados no es fácil seguir la pista en España, pero en Estados Unidos la ALA sí publica todos los años la lista de los diez libros más censurados. Así, nos enteramos, por ejemplo, de que en 2001 y 2001 el libro más censurado en las bibliotecas estadounidenses fue Harry Potter. En este punto conviene aconsejar a cualquier bibliotecario municipal que tenga algún problema de censura en su biblioteca que lo denuncie a alguna de las asociaciones bibliotecarias.

Hay un sector profesional que entiende su función desde una perspectiva exclusivamente técnica, pero la historia demuestra que han sido muchos los bibliotecarios que se han comprometido socialmente en la lucha por las libertades y por la democracia. El movimiento obrero comprendió desde el siglo XIX la importancia que tenía para la emancipación de la clase trabajadora la cultura, y como instrumen-

to fundamental las bibliotecas, que los sindicatos y los ateneos obreros impulsaron tempranamente. Seguramente no muchos conozcan que fue un bibliotecario el creador de la expresión golpe de estado (Gabriel Naudé, bibliotecario francés s. XVII), una expresión eminentemente política. También muchos desconocen que declararse apolítico es una decisión extremadamente política.

En la actualidad, cuando el neoliberalismo nos está devolviendo al siglo XIX en materia de derechos, las bibliotecas deben seguir al lado del ciudadano ayudando a evitar la destrucción democrática que diversos poderes están impulsando, y a invertir la progresiva desigualdad que muestran numerosos informes. La sociedad de la información está derivando hacia la sociedad de la ignorancia en medio de un caudal inmenso de informaciones caóticas por descontextualizadas, de datos irrelevantes que distraen nuestra atención, de manipulaciones groseras de la información, de censuras incompatibles con una sociedad democrática, de barreras crecientes al acceso a una buena información y educación, y de olvido programado destinado a que los jóvenes no conozcan su historia. Para detener estas tendencias y construir una sociedad democrática es más necesaria que nunca la biblioteca pública.



Además de las referencias normativas y declarativas, en el campo de la bibliotecología social o bibliotecología progresista existe una copiosa literatura sobre la relación entre democracia y biblioteca. En 2008 el bibliotecólogo mexicano Felipe Meneses sintetizaba buena parte de ella en su artículo Bibliotecas y democracia: el

caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. El título del trabajo no es inocente. Evidentemente, las nociones de democracia y de ciudadanía de las que se parta conllevan una u otra visión de la biblioteca. Desde el liberalismo, la condición de ciudadano queda satisfecha con ser titular de derechos y cumplir con el rito de votar cada cuatro años. Desde el republicanismo, esto no es suficiente para construir una democracia que no se conforme con la mera elección de unas élites gobernantes. El ciudadano republicano es aquel que participa cotidianamente en la vida pública, que es lo que precisamente en la actualidad intenta evitar por todos los medios el gobierno central. Pues bien, para participar en la vida pública se necesita un cierto grado de formación e información, y es aquí donde juega su papel la biblioteca pública, comprendiendo que un ciudadano desinformado y con bajo nivel cultural tiene graves dificultades para participar en asambleas y deliberar sobre asuntos de interés general.

Si se pretende que la gente permanezca ajena a los asuntos públicos, el resultado es el vaciamiento de la democracia. Desde este punto de vista, el papel de las bibliotecas es menor. Si se pretende una democracia viva en la que haya participación ciudadana, entonces las bibliotecas son bastante más necesarias, ya que no puede haber ciudadanía activa sin una buena educación y un buen acceso a la información. Pero, además de la necesidad de la biblioteca como instrumento para alcanzar un buen nivel educativo e informativo, la biblioteca es un espacio público que, al estar abierto a todos (ser universal), ejemplifica los valores democráticos, según afirma Byrne (citado por Meneses). En este sentido, también es importante que el bibliotecario comparta y ayude a difundir los valores democráticos y los derechos humanos. Valores que pasan por considerar que la democracia no es la dictadura de la mayoría y, por tanto, debe respetar a las minorías asegurando el pluralismo informativo para que la biblioteca sea multicultural y atienda, dentro de sus posibilidades, todas las diferentes necesidades informativas y culturales.

También es muy importante la consideración del usuario como ciudadano y no como cliente. Aceptar esta clase de expresiones, dice Meneses (2008), "es legitimar el discurso neoliberal que intenta convertir los centros bibliotecarios públicos en sitios para el mejor postor". Y añade:

> "Permitir la conversión de la libertad del usuario de biblioteca en la la libertad del cliente como consumidor de mercancías, podría deslegitimar la formulación y la puesta en marcha de políticas públicas favorables a la libertad de acceso a la información, recurso que contienen los fondos bibliográficos destinados al ejercicio de la libertad de lectura, vista ésta como un derecho democrático de servicio público; sería colaborar en el proceso que apunta hacia el desmantelamiento de la esfera pública".

Dos son los factores que, a mi juicio, hacen más necesaria que nunca la biblioteca pública en nuestros días. Primeramente, la crisis económica -producto de una estafa de élites económicas- hace que millones de personas hayan quedado en el paro y

con muy pocos recursos para subsistir. Esta situación lleva al peligro de exclusión social. La biblioteca precisamente es un centro para la inclusión social. En segundo lugar, la involución democrática que estamos viviendo, criminalizando cada vez más la disidencia y el pensamiento crítico, hace necesaria la existencia de la biblioteca como un poderoso instrumento para la educación ciudadana.

La batalla que está librando el neoliberalismo para vaciar de contenido la democracia, expoliando bienes comunes, privatizando servicios públicos y convirtiendo a los ciudadanos en meros consumidores, requiere que unamos nuestras fuerzas para no perder niveles democráticos que habíamos conquistado. Pero no solo se trata de una lucha por preservar algo del pasado, se trata de una lucha por nuestro futuro, una lucha que solo podrán llevar a cabo ciudadanos informados. En esa batalla no puede faltar la biblioteca pública, así como su personal, que debe estar convencido de su papel en el fortalecimiento de la democracia y en la difusión de los valores democráticos y de los derechos humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APARICIO, Javier. *Biblioteca pública y memoria: el holocausto*. Boletín ANABAD, 2014, LXIV(1), pp. 63-85.

CROVI DRUETTA, Delia. *Sociedad de la información y el conocimiento. Entre el optimismo y la desesperanza*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 2002, XLV(185), 13-33. Disponible en http://www.redalyc.org/pdf/421/42118502.pdf

ECHEVERRÍA, Javier. *Democracia y sociedad de la información*. Isegoría, 2000, nº 22, pp. 37-57.

Mattelart, Armand. *La sociedad de la información: un mito*. En: http://www.voltaire-net.org/article121544.html

JARAMILLO, Orlanda. *Biblioteca pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires: Alfagrama, 2013.

MATTELART, Armand. *Premisas ideológicas de la sociedad de la información*. En: VidalBeneyto, J. La ventana global: ciberespacio, esfera pública mundial y universo mediático. Madrid: Taurus, 2002.

MENESES TELLO, Felipe. *Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa*. Anales de Documentación, 2008, nº 11, 93127.

RUIZ DE QUEROL, Ricard; BUIRA, Jordi. *La sociedad de la información*. Barcelona: UOC, 2007.

ANEXO

Selección de referencias que aluden al compromiso de las bibliotecas con la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos:

- La Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio en América Latina y el Caribe (1985) proclama que la biblioteca pública debe estimular la participación de la población en la vida nacional, "incrementando así el papel de la Biblioteca como instrumento facilitador de cambio social y de participación en la vida democrática". Asimismo, afirma que la biblioteca pública debe "promover la formación de un lector crítico, selectivo y creativo... capacitando así a cada individuo para jugar un papel activo en la sociedad". Capacitar para el desempeño de un papel activo en la sociedad significa, evidentemente, formar ciudadanos proactivos.
- El Manifiesto IFLA/UNESCO a favor de las Bibliotecas Públicas (1994) proclama que "la libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de la persona son valores fundamentales que sólo podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo dentro de la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la educación".
- La Resolución del Parlamento Europeo sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna (1998) reconoce como una de las tareas básicas de las bibliotecas públicas "ofrecer a la ciudadanía activa una información básica imprescindible al alcance de todos... de esta forma, contribuyen a construir una sociedad de la información democrática, abierta y transparente". Asimismo, reconoce a la biblioteca como un instrumento para la puesta en práctica de la ciudadanía activa mencionada en el Tratado de Ámsterdam.
- La Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual (1999) afirma que "las bibliotecas contribuyen al desarrollo y mantenimiento de la libertad intelectual y ayudan a salvaguardar los valores democráticos básicos y los derechos civiles universales".
- La Declaración del Comité de Libre Acceso a la Información y a la Libertad de Expresión de la IFLA (1999) señala que las bibliotecas "ayudan a preservar los valores democráticos básicos y los derechos civiles universales".
- La Declaración de Copenhague sobre el papel de las bibliotecas públicas (1999) tiene un apartado dedicado a Democracia y Ciudadanía en el que destaca que las bibliotecas públicas tienen la oportunidad estratégica de incrementar las posibilidades democráticas.
- El Manifiesto de la Biblioteca Escolar (UNESCO/IFLA, 1999) señala entre las funciones de este tipo de biblioteca "proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia".

– Las Pautas del Consejo de Europa y EBLIDA (2000) sobre legislación y política bibliotecaria en Europa señalan la importancia de las bibliotecas en la democratización de los Estados, así como la necesidad de dedicar un esfuerzo conjunto a la formulación de una serie de principios acordes con los valores democráticos y compatibles con los principios constitucionales de los Estados miembros, que puedan inspirar la elaboración de sus políticas en materia de legislación y política de bibliotecas". Estas políticas, se dice, deben "destacar el papel de los servicios bibliotecarios como factor necesario para el mantenimiento y el desarrollo de la democracia".
– Las directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (2001), al hablar de la finalidad de la biblioteca pública (punto 1,3), dice que las bibliotecas "desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática...". Igualmente, en el punto 1.4 se afirma que la biblioteca pública "contribuye a la creación y el mantenimiento de una sociedad bien informada y democrática...". Al hablar de redes electrónicas (punto 3.8), las directrices atribuyen a las bibliotecas públicas la función de instrumentos para la igualdad de oportunidades que "deben posibilitar el acceso de todos los ciudadanos a la información para que puedan así desenvolverse a escala local, adquirir datos esenciales sobre el proceso democrático y participar de forma positiva en una sociedad cada vez más global". Evidentemente, la idea de participación en la sociedad está en el corazón del concepto de ciudadanía.
– La Declaración de Glasgow sobre las Bibliotecas, los Servicios de Información y la Libertad Intelectual (2002), que conmemora el 75º aniversario de la IFLA, afirma que las bibliotecas y los servicios de información "ayudan a salvaguardar los valores democráticos y los derechos civiles universales".
– El Manifiesto de Oeiras (2003) entiende que la biblioteca pública debería "promover una sociedad civil y democrática atendiendo las necesidades de la comunidad en su conjunto, proporcionar libre acceso a todas las culturas y al conocimiento y combatir la exclusión al ofrecer a la población espacios atractivos y agradables. Se deben prever las necesidades de grupos especiales como minusválidos, adolescentes, tercera edad, parados, y los que viven en zonas rurales".
– El documento "Valores éticos compartidos por las bibliotecas nacionales (resolución aprobada en la XV Asamblea General de ABINIA, Chile, 2004) destaca entre estos valores "la promoción de una cultura democrática, de libertad y participación ciudadana", así como "la promoción de los derechos "universales de los pueblos a la educación, la cultura y los conocimientos", derechos humanos directamente relacionados con la actividad bibliotecaria.
– La Declaración de Buenos Aires sobre Información, Documentación y Bibliotecas, proclamada en el marco del Primer Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas (Buenos Aires, 2004) destaca en diversos puntos el

papel de las bibliotecas y demás centros de información en la promoción de los valores democráticos, el impulso de la práctica de la democracia, la contribución al desarrollo de los derechos humanos y el compromiso social de los bibliotecarios con la paz.

– El plan estratégico 2004-2005 del Programa de Acción para el Desarrollo a través de las Bibliotecas (IFLA) dice que las bibliotecas "deben proporcionar a todo el mundo la oportunidad de participar en los procesos democráticos de la sociedad".
– El Manifiesto de Alejandría (2005) comienza declarando que "Las bibliotecas y los servicios de información contribuyen a la adecuada puesta en práctica de una Sociedad de la Información incluyente. Capacitan para la libertad intelectual dando acceso a información, ideas y obras de imaginación en cualquier medio y por encima de fronteras. Ayudan a conservar los valores democráticos y los derechos civiles universales con imparcialidad y oponiéndose a cualquier forma de censura". Asimismo, se afirma que son "vitales para una Sociedad de la Información abierta y democrática. Las bibliotecas son esenciales para una ciudadanía bien informada y un gobierno transparente, así como para la implantación del gobierno electrónico".
– La Declaración de Murcia sobre la Acción social y Educativa de las Bibliotecas Públicas (2010) se refiere a que los profesionales de las bibliotecas "tienen el compromiso ético y deontológico de contribuir al acceso, uso y comunicación de la información, de acuerdo con las declaraciones de derechos humanos, y su labor informativa y educativa contribuye a posibilitar y extender el ejercicio real de estos derechos".

Discapacidad en el siglo XXI [i]

Inmaculada Quintana García
Doctora por la Universidad de Málaga
inmaquintana@uma.es

El objetivo de este trabajo es acercar al ámbito de las bibliotecas conocimientos relacionados con diferentes discapacidades con el fin de llevar a cabo la eliminación de barreras mentales y físicas necesarias para conseguir la inclusión plena de este colectivo tal y como establece nuestra constitución en su artículo 49. Para ello vamos a comenzar haciendo un recorrido sobre cómo ha ido evolucionando el término discapacidad. Vamos a describir, comentar sus limitaciones más frecuentes así como ofrecer pautas de comportamiento de las discapacidades más frecuentes para, en la última parte, establecer una serie de adaptaciones físicas que se pueden llevar a cabo tanto en el propio edificio como en las diferentes salas que lo compone. Para finalizar describiremos una serie de aplicaciones gratuitas que podemos incluir en nuestros pc y tabletas.

Palabras clave: biblioteca, discapacidad, apoyos, barreras físicas, barreras mentales

DISABILITIES IN THE 21ST CENTURY

The aim of this paper is to bring into the libraries knowledge based aspects related to the different kind of disabilities. This way it will be easy to break the physical and mental barriers in order to get the inclusion of this community just as it is stated in our constitution on article 49. To start with, we are going to review the evolution of the term disability. We are going to describe and comment its most frequent limitations. Also, we are going to offer some guidelines about the behavior of the most common disabilities. Later, we are going to set a series of physical adaptations that can be implemented in the building and in its different rooms. Finally, we will describe some free apps that we can download in our PCs and tablets.

Key words: library, disability, support, physical barriers, mental barriers.

i Ponencia presentada en los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga 2015.

PERCEPCIÓN DE LA DISCAPACIDAD: CONTEXTO HISTÓRICO

El concepto de discapacidad ha evolucionado a lo largo de la historia.

Una de las referencias más antiguas con respecto a la discapacidad se ubica en la sociedad espartana durante los siglos X-IX a.c., durante la cual, las leyes permitían que los recién nacidos con signos de debilidad o algún tipo de malformación se lanzaran desde el monte Taigeto.

Más tarde, durante la Edad Media la Iglesia condena el Infanticidio, alentando a su vez la idea de atribuir a causas sobrenaturales las "anormalidades" que presentan las personas: por tanto se les considera poseídas por el demonio y otros espíritus infernales, sometiéndolas incluso a prácticas exorcistas y en algún caso a la hoguera.

Con la aparición del cristianismo, las prácticas de exterminio como pruebas del rechazo social hacia la persona "deforme" o "lisiada" evoluciona hacia ciertos estilos de redención, de tal manera que a las personas con discapacidad se les permite "vivir" pero son asumidas como objetos de caridad, pues son dolientes y pobres portadores de los males de la sociedad. El destino para aquellas que lograban sobrevivir y llegar a la etapa adulta era la feria, el círculo de bufones, la mendicidad o el asilo de la Iglesia.

A partir de finales del siglo XVIII e inicios del XIX se comienza a ofrecer un tratamiento más humano a las personas con discapacidad, situación que se ve influenciada por movimientos y acontecimientos sociales como la Revolución Francesa de 1789. La práctica de la institucionalización especializada de las personas con discapacidad propias de esta época puede ser considerada de alguna forma como el inicio de la Educación Especial. Dicha situación de institucionalización se prolongará hasta mediados del siglo XX.

No obstante, durante el nazismo se enviaban a las personas con discapacidad a la cámara de gas; también era frecuente utilizarlas en "experimentos científicos".

En las últimas décadas el siglo XX, se han producido importantes avances respecto a las denominaciones y caracterizaciones de aquellas personas que históricamente habían sido consideradas sujetos de la educación especial gracias a cambios en las ideologías, políticas, factores sociales, económicos y culturales.



DISCAPACIDAD

DIS: Prefijo griego que significa difícil/mal. Denota negación o contrariedad

Si tenemos en cuenta dicha denotación, podríamos definir la DISCAPACIDAD como la NO CAPACIDAD.

Partiendo de esta base, nuestro objetivo sería mejorar el funcionamiento del individuo en los distintos contextos. Ésta es la función de los apoyos: recursos y estrategias cuyo propósito es promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal, y que mejoran el funcionamiento individual. (Shalock et al., 2010,2011).

Necesidades de apoyos según AAID (2010):

– *Intermitente:* naturaleza episódica, apoyo puntual.
– *Limitado:* apoyo necesario en un entorno por un tiempo limitado.
– *Extenso:* apoyo necesario en algún entorno por un tiempo no limitado.
– *Generalizado:* apoyo necesario en entornos por un tiempo no limitado.

PERO… ?REALMENTE CONOCEMOS A LOS DISCAPACITADOS?

Sabemos cómo son los sujetos con una discapacidad intelectual, una discapacidad visual, auditiva, una parálisis cerebral, un TEA, un TDAH… Es importante conocerlos para así aprender a dirigirnos a ellos de forma natural, evitando prejuicios y generalizaciones.

A partir de este momento nuestro objetivo será acercarnos a esta población con DISCAPACIDAD.

"En su artículo 49, la Constitución Española de 1978 responsabiliza a los poderes públicos de la toma de las medidas necesarias en cada caso para que las personas discapacitadas disfruten de los derechos sociales que el Título I otorga a todos los ciudadanos por igual. Por ello, y como en los demás ámbitos sociales, para garantizar su acceso a todos a los recursos culturales, educativos, de ocio, etc., es indispensable evitar y eliminar todas aquellas barreras y obstáculos que impiden o dificultan a los discapacitados el desarrollo autónomo y libre de dichas actividades".



En el caso de las bibliotecas, el logro de la accesibilidad debe satisfacer las necesidades específicas de los diferentes tipos de discapacitados (físicos, psíquicos, sensoriales) eliminando por tanto, cualquier barrera física a través de soluciones de arquitectura, mobiliario, instrumentos, fondos… como barreras mentales a través de la información que le proporcionemos al personal especializado.

En base a ese artículo 49 de la Constitución, las personas con discapacidad pretenden, con ayuda de APOYOS, disfrutar de los recursos culturales, de ocio, trabajo y educativos.

ELIMINANDO BARRERAS MENTALES A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE LAS DISCAPACIDADES.

Discapacidad intelectual

Según la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (AAID, 2010) "Discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en las habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años. (Luckasson y Schalock 2011, p.25).

Limitaciones más frecuentes.

Las limitaciones que podemos encontrar en esta población van a depender sobre todo del cociente intelectual (C.I) que presente:

- *Habilidades Conceptuales:* limitaciones en los conocimientos adquiridos durante la etapa escolar. Aprendizajes académicos.
- *Habilidades Sociales y Comunicativas:* dificultades en el lenguaje y la comunicación. Problemas para expresar y comprender de forma precisa señales sociales (emociones, sentimientos). Problemas para realizar interacciones apropiadas.
- *Habilidades Prácticas:* problemas para gestionar recursos relacionados con el ocio, la salud y el trabajo necesarios para llevar a cabo su vida cotidiana.

Pautas de comportamiento

- Estableceremos, antes de dirigirnos a ellos, contacto ocular.
- Interaccionaremos de forma natural.
- Hablaremos despacio usando un lenguaje sencillo y directo.
- Usaremos diferentes modalidades de comunicación (apoyo de material concreto, gestos, pictogramas…).
- Proporcionaremos la ayuda que nos solicite. Nunca nos anticiparemos.

Discapacidad visual/problemas visión

Según la ONCE; Ciego Total es aquella persona que no posee, con ninguno de los dos ojos ni con lentes graduadas, la agudeza visual de 1/10 en la escala visual de Wecker o, quien no supera un ángulo de visión de 30 grados cuando lo normal es de 180.

Consideramos dificultad en la visión, cuando la persona conserva algún resto visual que le permita, con ayuda de lentes o aparatos especiales, utilizar el sentido de la vista.

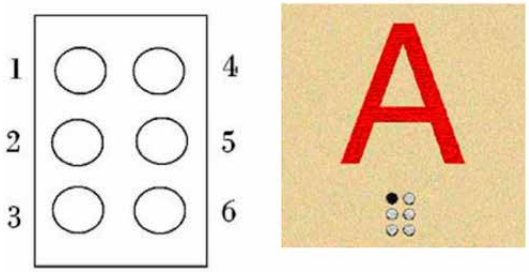
Limitaciones más frecuentes

Las limitaciones que podemos encontrar en esta población van a depender entre otros de la edad a la que se quedó ciego y/o el grado de visión que conserva:

- Problemas en la comprensión, adquisición y desarrollo de conceptos abstractos (colores).
- Dificultad en la orientación espacial y en la movilidad.
- Presencia de conducta pasiva, problemas de dependencia.

Alternativas

- *Vía auditiva:* pretende compensar los problemas derivados del déficit visual. No obstante, sigue sin solucionar algunas limitaciones ocasionadas por la pérdida de visión como puede ser la adquisición de conceptos básicos.
- *Tacto (Braille):* sistema de lectoescritura Braille consistente en combinar 6 puntos en relieve dispuestos en dos columnas paralelas.



Pautas de comportamiento

- Nos identificaremos siempre.
- Tanto si es usuario habitual como si es la primera vez que nos visita, intentaremos no cambiar la ubicación de las cosas y en caso de que cambien le avisaremos.

– Evitaremos usar palabras que dependen de su posición espacial, como: allí, aquí, esto. Transmitiremos la ubicación exacta de las cosas en relación con su posición espacial.
– No dudaremos en utilizar palabras visuales como "ver", "mirar", "observar", etc.

Discapacidad auditiva

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), sordo es el sujeto que no es capaz de percibir los sonidos con ayuda de aparatos y, por tanto, su audición no es funcional para la vida cotidiana. Sin embargo, cuando con ayuda de prótesis o sin ellas, la percepción de sonidos le permite tener una audición funcional para la vida cotidiana aunque con algunas limitaciones, estamos hablando de hipoacusia.

Limitaciones más frecuentes

Las limitaciones que podemos encontrar en esta población van a depender sobre todo del grado de pérdida que presenten:

– Problemas en la comprensión y expresión del lenguaje oral. Retraso en su desarrollo.
– Problemas de comunicación siempre que no se comparta la misma herramienta.
– Dificultad para identificar la ubicación de la fuente sonora. Sonido en estéreo.

Altermativas

– *Vía visual:* aunque a priori podemos considerarlo como una vía alternativa, no siempre va a solucionar problemas como los relacionados con la adquisición y comprensión del lenguaje oral (la Lectura Labio Facial-LLF- se va a ver afectada por problemas a la hora de identificar fonemas que son iguales visualmente –fonemas con el mismo visema–); también vamos a encontrar limitaciones relacionadas con la posibilidad de observar el referente verbal cuando hay obstáculos, es de noche, hay contraluz, se está de espaldas…
– *Audífonos digitales:* son aparatos electrónicamente muy complejos que ayudan a percibir los sonidos del entorno y del habla, amplificando selectivamente cada una de las frecuencias, sin superar determinadas intensidades para evitar malestar (umbral del dolor) en las personas que padecen pérdidas auditivas. Básicamente, el sonido es captado por un micrófono que convierte las ondas sonoras en señales eléctricas, estas pasan a un amplificador, donde la señal puede transformarse y amplificarse adaptándose a las necesidades de cada persona, y de aquí al auricular, que vuelve a convertir las señales eléctricas en sonido.



– *Implante Coclear:* se trata de un dispositivo electrónico computerizado que recoge los estímulos sonoros, los procesa y los transforma en estímulos eléctricos que estimulan, desde el interior de la cóclea, las terminaciones nerviosas del nervio auditivo (VIII par craneal). El implante se compone de un micrófono, batería, procesador y haz de electrodos. El micrófono y procesador externos se comunican con la parte implantada, y la información codificada en estímulos eléctricos estimula la cóclea



"En los últimos veinte años ha tenido lugar una serie de avances como el cribado auditivo neonatal universal que permite identificar la presencia de cualquier problema auditivo nada más nacer, de esa manera podemos adelantar el diagnóstico y, por tanto, iniciar mucho antes la protesización y la intervención. Los Programas de Detección Precoz de Hipoacusia tienen como objetivo el cribado antes del mes de vida, el diagnóstico a los tres meses y el tratamiento a los seis meses" (Cuenca, A.M; Silvestre, N.; Linero, M.J.; Barajas, C. y Quintana, I. 2015, p.9).

Pautas de comportamiento

– Nos dirigiremos a ellos siempre de frente, para que nos puedan mirar, nunca de espaldas ni a contraluz. No alzaremos la voz.
– Tendremos que tener en cuenta que en algunos casos pueden necesitar leer nuestros labios. En esos casos no deberemos hablar ni muy rápido ni muy despacio (distorsión).
– Podemos llamar su atención utilizando la vía visual o táctil; con un gesto, un leve toque en el hombro, encendiendo o apagando las luces, golpeando suavemente el suelo o la mesa, …

– También podemos comunicarnos mediante la escritura (con mensajes escritos de forma sencilla y clara).

Discapacidad física/parálisis cerebral

Mientras que consideramos la Movilidad Reducida como consecuencia de haber sufrido polio, un ictus cerebral, trauma, malformación, atrofias musculares, accidente de tráfico e incluso debido a la edad; la Parálisis Cerebral es la consecuencia de una lesión que ha sufrido un cerebro en desarrollo (antes de los 3 años) y que afecta a la coordinación y el tono muscular.

Limitaciones más frecuentes

– Dificultad para moverse y colocar el cuerpo en una determinada posición.
– *Problemas en el habla:* dificultad debido a falta de coordinación y la presencia de tensión o laxitud en los órganos que intervienen en la fonación.
– *Problemas visuales:* estrabismo, ambliopismo,…
– *Problemas auditivos:* sobre todo en las frecuencias más agudas debido a una disminución del tono muscular y a un aumento de movimientos voluntarios que impide que el estímulo auditivo pase a través de la cadena de huesecillos hasta la cóclea.

Pautas de comportamiento

– Siempre que nos dirijamos a esta población nos colocaremos a su altura para así no dar la sensación de superioridad.
– Debido a su dificultad en el habla le daremos tiempo para que se comunique.
– Si usa algún tipo de sistema aumentativo y/o alternativo de comunicación lo usaremos nosotros también para comunicarnos con ellos.

Trastorno del espectro del autismo (TEA)

Según el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV) puede considerarse el trastorno del espectro del autismo como un conjunto de alteraciones que, con diferentes niveles de gravedad dependiendo de factores como la edad, el cociente intelectual y la gravedad del cuadro, afectan principalmente a la comunicación social y produce una serie de comportamientos considerados restringidos y repetitivos.

Limitaciones más frecuentes

– *Comunicación Social.* Serias alteraciones a la hora de entender y usar tanto la comunicación verbal como la no verbal. Según el nivel de gravedad podemos encontrar a nivel expresivo desde ausencia total de lenguaje comunicati-

vo (mutismo o ecolalia) hasta presencia de lenguaje con unas características peculiares: pedante, extenso y literal. A nivel comprensivo observamos una comprensión literal.

– *Comportamientos restringidos y repetitivos.* Podemos encontrar en mayor o menor grado, dificultades para realizar cambios en sus rutinas o comportamiento. En este sentido observaremos desde resistencia a cambios insignificantes hasta presencia de contenidos limitados y obsesivos de pensamiento.

En la siguiente imagen podemos observar sus características:



Pautas de comportamiento

– Estableceremos comunicación aunque no exista contacto ocular.
– Seremos concretos a la hora de comunicarnos (no usaremos los dobles sentidos).
– Seremos pacientes.
– Usaremos junto con el lenguaje, pictogramas para que aumente su nivel de comprensión; también podemos usarlos para que sea capaz de anticipar lo que va a suceder

– Si observamos problemas de conductas y/o estereotipias, nos acercaremos y le propondremos alternativas a las actividades que esté realizando en ese momento
– Intentaremos conocer los intereses del niño a través de su familiar más cercano

Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad (TDAH)

Trastorno de origen neuropsicológico que afecta a procesos psicológicos básicos necesarios para la adaptación social y afectiva así como para el aprendizaje.

Conductas/limitaciones más frecuentes

– Desatención.
– Dificultad para mantener la atención.
– Parece no escuchar.
– Se distrae ante estímulos irrelevantes.
– Hiperactividad.
– Se mueve en exceso.
– Corre y salta constantemente en situaciones en las que debería permanecer sentado.
– Impulsividad.
– Habla en exceso.
– No suele respetar el turno.
– Actúa antes de pensar.

Pautas de comportamiento

– Estableceremos, antes de dirigirnos a ellos, contacto ocular.
– Nos dirigiremos a él/ella mediante frases cortas, claras y de construcción sencilla.
– Estableceremos una serie de normas mínimas que estarán escritas y serán visibles.
– Le avisaremos cuando observemos una conducta inadecuada (hay veces en las que no tienen control sobre ellas).
– Intentaremos posicionarlo lejos de puertas, ventanas, objetos … que le provoquen distracción.

ADAPTACIONES

Para entender mejor cómo las adaptaciones son necesarias a la hora de eliminar barreras físicas, que mejor que leer la siguiente historia:

"Imagínate, amable lector, protagonista y cómplice en la pequeña historia que te contamos. Tranquilamente sentado te dispones a escuchar este relato. Una música

suave surge de una radio cercana. Algunas voces se dejan oír del otro lado de la pared. En la calle, los coches pasan, algún pitido, quizá la sirena de una ambulancia. Alrededor de ti algún libro, papeles, una foto. Un póster en la pared de enfrente, una silla vacía, el teléfono... Al fondo, cercana a la luz de la ventana, una maceta: "tengo que regarla antes de irme". Otro pensamiento: "tengo que ver a Elena y comentarle lo del asunto de ayer". Pasa el tiempo, una llamada: "¿Sí?... Hola Enrique...sí...no..., no me he olvidado...no...no te preocupes ...bien...mañana a las once nos vemos... si... adiós, Enrique" ¿Qué hora será? "Vaya, se me ha parado el reloj; deben ser cerca de las doce".

Te levantas, abres la puerta, en el pasillo, justo en frente de ti hay un letrero "Se ruega no fumar". Te diriges hacia la derecha, pasillo arriba. Una puerta, otra puerta, un pequeño sillón, una mesita a su lado; en ella, la revista de siempre y una planta artificial. Atraviesas un pequeño hall. En una puerta, a la izquierda un letrero "Salida". Tras ella un rellano y la puerta del ascensor. Lo llamas, se enciende la luz. Llega; un pequeño sonido de campanilla, y las puertas interiores se abren. Te introduces dentro, pulsas el Bajo, se ilumina al pulsarlo y las puertas se cierran. Llegas. Otra vez el sonido de la campanilla, y las puertas se abren.

Ya en la calle, un reloj clavado en la acera marca 27 grados. Mientras esperas a cruzar, cuando el semáforo se ponga en verde, otra ojeada al reloj te indica las 12:17 horas. Cruzas. Enfrente, un autobús rojo con el número 15 se detiene en la parada. Los que se encuentran bajo la marquesina se disponen a subir. Enfrente de ti un amplio local con grandes cristaleras. En uno de los cristales un símbolo verde que asemeja a un abanico y a su lado una palabra: UNICAJA. A su derecha otro local más pequeño que tiene sobre su puerta una cruz verde con luz parpadeante. A su izquierda, en otro local, una T grabada en una especie de hoja de color marrón. Entras en la caja de ahorros, en cada hueco una mesa y un cartel: "lnformación"; en otro: "Seguros"; otro: "Créditos". Al fondo, sobre una cristalera, otro más: "Caja", ''Horario de Lunes a Viernes, de 8,30 ha 14,00 h". Sobre una pequeña repisa distintos impresos: verde para ingresar, rojo para reintegrar... Terminas tus gestiones y compras tabaco en el estanco de al lado. El reloj de la acera marca las 12:33 horas. Vuelves al edificio, llamas al ascensor. Entras de nuevo. Ya estás otra vez sentado.

De pronto percibes algo extraño. La música no suena. Levantas la vista y observas que la maceta no está en su sitio, la pared de enfrente no tiene nada, ¿no había antes en la mesa un calendario? ¿Y el teléfono? Sales. ¿Y el cartel de ''No fumar"? ¿Por dónde es, por la derecha o por la izquierda? Muchas puertas. Ninguna indicación. Abres una puerta; no hay salida. ¿Y por aquélla? ¿Será por la otra? Llegas al ascensor. Llamas. No se enciende ninguna luz ni se oye ninguna campanilla. ¿Estará estropeado? Esperas. No viene. Vas a bajar. Tres escalones más abajo y un ruido. ¿Llegó el ascensor? Sigues por la escalera. Sales a la calle. El reloj no marca nada. El semáforo no está aunque las demás personas esperan a cruzar como si vieran

una señal que tú no logras entender. En los edificios, ningún cartel y los que hay no los entiende. Entras en tu coche. Lo pones en marcha. Los indicadores de gasolina, aceite y batería no funcionan, nada se ilumina ni suena cuando pones el intermitente. A ninguno de los coches que van por la calle les funcionan ni los intermitentes ni las luces de freno. No hay ningún semáforo, sin embargo conducen tranquilamente, parecen saber cuándo el de delante frena o cuándo va a girar.

No entiendes nada, no hay ningún cartel, ni ninguna indicación. Sin darte cuenta, has dejado atrás la ciudad. Ya en la carretera, ningún poste de dirección ni de distancia. Cruces y más cruces. Ninguna señal de tráfico. Un túnel... ¿será largo?, ¿a dónde irá? No hay luz. No se ve nada... Un claxon a lo lejos se hace cada vez más cercano...

"Riiiiiing....riiiiing.....riiiiing..." Un rayo de luz te da en los ojos al abrirlos. Un movimiento instintivo de la mano alcanza el pequeño teléfono al lado de la mesilla de noche. "¿Si?"..."Siete horas, treinta minutos… Servicio de despertador... Siete horas, treinta minutos". Te incorporas. Estás en tu casa, en tu habitación, en tu cama. Todo fue una pequeña broma de un mal sueño. Es ya hora de levantarse"

Acceso al edificio

- Puerta principal:
  - Automática o con de fácil acceso: con pomos amplios; mangos extensibles y fácil de manejar. Que la puerta no pese demasiado para facilitar su entrada
  - Con anchura suficiente para una silla de ruedas.
  - Si es de cristal con pegatina.
- Interior: toda la información debe ser perceptible y comprensible para asegurarnos que el usuario es capaz de identificar las diferentes zonas.
  - Señalización desde el principio del edificio tanto de forma visual (pictogramas) como táctil (Braille).
  - Rampa sin demasiada pendiente.
  - Ascensores amplios.

Mobiliario/fondos

- Ordenadores y ratones adaptados: debemos conseguir que cualquier usuario pueda tener acceso al sistema informático; para ello podemos utilizar:
  - Ratones Braille, faciales, visuales…
  - Teclados Braille. El programa lo distribuye la ONCE en CD-ROM junto con el manual de aplicación.
  - Licornio: casco que lleva una varilla metálica incorporada a la cual se le puede fijar en el extremo un pequeño puntero o un lápiz.

  - Carcasa para el teclado: consiste en una carcasa de metacrilato transparente agujereada de forma que se pueda acceder a cada tecla sin presionar las demás de forma involuntaria.
- Mesas y sillas que se puedan regular y adaptar proporcionando la posibilidad de que cualquier persona pueda usarlas, sobre todo cuando estamos hablando de usuarios con movilidad reducida y/o parálisis Cerebral.
- Otros:
  - Atriles para facilitar la lectura.
  - Pasapáginas.
  - Libros con letras grandes, lupas y flexos cuando estemos ante usuarios con visión limitada.
  - Libros en Braille (podemos solicitarlos a la ONCE).
  - Libros con pictogramas. La editorial CEPE tiene una colección que ofrece cuentos y narraciones que, además de pictogramas utilizan frases cortas con un lenguaje sencillo y directo, claro y asequible evitando los conceptos abstractos.

Aplicaciones

A continuación podemos observar una serie de aplicaciones gratuitas que se pueden instalar en cualquier pc, móvil o tableta. Dichas aplicaciones podemos instalarlas en nuestros ordenadores y tabletas así como proporcionárselas a los usuarios.

Fundación Orange

La Fundación Orange trabaja para favorecer la comunicación y la creación de vínculos entre las personas, con especial hincapié en los colectivos con barreras de comunicación y participación. Para conseguirlo, a través del concepto de "tecnointegración social", realiza, colabora y promueve actividades y proyectos sociales de diversa índole, muchos de ellos basados en las posibilidades de comunicación que otorga el uso de las nuevas tecnologías.

AZAHAR Elabora un conjunto de aplicaciones de comunicación, ocio y planificación que, ejecutadas a través del ordenador o del teléfono móvil, ayudan a mejorar la calidad de vida y la independencia de las personas con trastornos del espectro del autismo y/o discapacidad intelectual.

e-mintza Presenta un tablero de comunicación con pictogramas o imágenes y sonidos asociados que permiten una comunicación directa y sencilla.

Facilita la autonomía personal y la usabilidad del ordenador, gracias a un sistema de apoyo que permite personalizar el uso de todas las funciones y programas. Además, incluye un módulo para personas con TEA.

Es un diario visual pensado especialmente para personas con autismo o dificultades de comunicación que permite trabajar de forma fácil e intuitiva, dando mucha relevancia a los elementos visuales y ofreciendo distintas opciones de personalización.

Conjunto de videojuegos educativos diseñados para trabajar, mediante apoyos visuales y musicales, distintas áreas claves del desarrollo de niños y adultos con autismo, como la comunicación, la atención conjunta, el esquema corporal...

Una aplicación para potenciar la atención visual y entrenar la adquisición del significado en personas con TEA y bajo nivel de funcionamiento. Se presentan seis fases que van desde la estimulación basal a la adquisición de significado a partir de vídeos, fotografías, dibujos y pictogramas

Es el primer navegador diseñado específicamente para niños con autismo. Ofrece una plataforma llena de juegos, actividades, vídeos… todos ellos orientados al mundo infantil y clasificados según los distintos apartados.

Dirigido a jóvenes con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, se trata de una aventura gráfica en la que hay que ir avanzando en escenarios mediante la resolución de enigmas de forma lógica, interactuando con personajes y objetos hasta completar la historia.

Juego, descargable en el teléfono móvil y en el ordenador, pensado para acercar las tecnologías a las personas con discapacidad intelectual de una forma sencilla y divertida.

Fundación Vodafone

Hermes Mobile: Comunicador para personas con dificultades en el habla.

Dirigido a usuarios con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral.

Consiste en una aplicación de Play Store para Android desarrollada por la Fundación Vodafone cuyo objetivo es ayudar a la comunicación aumentativa y alternativa.

Está diseñada para personas con capacidad de lectoescritura pero con dificultad de habla. También puede utilizarse con pictogramas (*) cuando no se tiene adquirida dicha habilidad, relacionando imágenes con tus mensajes almacenados para facilitar el acceso: "Tú escribes y el dispositivo habla".

(*)



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AGUILAR MONTOYA, G. (2004). *Del exterminio a la educación inclusiva: Una visión desde la discapacidad*. V Congreso Educativo Internacional: De la educación tradicional a la educación inclusiva. Universidad interamericana, Julio-2004.

FUNDACIÓN ORANGE, 1 agosto 2006 "proyectos" recuperado el viernes 5 de junio de 2015 de http://fundacionorange.es/fundacionorange/proyectos.html

FUNDACIÓN VODAFONE, España "Aplicaciones accesibles: Hermes Mobile" recuperado el viernes 5 de junio de 2015 de www.fundacionvodafone.es/apps-accesibles/hermes-mobile

GONZÁLEZ, A.M.; SILVESTRE, N.; LINERO, M.J.; BARAJAS, C. y QUINTANA, I. (2015). T*ecnologías auditivas: actitudes y desarrollo gramatical infantil.* Revista de logopedía, foniatría y audiología35, 8-16.

SCHALOCK, R.L. (2009). *La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales*. Revista española sobre discapacidad intelectual. 229 Vol. 40(1), 22-3.

SCHALOCK, R.L., et al. (2010). *Intellectual Disability: Definition, Classification, and Systems of Supports* (11th Edition). Hardcover.

SHALOCK, R.L. et al., (2011). *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza

VVAA (2008). *Bibliotecas accesibles para todos: Pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores*. Colección Manuales y Guías Serie Servicios Sociales.

VVAA (2013). *Asociación Americana de Psiquiatria. Guía de consultas de los criterios diagnósticos del DSM5*. Artington: Asociación Americana de Psiquiatría.

Bibliotecas inclusivas, bibliotecas para todos [i]

Susana Peix Cruz
Biblioteca Armand Cardona Torrandell
speix3@gmail.com

Las bibliotecas públicas, según marcan las leyes, directrices y normativas, deberían estar exentas de barreras arquitectónicas, humanas y materiales. Unas barreras que persisten en nuestros equipamientos y que impiden que colectivos de personas con discapacidad utilicen sus servicios y fondos bibliográficos con normalidad, y en las mismas condiciones que el resto de ciudadanos.

Un análisis de los fondos documentales infantiles de las bibliotecas de Málaga y de Andalucía evidencia la escasa presencia de materiales adaptados que cubran sus necesidades lectoras y de acceso a la cultura.

Finaliza con unas pautas para conseguir que las bibliotecas públicas sean espacios accesibles e inclusivos.

Palabras clave: barreras arquitectónicas, discapacidad, materiales adaptados, accesibilidad, inclusividad.

INCLUSIVE LIBRARIES, LIBRARIES FOR EVERYONE

According to the laws, rules and regulations, public libraries should be exempt from architectural, human and material barriers. These barriers are still present in our equipment and they keep people with disabilities from using their services and book stock in the same way as the rest of the citizens.

An analysis about the children document collection in the libraries of Malaga and Andalusia proves the lack of adapted materials needed in order to provide for their reading needs and their access to culture.

i Ponencia presentada en los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga 2015.

This paper ends up with some guidelines that can make public libraries accessible and inclusive.

Key words: architectural barriers, disability, adapted materials, accessibility, inclusivity

¿SON LAS BIBLIOTECAS NECESARIAS?

Probablemente en alguna ocasión dudemos a la hora de dar respuesta a esta pregunta. Si centramos la mirada en el marco teórico y legal que originó la proliferación de las bibliotecas públicas como lugares de encuentro y socialización, lugares donde ejercer el "Derecho de acceso a la información, a la cultura y a la lectura", donde "mantener un aprendizaje a lo largo de la vida" para tener "oportunidades de futuro". Probablemente llegaremos a la conclusión de que las necesidades han cambiado desde entonces, de la misma manera que ha evolucionado la sociedad, en la actualidad, inmersa en una vorágine de avances tecnológicos que modifican ese acceso informacional, cultural y lector, y de que hay un desequilibro entre las necesidades reales de los ciudadanos más vulnerables y los servicios y fondos documentales de las bibliotecas.

Según datos estadísticos extraídos del Informe Olivenza [ii] elaborado por el Observatorio Nacional de la discapacidad el año 2014, el 8,5% de la población tiene algún tipo de discapacidad, su riesgo de pobreza se sitúa 5 puntos por encima de la media y los salarios son más bajos en estos colectivos, 2.500€ por debajo del sueldo de una persona sin discapacidad. Tan solo el 6,7% de las personas discapacitadas acceden a estudios superiores y 91% manifiestan tener dificultades para realizar actividades culturales, deportivas o recreativas.

La Constitución Española y la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas, establecen en sus textos los derechos y libertades de todos los ciudadanos como "ejes esenciales en la actuación sobre la discapacidad" e indican que los poderes públicos son quienes "deben asegurar que las personas con discapacidad puedan disfrutar del conjunto de todos los derechos humanos: civiles, sociales, económicos y culturales".

Otro dato significativo relacionado con las necesidades de estos colectivos, es que el 30% de la población no puede leer por diferentes causas que pueden ser: transitorias (escolarización deficiente, escaso conocimiento del idioma, accidente…) o permanentes (discapacidad, trastornos de aprendizaje, senilidad…) [iii].

ii Informe Olivenza 2014: http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/informe-olivenza/43-informe-olivenza-2014.html

iii Datos extraídos de la Asociación Lectura Fácil: http://www.lecturafacil.net

Si las bibliotecas son necesarias en el s. XXI es precisamente para los colectivos más desprotegidos de la sociedad entre los que se encuentran las personas con discapacidad, sobre todo los niños y niñas. Colectivos que han estado excluidos de ese derecho de acceso a la lectura y a la cultura, pues las bibliotecas, a pesar de ser públicas y de incluir en sus directrices y leyes la protección de los colectivos más vulnerables, hasta ahora no la han cumplido.

¿SON LAS BIBLIOTECAS ACCESIBLES?

"Accesibilis: que tiene acceso, de fácil acceso o trato, de fácil comprensión, inteligible".

Para hablar de bibliotecas accesibles debemos conocer las barreras que impiden la accesibilidad. La discapacidad aparece cuando una persona con determinadas limitaciones debe estar en igualdad de oportunidades que el resto. Las limitaciones se pueden superar con apoyos, unos apoyos que garanticen esa igualdad de oportunidades. Gobierno y Administraciones son quienes deberían velar porque estos apoyos sean una realidad, de lo contrario estaríamos aceptando una discriminación tipificada por Ley [iv] como falta grave sancionable.

Que las bibliotecas sean accesibles pasa por romper todo tipo de barreras: arquitectónicas, humanas y materiales.

Según establece la Ley 51/2003, de 2 de Diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, todos los edificios públicos deberían cumplir con una normativa en cuanto a accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas. Si bien es cierto que la mayoría de edificios públicos de nueva construcción cumplen con los requisitos, todavía son muchas las bibliotecas que no son accesibles en lo que refiere a barreras arquitectónicas: distancia de paso, tipo de pavimento, altura de mobiliario, escaleras… o que presentan problemas de señalización: uso de símbolos y pictogramas, colores, dimensiones… (Visuales y táctiles). Sería interesante que cuando se diseñan bibliotecas, arquitectos y bibliotecarios estuvieran en contacto ya que ambos profesionales pueden aportar mejoras desde diferentes perspectivas. Los edificios deben ser modernos e innovadores, pero diseño y accesibilidad deben ir de la mano.

Según un Informe del Defensor del pueblo de Andalucía publicado en el año 2000, el 64% de las bibliotecas de Andalucía presentaba barreras arquitectónicas y lo más alarmante, en ese momento no había ninguna biblioteca en toda la provincia de Málaga que estuviera adaptada. Desde entonces se han realizado muchas intervenciones en las bibliotecas pero sigue habiendo equipamientos donde persis-

iv Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. Artículo 17, 2d.

ten. De hecho, si leemos el programa electoral en Andalucía de 2015 publicado en Infobibliotecas [v], muchos de los partidos políticos señalan la necesidad de acabar con las barreras arquitectónicas de los equipamientos culturales, entre ellos las de las bibliotecas.

Las barreras humanas generalmente surgen por falta de información y de conocimiento sobre las discapacidades sobre todo en lo concerniente a cómo debe ser la relación con estas personas [vi] y cuáles son sus necesidades informacionales y de lectura. Estas barreras se pueden solventar sensibilizando al personal y dedicando presupuestos a cursos de formación. De hecho en las bibliotecas existen numerosos documentos que tratan las discapacidades con información suficiente para conocer sus características y necesidades.

En cuanto a barreras materiales, si analizamos los catálogos de nuestras bibliotecas enseguida evidenciamos la falta de documentos adaptados a algunas necesidades lectoras y de comprensión, sobretodo de cuentos dirigidos a niños y niñas, los más vulnerables de estos colectivos y los que precisan ese acceso para poder tener oportunidades de futuro.

En las bibliotecas podemos encontrar audiolibros, películas con subtítulos o con audio descripción y también de lectura fácil. Además de manuales de aprendizaje o diccionarios de lengua de signos dirigidos a adultos. En las salas infantiles la cantidad de documentos adaptados disminuye considerablemente. Aunque en el mercado editorial se pueden encontrar cuentos infantiles adaptados a necesidades específicas: Braille [vii], lenguaje pictográfico (SPC) [xi], lengua de signos española (LSE) [xii], Lectura Fácil [xiii] o audio cuentos, la realidad de los fondos bibliotecarios en la mayoría de bibliotecas es muy bajo y en algunos casos prácticamente inexistente:

Fondos infantiles adaptados a las discapacidades en las bibliotecas de Málaga

Análisis de los fondos bibliotecarios [viii], de los documentos dirigidos a niños y niñas (se incluyen algunos dirigidos a jóvenes) adaptados a las diferentes necesidades, en las bibliotecas de la província de Málaga (153 bibliotecas y 1 bibliobús):

– Lectura Fácil: 67 documentos infantiles y 107 juveniles (lo que supone, 1,13 documentos por biblioteca).

v Elecciones y bibliotecas: las propuestas de los partidos y de los bibliotecarios de Andalucía http://www.infobibliotecas.com/es/blog/?p=973

vi Lo incorrecto: una nueva mirada hacia la incapacidad: https://youtu.be/SBLiBLb23ZA?list=PLK7esYZmZYIvLuBXPWAqe7A203A4MLEIe

vii No existe un mercado editorial en Braïlle, la ONCE cubre las necesidades sus asociados.

viii Datos extraídos catálogo de la Red de Bibliotecas de Andalucía mayo de 2015: https://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/rbpa/abnetcl.cgi/O22479/IDb2047332?ACC=101

– SPC: 175 cuentos (1,13 documentos/biblioteca).
– Audio cuentos: 206 cuentos (1,33 documentos/biblioteca).
– LSE: 52 cuentos (0,33 documentos/biblioteca). Incorporan algún título en lengua de signos en sus catálogos tan solo el 10% de las bibliotecas de la provincia, concretamente 15 bibliotecas.

En las bibliotecas de Andalucía (680 bibliotecas) la situación no mejora. Centrando el análisis en dos de los parámetros podemos comprobar:

– SPC: 586 ejemplares (0,86 títulos/biblioteca) 100%= 10,46% [ix].
– LSE: 250 ejemplares (0,36 títulos/biblioteca) 2,08% [x].

¿SON LAS BIBLIOTECAS INCLUSIVAS?

Si tenemos en cuenta los datos recogidos de los catálogos de las bibliotecas de Málaga y de Andalucía, y los diversos informes consultados podemos afirmar que las bibliotecas públicas andaluzas todavía se encuentran bastante alejadas de la inclusividad en cuanto a servicios y materiales adaptados a personas con discapacidad (sobretodo niños y niñas). Algunos equipamientos ni siquiera son accesibles al 100% y todavía presentan barreras arquitectónicas.

¿Cómo conseguir que nuestras bibliotecas sean espacios inclusivos?

Sensibilidad: hacia los colectivos con discapacidad. Sensibilidad e interés por romper las barreras mentales conociendo sus características, como tratarlos, sus necesidades lectoras y culturales... Debemos ser conscientes de que están ahí, algunos más visibles que otros, de que existen aunque no los veamos, de que forman parte de nuestra sociedad y de que tienen los mismos derechos que el resto de ciudadanos.

Presupuesto anual: es imprescindible contar con un presupuesto para terminar con las barreras arquitectónicas que todavía existan en nuestras bibliotecas, y para la adquisición de fondos documentales adaptados, sobretodo infantiles: cuentos en LSE [xi], en SPC [xii], en Lectura Fácil [xiii], audiolibros, películas con audiodescripción… También se pueden incluir como materiales de apoyo: señalización con pictogramas, lupas, programa Jaws [xiv], telelupa...

ix Porcentaje respecto al total de títulos de las colección Makakiños (7 títulos).
x Porcentaje respecto al total de títulos de la colección Carambuco (actualmente 15 títulos).
xi Colección Makakiños de Kalandraka: http://www.kalandraka.com/autores/detalle/ficha/bata/. Colección Pictogramas de CEPE: http://editorialcepe.es/40-pictogramas
xii Colección Carambuco de Carambuco cuentos: http://www.carambucoediciones.com
xiii Colección Cuentos del Mundo de Libros del zorro rojo: http://librosdelzorrorojo1.blogspot.com.es/2010/03/cuentos-del-mundo-otra-vez.html
xiv Lector de pantalla para personas ciegas https://es.wikipedia.org/wiki/JAWS_(software)

Tratamiento de los fondos documentales: en algunas bibliotecas la catalogación de los documentos adaptados condiciona y muchas veces dificulta su ubicación en las salas infantiles. Es importante no caer en la segregación del fondo documental en nuestras bibliotecas de manera que separemos los documentos adaptados del resto por el hecho de "estar adaptados". Para conseguir una biblioteca inclusiva los documentos, adaptados o no, deberían estar juntos. El hecho de separarlos del resto nos limitaría a una integración de nuestros fondos que, si bien puede ser un importante avance, debería servirnos como un primer paso para llegar a la inclusión definitiva.

La solución es sencilla: catalogar estos fondos sin modificar la signatura por el hecho de ser adaptados ya que la mayoría son textos originales perfectamente válidos para todos los niños y niñas y las adaptaciones se basan en un texto más sencillo (siguiendo o no las directrices de la Lectura Fácil), en otra lengua (lengua de signos española) o un cambio de tipografía (sistema Braille). Estos materiales se pueden identificar mediante la materia: lengua de signos, lectura fácil, lenguaje pictográfico, Braille… La identificación con materias es importante en cualquier fondo de ficción infantil y indispensable en esta tipología de documentos como sistema de recuperación bibliográfica.

Utilizando las materias para identificar estos documentos podemos ubicarlos sin segregarlos y ordenarlos siguiendo el mismo criterio que utilicemos con el resto de fondos infantiles: alfabéticamente o por centros de interés, de manera que en cada uno de los centros de interés podamos incluir diferentes materias y formatos.

De este modo normalizamos nuestro fondo y cualquier usuario sea cual sea su condición y capacidad podrá acceder sin sentirse diferente del resto.

Actividades y servicios: además de fondos adaptados a las diferentes necesidades es interesante contar con actividades de fomento a la lectura adaptadas a diferentes colectivos: conferencias, exposiciones, cuentacuentos interpretado en lengua de signos… Así como servicios específicos: visitas personalizadas, formación de usuarios, personal con conocimiento de lengua de signos, etc.

CONCLUSIÓN

Las bibliotecas desde siempre han sido equipamientos culturales no demandados por la ciudadanía, pero los datos estadísticos indican que son los que reciben más visitas, los que ofrecen más servicios y los más utilizados.

Para cumplir con el marco teórico y legal, las bibliotecas deberían orientar sus esfuerzos a conseguir espacios, integradores en primer término e inclusivos como escala superior, en los que los colectivos más desprotegidos tengan las mismas oportunidades que el resto de ciudadanos y para ello debemos conocer las discapacidades y también las incapacidades (carencia de condiciones, cualidades o aptitudes)

que ha generado la evolución de la sociedad, sobretodo incapacidades tecnológicas y económicas. Desde las bibliotecas se deben romper todo tipo de barreras que impidan el acceso a estos colectivos, detectar sus necesidades informacionales y culturales y finalmente cubrirlas.

En el ámbito internacional existe una gran sensibilidad en torno a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social y es hacia allí que deberíamos encaminar parte de nuestros esfuerzos.

BIBLIOGRAFÍA

ANGULO, Ester. "Discapacidad en las bibliotecas". En: Bibliogtecarios [Consulta: 2 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.biblogtecarios.es/esterangulo/discapacidad-en-las-bibliotecas/

"Constitución Española". [Consulta: 30 de mayo de 2015]. Disponible en: http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ: "Bibliotecas públicas municipales: el derecho de todos a acceder a la cultura". [Consulta: 30 de mayo de 2015]. Disponible en: http://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/INFORME.pdf

Estadísticas 2013 bibliotecas Andalucía [Consulta: 27 de mayo de 2015]. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/html/sites/consejeria/estadistica/Galerias/Adjuntos/estadistica/bibliotecas/bibliotecas_publicas/2013/Informe_2013.pdf

"Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas". [Consulta: 4 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/2007/06/23/pdfs/A27140-27150.pdf

"Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación". [Consulta: 6 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/redportales/comunidadprofesional/sites/default/files/lan_2003_648_ley_16_20031222.pdf

"Ley 51/2003, de 2 de Diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad". [Consulta: 2 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-22066

MALDONADO INOCENCIO, Carlos. "Hagamos las bibliotecas sin barreras arquitectónicas". En: Educación y biblioteca, 87. 1998. [Consulta: 2 de junio de 2015]. Disponible en: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/115285/1/EB10_N087_P48-56.pdf

"Manifiesto de la Unesco en favor de las Bibliotecas Públicas". [Consulta: 5 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html

NACIONES UNIDAS. "Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad". [Consulta: 30 de mayo de 2015]. Disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD. "Informe Olivenza 2014". [Consulta: 2 de junio de 2015]. Disponible en: http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/informe-olivenza/43-informe-olivenza-2014.html

RODRÍGUEZ GARCÍA, Carmen. "Elecciones y bibliotecas: las propuestas de los partidos y de los bibliotecarios en Andalucía". En: Infobibliotecas, novedades, debates y tendencias sobre bibliotecas y cultura [Consulta: 2 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.infobibliotecas.com/es/blog/?p=973

Carambuco: cuentos y actividades en lengua de signos [i]

Susana Peix Cruz
Biblioteca Armand Cardona Torrandell
speix3@gmail.com

Los cuentos son una de las herramientas básicas en el desarrollo de la inteligencia, la imaginación, así como de las habilidades sociales y lingüísticas en las edades más tempranas.

Niños y niñas sordos, con alguna discapacidad mental, problemas de aprendizaje o retrasos en el lenguaje utilizan la lengua de signos para comunicarse y los cuentos infantiles ordinarios, precisan ser adaptados para atender y cubrir sus necesidades lectoras y de aprendizaje.

La colección Carambuco cumple los requisitos a la vez que colabora normalizando una lengua oficial desde 2007 [ii] y es la única de sus características en el mercado editorial actual.

Palabras clave: Niños y niñas sordos, Lengua de signos, Cuentos adaptados, Discapacidad auditiva, Cuentos inclusivos.

CARAMBUCO: TALES AND ACTIVITIES IN SIGN LANGUAGE

Tales are one of the basic tools for the development of intelligence, imagination, and social and language skills in early ages.

Hearing impaired children with some mental disabilities, learning problems or difficulties with the language use sign language to communicate. This is why children's tales need to be adapted in order to provide for their reading and learning needs.

i Ponencia presentada en los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga 2015.

ii Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

The collection Carambuco is adapted and, at the same time, it cooperates to standardize an official language since 2007 [ii] and it is the only collection with these characteristics in the current market.

Key words: Hearing impaired children, sign language, adapted tales, hearing disability, inclusive tales.

LAS PERSONAS SORDAS Y LA LENGUA DE SIGNOS

Una persona sorda es aquella que presenta una deficiencia auditiva, una limitación sensorial (de mayor o menor grado). Las personas con una pérdida auditiva o sordera suelen encontrar barreras de comunicación en su vida cotidiana que a menudo le dificultan o impiden desarrollar sus capacidades y participar en la sociedad en igualdad de condiciones. Según la capacidad auditiva, esta puede ser parcial (hipoacusia) o total (cofosis), puede ser unilateral si afecta únicamente a un oído o bilateral si afecta a los dos. Según el momento de la aparición la sordera puede ser: prelocutiva, cuando la pérdida auditiva está presente antes de que se haya desarrollado el lenguaje, o postlocutiva, cuando la pérdida auditiva aparece una vez ya existe lenguaje. Según el grado de pérdida auditiva éste puede variar de leve, con un umbral de audición entre los 20 y los 40 dB a profunda cuando la pérdida auditiva supera los 90 dB [iii].

La expresión sordomudo/a para designar a las personas sordas es incorrecta. Una persona sorda tiene capacidad para hablar. Una persona sordomuda designaría a quien además de una incapacidad auditiva, tiene un problema de cuerdas vocales.

La lengua de signos es la lengua natural de las personas sordas. No es una lengua universal, cada territorio posee su propio idioma.

En España se utiliza la Lengua de Signos Española (LSE) y, en el ámbito de Cataluña, la Lengua de Signos Catalana (LSC), ambas lenguas reconocidas oficialmente [ii]. Las investigaciones lingüísticas demuestran que las lenguas de signos poseen todas las características propias de las lenguas orales y la misma funcionalidad para pensar, comunicar y manejar cualquier concepto.

Las expresiones Lenguaje de Signos, Lenguaje de Señas y Lengua de Señas son incorrectas.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El canal cultural habitual de las personas oyentes se realiza a través del lenguaje y de la lectura, siendo la lengua en cualquiera de sus modalidades (oral o escrita) un

iii Clasificación del Bureau Internacional de Audiofonología -BIAP.

aspecto esencial en la adquisición del conocimiento necesario para tener oportunidades de futuro. Unos canales de difícil acceso para el colectivo de personas sordas, sobretodo para niños y niñas.

En España, el 2,3% de la población tiene algún tipo de discapacidad auditiva [iv]. Según datos que aporta la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) [v] a través de la Comisión para la Detección Precoz de la sordera (CODEPEH):

– Cinco de cada mil recién nacidos padece una sordera de distinto tipo y grado.
– Uno de cada mil recién nacidos presenta sordera severa o profunda.
– Alrededor de dos mil familias, cada año, están afectadas por la presencia de una discapacidad auditiva en uno de sus hijos.

Del carácter gregario del ser humano y de la necesidad de comunicarse nacen las comunidades signantes y las diferentes lenguas de signos. Tal como describe el informe: 75 años luchando por la igualdad de oportunidades para todas las personas, por nuestros derechos básicos [vi], realizado por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE): "A lo largo de la historia y por todo el mundo, las personas sordas han desarrollado de forma natural las lenguas de signos; una respuesta creativa a una limitación sensorial como la sordera. Ello ha dado lugar a la emergencia de unos valores culturales y lingüísticos fraguados en torno a la lengua de signos de cada país. Para un gran número de personas sordas su lengua materna es la Lengua de Signos, situando la lengua oral y escrita como segunda lengua".

En el caso de España, la lengua natural de la comunidad sorda es la lengua de signos española (LSE). Una lengua reconocida por Ley en el año 2007 [vii] y una vía de comunicación, única o de apoyo, utilizada por el colectivo de personas sordas, con alguna discapacidad mental, con problemas de aprendizaje o retrasos en el lenguaje y de su entorno familiar y educativo.

Una de las reclamaciones a las instituciones públicas manifestadas por la CNSE en su informe [vi] es la "...adopción de las medidas necesarias para hacer efectivo lo establecido en la Ley 27/2007 [vii], de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, así como para implementar la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad, previniendo y eliminando toda discriminación hacia las personas sordas y con cualquier discapacidad auditiva y hacia la comunidad lingüística

iv Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística: http://www.ine.es
v http://www.fiapas.es
vi http://www.fesorcam.org/wp-content/descargas/2011/06/Dossier-CNSE-2011.pdf
vii http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18476

de personas usuarias de la lengua de signos". Entre sus reivindicaciones se encuentran:

– Una educación inclusiva que incorpore la lengua de signos en los centros educativos.
– Cultura y ocio accesibles en lengua de signos y a través del subtitulado.

Durante muchos años y debido a la falta de materiales adaptados a sus necesidades, en las escuelas y centros de educación especial, han sido los mismos maestros y logopedas quienes han adaptado cuentos ordinarios de manera artesanal y en algunas bibliotecas sensibles a las discapacidades, los cuentacuentos interpretados en lengua de signos se han convertido en una actividad estrella y un lugar de encuentro para estos colectivos.

Teniendo en cuenta estos argumentos y para no discriminar dando las mismas oportunidades de futuro a los niños y niñas que utilizan la lengua de signos como sistema de comunicación o como apoyo en su aprendizaje, es necesario hacerles partícipes de la cultura, de los libros y de la lectura, utilizando como lengua vehicular su lengua natural, la lengua de signos.

PANORAMA EDITORIAL EN ESPAÑA

Según datos de la Federación de Gremios de Editores de España, en el año 2013, el 12,2% [viii] de las ventas de libros fueron infantiles y juveniles. El total de ventas fue de 153.830.000 ejemplares, lo que supone 18.767.260 títulos infantiles y juveniles. Por otro lado la producción editorial de libros editados en España dirigidos a niños y niñas en el mismo año fue de 4.234 títulos [iv].

De todos esos títulos que se publican anualmente en nuestro país, un porcentaje mínimo, alrededor del 1%, son cuentos adaptados a diferentes discapacidades psíquicas o sensoriales [ix].

La única editorial en España que publica cuentos con una adaptación a la LSE es Carambuco ediciones [x] dentro de la colección Carambuco Cuentos.

Si bien es cierto que diferentes asociaciones, federaciones y confederaciones de personas sordas publican materiales en lengua de signos, los derechos de autor les conducen a publicar clásicos y/o adaptaciones literarias que ya no están sujetos a la normativa jurídica que protege los derechos morales y patrimoniales de sus autores. Cabe señalar que la mayoría de estos cuentos se publican únicamente en formato visual signado.

viii Datos extraídos de la Federación de Gremios de Editores de España: www.federacioneditores.org
ix Lenguaje SPC o pictográfico, Lectura Fácil y Lengua de Signos (los libros en Braïlle no se distribuyen por los canales editoriales.
x http://www.carambucoediciones.com

EL PROYECTO CARAMBUCO CUENTOS

Origen

La Colección Carambuco [x] nace de la demanda por parte de varios profesionales del sector de la educación y bibliotecario dirigidos al sector de la edición. El Cep i la Nansa, editorial catalana ubicada en Vilanova i la Geltrú, recogió la propuesta y tras realizar un primer diagnóstico inició una primera fase de un proyecto en catalán y LSC con la Colección Ginjoler [xi] y cuatro títulos publicados entre 2007 y 2008, consiguiendo una valoración positiva de la aceptación y la acogida de la colección, tanto en el mercado editorial como por los diferentes sectores implicados (educativo, comunidad sorda y lectores).

El diagnóstico se realizó a partir de datos objetivos, y estableciendo contacto con todos y cada uno de los agentes susceptibles de tener una implicación en el proyecto como la Federació de Sords de Catalunya (FESOCA), Associació de Pares i Mares de Nens Sords de Catalunya (APANSCE), Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), Red de bibliotecas públicas de Diputación de Barcelona y de la Generalitat de Catalunya, librerías, equipos de Asesoramiento Pedagógico, Centros de Recursos Pedagógicos y otros agentes implicados con la Literatura Infantil como el Consell Català del Llibre Infantil i Juvenil (CLIJCAT), la Biblioteca Armand Cardona Torrandell; y àreas o instituciones publicas como el Institut Català d'Indústries Culturals de la Generalitat de Catalunya o el Institut Municipal d'Educació i Treball de Vilanova i la Geltrú.

Posteriormente y tras la presentación de la colección en las XV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía celebradas en Córdoba en octubre de 2009, la editorial decide iniciar un nuevo proyecto ese mismo año con una colección de cuentos en castellano y lengua de signos española bajo el sello editorial de Carambuco ediciones y con la colaboración de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), iniciando la edición con cuatro títulos ya publicados anteriormente en la colección catalana e incorporando esta lengua en los nuevos títulos.

Actualmente la Colección Carambuco cuenta con quince títulos publicados [x].

Objetivos

- Difundir y Fomentar la Lengua de Signos entre los niños y niñas, sordos y oyentes.
- Cubrir la necesidad de materiales adaptados, en escuelas, bibliotecas y hogares, como recurso para atender a la diversidad.

xi http://www.elcepilanansa.com/colleccions/ginjoler

–Dar acceso a la literatura, en concreto la narración de cuentos infantiles a niños y niñas, que utilizan la lengua de signos como sistema de comunicación alternativo.
–Ofrecer a personas oyentes la posibilidad de descubrir un nuevo sistema de comunicación que posteriormente podrán utilizar y compartir con compañeros, amigos, o familiares que se expresen en lengua de signos.
– Normalizar una lengua oficial en España desde el año 2007.
– Fomentar la lectura.

Los cuentos Carambuco

El proceso seguido para la producción de cada uno de los cuentos de la colección es el siguiente:

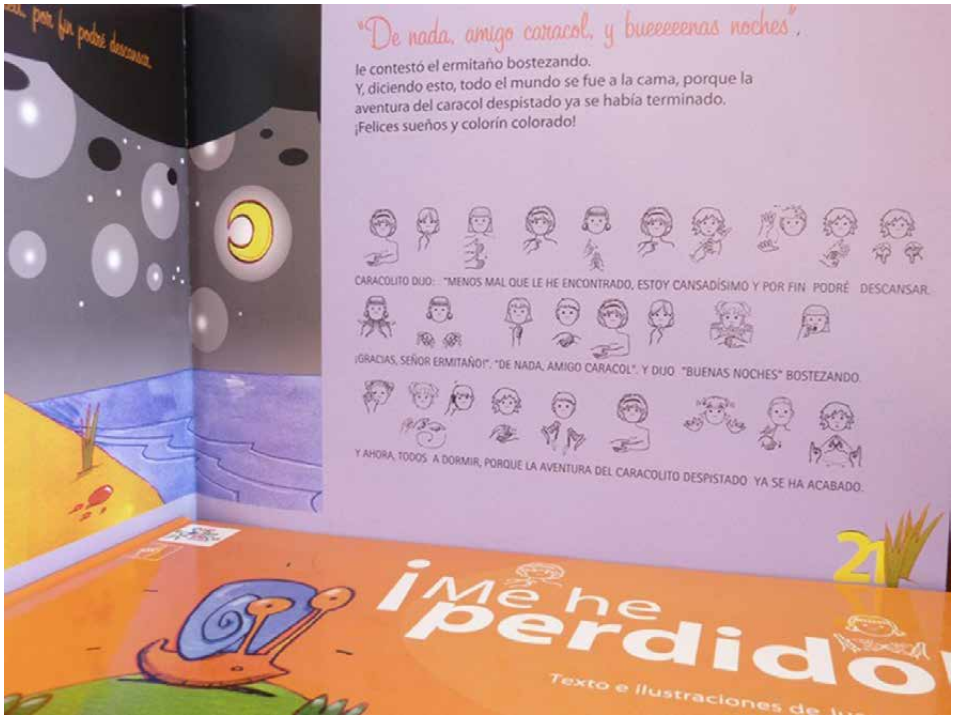
Cada título parte de un texto inédito del cual se realiza una adaptación en lenguaje más sencillo y mayor comprensión procurando seguir los principios de la Lectura Fácil, prescindiendo del lenguaje metafórico o abstracto y con una estructura simple. El texto adaptado se traduce a la lengua de signos española según el sistema bimodal (uso de signos manteniendo la estructura gramatical del lenguaje oral).



Actividades del Salón del Libro de Madrid

Los cuentos incluyen un dvd con las ilustraciones animadas y signadas siguiendo la estructura pura de la lengua de signos española (signado por CNSE) [xii].

xii Cuento *Me he perdido*: https://www.youtube.com/watch?v=PIgNx-uH1Pk



Los diferentes títulos que forman parte de la colección van destinados a diferentes franjas de edad en las que se aplican diversos grados de dificultad y comprensión (a partir de 3 años, a partir de 5 años y a partir de 7 años).

El resultado es una colección de cuentos de gran riqueza y variedad de registros lectores: el texto literario, la adaptación a la LSE y la narración del cuento visual en el dvd en LSE. Cada cuento incorpora en el dvd el vocabulario signado y la posibilidad de activar subtítulos.

Actividades de fomento a la lectura

Desde sus inicios el proyecto Ginjoler/Carambuco ha tenido el Fomento Lector como uno de sus objetivos, es por ello que a partir de la publicación de los primeros títulos generó un fenómeno divulgativo de sus cuentos y de la lengua de signos con la incorporación de actividades en bibliotecas públicas. El primer año de vida realizó más de 50 actividades: cuentacuentos y talleres de sensibilización y aprendizaje de lengua de signos. Ocho años después la actividad se ha consolidado pasando a formar parte de la programación estable de muchas bibliotecas. Actualmente también incluye a las escuelas como marco donde desarrollar su actividad sensibilizadora visitado más de 40 centros el último año.



Cuentacuentos Biblioteca Miguel de Cervantes de Málaga

Las actividades constan de una introducción para dar a conocer la lengua de signos, la narración de uno de los cuentos de la colección acompañado de un intérprete en lengua de signos, un taller de aprendizaje de los signos del vocabulario más significativo del cuento a través de juegos visuales y de participación y finaliza con un taller en el que se pone en práctica lo aprendido a través de unas fichas en las que se debe relacionar ilustraciones del cuento con los signos que las representan.



Actividades en una biblioteca de Málaga en el mes de junio

El proyecto Ginjoler/Carambuco ha estado presente y ha formado parte de acontecimientos educativos, culturales y literarios en diferentes facetas, entre otros: mediante conferencias en Congresos y Jornadas de ámbito bibliotecario y educativo: IV

Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (A Coruña, 2008) y XV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (Córdoba, 2009), Jornadas del Institut de Ciències de l'Educació, Conferencia en la Facultad de Magisterio de la Universidad de Girona. Actividades en Salones y Ferias de Literatura Infantil (Bologna Book Fair, Saló del Llibre Infantil i Juvenil de Mollerussa, Setmana del LLibre en Català…).



Catálogo de Carambuco

CONCLUSIÓN

Los niños y niñas son los más vulnerables en cualquier colectivo, sobretodo de los que padecen algún tipo de discapacidad. La sordera añade una dificultad en el aprendizaje del lenguaje y por ello es importante poner todas las herramientas que faciliten esa tarea a su alcance y así garantizar una igualdad de oportunidades de futuro. Los cuentos son una de esas herramientas y para cubrir sus necesidades lectoras es imprescindible que estén adaptados. Los cuentos carambuco además de cubrir un hueco editorial son un gran apoyo para niños y niñas sordos o con alguna discapacidad que les impida comunicarse oralmente y una excelente manera de normalizar esta lengua.

BIBLIOGRAFÍA

Carambuco Cuentos (LSE). [Consulta: 1 de julio de 2015]. Disponible en: http://www.carambucoediciones.com/index.php?route=product/category&path=60

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS. "75 años luchando por la igualdad de oportunidades para todas las personas sordas. Por nuestros derechos básicos: Una organización de y para las Personas Sordas". [Consulta: 29 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.fesorcam.org/wp-content/descargas/2011/06/Dossier-CNSE-2011.pdf

FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA. "El sector editorial español. Datos estadísticos". [Consulta: 29 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.federacioneditores.org/SectorEdit/DatosEstadisticos.asp

FERREIRO LAGO, Emilio; AROCA FERNÁNDEZ, eva. "Cambio cultural, normalización lingüística de la lengua de signos española".

[Consulta: 2 de julio de 2015]. Disponible en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Ferreiro_Aroca_Cambio_cultural_normalizacion_linguistica_LSE.pdf

"Incidencia de la hipoacusia en recién nacidos". [Consulta: 29 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.fiapas.es/FIAPAS/recursosdeayuda_a.html

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Panorámica de la discapacidad en España". En: Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística 10/2009. [Consulta: 1 de julio de 2015]. Disponible en: http://www.ine.es/revistas/cifraine/1009.pdf

"Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas". [Consulta: 27 de junio de 2015]. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/24/pdfs/A43251-43259.pdf

Plataformas de trabajo utilizadas en la red de bibliotecas públicas de Andalucía: OPAC 2.0, E-BIBLIO Y SIE [i]

Manuela Sánchez Macarro
Biblioteca de Andalucía
Departamento de Servicios para la Lectura Pública
Técnico de Gestión de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía

El verdadero progreso es el que pone la tecnología al alcance de todos
(Henry Ford)

Se analizan las tres plataformas de trabajo utilizadas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía (RBPA) que se expusieron el pasado mes de mayo con motivo de los Encuentros Bibliotecarios Provinciales celebrados en Granada. Se comenzó por la plataforma OPAC 2.0, sobre la que se dio una visión amplia de las posibilidades que ofrece actualmente, siguiendo cada uno de los epígrafes que contiene el módulo absysNET OPAC desde la interfaz profesional, indicando las novedades de esta nueva versión donde la información se presenta de manera más atractiva y se establece mayor dinamismo entre el lector y la biblioteca. A continuación, se analizó la segunda plataforma, que guarda una estrecha relación con la anterior en lo relativo a la identificación del lector, e-Biblio (Plataforma para préstamo de libros electrónicos). Se hizo un repaso de las pautas que cualquier profesional de la biblioteca debe conocer para ofrecer este nuevo servicio a los usuarios y se comentó la casuística de errores que se pueden dar cuando un usuario intenta acceder a la plataforma. Por último, SIE (Sistema de Información Estadística), la nueva plataforma ideada para la tramitación de estadísticas. Se analizaron los cinco apartados de que consta cada formulario mensual en el nuevo sistema, explicando claramente como se obtienen los datos de forma adecuada.

i Ponencia presentada en los Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Granada 2015.

Nº 107, Enero-Junio 2014, pp. 60-108

Palabras clave: Red de Bibliotecas Públicas, Andalucía, Opac, absysNET, E-Biblio, Préstamo, Libro electrónico, Estadísticas, Granada, Encuentros Bibliotecarios.

TI: WORKING PLATFORMS USED IN THE NETWORK OF PUBLIC LIBRARIES OF ANDALUSIA: OPAC 2.0, E-BIBLIO AND SIE.

AB: Three work platforms used in the Network of Public Libraries of Andalusia (RBPA) that were exposed last May for the Provincial Library Meetings held in Granada are analyzed. It was begun by the OPAC 2.0 platform on which a broad view of the possibilities currently offered came, following each of the sections containing the absysNET OPAC module from the professional interface, indicating the novelties of this new version where information It is presented more attractively and more dynamic between the reader and the library is established. Then the second platform, which is closely linked with the previous one in regard to the identification of the reader, e-Biblio (loan Platform for electronic books) are analyzed. A review of the guidelines as any professional library must meet to offer this new service to users and the casuistry of errors that can occur when a user tries to access the platform was discussed. Finally, SIE (Statistical Information System), the new platform designed for handling statistics. The five sections that make up each monthly form in the new system, clearly explaining how the data are obtained properly analyzed.

Keywords: Network of Public Libraries, Andalusia, OPAC, absysNET, E-Biblio, Loan, Electronic Book, statistics.

OPAC 2.0.: POSIBILIDADES ACTUALES

El OPAC es el catálogo de acceso público en línea a través del cual es posible conocer los documentos de una biblioteca. Actualmente, ofrece una consulta al catálogo desde casi todos los dispositivos con conexión a Internet.

El OPAC 2.0 de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía (RBPA) está compuesto por los subcatálogos de los fondos de las 705 bibliotecas participantes.

La principal característica es que se establece un mayor dinamismo entre lector y biblioteca con las siguientes funcionalidades:

- Muestra información de forma más atractiva.
- Mejora las funcionalidades relacionadas con la web social.
- Se puede interactuar con la información presentada y con los marcadores sociales, compartirla en las redes sociales.
- Se indica el soporte del documento, por lo que se puede saber si es libro, DVD, libro electrónico, CD, etc.
- Gracias a los hiperenlaces se puede redefinir y afinar las búsquedas.
- Se obtiene información en tiempo real sobre los ejemplares, en qué bibliotecas se encuentran y qué tipología de préstamo tienen.

- Cada vez es más común poder visualizar la portada del documento.
- La búsqueda avanzada ayuda a localizar con más precisión lo que se busca.
- El acceso para usuarios identificados permite entrar al catálogo como usuario de la biblioteca, accediendo a una serie de servicios y funcionalidades que no están para el usuario anónimo, como pueden ser:
  - enlaces a favoritos,
  - modificación de datos personales,
  - cambio de contraseña,
  - información sobre préstamos,
  - renovación de los mismos,
  - desideratas, bibliografías personalizadas y Difusión Selectiva de la Información (DSI),
  - exportación de referencias bibliográfica,
  - realizar sugerencias, comentarios y opiniones.

A través del módulo absysNET OPAC se fueron viendo los diferentes apartados de los que consta este módulo y paralelamente se iban visualizando los resultados en el Opac o interfaz del lector:

Enlaces del sistema

absysNET permite al usuario profesional crear enlaces informativos asociados a la biblioteca (p.e. información del horario...) o al lector que pueden ser visualizados en el OPAC. Para ello debemos de seguir los siguientes pasos:

- El campo "Biblioteca" se rellena automáticamente con la biblioteca asociada al usuario que está creando el mensaje.
- En el campo "Tipo de enlace" seleccionamos el tipo de enlace que queremos añadir. Las opciones posibles son:
  - L- Enlace.
  - M- Mensaje.
  - E- Evento.
- El campo "Activo" informa si un enlace está activo (si aparece en el OPAC) o no. absysNET rellena automáticamente esta opción.
- En el campo "Fecha de comienzo" introducimos la fecha desde la cual queremos que aparezca el enlace en el OPAC.
- En el campo "Fecha final" introducimos la fecha hasta la cual queremos que aparezca el enlace en el OPAC.
- En el campo "Lengua" introducimos el idioma en el que queremos que aparezca el enlace. [Si deseamos que el enlace se visualice en cualquier idioma, dejaremos el campo Lengua vacío].
- En el campo "Modelo" introducimos el número correspondiente al modelo de OPAC en el que queremos que aparezca el enlace. Si deseamos que el enlace se visualice en cualquier modelo de OPAC, no rellenaremos este campo.

– En el campo "Tipo de lector" seleccionamos el tipo de lector que puede visualizar el enlace que quiere añadir. Si deseamos que el enlace lo visualicen todos los lectores sin tener en cuenta el tipo de lector al que corresponde no rellenaremos este campo.
– Seleccionamos el campo "Lectores identificados" si queremos que sólo los lectores que se hayan identificado tengan acceso al enlace que se está añadiendo.
– En el campo "Grupo" introducimos la descripción del grupo al que va a pertenecer el enlace que estamos añadiendo.
– En el campo "Descripción" introduciremos la descripción correspondiente a este enlace que queremos que aparezca en el OPAC.
– En el campo "URL" introduciremos la dirección web relacionada con el enlace que está añadiendo. Dejaremos este campo vacío si el enlace no remite a ninguna página HTML.

Tipo de Enlace: enlaces

Páginas web de la biblioteca, por ejemplo, Facebook de la Biblioteca

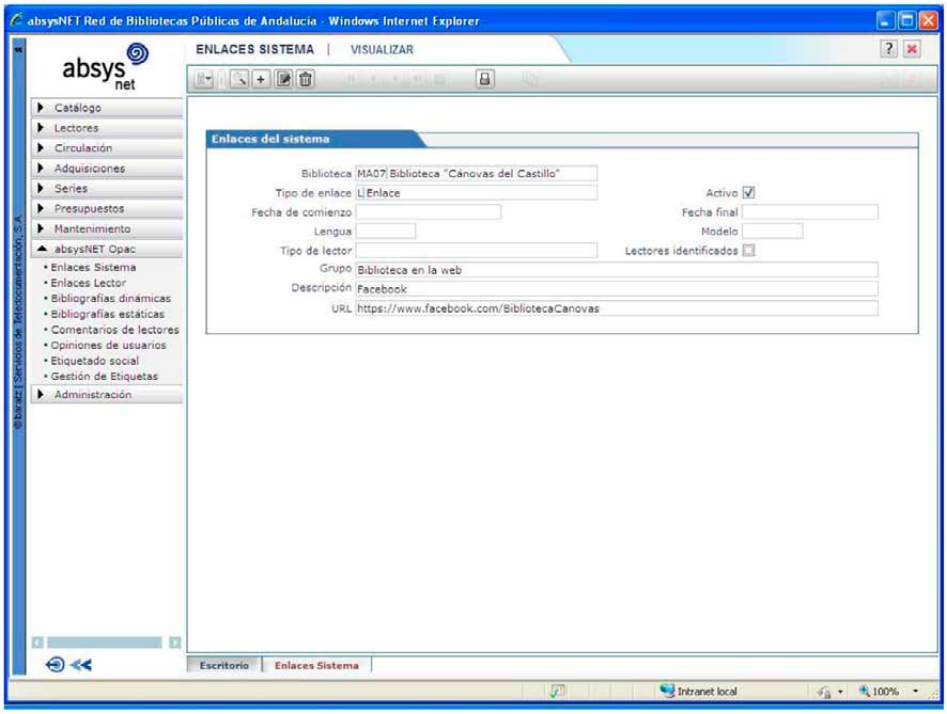


Imagen1. Facebook Cánovas del Castillo



Imagen 2. Visualización del enlace desde el OPAC

Tipo de Enlace: mensajes

Se pueden crear anuncios o noticias sobre alguna novedad relacionada con la biblioteca o sobre el horario. Ejemplos: Anunciar nueva sección en la biblioteca, un nuevo horario,

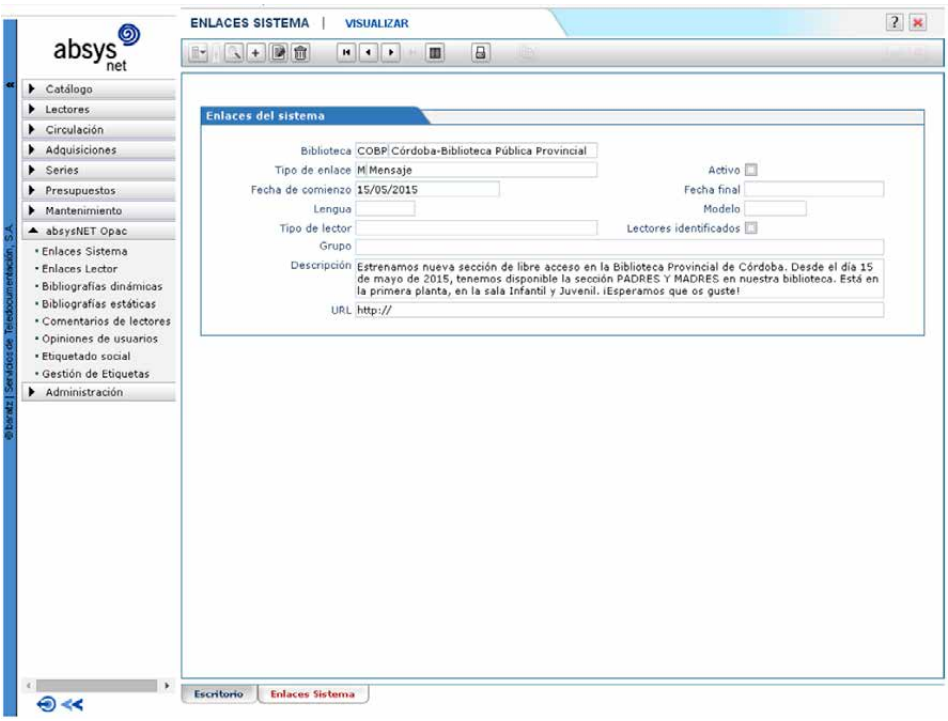


Imagen 3. Mensaje Biblioteca Provincial de Córdoba

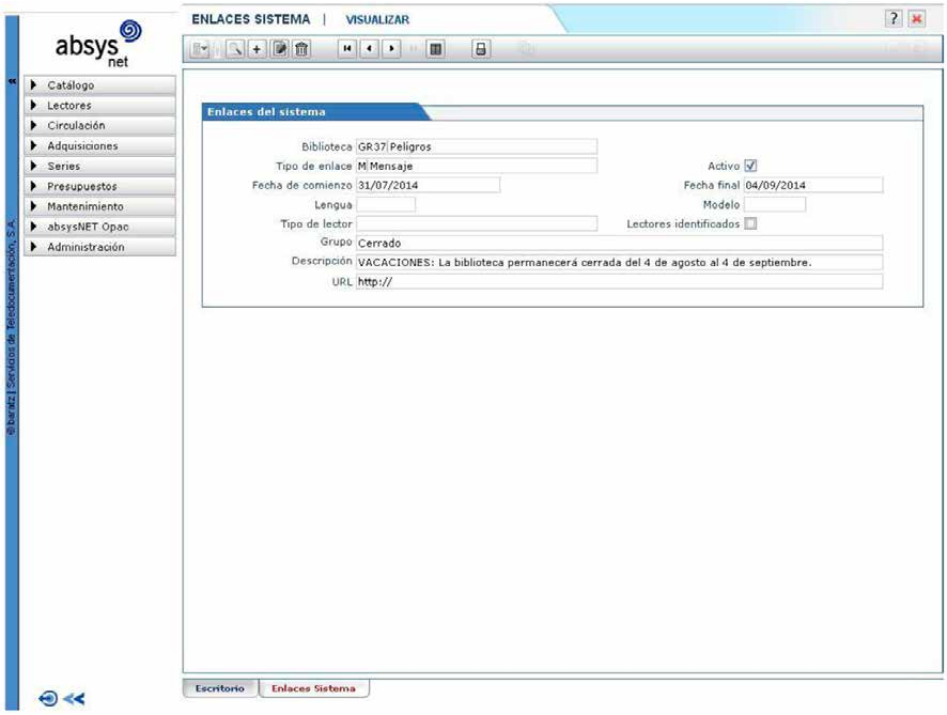


Imagen 4. Mensaje vacaciones Biblioteca Peligros (Granada)

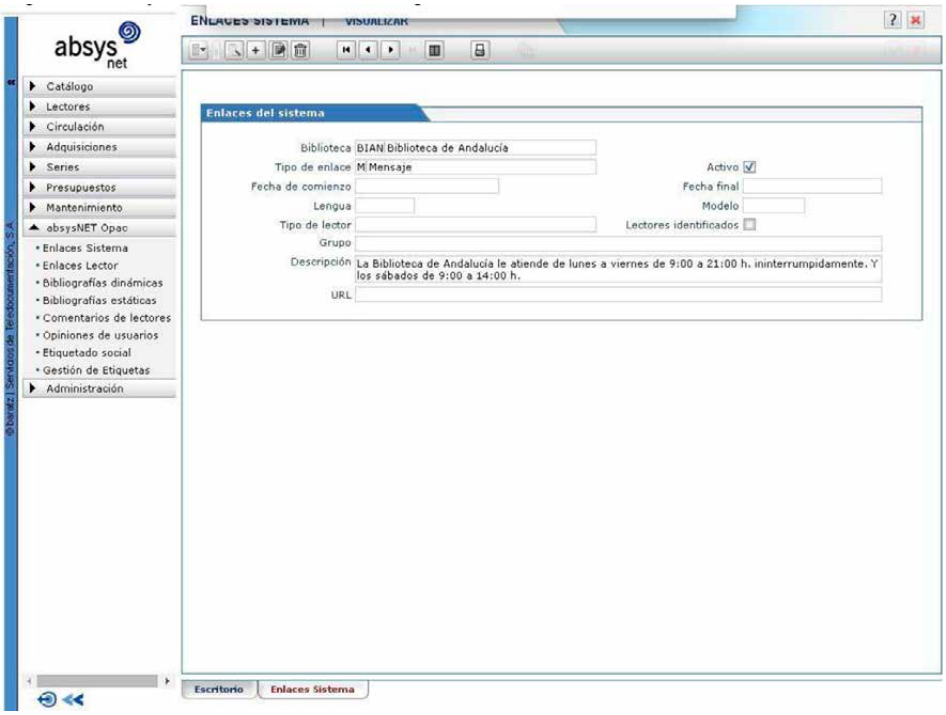


Imagen 5. Mensaje horario Biblioteca de Andalucía (Granada)



Imagen 6. Visualización del mensaje desde el OPAC

Tipo de enlaces: eventos

Se puede crear una nota con fecha determinada y para usuarios determinados cuando sea necesario, por ejemplo una exposición, un cuenta-cuentos, una presentación libros…etc.

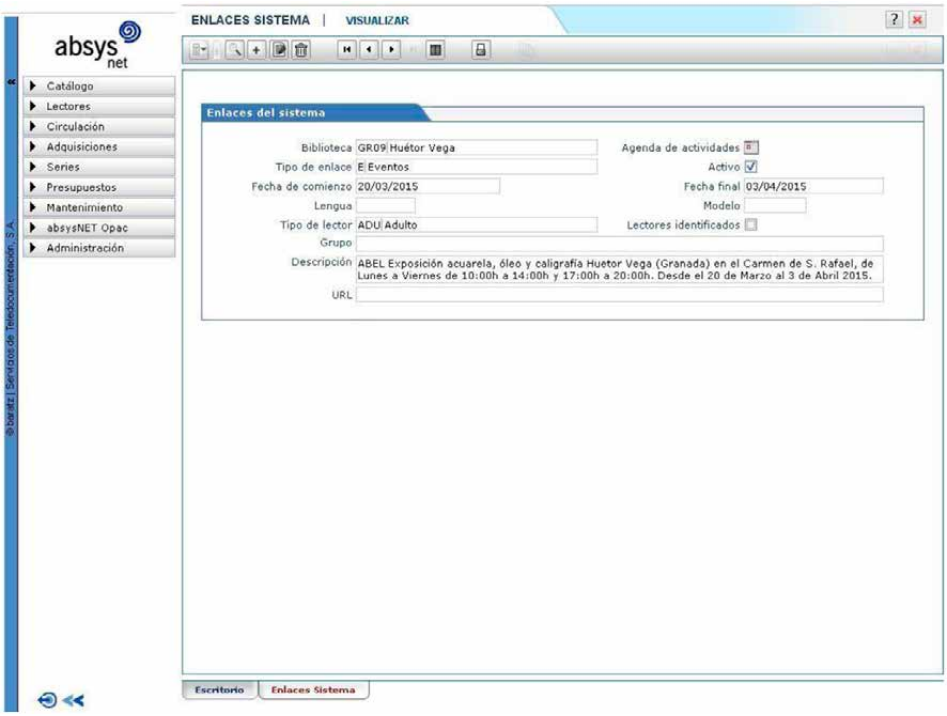


Imagen 7. Exposición Biblioteca Huétor Vega



Imagen 8. Visualización del evento desde el OPAC

Enlaces al lector

El lector con acceso identificado puede crear sus propios enlaces a las páginas más utilizadas para poder acceder a ellas directamente desde su inicio de sesión.

Para ello, sólo tiene que cumplimentar dos campos:

Descripción: nombre del enlace que va a crear.
URL: la dirección de la web a la que quiere acceder.

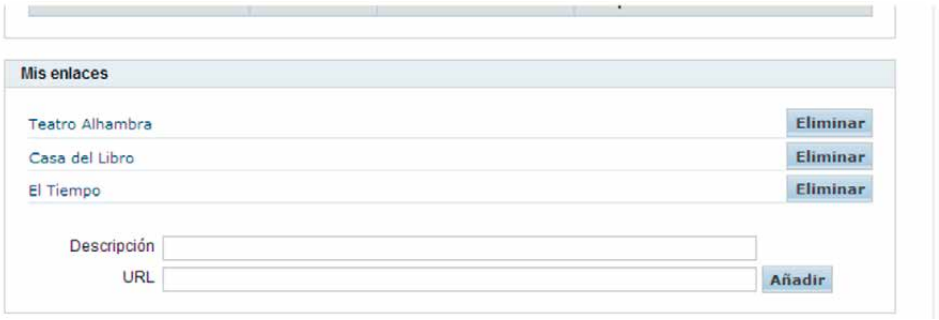


Imagen 9. Enlaces del lector

Después para grabar pulsará el botón "Añadir". Una vez creados accederá a ellos desde la página principal.



Imagen 10. Visualización de los enlaces del lector

El usuario profesional puede gestionar desde la interfaz dichos enlaces, bien para modificarlos o eliminarlos.

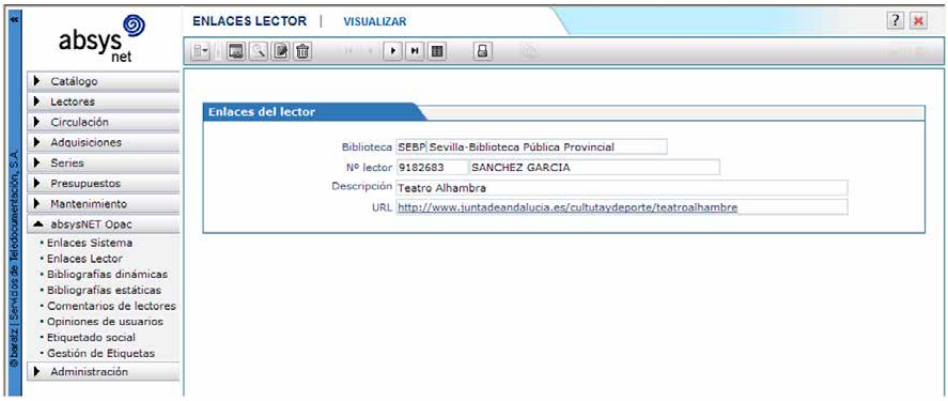


Imagen 11. Ventana de Gestión de los Enlaces del lector

Bibliografías recomendadas

Si queremos crear una lista abierta que contenga los títulos relacionados con una búsqueda determinada, por ejemplo, las novedades relacionadas con la novela histórica, lista de títulos para club de lectura, crearemos un bibliografía dinámica, que es aquélla en la que conforme se vayan añadiendo títulos nuevos desde CATA equivalentes a dicha búsqueda se irán uniendo a esta bibliografía y automáticamente se actualizará.

En otro momento o, por otros motivos, podremos crear una lista cerrada que contenga unos títulos determinados, por ejemplo, los que tienen que ver con la bibliografía recomendada para una determinada materia o sección de la biblioteca añadiremos una bibliografía estática. Si después de crear esta lista queremos añadir un título nuevo o algún registro más debemos añadirlo manualmente.

¿Cómo se crean?

Desde el módulo absysNET OPAC de la interfaz profesional accedemos al apartado Bibliografías dinámicas y pulsamos el icono de "Añadir" [+]. A continuación, cumplimentamos los siguientes campos:

– El campo "Biblioteca" se rellena automáticamente con la biblioteca asociada al usuario que está añadiendo la bibliografía.
– El campo "Activo" informa si una bibliografía está activa (si aparece en el OPAC) o no. absysNET rellena automáticamente esta opción con la casilla marcada [✓] por defecto.

– En el campo "Fecha de comienzo" introducimos la fecha desde la cual queremos que aparezca la bibliografía en el OPAC.
– En el campo "Fecha final" introducimos la fecha hasta la cual queremos que aparezca la bibliografía en el OPAC.
– En el campo "Tipo de lector" seleccionamos el tipo de lector que puede visualizar la bibliografía que vamos a añadir.
– Si queremos que la bibliografía la visualicen todos los lectores sin tener en cuenta el tipo de lector al que corresponde lo dejaremos en blanco.
– Seleccionaremos el campo "Lectores identificados" si deseamos que sólo los lectores que se hayan identificado tengan acceso al enlace que se está añadiendo.
– En el campo "Grupo" introducimos la descripción del grupo al que va a pertenecer la bibliografía que está añadiendo.
– En el campo "Descripción" introducimos la descripción correspondiente a la bibliografía que quiere que aparezca en el OPAC.
– En el campo "Búsqueda" introducimos la búsqueda correspondiente a la bibliografía que está añadiendo.
– En el campo "Período de la búsqueda" seleccionamos el rango de tiempo por el que vamos a restringir la búsqueda.
  Los valores posibles son:
  – último mes
  – últimos 3 meses
  – últimos 6 meses
  – último año.
– En el campo "Restringir a documentos" especificaremos si se quiere que el período de la búsqueda seleccionado tenga en cuenta la fecha de alta de los documentos en la base de datos o de los ejemplares que tiene asociados. [Por defecto, este campo está seleccionado].

Ejemplos:

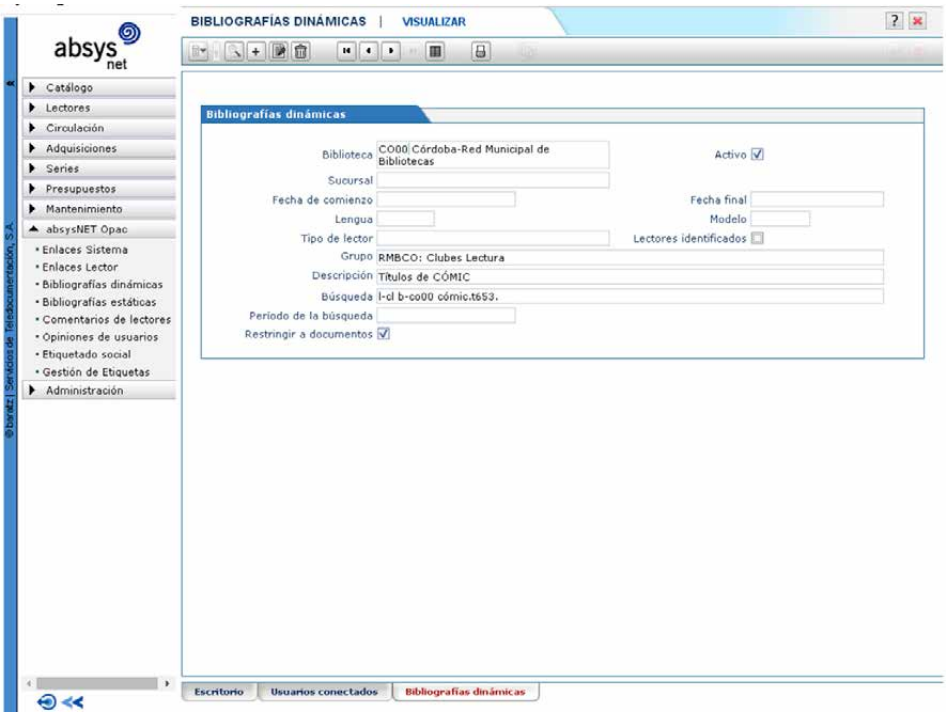


Imagen 12. Bibliografía dinámica para títulos de cómics de las sucursales la Red de Bibliotecas Municipales de Córdoba



Imagen 13. Visualización en el OPAC

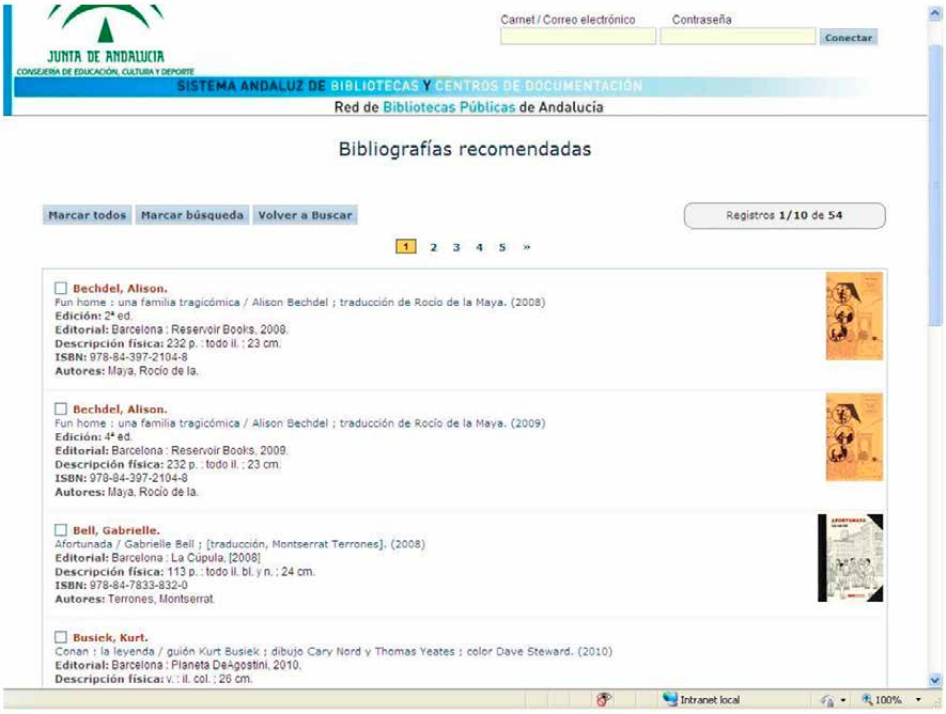


Imagen 14. Visualización del grupo de documentos que componen la Bibliografía desde el OPAC

Si lo que necesitamos es crear una bibliografía estática, con una lista determinada de títulos, seguiremos casi los mismos pasos que en la dinámica, sólo que para ésta tenemos que añadir los títulos uno a uno o bien seleccionarlos de una búsqueda. Desde el menú de absysNET OPAC accedemos al epígrafe Bibliografías estáticas y, una vez cumplimentados los campos comunes, realizaremos lo siguiente:

Localizamos la bibliografía a la que queremos añadir títulos.

– Hacemos clic sobre el botón del campo "Título" para consultar el catálogo.
– Escribimos los términos de búsqueda del documento o de los documentos que queremos localizar y damos al botón Buscar.
– Aparecerá una lista con los documentos localizados en la búsqueda.
– Hacemos clic en sobre el documento o los documentos que queremos añadir y si es necesario sobre el botón Ver para ver un documento completo y asegurarnos, de esta forma, de que es que queremos.

– Hacemos clic en la casilla ☐ que se encuentra a la izquierda del documento que nos interesa y luego sobre el botón Capturar.
– El título elegido se volcará en el campo Título.
– Haremos clic en el botón Aceptar y se grabarán todos los títulos como vemos en la imagen.

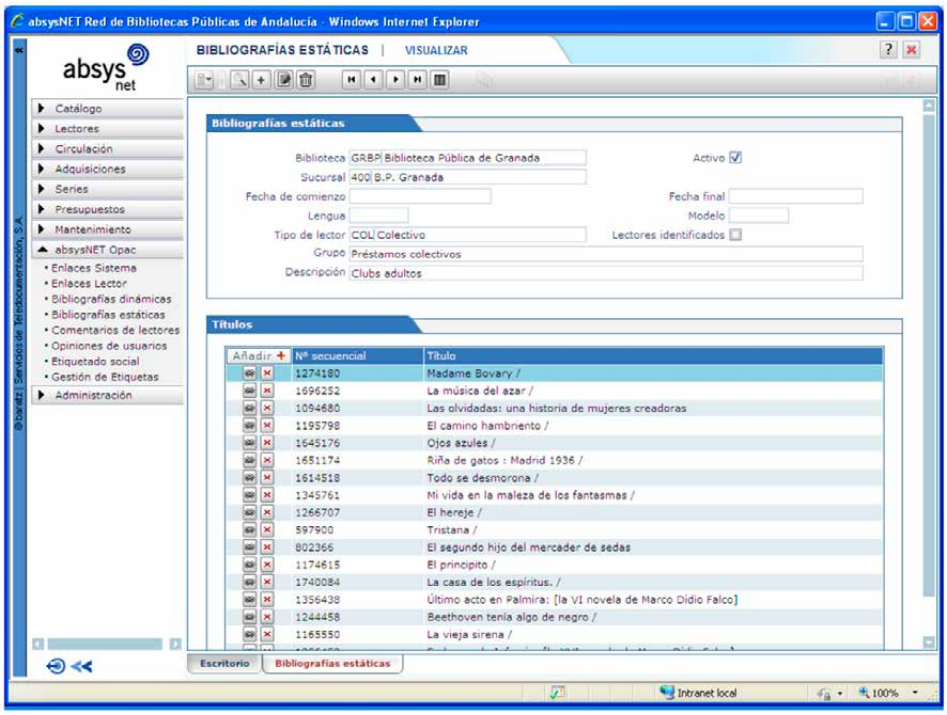


Imagen 15. Creación de una Bibliografía estática

Luego podemos visualizar esta bibliografía desde el OPAC a través de la descripción que le hayamos dado, como en la imagen 13, y ver los títulos que la componen como en la imagen 14.



Imagen 16. Opac Biblioteca Pública de Granada

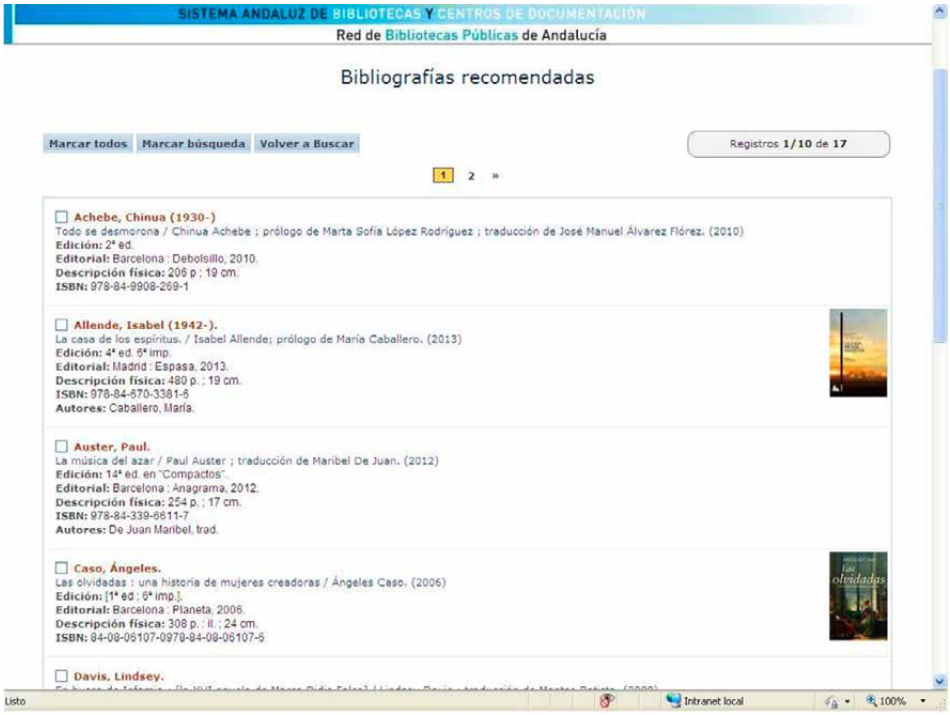


Imagen 17. Títulos que componen la Bibliografía estática

Gestión de comentarios y opiniones de los lectores

Los lectores se añaden en la aplicación desde el módulo de "Lectores" y la ventana "Gestión de lectores". A partir de entonces tendrán un número de lector y una contraseña que será proporcionada por el profesional de la biblioteca. De esta manera podrá acceder como usuario identificado desde el OPAC en cualquier momento y conocer todo tipo de información relativa a su cuenta de usuario de la Biblioteca.

La dirección de acceso al OPAC es https://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/rbpa y se deben cumplimentar dos campos: Carne/correo electrónico y Contraseña

Una vez que el lector se identifica en el Opac aparece el campo "Alias" para que pueda introducir su apodo:



Imagen18. Sección del Opac para añadir Alias

Se puede escribir el sobrenombre que desee y después hacer clic en Añadir.

Una vez que el lector tiene asociado un seudónimo, éste se mostrará siempre en todos los comentarios y opiniones que haga dicho lector y no se volverá a visualizar la opción de añadir un alias cada vez que se identifique.

Opiniones de lectores sobre los títulos

A partir de la grabación del alias, al hacer clic en el sobrenombre de alguna opinión o bien al hacer clic en el alias del propio lector, dentro de su ficha en el apartado 'Mi Biblioteca', se presentan todos los registros que contienen comentarios realizados por ese lector concreto.

Para realizar un comentario el lector primero deberá acceder como usuario identificado y luego realizar la consulta del título sobre el que va a comentar.

Una vez localizado el registro, debajo de los ejemplares nos aparecerán las opiniones de los distintos lectores y un icono llamado "Deja tu opinión" que pulsaremos para hacer el comentario sobre el libro.

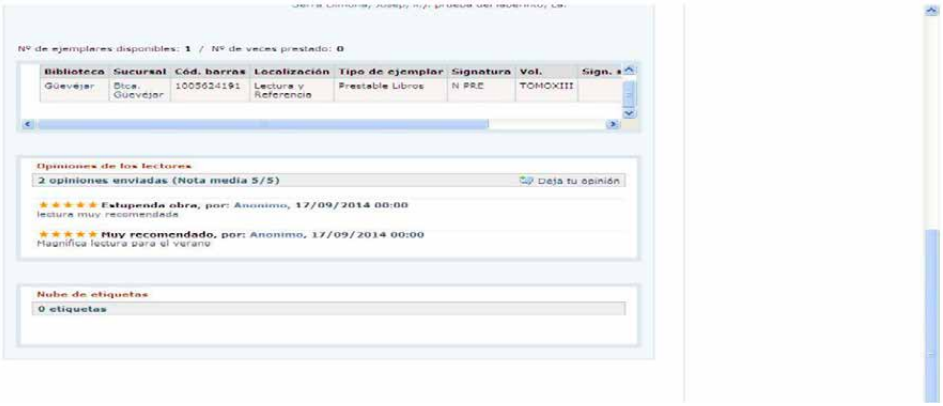


Imagen 19. Ventana de Opiniones de los lectores

Otros comentarios, sugerencias

Cuando el lector se identifica se generan un grupo de enlaces que tienen como objetivo que el lector no sólo utilice el catálogo, sino también que pueda realizar determinadas operaciones cómo hacer reservas, renovar préstamos, etc. Aparecen los apellidos y la inicial del nombre de pila del lector (previamente identificado), y debajo dos enlaces:

Mi biblioteca: donde aparecerá la ficha completa del lector/

Comentarios: apartado en el que el lector podrá hacer comentarios que luego podrán leer los miembros de la biblioteca.

Si hacemos clic sobre Mi biblioteca aparecerá una nueva ventana como la siguiente.

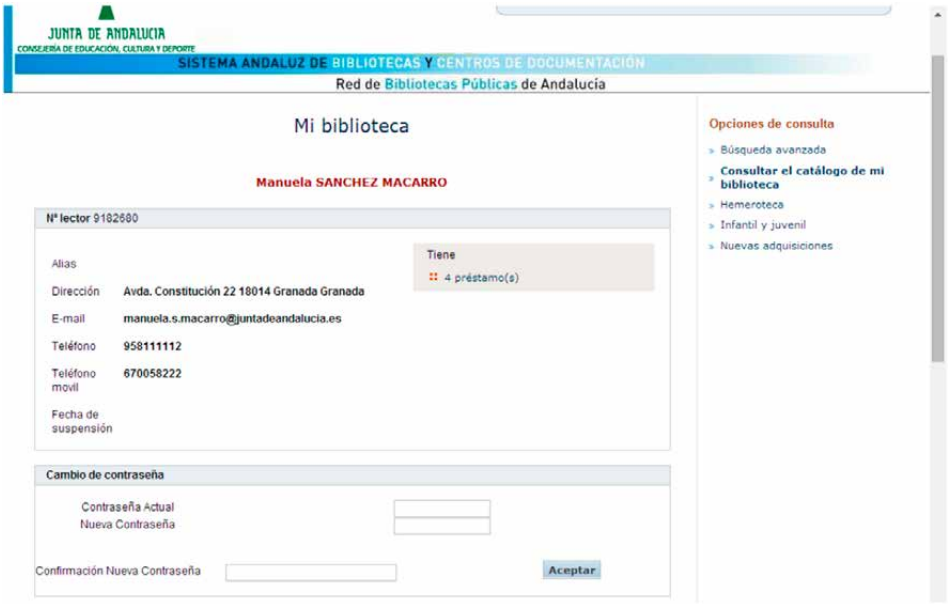


Imagen 20. Ficha de lector con los datos de Préstamos, Reservas o Desideratas.

Si hacemos clic sobre "Comentarios del lector" podemos realizar una sugerencia, comentario o consulta que será gestionada o atendida por la sucursal donde el lector se dio de alta.

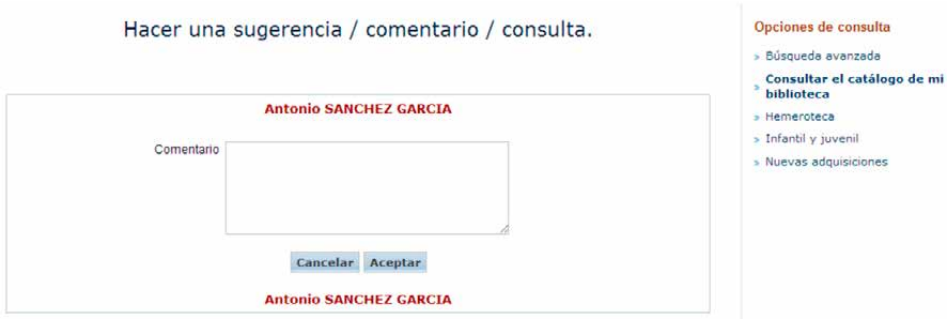


Imagen 21. Ventana del Opac para añadir Comentarios de lectores

El profesional de la biblioteca, a su vez, podrá gestionar todos estos comentarios y sugerencias u opiniones desde la interfaz profesional, en el módulo absysNET OPAC del menú a través de la ventana "Comentarios de lectores":

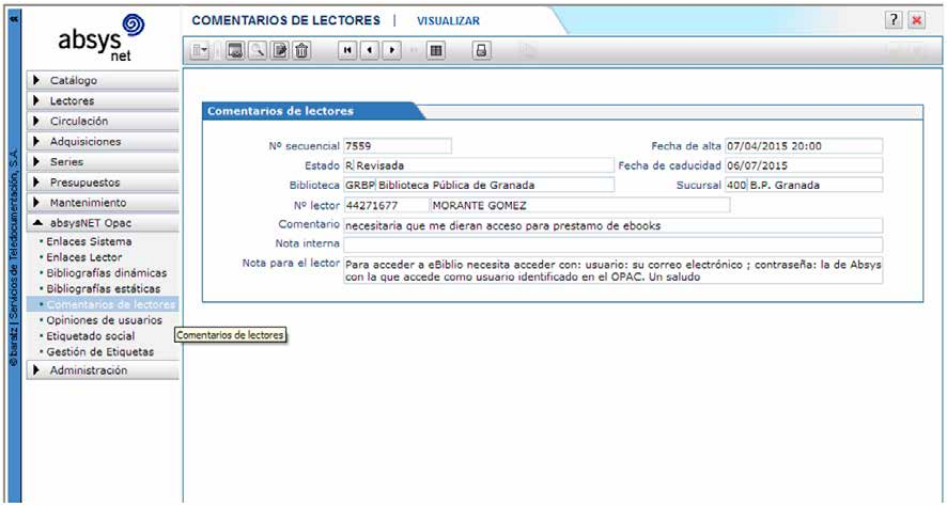


Imagen 22. Ventana de Gestión de comentarios de lectores

El profesional de la biblioteca deberá consultar, con cierta frecuencia, esta ventana para poder contestar los comentarios de los lectores. Para ello, entrará al modo de búsqueda y una vez localizado el comentario o la sugerencia podrá contestar rellenando el campo "Nota para el lector". Este campo es el que verá el lector desde el OPAC cuando acceda como usuario identificado y aparecerá en su ficha.

Cuando realizamos esta nota para el lector también tenemos que cambiar el campo Estado y modificarlo de P – Pendiente a R –Revisada para que el lector lo visualice en el Opac, al igual que en la imagen de arriba.

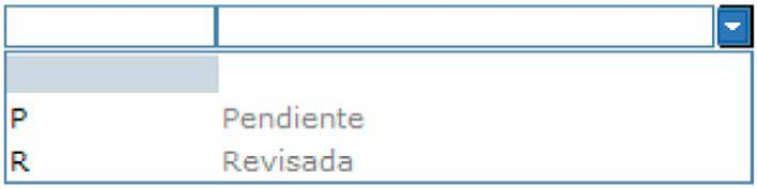


Imagen 23. Estados de las notas para el lector

De la misma manera, desde la ventana "Opiniones de los usuarios" también se podrán modificar o eliminar las opiniones realizadas por los usuarios desde el OPAC.

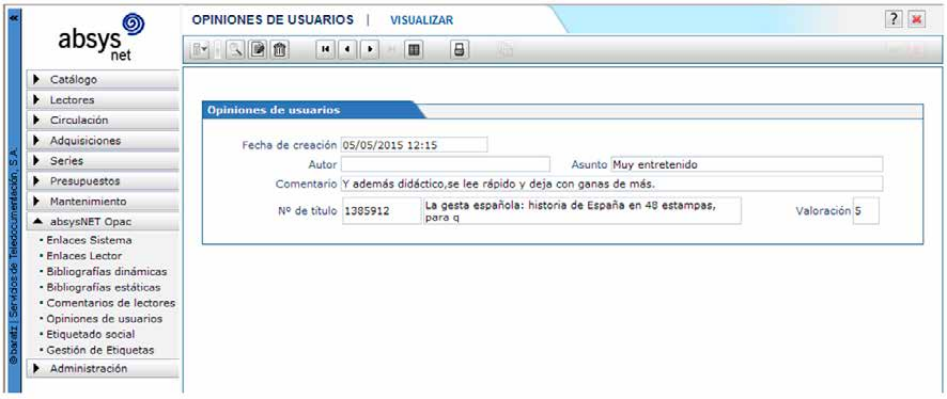


Imagen 24. Ventana Gestión de las opiniones sobre los registros del catálogo

Gestión del etiquetado social

Los usuarios identificados del Opac pueden asociar nubes de etiquetas a los registros bibliográficos para que puedan ser consultados por otros lectores (identificados o no).

Para ello, primero el lector se tiene que identificar en el Opac y después tiene que realizar una búsqueda y visualizar el registro al que quiere asociar una etiqueta:



Imagen 25. Registro localizado para asociar una Etiqueta

Debajo del registro aparecerán las opiniones y la nube de etiquetas:



Imagen 26. Ventana con la Nube de etiquetas

Dentro de la ventana "Nube de etiquetas" hacemos clic en "Añadir etiqueta" y cumplimentamos los 3 campos que la componen:

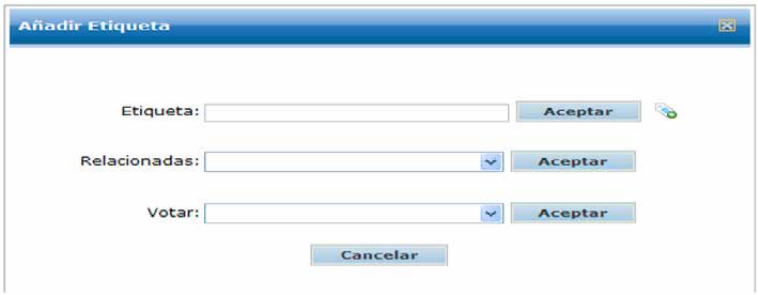


Imagen 27. Ventana de Añadir Etiqueta

En el campo "Etiqueta" tecleamos el nombre de la misma y hacemos clic en "Aceptar". Si queremos previamente comprobar las marcas ya existentes, hacemos clic en el icono de al lado llamado "Verificar" . [Previamente tenemos que introducir un término de búsqueda en el campo, de manera que nos muestre un mensaje avisando de esta acción].

Si la etiqueta es nueva y pulsamos dicho icono aparecerá un mensaje debajo del campo indicándolo:

En cambio, si la etiqueta ya existe al confirmarlo con el icono, se indicará esta condición en un mensaje debajo del campo y además se cumplimentará el campo, el cual sirve para examinar todas las etiquetas ya grabadas con ese término:

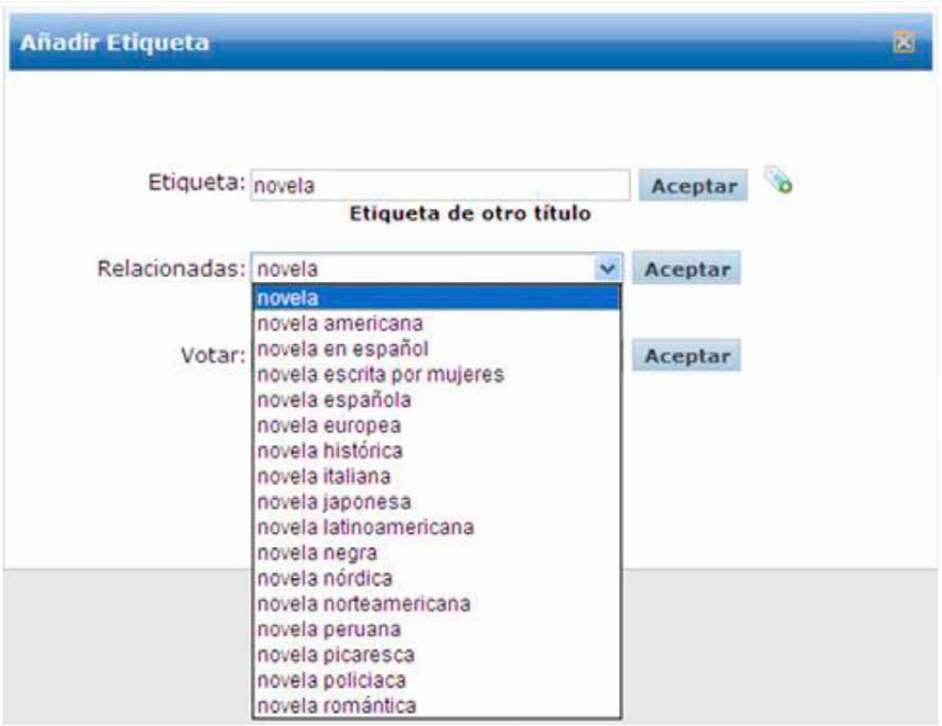


Imagen 28. Lista desplegable de todas las etiquetas relacionadas con el término de búsqueda

Si un lector ya ha introducido una etiqueta en un registro, no puede volver a utilizarla en ese documento pero sí en otros. El mensaje que se visualizará avisando de esto es el siguiente:

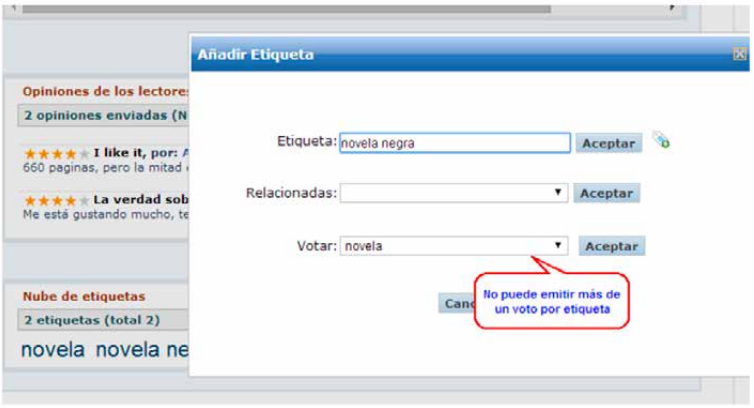


Imagen 29. Mensaje emergente de aviso

2 aspectos a tener en cuenta:

– Si se usa una etiqueta, que ya existe, para asociarla al registro, se está votando dicha etiqueta.
– Cada vez que se añade una nueva etiqueta, se está votando por ella.

Se puede votar una etiqueta de tres maneras:

1. Cuando se vincula una etiqueta a un registro que ya la tiene asignada.
2. Seleccionándola en el campo y haciendo clic en Aceptar. Este campo aparece cumplimentado cuando se está en un documento que previamente ya tiene etiquetas validadas y se quiere crear una nueva etiqueta
3. Seleccionándola en el campo "Relacionadas" haciendo clic en Aceptar. En ese instante, dicha etiqueta se incorpora al registro.

Las etiquetas creadas se verán en la página de inicio del Opac, independientemente de si ha identificado el usuario o no.



Imagen 30. Página de Inicio

Al posicionarse sobre una etiqueta se visualizan los votos que tiene y al hacer clic sobre una, se mostrarán todos los documentos que la tienen vinculada:



Imagen 31. Documentos vinculados a una Etiqueta

Desde la nube de etiquetas se puede buscar por una de las etiquetas sociales cumplimentando el campo "Etiqueta":

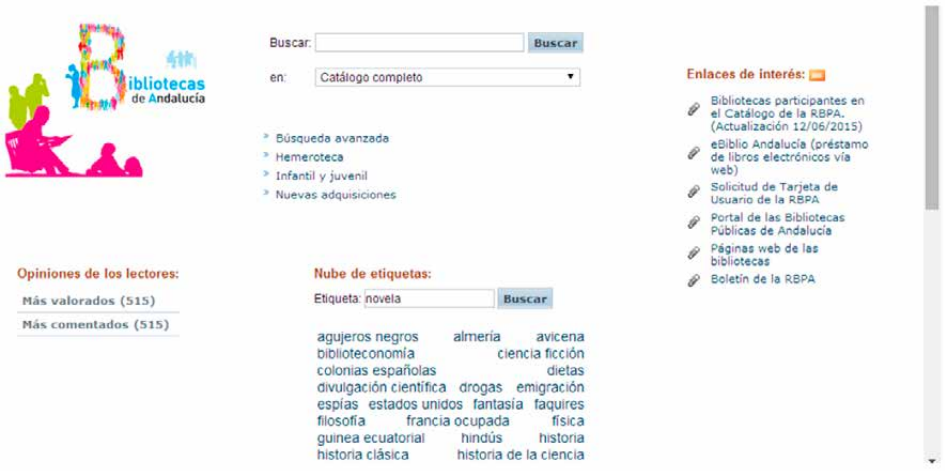


Imagen 32. Búsqueda por la Nube de etiquetas desde la página de inicio

Las etiquetas se muestran ordenadas por orden alfabético y además se destaca la letra con mayor o menor tamaño según el número de votos que tenga; es decir, mayor tamaño, mayor número de votos, menor tamaño menor número de votos.

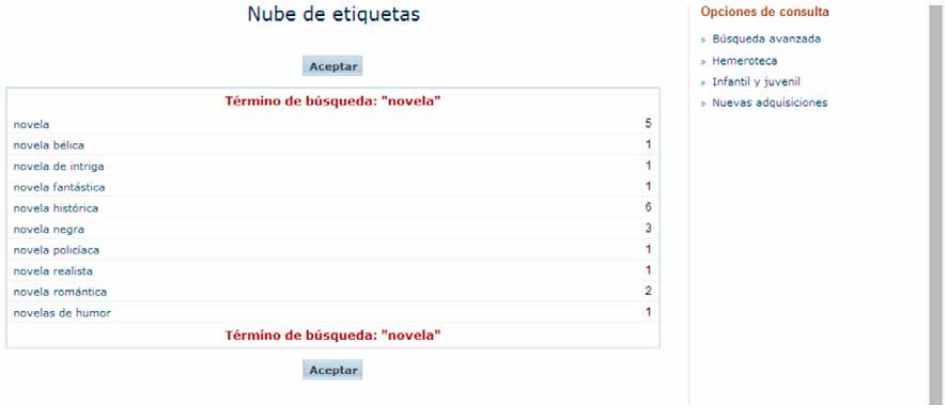


Imagen 33. Resultado de la búsqueda del término "novela" desde la Nube de etiquetas

Al pinchar en una etiqueta se verán los registros que la contienen y si el resultado es nulo, se indicará tal circunstancia.



Imagen 34. Resultado nulo de la búsqueda

El profesional de la biblioteca puede determinar qué etiquetas sociales añadidas por los lectores son convenientes o no para usarse en el Opac.

En la RBPA las etiquetas se gestionan por usuarios administradores de absysNET que poseen permiso para ello (desde el Departamento de Servicios par la Lectura Pública). A diario, entran en el módulo absysNET Opac y después en la ventana "Gestión de Etiquetas" donde se localizan por fecha de creación y se decide validarlas o no dependiendo de si son apropiadas.

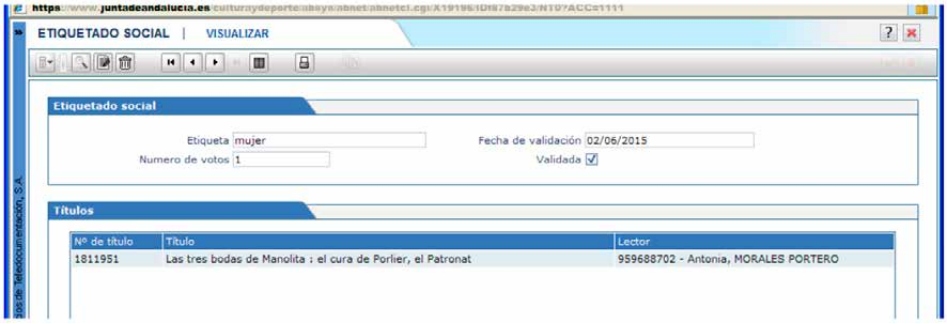


Imagen 35. Etiquetado Social

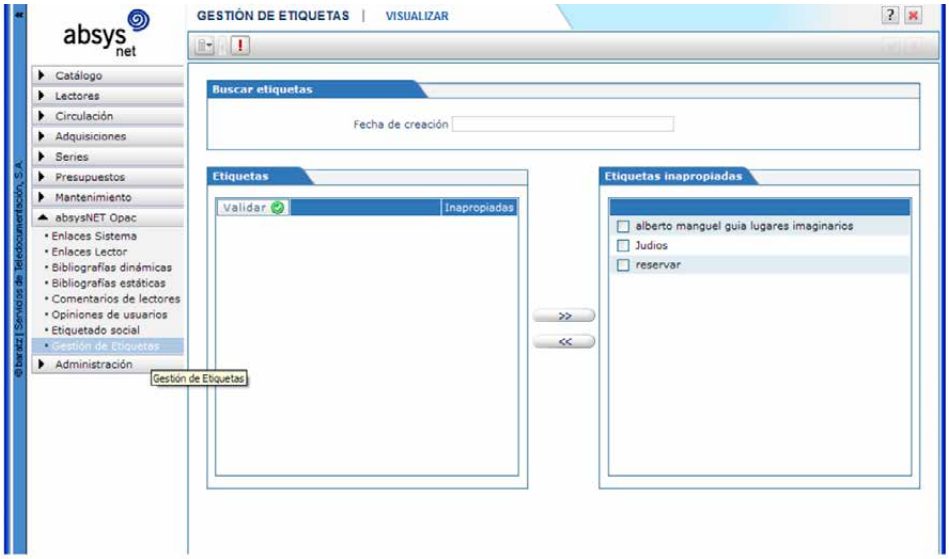


Imagen 36. Gestión de Etiquetas

Creación de enlaces externos al Opac 2.0

Es probable que en algún momento determinado sea necesario resaltar una sección de nuestra colección o darle difusión a través de nuestro blog o de las redes sociales:

Imaginemos que queremos crear un link para acceder a documentos con una característica concreta, por ejemplo, Medicina natural en la Red de Málaga. Crearemos el siguiente link:

https://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/rbpa/abnetcl.cgi?ACC=DOSEARCH&xsqf99=(medicina natural).mate. (B-MA04).copi.

Nos lleva a recuperar 50 documentos directamente.

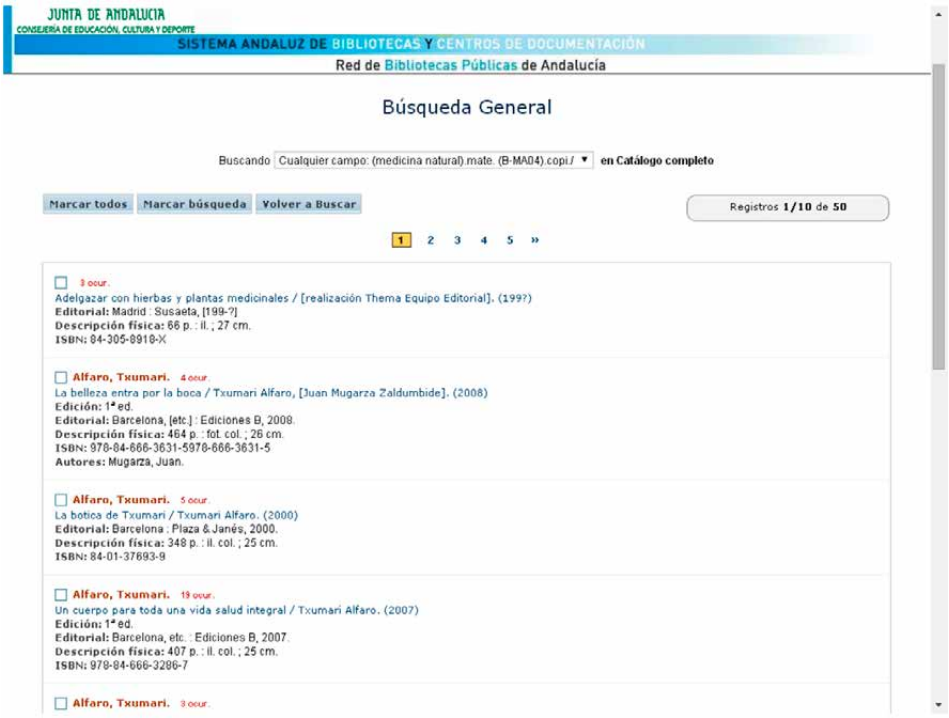


Imagen 37. Resultados de la búsqueda integrada en el enlace

En algún momento, por ser novedad o por destacar un premio u homenaje a algún autor necesitamos hacer el link para un título concreto de la biblioteca, por ejemplo:

Blue Jeans "Tengo un secreto".

Su enlace lo podríamos poner en cualquier página web y sería:

https://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/rbpa/abnetcl.cgi?ACC=-DOSEARCH&xsqf99= 1859407.titn.&SUBC=CO/CO05

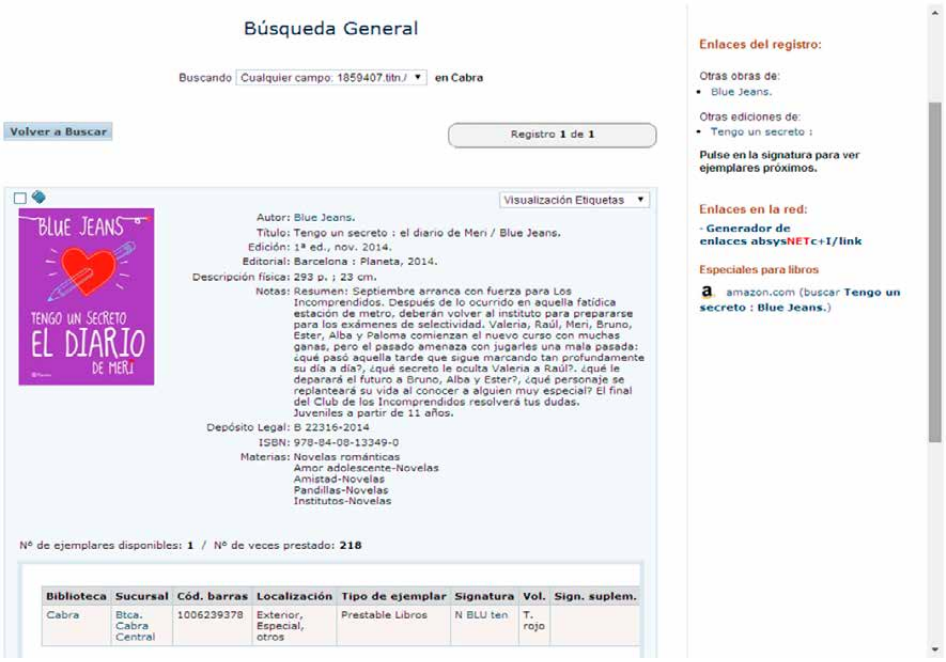


Imagen 38. Resultado de la búsqueda de un único título integrado en el enlace

También es posible enlazar desde una página de novedades de un blog al registro bibliográfico del OPAC, como ocurre en el de la biblioteca municipal de Cabra (Córdoba). Es un enlace muy interesante a las novedades que tienen. La dirección es:

https://bibliotecadecabra.wordpress.com/novedades/

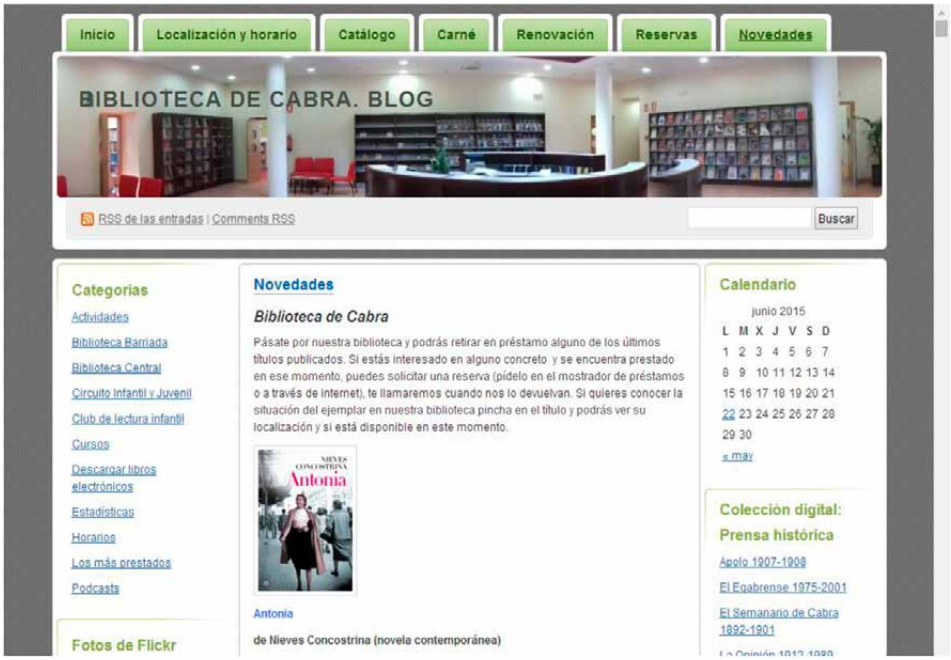


Imagen 39. Blog de la Biblioteca Municipal de Cabra

Si nos situamos sobre el título en azul "Antonia" nos lleva directamente e al registro bibliográfico en el OPAC, con sus dos ejemplares.

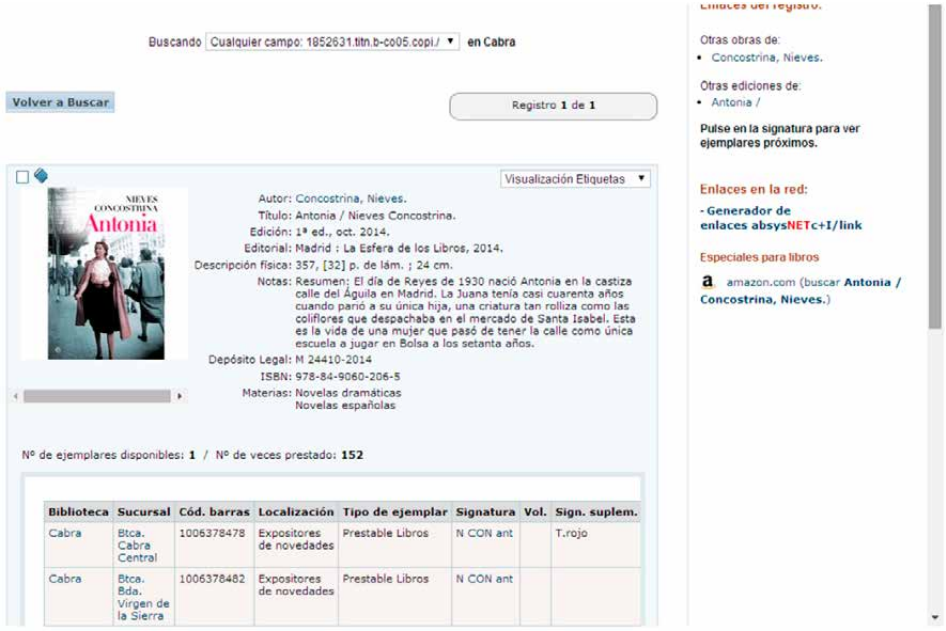


Imagen 40. Título en el OPAC después de pinchar el enlace

El enlace que se ha creado para que al pulsar sobre el título del blog nos lleve directamente al registro bibliográfico en el OPAC es:

https://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/rbpa/abnetcl.cgi?ACC=-DOSEARCH&xsqf99= 1852631.titn.&SUBC=CO/CO05

Serviría también si lo queremos anunciar en otras páginas de las redes sociales y es muy útil para días señalados de homenaje o conmemoración de algunos autores.

E-BIBLIO ANDALUCÍA: PLATAFORMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS ELECTRÓNICOS

A continuación, se analizó la segunda plataforma, desde donde se ofrece un nuevo servicio al usuario de la Red, el préstamo de libros electrónicos, e-Biblio y guarda una estrecha relación con la anterior en lo relativo a la identificación del lector.

Se hizo un repaso de las principales características, las pautas que cualquier profesional debe conocer para ofrecer este nuevo servicio a los usuarios y se comentó

la casuística de errores que se pueden dar cuando un usuario intenta acceder a la plataforma.

Características de e-Biblio Andalucía

- Es un servicio de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía que hace posible la lectura de libros electrónicos a través de internet.
- eBiblio ofrece a los ciudadanos una colección de novedades editoriales de todo tipo para poderlas tomar en préstamo.
- Permite leer en diferentes dispositivos: tabletas, teléfonos inteligentes, ordenadores personales o lectores de libros electrónicos.
- El acceso a la plataforma es a través de la dirección http://andalucia.ebiblio.es.
- Se puede acceder a los libros prestados a través de la app eBiblio Andalucía, disponible para iOS y Android.

Pautas para el usuario profesional de la biblioteca

- En primer lugar, para utilizar la plataforma, el lector debe estar incluido en la base de datos, es decir debe tener previamente la tarjeta de usuario de la RBPA, la misma que actualmente se utiliza para el servicio de préstamo a domicilio.
- El lector debe tener una dirección de correo-e válida y actualizada en su ficha de lector de la base de datos en absysNET. Es importante comprobar que la dirección completa está escrita correctamente.
- Además, esta dirección de correo-e necesariamente debe ser única en la base de datos, es decir no puede figurar como dirección en la ficha de ningún otro lector, como otros miembros de la familia, por ejemplo, o en el supuesto (que no debería ocurrir) de que una misma persona tuviera más de una tarjeta de usuario y en su registro figure la misma dirección de correo electrónico.
- La casilla "utilizar e-mail" puede estar marcada o desmarcada, según la tenga actualmente por decisión de la biblioteca o de la persona usuaria. Tiene otro uso, el de emitir comunicaciones desde absysNET, como por ejemplo reclamaciones de préstamos, pero es indiferente a efectos de la autenticación en la plataforma.
- El lector debe conocer su contraseña para el acceso identificado al OPAC. Es la misma que utilizará para el acceso a la plataforma, excepto cuando tiene más de ocho caracteres que para acceder a eBiblio solo necesitará teclear los 8 primeros.
- [En el caso de usuarios que la recuerden y la estén utilizando no hay que realizar nada pero para otros usuarios habrá que cambiársela si es necesario y comunicársela.]
- Independientemente del contenido del campo "Tipo de lector", sea éste ADU, TEM o cualquier otro, el sistema comprueba para la autenticación únicamente

la casilla "Adulto", que debe estar marcada correctamente según el tipo de lector para que el usuario sea reconocido y pueda utilizar e-Biblio.

– Si en algún caso concreto necesitamos la ayuda técnica para resolver dudas sobre la plataforma eBiblio se puede enviar mensaje al soporte técnico: ebiblio.cecd@juntadeandalucia.es
– Para cuestiones o dudas sobre registros de la base de datos de lectores en absysNET se puede contactar con:
– serviciosslectura.ba.cecd@juntadeandalucia.es

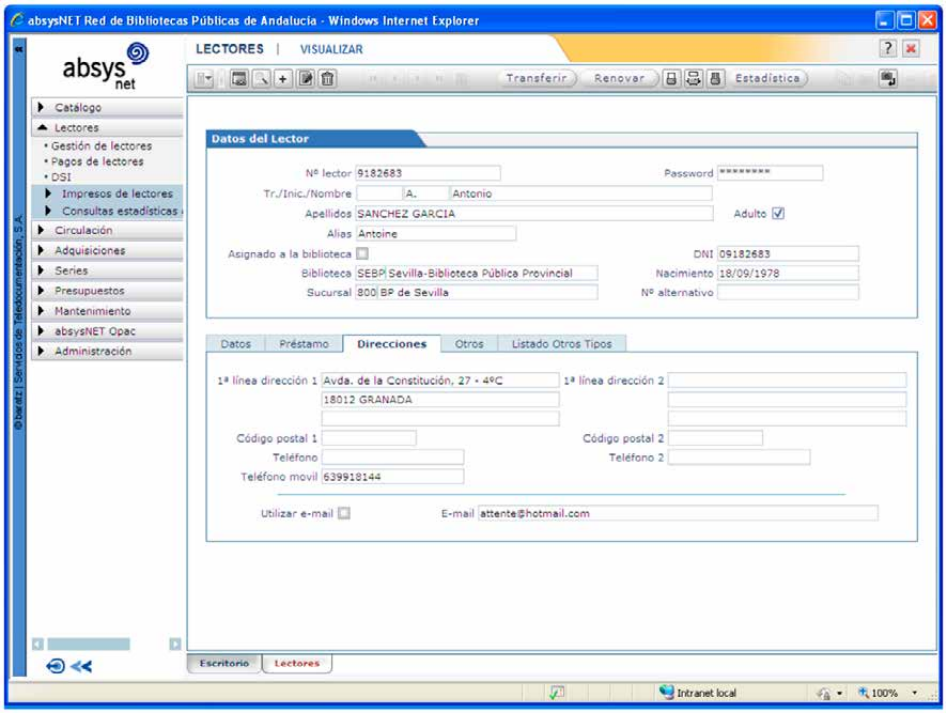


Imagen 41. Ficha de lector en la base de datos de la RBPA

Preguntas frecuentes de los usuarios de EBiblio

Aparecen en la parte final del Manual de usuario de eBiblio y se comentaron algunas de ellas en los Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Granada.

a) ¿Se puede utilizar eBiblio Andalucía sin acudir a la biblioteca?
Si tenemos la tarjeta de usuario de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía con una cuenta de correo electrónico asociada y conocemos su clave de acce-

so, podremos acceder al servicio eBiblio Andalucía sin necesidad de acudir a alguna biblioteca. La clave de acceso es la misma que se utiliza para acceder al Catálogo en línea de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, de forma que si estamos habituados a utilizar este servicio podremos, utilizando la dirección de correo electrónico y la misma clave del Acceso identificado al OPAC, acceder a eBiblio Andalucía.



Imagen 42. Acceso identificado a eBiblio

b) Hemos terminado de leer un libro antes de la fecha, pero no podemos devolverlo
Se puede deber a varias causas:

- Han pasado más de dos horas desde que tomamos en préstamo el libro y no podemos hacer uso de la opción "Devolución rápida".
- Faltan más de 7 días para que expire el plazo de devolución del libro. Recuerde que la fecha de plazo de préstamo es de 21 días, pero únicamente cuando falten menos de 7 días para que finalice dicho plazo, se activará la opción "Devolución anticipada".
- Ha superado el máximo de 6 "devoluciones anticipadas" en los últimos 30 días.

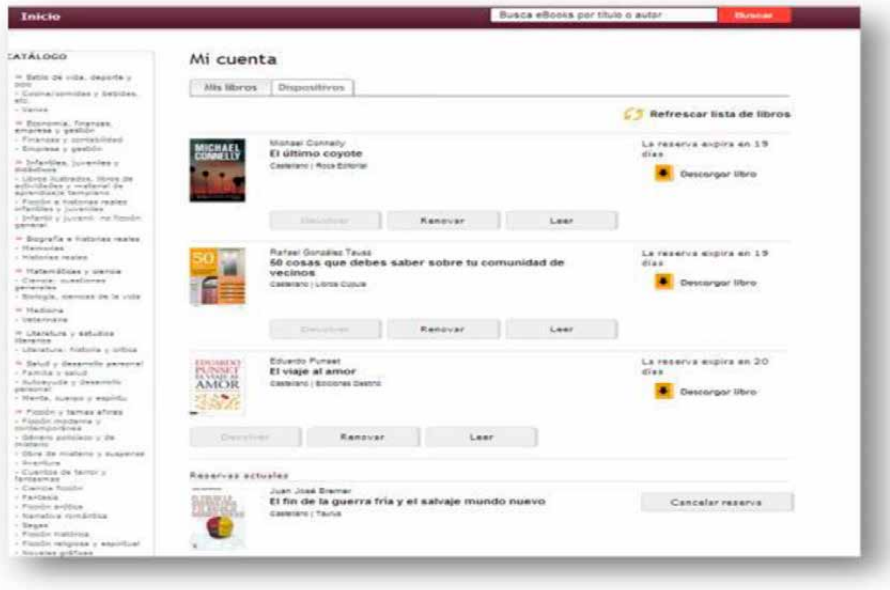


Imagen 43-. Botón "Devolver" desactivado

c) No podemos renovar un préstamo
El botón de renovación aparece desactivado (en gris) y con el texto "No renovable.
Ello se puede deber a varias causas:

– Faltan más de 7 días para la finalización del préstamo. Según establece la normativa los préstamos solo podrán renovarse durante los 7 días previos a la fecha de devolución.
– El libro ha sido reservado por otra persona usuaria interesada en su lectura.
– El usuario está sancionado en cualquiera de las bibliotecas de la RBPA.

d) Tenemos un libro prestado, pero no aparece en la app de lectura
Esto se puede deber a que el libro que hemos descargado sólo esté disponible en un formato que no es compatible con nuestra app de lectura y al hacer el préstamo del libro no hemos reparado en ello. En la plataforma eBiblio Andalucía, hay algunos libros que sólo se pueden leer en un formato determinado. Esto lo puede saber en el momento de buscar en el catálogo de eBiblio Andalucía, ya que al hacer clic sobre el libro que le interesa, le aparecerá información sobre los formatos en los que está disponible el libro.
Esta información que se ofrece nos servirá para comprobar si podemos leer ese libro en nuestro dispositivo.

e) No se reciben mensajes de correo de aviso de reservas
Comprobaremos nuestro buzón de correo no deseado y la configuración del filtrado del mismo, ya que los avisos de reserva podrían ser tratados erróneamente como correo no deseado y, debido a ello, podríamos perder nuestra reserva. Hay que recordar que en caso de que en el momento de activarse la reserva tuviésemos en préstamo el número máximo de libros electrónicos permitidos (3), no recibiremos mensaje de aviso y la reserva pasará automáticamente al siguiente lector en espera. El sistema nos avisará cuando el libro esté disponible de nuevo y no tengamos el máximo de libros en préstamo. Disponemos de 24 horas para confirmar esta reserva.

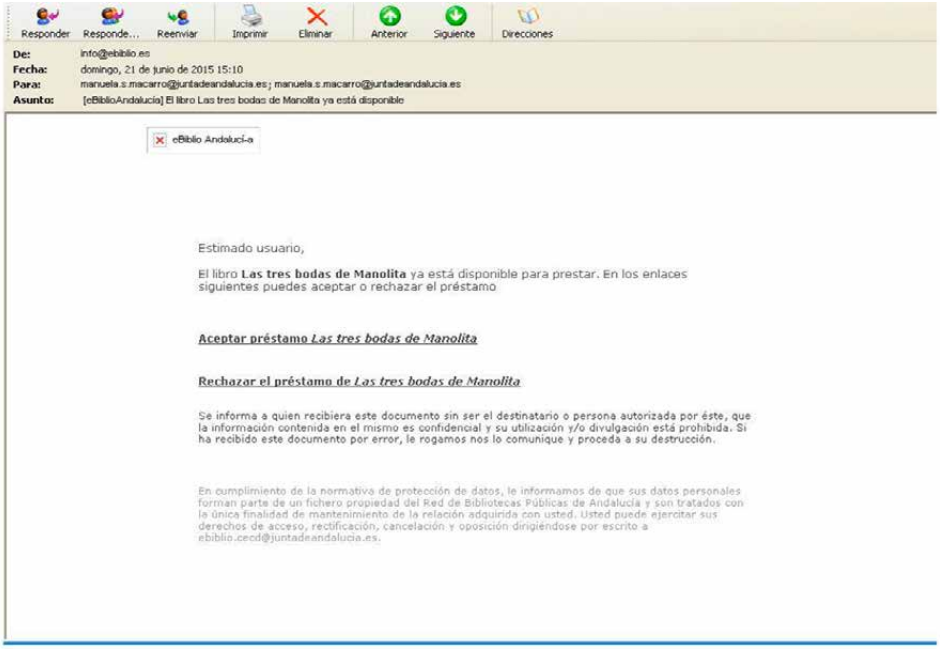


Imagen 44. Aviso disponibilidad de una reserva

f) ¿Podemos usar la app de lectura varias personas en un mismo dispositivo?
Una vez que se instala la app de lectura en un dispositivo, la lectura queda asociada a un único usuario. Esto se debe a que cuando se instala la aplicación, para acceder a ella solicitará el correo electrónico de usuario y su clave de acceso, y ambas quedarán grabadas de forma que no se vuelven a solicitar para proceder a la lectura de un libro. Para que en un mismo dispositivo puedan leer varios usuarios, será necesario desenlazar el dispositivo o borrar la

aplicación y volverla a instalar indicando el correo electrónico y la contraseña del otro usuario que desee leer en dicho dispositivo.

SIE: SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Por último, SIE (Sistema de Información Estadística), plataforma que comenzó este mismo año 2015 su andadura. Se analizaron brevemente los cinco apartados de que consta cada formulario mensual en el nuevo Sistema de Información Estadística de Andalucía explicando claramente como se obtienen los datos de forma adecuada, haciendo hincapié en aquéllos que no se deben cumplimentar puesto que se cargan automáticamente desde absysNET, como son número de usuarios, número de préstamos y consultas realizadas al OPAC durante el mes.

Acceso

A través de la dirección: https://ws096.juntadeandalucia.es/sie/login.html podremos acceder de dos maneras:

– Acceso con usuario: Identificación y Clave
Tecleamos el DNI y la Contraseña proporcionada por el Servicio de Informática de la Consejería de Cultura y Pulsamos el botón "Entrar".



Imagen 45. Acceso a SIE

- Acceso con certificado digital. Se selecciona el certificado si lo tenemos instalado y damos a Aceptar
  Una vez dentro, nos situaremos en la sección "Cuestionarios" del menú principal, como en la imagen:

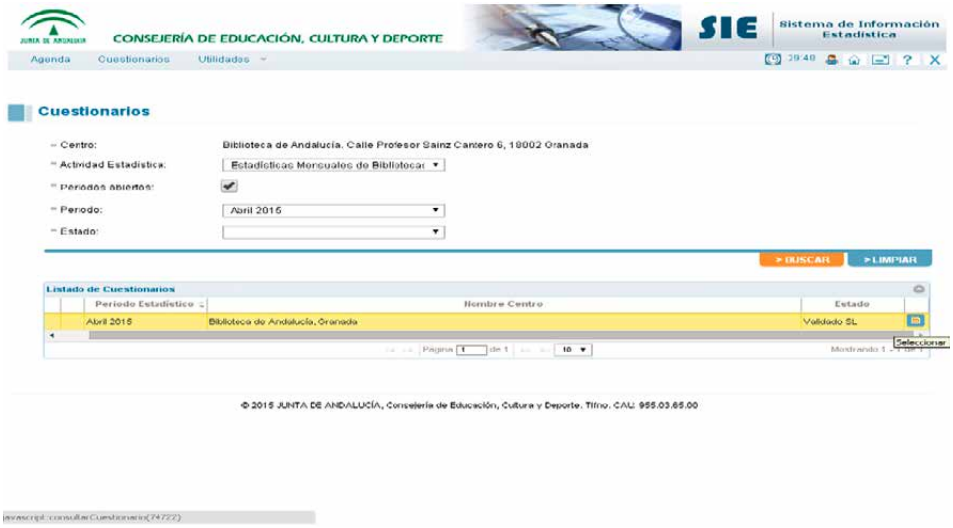


Imagen 46. Selección del cuestionario mensual

Y seleccionaremos desde el campo "Periodo" el mes que vamos a realizar y, a continuación, empezaremos a cumplimentar los distintos epígrafes del formulario mensual.

Formulario SIE 2015. Modo de cumplimentar los apartados

Algunos epígrafes del cuestionario vienen precargados de absysNET (los cuales no debemos de modificar, salvo en algunas excepciones) y otros no, estos últimos son los que introduciremos manualmente.

1. Usuarios.
   1. Nº de visitantes. Manualmente
   2. Usuarios inscritos:
      1) Adulto e infantiles: Altas- Totales inscritos - Bajas. Precargados de absysNET.
      2) Institucionales: Altas-Totales inscritos- Bajas. Precargados de absysNET
2. Servicio de Préstamo.
   1. Préstamos a usuarios. Precargados de absysNET
   2. Préstamos interbibliotecario. Manualmente
   3. Préstamo colectivo. Manualmente

3. Otros servicios.
   1. Servicios electrónicos:
      Consultas OPAC. Precargado de absysNET*
      Sesiones a Internet. Manualmente
   2. Información y referencia. Manualmente
   3. Reproducción de materiales. Manualmente
   4. Actividades culturales y de difusión. Manualmente
   5. Incidencias y observaciones. Manualmente

Destacamos dos de ellos por la importancia de aclarar las fórmulas que llevan integradas en la consulta que hace SIE:

Epígrafe 1. Usuarios inscritos

Son datos precargados de absysNET. ¿Cómo se han obtenido?

– Altas. Desde la interfaz profesional de absysNET.
– Total existentes. Desde la interfaz profesional de absysNET.
– Bajas. Cálculo que hace el SIE mediante una fórmula dada previamente a la aplicación:

Total de usuarios existentes del mes anterior + Altas del mes que estamos realizando - Total de existentes al finalizar este mes

– Altas. Consultas desde absysNET:

Desde el módulo Lectores: Gestión de lectores. Introducimos:

- Campo biblioteca: GRBP.
- Campo sucursal: 400.
- Fecha de registro: 01/05/2015 a 30/05/2015.

Damos a Aceptar

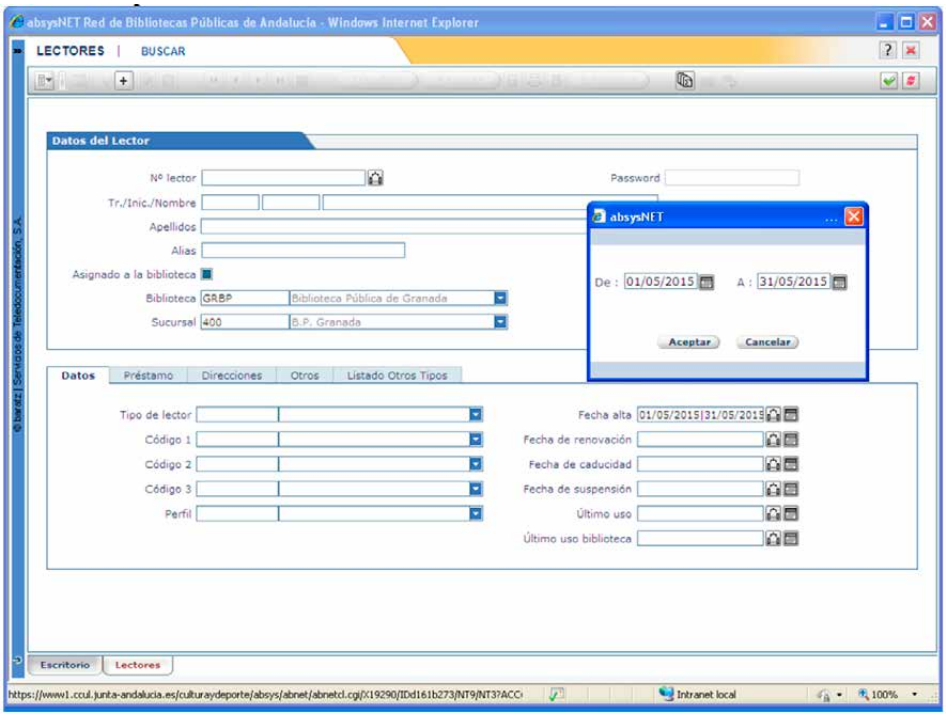


Imagen 47. Consultas en la base de datos de lectores absysNET

Nos muestra el primer registro de esa consulta y damos a botón Estadística. Seleccionamos el modelo 08 (Estadística de lectores por tipo y código 1 de lector) y damos a pantalla o a impresión PDF.

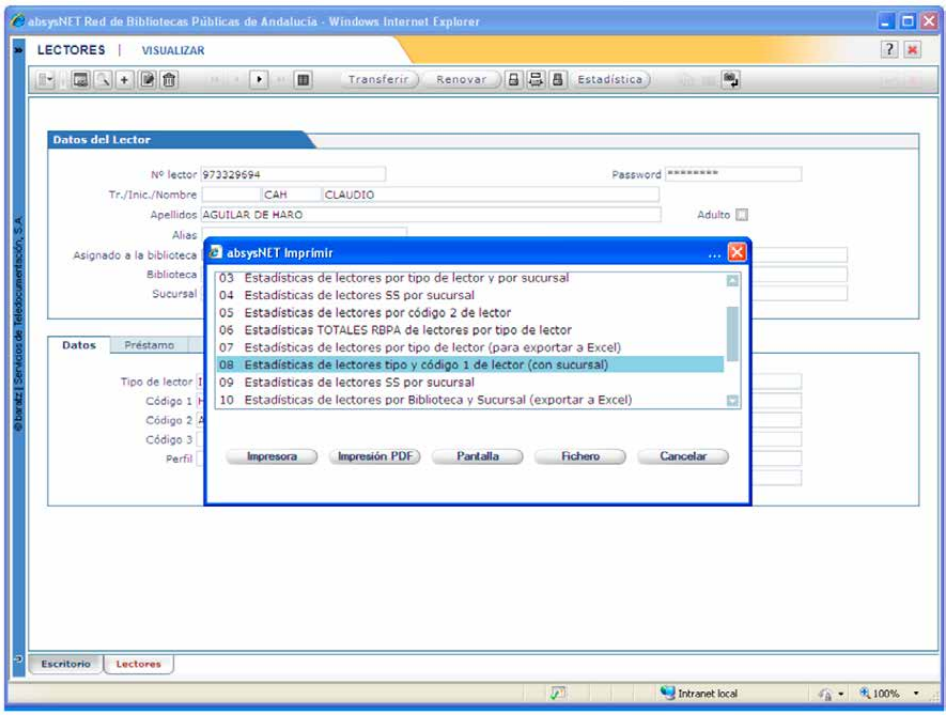


Imagen 48. Imagen Selección modelo08 de estadística

Nos fijamos en los Tipos: ADU e INF para la primera tabla.

Además, también veremos el Código 1: HO y MU

– Para la segunda tabla, del mismo modelo 08 que ya hemos obtenido, nos fijaremos en los tipos:
  – COL (colectivo).
  – INS (institucional).
  – LI (Biblioteca Intermediaria).

Los meses en los que no se han dado de alta ninguno de estos tres tipos no nos aparecerán en dicho modelo de Estadística.

Recordatorio: Ambas tablas son precargadas desde absysNET en los primeros días del mes, por lo tanto no debemos modificarlas.

Epígrafe 3. Consultas al OPAC

Viene precargado de absysNET cada mes. Se obtienen desde el módulo Catálogo: Consultas estadísticas: Recuentos mensuales Opac.

Pulsamos el icono de Ejecutar y por defecto, nos muestra el código de la biblioteca a la que pertenece el usuario.

Por ejemplo: GR01, GR02, GR03.

Seleccionamos el año, en este caso 2015.

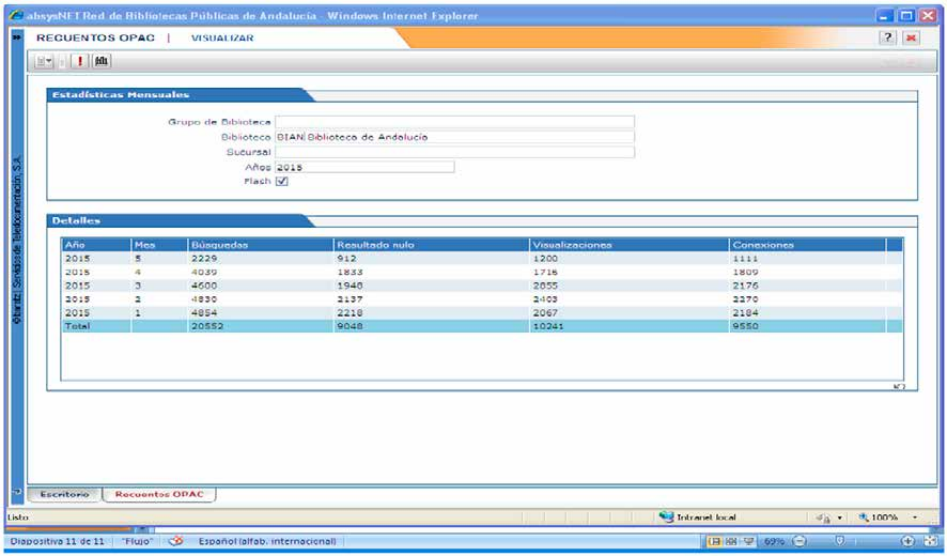


Imagen 49. Consulta de Recuentos mensuales de OPAC

Según el Servicio de Informática, de la actual Consejería de Cultura, para las bibliotecas con más de una sucursal, el número de consultas al OPAC desde el SIE se realiza con el siguiente cálculo:

Sesiones de la sucursal + Sesiones sin sucursal X (Sesiones de la sucursal/Total sesiones con sucursal)

BIBLIOGRAFÍA

"Actualización a la versión 20 de absysNET" [en línea]. Disponible, con acceso identificado, en: https://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/b/foro/ [Consulta 29 jun. 2015].

"Manual de usuario. eBiblio Andalucía" [en línea]. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/absys/abnopac/manuales/Manual_eBiblio_Andalucia.pdf [Consulta: 29 jun. 2015]

"Sistema de Información Estadística: Manual de uso (Bibliotecas).v.1.4." [en línea]. Disponible en: https://ws096.juntadeandalucia.es/sie/resources/pdf/SIE_1_4_Manual%20de%20Usuario_V1.pdf [Consulta: 29 jun. 2015]

Inteligencia emocional en unidades de información: una experiencia formativa desde la AAB

Antonio Tomás Bustamante Rodríguez
Presidente de la AAB. Universidad de Málaga, Biblioteca de Humanidades

Ana Real Duro
Tesorera de la AAB. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses)

La inteligencia emocional es una herramienta cada día más útil en el desarrollo diario de nuestras vidas, y en el trabajo bibliotecario es fundamental saber utilizarla. Este trabajo presenta el desarrollo de un proyecto llevado a cabo por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios al diseñar, organizar y desarrollar las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas. Aquí se muestran todos los pasos dados en el desarrollo y ejecución del proyecto con el consecuente éxito en su desarrollo tanto en el ámbito organizativo como en el ámbito profesional.

Palabras clave: inteligencia emocional, bibliotecas, I Jornadas Técnicas de Bibliotecas, Asociación Andaluza de Bibliotecarios

EMOTIONAL INTELLIGENCE IN THE INFORMATION UNITS: A FORMATIVE EXPERIENCE FROM THE AAB (ANDALUSIAN ASSOTIATION OF LIBRARIANS)

Emotional intelligence is a tool more a more useful every day in the development of our lives, and for a librarian it is essential to know how to use it. This paper presents the evolution of a project carried out by the Andalusian Association of Librarians when they designed, organized and developed the I Technical Conference of Libraries. Here, the reader will see all the stages of the development and implementation of the project and the resulting success in the organizational and professional field.

Key words: emotional intelligence, libraries, I Technical Conference of Libraries, Andalusian Association of Librarians

N° 107, Enero-Junio 2014, pp. 109-151

GÉNESIS DEL PROYECTO

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB) llevaba tiempo detectando situaciones de diversa índole en nuestro colectivo bibliotecario.

Nos surgían diversas y variadas cuestiones en las relaciones humanas dentro de la biblioteca tanto en el trato con los usuarios como en el trato con los compañeros.

¿Por qué surge la cuestión?

– Indefensión ante los usuarios agresivos.
– Indefensión ante compañeros no agradables.
– Superiores que no valoran el trabajo a pie de mostrador (sobre todo en los ayuntamientos, concejalías de cultura).
– Necesidad del colectivo para responder ante situaciones complicadas, y que merman el ánimo del bibliotecario.
– En muchas profesiones este tema se había tratado hace años, y nuestros sector debía abarcarlo igualmente.
– Las grandes empresas vienen tratando esta cuestión en su colectivo profesional.
– Buscar un revulsivo hacía el colectivo para que mejore su situación laboral y personal y poder enfrentarse a su trabajo diario con otra actitud.

El bibliotecario tiene muchas funciones, atiende al público, hace préstamos y devoluciones de libros, ordena, investiga, asesora a otras bibliotecas, referencia, cataloga, digitaliza, etc. Establece relaciones con gente y emociones. A veces el bibliotecario, ha ejercido más de oyente de problemas de los usuarios que de otra cosa, o ha tenido que tratar con gente muy variada y esto ha podido quemar un poco las relaciones.

El desgaste emocional que puede pasar una persona que trabaja cara al público escuchando quejas, exigencias, un no reconocimiento, etc., puede dar lugar a varias cuestiones, puede agotarse o no gestionar bien todo lo que le sucede. Debemos sabernos medir hasta dónde podemos ofrecer de nosotros mismos y hasta dónde no estamos siendo nosotros mismos.



La riqueza personal, la empatía, la asertividad son herramientas o actitudes que las personas que trabajan al público tienen que tener muy claras y usarlas. Si no, podemos quemarnos y evita las nuevas situaciones.

Partiendo de la realidad de que el personal de la biblioteca es el mayor activo que esta posee y analizando todo lo anteriormente dicho la AAB se plantea analizar el tema con mayor profundidad y poder ofrecer los resultados a la comunidad profesional en general. De esta manera y con las premisas mencionadas, la AAB da un paso adelante y se plantea organizar una actividad que pueda llegar al mayor número posible de compañeros que forman nuestro colectivo profesional. De esta manera nacen las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas dedicadas al tema: "Inteligencia emocional en bibliotecas".



Pero antes vamos a tomar como punto de partida que justifique nuestro trabajo, algunas cuestiones teóricas que nos permitirán afrontar el proyecto con seguridad plena en su aplicación para el desarrollo de la inteligencia emocional en nuestro trabajo.

INTELIGENCIA EMOCIONAL

¿Qué es la inteligencia emocional?

Es una forma de interactuar con el mundo, que tiene en cuenta las emociones, los sentimientos y algunas habilidades como la autoconciencia, la motivación, el control de sus impulsos, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, y otras más, indispensables para una buena y creativa adaptación e interacción social.



Es una destreza que nos permite conocer y manejar nuestros propios sentimientos, interpretar y enfrentar los sentimientos de los demás, sentirse satisfechos y ser eficaces en la vida a la vez que crear hábitos mentales que favorezcan nuestra propia productividad.

Los objetivos generales de la educación emocional pueden resumirse en los siguientes términos:

– Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
– Identificar las emociones de los demás.
– Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
– Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
– Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
– Desarrollar una mayor competencia emocional.
– Desarrollar la habilidad de automotivarse.
– Adoptar una actitud positiva ante la vida.
– Aprender a fluir.

De estos objetivos generales se pueden derivar otros objetivos más específicos, en función del contexto de intervención y sobre todo en el contexto laboral. Algunos ejemplos son:

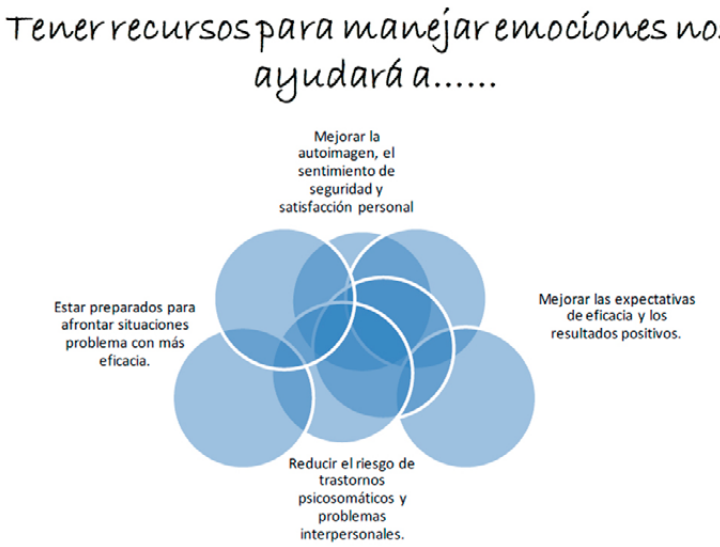
– Desarrollar la capacidad para controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
– Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar subjetivo.
– Potenciar la capacidad para ser feliz.
– Desarrollar el sentido del humor.
– Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras de mayor nivel pero a largo plazo.
– Desarrollar la resistencia a la frustración.

Desarrollar la Inteligencia Emocional en el trabajo nos permite obtener una seria de ventajas como:

– Favorecer el equilibrio emocional en la intimidad y el trabajo.
– Alinear nuestros recursos anímicos para el entusiasmo y la motivación.
– Descubrir el poder de guía de nuestras emociones en su vínculo con nuestros deseos y metas vitales.
– Aprender a utilizar las emociones saludables como guía para la acción adaptativa y la resolución de problemas.
– Fomentar relaciones armoniosas.
– Aumentar las habilidades sociales.
– Mejorar las habilidades de empatía.
– Aprender a reconocer e interrumpir patrones improductivos de respuesta emocional.
– Potenciar el rendimiento laboral.
– Generar defensas para la reacción positiva a la tensión y al stress.

Tener recursos para manejar emociones nos va a ayudar a:

– Estar preparados para afrontar situaciones problema con más eficacia.
– Mejorar la autoimagen, el sentimiento de seguridad y satisfacción personal.
– Mejorar las expectativas de eficacia y los resultados positivos.
– Reducir el riesgo de trastornos psicosomáticos y problemas interpersonales.



Para entender mejor los conceptos a los que se refiere la inteligencia emocional en el trabajo, haremos referencia al marco competencial de la inteligencia emocional, definido por Goleman en Working with emotional intelligence (1999):



Competencias personales

Autoconciencia:

– Conciencia emocional: Reconocer las emociones propias y sus efectos.
– Autoevaluación emocional: Saber las fortalezas y limitaciones propias
– Autoconfianza: Un fuerte sentido de la propia valía y las capacidades.

Autorregulación:

– Autocontrol: Mantener el control en situaciones críticas.
– Confiabilidad: Mantener los principios de honestidad e integridad.
– Adaptabilidad: Flexibilidad para asumir el cambio.
– Innovación: Sentirse cómodos con las nuevas ideas y enfoques

Motivación:

– Orientación al logro: esforzarse por conseguir nuestro estándar de excelencia.
– Compromiso: Alinearse con los objetivos de un grupo u organización.
– Iniciativa: Capacidad de actuar con premura y anticipación.
– Optimismo: Persistencia en perseguir nuestros objetivos pese a las dificultades y obstáculos.

Competencias sociales

Empatía:

– Comprender a los demás: Capacidad de comprender los sentimientos y puntos de vista de los demás, prestando el interés necesario.
– Desarrollando a los demás: Ser sensibles a las necesidades de desarrollo de los demás y potenciar sus capacidades.
– Orientación al servicio: Anticiparse, reconocer y satisfacer las necesidades de los clientes.
– Gestión de la diversidad: Fomentar las oportunidades que ofrece la diversidad cultural, étnica, y diferentes tipos de personas.
– Conciencia política: Ser capaces de leer las tendencias de poder y emocionales entre los miembros de un grupo.

Habilidades sociales:

– Influencia: Utilizar tácticas efectivas para ganar el consenso y persuadir a otros.
– Comunicación: Escuchar abiertamente y ser capaces de lanzar mensajes convincentes.
– Gestión del conflicto: La capacidad de aceptar, sostener y resolver conflictos.
– Liderazgo: Inspirar y guiar a otros.
– Construir lazos: Ser capaces de generar relaciones de confianza con otras personas o grupos.
– Colaboración y cooperación: Trabajar con otros para conseguir un objetivo común.
– Habilidades de trabajo en equipo: Crear y aprovechar las sinergias en la persecución de objetivos colectivos.
– Como ves, la inteligencia emocional en el trabajo no es sólo un término, detrás de ella hay un amplio mapa competencial.

Objetivos del proyecto

El desarrollo del proyecto de realizar las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas dedicadas al tema: "Inteligencia emocional en bibliotecas", nos hizo plantearnos una serie de objetivos que trascendían lo meramente temático del tema, para conseguir como objetivo general llegar al mayor número de compañeros de profesión posibles.

Así nos planteamos objetivos estratégicos y objetivos operativos. Los objetivos estratégicos se referían a las cuestiones generales de carácter temático que creíamos que deberían de estar recogidos dentro del proyecto. Los objetivos operativos eran aquellos que nos permitieran el desarrollo del proyecto para convertirlo en una realidad tangible.

Como objetivos estratégicos nos planteamos entre otros:

- Hacer un análisis teórico de las aplicaciones de la inteligencia emocional en nuestro trabajo diario
- Mostrar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo de los servicios bibliotecarios
- Demostrar cómo se deben desarrollar los perfiles profesionales de nuestra profesión en el ámbito de la inteligencia emocional
- Concebir cuales son las características básicas a conocer de la inteligencia emocional en relación a nuestros servicios, usuarios y relaciones con los compañeros de trabajo
- Conocer las competencias personales y sociales derivadas de la inteligencia emocional
- Poder estar preparados para afrontar situaciones problema con más eficacia, mejorar la autoimagen, el sentimiento de seguridad y satisfacción personal y a su vez mejorar las expectativas de eficacia y los resultados positivos.
- Conseguir del conocimiento de la inteligencia emocional y su aplicación en nuestros trabajos, un punto a favor para acercarnos a la excelencia de los servicios prestados y la calidad ofrecida.

En cuanto a los objetivos operativos, consideramos fundamentales para poner el proyecto en marcha:

- Establecer alianzas con la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro de Andalucía, para poder establecer la formación adecuada a todo el personal de las bibliotecas de Andalucía.
- Conseguir a través del patrocinio de la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro de Andalucía, que supusiera el coste 0 para todos los alumnos de la actividad formativa que desarrollara a tal efecto.
- Buscar la fórmula formativa que permitiera que la actividad diese una mínima certificación valida en conjunto curricular de los asistentes.
- Establecer una doble modalidad de participación (presencial y semipresencial) que diera la oportunidad de que aquel que quisiera pudiera conseguir una certificación adecuada al número de horas trabajado.
- Establecer los destinatarios:
  - Personal técnico bibliotecario que presta sus servicios en cualquiera de las bibliotecas integrantes del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.
  - Personal de empresas, cooperativas o profesionales que prestan sus servicios en relación con el mundo bibliotecario.
  - Personal técnico bibliotecario en situación de desempleo, estudiantes y personas interesadas en general.

– Diseñar un programa formativo atractivo que consiguiera atraer la atención de los profesionales del sector en Andalucía.
– Diseñar la campaña de difusión, sobre todos a través de las redes sociales y los contactos del directorio de bibliotecas y bibliotecarios que posee la AAB, que permitiera poder llegar al máximo de interesados.
– Establecer una certificación adecuada a la modalidad realizada en la acción formativa, con una doble certificación tanto por la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro, como por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
– Establecer la logística de desarrollo de las actividades presenciales, desdoblando en dos la sesión presencial de tal manera que ésta fuese lo más asequible a los bibliotecarios de Andalucía occidental y oriental.
– Desarrollar la parte virtual a través de la plataforma Moodle de la AAB, organizando los contenidos y prácticas de la versión semipresencial.

Metodología seguida

Desde la AAB teníamos claro que queríamos y para que queríamos realizar este proyecto. La inteligencia emocional es una herramienta fundamental para el desarrollo de nuestra vida profesional y personal.

Por lo tanto establecimos un proyecto de realización que se dividió en las siguientes fases:

1) Estudio teóricos de la inteligencia emocional y su aplicación en el ámbito profesional de la biblioteca. Para tal fin estuvimos consultando bibliografía recopilada a tal efecto para afianzar nuestro convencimiento de la utilidad del proyecto, para los profesionales del mundo de las bibliotecas.

2) Diseñar la actividad más adecuada a realizar. Para tal fin, optamos por el desarrollo de una actividad formativa que nos permitiera llegar a la mayor parte de los profesionales de nuestra comunidad autónoma.

3) Buscar alianzas para el desarrollo de la actividad. Algo importante para que los recursos necesarios no recayeran en coste para la AAB ni en coste para los posibles alumnos que asistieran a la actividad formativa. Para tal fin establecimos contacto con la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro.

4) Establecimiento de un convenio de cooperación entre instituciones. Se establece un convenio de colaboración entre la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro y la AAB, a través del cual se establecen los puntos y acuerdos de colaboración entre ambas instituciones.

5) Selección del tipo de actividad formativa a diseñar. La modalidad más oportuna era la de realizar una sesión presencial formativa que se complementaría con una sesión virtual (opcional) para complementar y que permitiera otorgar así una certificación de 20 horas a los que realizan las dos versiones.

6) Diseño de un programa atractivo. Se tuvo que buscar un programa que fuera ameno, entretenido a la vez que formativo. Para ello se estuvo buscando durante un tiempo entre los posibles profesionales del sector y que además de sus conocimientos en inteligencia emocional, también conocieran las bibliotecas y estuvieran de alguna manera relacionados con nuestro sector profesional.

7) Selección de ponentes. La selección fue ardua ya que el casar conocimientos en inteligencia emocional con profesionales del sector bibliotecario era muy escaso, pero al final conseguimos tres buenos ponentes que tocaron el mismo tema desde visiones distintas.

8) Establecimientos de fechas y lugares de celebración. Se buscó primero realizar dos ediciones para poder facilitar la asistencia a la mayoría de los profesionales de Andalucía. Por tanto establecimos dos sedes para la celebración de la sesión presencial, una en Sevilla para los profesionales de Andalucía occidental, y otra en Málaga para los profesionales de Andalucía oriental. A posteriori se buscó una fecha cercana para establecer la sesión virtual común para todos los que habían optado por realizarla.

9) Modalidades de participación. Como bien se ha dicho fueron dos, modalidad presencial y semipresencial, siendo complementarias una de otra para la obtención de 20 horas o solo 8 horas para la sesión presencial.

10) Inscripciones.
   A) Enviando un correo electrónico dirigido a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (aab@aab.es) indicando: Nombre y apellidos, DNI, Correo electrónico, Dirección postal completa, Teléfono, Centro de trabajo (opcional), Modalidad: presencial/semi-presencial, Asociado de la AAB: si/no. Sede (Sevilla/Málaga).
   B) Rellenando el formulario de inscripción que se encuentra en la página web: http://www.aab.es/jornadas/i-jornadas-t%C3%A9cnicas-de-bibliotecas/inscripci%C3%B3n/

11) Normas y plazos.
   A- Modalidad presencial: Será obligatoria la asistencia al 100% de la actividad. Se emitirá un certificado de asistencia por las 7 horas. La asistencia se controlará a través de control de firma a la entrada y salida de cada sesión. La certificación se dará al final de la Jornada, una vez acabado el programa de actividades.
   B- Modalidad semi-presencial: Será obligatoria la asistencia al 100% de la actividad presencial. La asistencia presencial se controlará a través de control de firma a la entrada y salida de cada sesión. Se completará el número de horas, hasta 20, con el acceso a la plataforma Moodle de la AAB para la realización de varios módulos temáticos relacionados con el contenido de

las Jornadas a propuesta de los docentes. La realización de las actividades propuestas será un requisito mínimo para la obtención de la certificación con las 20 horas de aprovechamiento. Para el acceso a la plataforma virtual, la AAB se pondrá en contacto con los inscritos en esta modalidad para darles las claves y ruta de acceso pertinentes. La actividad semi-presencial en la plataforma virtual estará abierta para su realización desde el 27 de octubre al 17 de noviembre de 2014.

12) Destinatarios. Estas Jornadas están destinadas a: personal técnico bibliotecario que presta sus servicios en cualquiera de las bibliotecas integrantes del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, personal de empresas, cooperativas o profesionales que prestan sus servicios en relación con el mundo bibliotecario, personal técnico bibliotecario en situación de desempleo, estudiantes y personas interesadas en general.

13) Cartelería, folletos y difusión. Se establece un acuerdo con la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro en que desde sus dependencias se nos facilitaría la cartelería y diseño de los distintos folletos que utilizarían para la difusión. Por lo que respecta a la difusión, se utilizan todos los medios de los que dispone, haciendo una campaña que consigue llegar a poner en marcha a la gente y conseguir las altas cotas de asistencia que tuvimos.

14) Difusión a través de las redes sociales. la AAB pone en funcionamiento una amplia difusión a través de los medios telemáticos y redes sociales de las que dispone la AAB: web, blog, facebook, twitter, listas mails de bibliotecas y profesionales de Andalucía.

15) Desarrollo modalidad virtual. Para la realización de esta modalidad se trabaja con la plataforma propia de Moodle de la AAB. En ella se cargan los contenidos en varios módulos para complementar y ampliar lo desarrollado en la sesión presencial

16) Encuestas. Se pasaron a final del curso en las dos modalidades realizadas siendo los resultados todos muy por encima del 8 sobre 10.

17) Certificación. Se establece una doble certificación, una para los asistentes a la modalidad presencial y otra para los asistentes a las dos modalidades, con sus correspondientes horas en cada caso. La certificación se realizó por parte de las dos instituciones organizadoras: Dirección general de Industrias Culturales y del Libro y al Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

18) Conclusiones y difusión de resultados. Los resultados de la Jornadas Técnicas y sus conclusiones fueron ampliamente difundidos por diversos medios, principalmente en el Blog y en nuestro Boletín.



ALIANZAS PARA SU REALIZACIÓN

Para la AAB era fundamental contar con alianzas para desarrollar este proyecto. Sabíamos que el coste que conllevaba la organización de este evento era importante, pero además queríamos que se pudiera llegar al mayor número posible de profesionales del sector, por lo que debía de establecerse en la medida de las posibilidades la gratuidad de la acción formativa.

De esta manera establecimos contacto con la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro, le planteamos el proyecto y ellos vieron la posibilidad de incluir la actividad en su agenda formativa para el año 2014 dirigida al personal de bibliotecas de Andalucía. De esta manera nacen las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas. La Dirección General de Industrias Creativas y del Libro junto con la Asociación Andaluza de Bibliotecarios organizan estas Jornadas con una clara intención de continuidad y sobre todo con el afán de llegar al mayor número de profesionales de nuestro sector para darles aquella formación complementaria que demandan en sus puestos de trabajo. Para esta primera edición, se escogió un tema que creemos esencial si queremos dar unos servicios de calidad y excelencia acordes con los nuevos tiempos: “Inteligencia emocional en bibliotecas”.

Para la AAB son fundamentales las alianzas en nuestro sector profesional ya que nos permiten aliarnos y unir fuerzas a favor de la profesión y de los servicios ofrecidos en nuestras bibliotecas. De hecho en el Plan Estratégico d ela AAB para

2015-2018, unos de sus valores fundamentales es la Cooperación, como principio que nos permite participar y fomentar a la cooperación profesional e institucional con otras organizaciones. Por ello una de las líneas estratégicas es la línea V: AAB-COOPERACIÓN, cuyo objetivo claramente responde a impulsar la integración de la Asociación en el entorno socio-cultural y político, facilitando las relaciones con otras instituciones, tanto administrativas, políticas, de investigación como asociativas, y dirigir y coordinar la comunicación externa, así como potenciar la imagen corporativa de la Asociación.

Así empezamos a trabajar desarrollando el proyecto estableciendo todos los pasos a seguir, anteriormente descritos, de tal manera que la conjunción de esfuerzos lleva a conseguir una actividad formativa al menor coste posible para los asistentes y también un gran ahorro en costes para ambas entidades organizativas.

La AAB estableció un presupuesto para desarrollar el proyecto, que fue aprobado por la Dirección general de Industrias Culturales y del Libro, y por el cual se establecieron todos los costes derivados de la organización que fueron asumidos por ésta y desarrollados, coordinados y ejecutados por la AAB.

Concepto del presupuesto de las IJTB
Gestión de inscripciones (un mínimo de 150 en cada sede)
Documentación asistentes
Certificados (emisión y envío)
Gestión y administración de la actividad en la plataforma Moodle
Honorarios docentes, evaluación actividades participantes
Desplazamientos docentes y administración
Manutención docentes y administración
Alojamiento docentes
Honorarios docente presencial

El éxito de la actividad es un hecho tácito y palpable que nos permite decir que se reunió a una gran parte del colectivo profesional de las bibliotecas, en unas jornadas con una gran implicación por parte de los asistentes y alto grado de satisfacción demostrado en las encuestas.

Esta manera de trabajar permite sacar lo mejor de ambas instituciones a favor de la actividad realizada, permite unir fuerzas y ahorrar económicamente hablando recursos económicos. La implicación fue total ya que se buscaron sedes propias de la Dirección General, que permitían ahorrar una gran cantidad de dinero en el alquiler de espacios, se trabajó en los diseños de carteles y folletos con los departamentos correspondientes lo que también fue un gran ahorro en el diseño. Por su parte la

AAB fue la que pago con cargo a la subvención del proyecto, todos los trabajos derivados de gestión de las inscripciones, pago de los ponentes, impresión de cartelería y folletos y diseño, desarrollo y mantenimiento del curso virtual en la plataforma Moodle de la AAB.



ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El desarrollo de la actividad casi queda explicado en las fases desarrolladas en la metodología seguida

Una cuestión principal fue el buscar y contactar con los ponentes para diseñar tanto la parte presencial como la parte virtual de la acción formativa.

Fue una tarea ardua buscar a tres ponentes que tuvieran un doble perfil de bibliotecarios y conocedor de la inteligencia emocional. Al fin establecimos contacto con tres magníficos profesionales a los que les explicamos el proyecto y captaron nuestro interés en seguida, además habían trabajado el tema desde diferentes puntos de vista por lo que fue estupenda la elección.

María Isabel Borda Crespo, Universidad de Málaga, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Cultura. Su relación con el mundo de la lectura y de las animaciones además de su perfil como docente universitaria en el mundo de la psicología, nos llevó a su elección para que se encargara de la ponencia "Competencia emocional en la biblioteca del nuevo milenio". Una visión general del concepto desde un prisma teórico y su relación con nuestra profesión. [Texto íntegro: http://www.aab.es/publicaciones/boletín-aab/boletín-106/].



Ana María Jiménez Rodríguez. Psicóloga infantil y de adultos en terapia Gestalt y con experiencia en gestión de la biblioteca municipal de Quéntar, Granada. Para Ana fue el taller-experiencial "Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario". Una actividad muy dinámica con participación de los asistentes y casos prácticos. [Texto íntegro: http://www.aab.es/publicaciones/boletín-aab/boletín-106/].



Jesús López Lucas. Universidad de Salamanca. Documentalista CRAI. Su desarrollo profesional al frente de un CRAI y sus estudios realizados eran fundamentales para que nos contará su experiencia "Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro". Un riguroso análisis de los comportamientos de los usuarios que se acercan a un mostrador de la biblioteca y la actitud para enfrentarse a ellos con inteligencia emocional. También analiza los distintos perfiles de los profesionales que trabajamos en biblioteca siempre desde la visión de la inteligencia emocional. [Texto íntegro: http://www.aab.es/publicaciones/boletín-aab/boletín-106/].



El desarrollo de los contenidos de la modalidad presencial nos llevó a establecer un programa muy rico, variado y desde diversos puntos de vista. Todo ello se complementó con una mesa redonda entre los tres ponentes que consiguió la activa participación de los asistentes.



La complicidad fue tal que incluso se llegaron a escenificar casos reales que les habían ocurrido a los asistentes y se dieron las pautas de cómo resolverlos con inteligencia emocional. Fue un momento álgido del día en donde todos participaron y dieron distintos puntos de vista a problemas que podemos resolver con inteligencia emocional en el día a día.



Realmente se vivieron momentos de verdadera inteligencia emocional entre los asistentes y ellos fue una de las cuestiones más desatacadas entre las opiniones recabadas entre los asistentes.

El programa resultante de la sesión presencial fue:

Sesión mañana

De 09:00 a 09:30 h.: Acreditación.

De 09:30 a 10:00 h.: Inauguración.

De 10:00 a 11:30 h.: *Ponencia:* "Competencia emocional en la biblioteca del nuevo milenio". María Isabel Borda Crespo, Universidad de Málaga, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Cultura.

De 11:30 a 13:00 h.: *Taller-experiencial:* "Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario". Ana María Jiménez Rodríguez. Psicóloga infantil y de adultos en terapia Gestalt y con experiencia en gestión de la biblioteca municipal de Quéntar, Granada.

De 13:00 a 14:30 h.: *Experiencia:* "Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro". Jesús López Lucas. Universidad de Salamanca. Documentalista CRAI.

Sesión tarde

De 16:30 a 18:00 h.: *Tertulia:* "Aplicaciones y beneficios del uso de la inteligencia emocional en bibliotecas". Intervienen: María Isabel Borda Crespo, Ana María Jiménez Rodríguez y Jesús López Lucas.

De 18:00 a 18:15 h.: *Presentación:* "XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía".

De 18:15 a 18:30 h.: Clausura.

De 18:30 a 18:45 h.: Entrega de certificados (sólo para los asistentes inscritos en la modalidad presencial).

En cuanto al desarrollo de los contenidos digitales para la modalidad virtual fue un fiel reflejo de la sesión presencial pero ahondando en los contenidos. En la plataforma propia de Moodle de la AAB (http://aabmoodle.es/) se establecieron cinco bloques. Un primer bloque con las cuestiones generales del curso y del uso de Moodle. Y tres bloques con los contenidos divididos por cada uno de los ponentes, donde se le invitaba al alumno a leer ciertos documentos y visionar algunos videos que le permitieran superar una prueba tipo test con 10 preguntas de respuestas alternativas y que le permitía la opción de pasar al siguiente módulo. Todo se complementaba con el modulo final con la encuesta, que para nosotros era fundamental para recoger las opiniones y el sentir de la actividad realizada.

El programa quedó de la siguiente manera:

Bienvenida y normas del curso

– Bienvenida Presidente AAB Página.
– Foro de bienvenida.
– Derechos de autor de los materiales de esta página.
– Si no estás familiarizado con Moodle, puedes consultar esta guía URL.
– Foro para plantear dudas o comentarios.
– Fechas de realización de las actividades Página.
– Objetivos Página.
– Metodología y evaluación Página.

BLOQUE II: "Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario". Ana María Jiménez Rodríguez.

– Texto de la ponencia "Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecarios" Archivo.
– Presentación "Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario" Archivo.
– Lecturas recomendadas Carpeta.

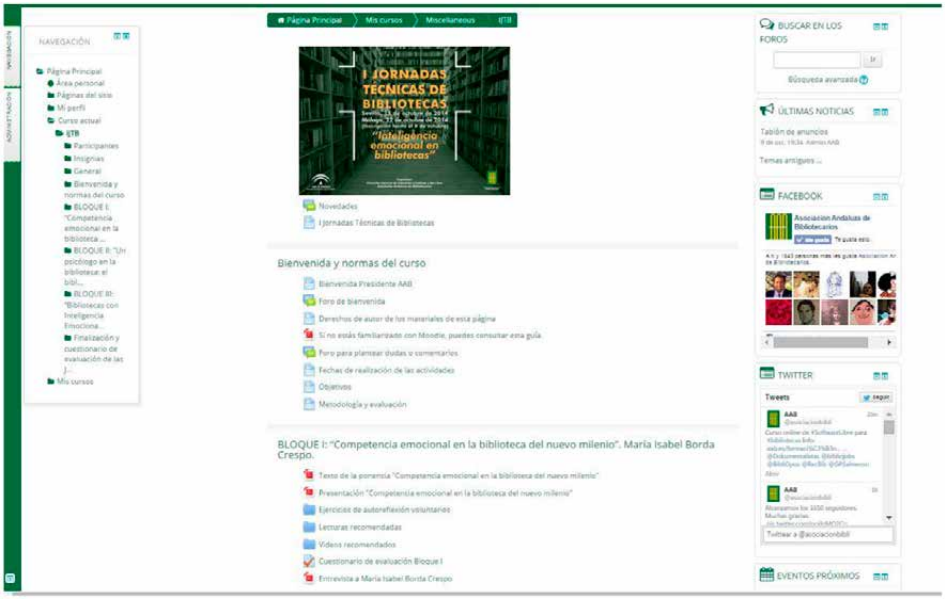
– Videos recomendados Carpeta.
– Cuestionario de evaluación Bloque II.
– Entrevista a Ana María Jiménez Rodríguez Archivo.

BLOQUE III: "Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro". Jesús López Lucas.

– Texto de la ponencia "Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro" Archivo.
– Presentación "Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con fututo" Archivo.
– Lecturas recomendadas Carpeta.
– Cuestionario de evaluación Bloque III.
– Entrevista a Jesús López Lucas Archivo.

Finalización y cuestionario de evaluación de las Jornadas.

– Cuestionario de evaluación de la parte virtual de las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas



DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

La difusión de la acción formativa fue donde se trabajó con mayor intensidad desde la AAB. Considerábamos que esta actividad debía de llegar a la mayor cantidad posible de profesionales de Andalucía, por eso el esfuerzo fue que esta fuera a coste cero para los asistentes. Así establecimos una estrategia de difusión previa a las Jornadas y otra estrategia de difusión posterior a las Jornadas.

Estrategias de difusión previa a las Jornadas: estas estrategias eran fundamentales para poder conseguir entre otras cuestiones:

- Darse a conocer a la comunidad profesional.
- Mostrar lo interesante de la actividad para nuestro desarrollo profesional diario.
- Poner en valor la actividad a través de la difusión de artº y noticias relacionadas con la inteligencia profesional en nuestro sector.
- Dar a conocer la gratuidad de la actividad para que asistiera el mayor número de profesionales.
- Dar a conocer a los ponentes a través de entrevistas publicadas en el blog de la AAB.
- Crear cierta incertidumbre por el tema y la actividad a realizar para intentar la mayor afluencia posible.

Estrategias de difusión posterior a las Jornadas: una vez acabada la actividad también es importante la difusión de resultados, conclusiones, imágenes, presentaciones y videos generados durante las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas (IJTB).

Así pues estos son los enlaces de la difusión posterior:

- Resultados y conclusiones: http://www.aab.es/publicaciones/boletín-aab/boletín-106/ Al final del Boletín hay un apartado dedicado en exclusiva a la difusión de las IJTB en el que se recoge una extensa crónica de éstas, artº publicados al respecto, entrevistas a los ponentes y resultados, análisis y comparación de las encuestas.
- Imágenes: en nuestras web había un apartado exclusivo con las mejores imágenes de las IJTB tanto en la edición de Sevilla como en la de Málaga: http://www.aab.es/jornadas/i-jornadas-técnicas-de-bibliotecas/imagenes/
- Presentaciones: la utilizadas por los ponentes en sus intervenciones dentro de las IJTB: http://www.aab.es/jornadas/i-jornadas-técnicas-de-bibliotecas/presentaciones/
- Videos: también y con la misma filosofía que con las imágenes y en parte una cuestión fundamental para la AAB y es que la AAB la formamos todos, por eso le damos mucha importancia a las imágenes ya que a los compañeros les gusta verse que han participado en las actividades que desde la AAB hacemos.

Por esta razón también hay un vídeo de las IJTB: https://www.youtube.com/watch?v=_yDSFS_lThM. Pero no solamente está el vídeo general, sino también los videos de los ponentes que se hicieron durante las IJTB:

– Isabel Bordá Crespo: https://www.youtube.com/watch?v=oH3JpDD83RA
– Ana María Jiménez Rodríguez: https://www.youtube.com/watch?v=-bTm3IRXS84w
– Jesús López Lucas: https://www.youtube.com/watch?v=sESncW4XT1M
– David Luque Peso, Director General de Industrias Culturales y del Libro: https://www.youtube.com/watch?v=E9o4nSjUMGw





Herramientas utilizadas para la difusión: algo fundamental y sobre todo porque nos permite poder llegar de manera fácil y rápida a todos los profesionales de nuestro sector que eran los alumnos potenciales de esta actividad formativa. Para ello

utilizamos una amplia diversidad de medios que sin coste alguno nos permitían estar cerca de los profesionales. Algunos de ellos son:

Web de la AAB: creamos un apartado específico en nuestra web corporativa con todo lo que necesitaban saber al respecto de la IJTB.



Blog de la AAB: otra herramienta indispensable para la difusión y que nos permitió a parte de difundir las IJTB, crear cierta corriente de opinión sobre las cuestiones que se iban a tratar. Así se creó una sección de entrevista en el blog, donde a los ponentes se les pasaba una batería de preguntas, que nos fueron contestando y publicando de forma secuencial:

1. Inteligencia emocional en bibliotecas, ¿qué te sugiere esta frase?
2. ¿Cree que los bibliotecarios están preparados para responder a las nuevas demandas de los usuarios, fruto de la situación actual del país?, ¿Será nuestra respuesta positiva hacia los usuarios?

3. ¿Qué beneficios traerá la inteligencia emocional a los bibliotecarios?, ¿Lo podremos aplicar en nuestra labor diaria?
4. Al pensar en los bibliotecarios, ¿Cómo ve su labor en el tejido social de las poblaciones?
5. ¿Espera una participación activa en las Jornadas?
6. ¿Qué expectativas tiene frente a la celebración de las Jornadas Técnicas de Bibliotecas, centradas en la temática de la inteligencia emocional?



Aparte también el blog nos sirvió para darle difusión a los resultados, conclusiones, crónicas y fotos y videos de las IJTB.

Redes sociales como Facebook y Twitter: fueron fundamentales para difundir todas IJTB tanto a priori, durante como después de ellas. Se intentó crear eventos en Facebook e incluso utilizar un hastag #IJTB para poder tener mayor repercusión.

Youtube: nos permitió colgar todos los videos que se hicieron durante las IJTB. Un total de 4 videos se incluyeron en el canal de youtube de la AAB, un video general con imágenes de las jornadas y 4 específicos con las entrevistas de los ponentes y del Director General de Industrias Culturales y del libro.

– Isabel Bordá Crespo: https://www.youtube.com/watch?v=oH3JpDD83RA
– Ana María Jiménez Rodríguez: https://www.youtube.com/watch?v=bTm-3IRXS84w
– Jesús López Lucas: https://www.youtube.com/watch?v=sESncW4XT1M
– David Luque Peso, Director General de Industrias Culturales y del Libro: https://www.youtube.com/watch?v=E9o4nSjUMGw
– Vídeo de las IJTB: https://www.youtube.com/watch?v=_yDSFS_IThM

CERTIFICACIÓN FINAL

La certificación fue algo importante para nosotros, esta se realizó por parte de las dos instituciones organizadoras: Dirección general de Industrias Culturales y del Libro y al Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Se crearon dos tipos de certificados, dependiendo de su participación presencial o semipresencial. A todos los participantes que solo y exclusivamente participaron en la parte presencial se les entregó un certificado de su participación en las siete horas lectivas. En cambio, para los que decidieron ampliar su formación con la parte virtual se les entregó, tras superar el cuestionario de evaluación de manera satisfactoria, un certificado de 20 horas de aprovechamiento. De esta manera aquel alumno que se involucró más en la realización de las dos modalidades, complementarias entre sí, se le da la oportunidad de tener una certificación con el mínimo de horas que la Administración Pública pide para considerar los cursos en convocatoria o concursos de traslados públicos.

(Véase modelo de certificados: anexo V).

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

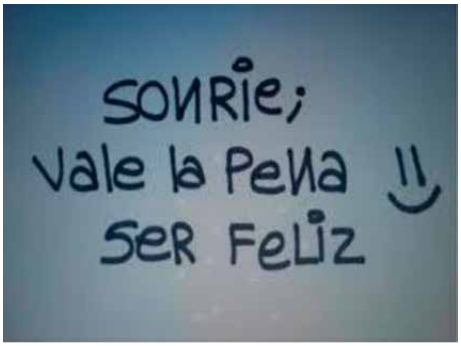
Los resultados de las encuestas en la jornada presencial arrojaron de forma generalizada un resultado favorable en todos los sentidos, siendo más valoradas en Málaga que en Sevilla. En cuanto a la parte virtual las Jornadas también han sido muy bien valoradas. A tener en cuenta son las observaciones realizadas en las encuestas para futuras ocasiones. Las encuestas reflejan el sentir de los asistentes, y por donde debemos caminar para seguir formando a los profesionales del sector.

Estas encuestas nos facilitan unos datos fundamentales para obtener el sentir de los alumnos que nos permiten mejorar los aspectos que son necesario cambiar en futuras ocasiones y que temáticas les resultarían interesantes para desarrollar futuras acciones formativas desde la AAB.

(Véase modelo de encuesta: anexo IV).

CONCLUSIONES

Como conclusiones nos gustaría establecer una doble reflexión, por un lado vamos a ver qué conclusiones sacamos de la organización de estas IJTB y por otro lado desde el prisma profesional qué conclusiones obtenemos del tema y desarrollo de la actividad.



– *Desde el punto de vista organizativo* podemos decir que han sido unas Jornadas con una temática novedosa, claramente exitosas en su desarrollo, y con una alta capacidad de convocatoria del sector profesional como así fue. Los profesionales han valorado que tratemos este novedoso aspecto de la profesión, y que cada vez se encuentra más implantado no solo en los profesionales de nuestro sector, sino en los demás ámbitos de la vida. Las alianzas y colaboración entre la administración autonómica y la AAB han sido clave para una buena preparación y un desarrollo exitoso. Esta colaboración entre los gestores de las políticas bibliotecarias y los expertos es fundamental para la defensa de la profesión, tanto en lo económico como en lo formativo.
– *Desde el punto de vista profesional*, está claro que lo novedoso del tema nos ha hecho ver algunas cuestiones muy importantes de la inteligencia emocional para nuestra profesión. Nos gustaría destacar a modo de conclusiones:
  – Se ha dado la posibilidad de aprender a responder de la mejor manera posible ante situaciones inesperadas.
  – La inteligencia emocional ante todo, nos puede ayudar a disfrutar de la labor de las bibliotecas y de las personas que las gestionan en entidades locales.
  – Permite dar un dinamismo positivo con los compañeros de profesión.
  – Nos enseña a sacar lo mejor de cada uno en pro de la atención al usuario y del propio bienestar del bibliotecario.
  – Nos ha enseñado a saber apreciar y manejar las percepciones y emociones de nuestros usuarios.
  – Nos ha permitido identificar y apreciar las principales competencias emocionales que podemos utilizar en nuestro trabajo diario.

– También hemos aprendido técnicas básicas para trabajar con la autorregulación, motivación, empatía, efectividad, escucha activa, paciencia y asertividad.
– La inteligencia emocional no solo nos ha ayudado en lo profesional sino que también nos ayuda en lo personal a la hora de mejorar nuestras relaciones con nuestro entorno y con nosotros mismos.



En definitiva y como conclusión final, las iniciativas de este tipo nos demuestran lo importante que es el trabajo colaborativo, las alianzas y la cooperación entre instituciones para buscar el beneficio de la profesión. Nunca se nos puede olvidar que las bibliotecas como organización, forman a la gente en habilidades que van desde la escucha y el liderazgo hasta la elaboración de un equipo y el modo de abordar el cambio. La inteligencia emocional es una herramienta imprescindible en estos nuevos tiempos, estamos empezando a comprender y a aceptar que el éxito depende de más factores que la mera capacidad intelectual o la destreza técnica y que, para poder sobrevivir, y ciertamente poder prosperar en el cada vez más turbulento e incierto mercado laboral se requiere otro tipo de habilidades que tiene que ver con las cualidades internas de flexibilidad, iniciativa, optimismo, motivación y adaptabilidad. Además de estas cualidades, la inteligencia emocional nos enseña cómo debemos utilizar y manejar otras cualidades que tienen que ver con la eficacia grupal e interpersonal, es decir la capacidad de trabajar en equipo y la habilidad para negociar las disputas y con la eficacia dentro de la misma organización, su predisposición a participar activamente y su potencial de liderazgo.



BIBLIOGRAFÍA:

Los programas de desarrollo de la inteligencia emocional, Mara Cuadrado Gamarra: http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d071.pdf

Concepto de inteligencia emocional: http://www.rosario.org.mx/biblioteca/inteligencia%20emocional.htm

Competencia emocional en el trabajo: http://www.cesarpiqueras.com/inteligencia-emocional-en-el-trabajo-competencias/

I Jornadas Técnicas de Bibliotecas: http://www.aab.es/jornadas/i-jornadas-t%C3%A9cnicas-de-bibliotecas/

ANEXO I

Presentación I Jornadas Técnicas de Bibliotecas

I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS "INTELIGENCIA EMOCIONAL EN BIBLIOTECAS"

Comenzamos las que esperamos sean un elemento de formación continua para los profesionales de las bibliotecas y la gestión de la información en nuestra comunidad autónoma de Andalucía: I Jornadas Técnicas de Bibliotecas. La Dirección General de Industrias Creativas y del Libro junto con la Asociación Andaluza de Bibliotecarios organizan estas Jornadas con una clara intención de continuidad y sobre todo con el afán de llegar al mayor número de profesionales de nuestro sector para darles aquella formación complementaria que demandan en sus puestos de trabajo.

Para esta primera edición, hemos escogido un tema que creemos esencial si queremos dar unos servicios de calidad y excelencia acordes con los nuevos tiempos: "Inteligencia emocional en bibliotecas".

Los que trabajamos día a día en una biblioteca, sabemos por propia experiencia, que el bibliotecario es alguien que no sólo atiende, hace préstamos y devoluciones de libros. Es una persona que dota de un valor humano la biblioteca. Dirige una orquesta de gente y emociones.

¡Cuántas veces el bibliotecario ha tenido que hacer de psicólogo!: escucha, empatiza, interviene y asesora a la persona que entra por la puerta de su biblioteca.

Tampoco hay que olvidar el desgaste que puede sufrir una persona que trabaja cara al público. Quejas, exigencias, falta de reconocimiento, etc... ¿Puede uno

agotarse o no gestionar bien todo lo que le sucede?. ¿Sabemos medir hasta dónde podemos ofrecer de nosotros mismos, y hasta dónde no sin dejar de serlo?. ¿Estamos suficientemente capacitados para manejar, entender, seleccionar y trabajar nuestras emociones y las de los demás con eficiencia y generando resultados positivos?. ¿Sabemos utilizar las herramientas de la inteligencia emocional como la empatía, asertividad, escucha activa, paciencia, transmisión de confianza, etc.?. ¿Qué aplicaciones o beneficios pueden traernos el buen uso de la inteligencia emocional a las bibliotecas?.

A éstas y otras muchas preguntas, que a buen seguro surgirán, nos gustaría darles respuestas en nuestras I Jornadas Técnicas de Bibliotecas.

Te esperamos para compartir contigo un tema que creemos de gran interés para nuestro sector profesional y conseguir con estas Jornadas una capacitación que nos lleve a alcanzar resultados positivos para nuestras bibliotecas.

Lugares de celebración

- Sevilla: 15 de octubre. Consejería de Fomento y Vivienda. Antiguo Convento de Santa María de los Reyes. C/ Santiago, 33. De 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 18:45 horas.
- Málaga: 22 de octubre. Instituto Andaluz del Deporte. Avd/ Santa Rosa de Lima, 5. De 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 18:45 horas.

Modalidades de participación

Modalidad presencial: Será obligatoria la asistencia al 100% de la actividad. Se emitirá un certificado de asistencia por las 7 horas. La asistencia se controlará a través de control de firma a la entrada y salida de cada sesión. La certificación se dará al final de la Jornada, una vez acabado el programa de actividades.

Modalidad semi-presencial: Será obligatoria la asistencia al 100% de la actividad presencial. La asistencia presencial se controlará a través de control de firma a la entrada y salida de cada sesión. Se completará el número de horas, hasta 20, con el acceso a la plataforma Moodle de la AAB para la realización de varios módulos temáticos relacionados con el contenido de las Jornadas a propuesta de los docentes. La realización de las actividades propuestas será un requisito mínimo para la obtención de la certificación con las 20 horas de aprovechamiento. Para el acceso a la plataforma virtual, la AAB se pondrá en contacto con los inscritos en esta modalidad para darles las claves y ruta de acceso pertinentes. La actividad semi-presencial en la plataforma virtual estará abierta para su realización desde el 27 de octubre al 17 de noviembre de 2014.

Inscripción

La solicitud de inscripción (*) se realizará a través de dos fórmas:

1) Enviando un correo electrónico dirigido a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (aab@aab.es) indicando:
   – Nombre y apellidos.
   – DNI.
   – Correo electrónico.
   – Dirección postal completa.
   – Teléfono.
   – Centro de trabajo (opcional).
   – Modalidad: presencial/semi-presencial.
   – Asociado de la AAB: si/no.
   – Sede (Sevilla/Málaga):

2) Rellenando el formulario de inscripción que se encuentra en la página web: http://www.aab.es/jornadas/i-jornadas-t%C3%A9cnicas-de-bibliotecas/inscripci%C3%B3n/

Las inscripciones en la modalidad semi-presencial tienen preferencia en el cupo de participantes. Dado que el aforo es limitado, una vez cubiertas las plazas, quedará cerrado el plazo de inscripción, que será informado mediante nota informativa en la web de la AAB. En caso de enviar la solicitud y estar ya el cupo cerrado, la AAB se pondrá en contacto con el interesado para comunicarle que su solicitud queda en lista de espera.

Precios de matrícula

Modalidad presencial: Gratuito (certificación de sólo 7 horas de asistencia).

Modalidad semi-presencial: 10 euros (certificación de 20 horas de aprovechamiento).

Los asociados de la AAB tendrán una cuota reducida de sólo 5 euros. El abono del precio de inscripción en esta modalidad se deberá realizar en la cuenta ES34 2103 0147 32 0030000915. El abono de la matrícula es condición indispensable para que la inscripción sea efectiva en esta modalidad.

Importante

Ya que la actividad en la modalidad presencial es totalmente gratuita, y para garantizar un uso más eficiente de los recursos públicos empleados en su realización, el envío de la solicitud de inscripción conlleva el compromiso de asistencia al curso. En caso de no poder asistir a la actividad una vez admitido, deberá comunicarlo a la

organización con al menos siete días de antelación, para que esa plaza sea cubierta con otra persona interesada. De no cumplirse este requisito, perderá la prioridad en la asistencia a las futuras actividades organizadas por la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro o por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

La certificación en ambas modalidades de participación se realizará tanto por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios como por la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro.

Plazos de inscripción

El plazo de envío de solicitudes de inscripción finaliza el 8 de octubre a las 14:00 horas.

Si las solicitudes han superado el número de plazas del curso, se enviará un correo electrónico a aquellas personas que han pasado a la reserva.

Destinatarios

Estas Jornadas están destinadas a:

– Personal técnico bibliotecario que presta sus servicios en cualquiera de las bibliotecas integrantes del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.
– Personal de empresas, cooperativas o profesionales que prestan sus servicios en relación con el mundo bibliotecario.
– Personal técnico bibliotecario en situación de desempleo, estudiantes y personas interesadas en general.

Organizan

– Dirección General de Industrias Creativas y del Libro.
– Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Programa de la actividad

Sesión mañana

De 09:00 a 09:30 h.: Acreditación.

De 09:30 a 10:00 h.: Inauguración.

De 10:00 a 11:30 h.: *Ponencia:* "Competencia emocional en la biblioteca del nuevo milenio". María Isabel Borda Crespo, Universidad de Málaga, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Cultura.

De 11:30 a 13:00 h.: *Taller-experiencial:* "Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario". Ana María Jiménez Rodríguez. Psicóloga infantil y de adultos en terapia Gestalt y con experiencia en gestión de la biblioteca municipal de Quéntar, Granada.

De 13:00 a 14:30 h.: *Experiencia:* "Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro". Jesús López Lucas. Universidad de Salamanca. Documentalista CRAI.

Pausa.

Sesión tarde

De 16:30 a 18:00 h.: *Tertulia:* "Aplicaciones y beneficios del uso de la inteligencia emocional en bibliotecas". Intervienen: María Isabel Borda Crespo, Ana María Jiménez Rodríguez y Jesús López Lucas.

De 18:00 a 18:15 h.: *Presentación:* "XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía".

De 18:15 a 18:30 h.: Clausura.

De 18:30 a 18:45 h.: Entrega de certificados (sólo para los asistentes inscritos en la modalidad presencial).

(*) De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal proporcionados serán incluidos en un fichero, titularidad de la ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS, debidamente registrada en la Agencia Española de Protección de Datos y que tiene por finalidad el tratamiento administrativo de los asociados.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a esta Asociación sita en la Calle Ollerías, 45-47; 3º D, de Málaga.

Así mismo, le comunicamos que sus datos serán tratados con la confidencialidad exigida en la normativa en materia de protección de datos y con las medidas de seguridad exigidas en la misma.

Mediante este documento se cumple con el deber de información legal exigidos en la normativa de protección de datos.

ANEXO II

Folleto I Jornadas Técnicas de Bibliotecas



I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS

Sevilla, 15 de octubre de 2014
Málaga, 22 de octubre de 2014

"Inteligencia emocional en bibliotecas"

Organizan:
Dirección General de Industrias Creativas y del Libro
Asociación Andaluza de Bibliotecarios

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS

"Inteligencia emocional en bibliotecas"

Comenzamos las que esperamos sean un elemento de formación continua para los profesionales de las bibliotecas y la gestión de la información en nuestra comunidad autónoma de Andalucía: I Jornadas Técnicas de Bibliotecas. La Dirección General de Industrias Creativas y del Libro junto con la Asociación Andaluza de Bibliotecarios organizan estas Jornadas con una clara intención de continuidad y sobre todo con el afán de llegar al mayor número de profesionales de nuestro sector para darles aquella formación complementaria que demandan en sus puestos de trabajo.

Para esta primera edición, hemos escogido un tema que creemos esencial si queremos dar unos servicios de calidad y excelencia acordes con los nuevos tiempos: "Inteligencia emocional en bibliotecas".

Los que trabajamos día a día en una biblioteca, sabemos por propia experiencia, que el bibliotecario es alguien que no sólo atiende, hace préstamos y devoluciones de libros. Es una persona que dota de un valor humano la biblioteca. Dirige una orquesta de gente y emociones.

¡Cuántas veces el bibliotecario ha tenido que hacer de psicólogo!: escucha, empatiza, interviene y asesora a la persona que entra por la puerta de su biblioteca.

Tampoco hay que olvidar el desgaste que sufre una persona que trabaja cara al público. Quejas, exigencias, falta de reconocimiento, etc... ¿Puede uno agotarse o no gestionar bien todo lo que le sucede?. ¿Sabemos medir hasta dónde podemos ofrecer de nosotros mismos, y hasta dónde no sin dejar de serlo?. ¿Estamos suficientemente capacitados para manejar, entender, seleccionar y trabajar nuestras emociones y las de los demás con eficiencia y generando resultados positivos?. ¿Sabemos utilizar las herramientas de la inteligencia emocional como la empatía, asertividad, escucha activa, paciencia, transmisión de confianza, etc.?. ¿Qué aplicaciones o beneficios pueden traernos el buen uso de la inteligencia emocional a las bibliotecas?

A éstas y otras muchas preguntas, que a buen seguro surgirán, nos gustaría darles respuestas en nuestras I Jornadas Técnicas de Bibliotecas.

Te esperamos para compartir contigo un tema que creemos de gran interés para nuestro sector profesional y conseguir con estas Jornadas una capacitación que nos lleve a alcanzar resultados positivos para nuestras bibliotecas.

Lugares de celebración

- Sevilla: 15 de octubre. Consejería de Fomento y Vivienda. Antiguo Convento de Santa María de los Reyes. C/ Santiago, 33. De 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 18:45 horas.
- Málaga: 22 de octubre. Instituto Andaluz del Deporte. Avd/ Santa Rosa de Lima, 5. De 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 18:45 horas.

Modalidades de participación

Modalidad presencial: Será obligatoria la asistencia al 100% de la actividad. Se emitirá un certificado de asistencia por las 7 horas. La asistencia se controlará a través de control de firma a la entrada y salida de cada sesión. La certificación se dará al final de la Jornada, una vez acabado el programa de actividades.

Modalidad semi-presencial: Será obligatoria la asistencia al 100% de la actividad presencial. La asistencia presencial se controlará a través de control de firma a la entrada y salida de cada sesión. Se completará el número de horas, hasta 20, con el acceso a la plataforma Moodle de la AAB para la realización de varios módulos temáticos relacionados con el contenido de las Jornadas a propuesta de los docentes. La realización de las actividades propuestas será un requisito mínimo para la obtención de la certificación con las 20 horas de aprovechamiento. Para el acceso a la plataforma virtual, la AAB se pondrá en contacto con los inscritos en esta modalidad para darles las claves y ruta de acceso pertinentes. La actividad semi-presencial en la plataforma virtual estará abierta para su realización desde el 27 de octubre al 17 de noviembre de 2014.

Inscripción

La solicitud de inscripción (*) se realizará a través de dos formas:

1. Enviando un correo electrónico dirigido a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (aab@aab.es) indicando:
   - Nombre y apellidos.
   - DNI.
   - Correo electrónico.
   - Dirección postal completa.
   - Teléfono.
   - Centro de trabajo (opcional).
   - Modalidad: presencial/semi-presencial.
   - Asociado de la AAB: si/no.
   - Sede (Sevilla/Málaga).

2. Rellenando el formulario de inscripción que se encuentra en la página web: http://www.aab.es/jornadas/i-jornadas-t%C3%A9cnicas-de-bibliotecas/inscripci%C3%B3n/

Las inscripciones en la modalidad semi-presencial tienen preferencia en el cupo de participantes. Dado que el aforo es limitado, una vez cubiertas las plazas, quedará cerrado el plazo de inscripción, que será informado mediante nota informativa en la web de la AAB. En caso de enviar la solicitud y estar ya el cupo cerrado, la AAB se pondrá en contacto con el interesado para comunicarle que su solicitud queda en lista de espera.

Precio de matrícula

Modalidad presencial: Gratuito (certificación de sólo 7 horas de asistencia).
Modalidad semi-presencial: 10 € (certificación de 20 horas de aprovechamiento).

Los asociados de la AAB tendrán una cuota reducida de sólo 5 €. El abono del precio de inscripción en esta modalidad se deberá realizar en la cuenta ES34 2103 0147 32 0030000915. El abono de la matrícula es condición indispensable para que la inscripción sea efectiva en esta modalidad.

Importante

Ya que la actividad en la modalidad presencial es totalmente gratuita, y para garantizar un uso más eficiente de los recursos públicos empleados en su realización, el envío de la solicitud de inscripción conlleva el compromiso de asistencia al curso. En caso de no poder asistir a la actividad una vez admitido, deberá comunicarlo a la organización con al menos siete días de antelación, para que esa plaza sea cubierta con otra persona interesada. De no cumplirse este requisito, perderá la prioridad en la asistencia a las futuras actividades organizadas por la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro o por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

La certificación en ambas modalidades de participación se realizará tanto por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios como por la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro.

Plazos de inscripción

El plazo de envío de solicitudes de inscripción finaliza el 8 de octubre a las 14:00 horas.

Si las solicitudes han superado el número de plazas del curso, se enviará un correo electrónico a aquellas personas que han pasado a la reserva.

Destinatarios

Estas Jornadas están destinadas a:

- Personal técnico bibliotecario que presta sus servicios en cualquiera de las bibliotecas integrantes del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.
- Personal de empresas, cooperativas o profesionales que prestan sus servicios en relación con el mundo bibliotecario.
- Personal técnico bibliotecario en situación de desempleo, estudiantes y personas interesadas en general.

Organizan

Dirección General de Industrias Creativas y del Libro. Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Programa de la actividad

SESIÓN DE MAÑANA

- De 9:00 a 9:30 h.: Acreditación.
- De 9:30 a 10:00 h.: Inauguración.
- De 10:00 a 11:30 h.: *Ponencia* "Competencia emocional en la biblioteca del nuevo milenio". María Isabel Borda Crespo, Universidad de Málaga, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Cultura.
- De 11:30 a 13:00 h.: *Taller-experiencial* "Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario". Ana María Jiménez Rodríguez. Psicóloga infantil y de adultos en terapia Gestalt y con experiencia en gestión de la biblioteca municipal de Quéntar, Granada.
- De 13:00 a 14:30 h.: *Experiencia* "Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro". Jesús López Lucas. Universidad de Salamanca. Documentalista CRAI.

Pausa

SESIÓN DE TARDE

- De 16:30 a 18:00 h.: *Tertulia* "Aplicaciones y beneficios del uso de la inteligencia emocional en bibliotecas". Intervienen: María Isabel Borda Crespo, Ana María Jiménez Rodríguez y Jesús López Lucas.
- De 18:00 a 18:15 h.: Presentación "XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía".
- De 18:15 a 18:30 h.: Clausura.
- De 18:30 a 18:45 h.: Entrega de certificados (sólo para los asistentes inscritos en la modalidad presencial).

(*) De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal proporcionados serán incluidos en un fichero, titularidad de la ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS, debidamente registrada en la Agencia Española de Protección de Datos y que tiene por finalidad el tratamiento administrativo de los asociados.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a esta Asociación sita en la Calle Ollerías, 45-47; 3º D, de Málaga.

Así mismo, le comunicamos que sus datos serán tratados con la confidencialidad exigida en la normativa en materia de protección de datos y con las medidas de seguridad exigidas en la misma.

Mediante este documento se cumple con el deber de información legal exigidos en la normativa de protección de datos.


Andalucía
CULTURA
BIBLIOTECAS

ANEXO III

Nota para los asistentes a la modalidad semipresencial

Nota para los asistentes en la modalidad semi-presencial.

Fechas de realización del curso virtual.

Inicio: 27 de octubre de 2014. Fin: 15 de diciembre de 2014.

El curso virtual tiene una duración de 13 horas lectivas que se unirán a las 7 horas de la sesión presencial y que darán al alumno la posibilidad de optar a conseguir un título de 20 horas de aprovechamiento.

El curso se desarrollará a distancia, más concretamente en un entorno de formación virtual a través de Internet, en la plataforma Moodle de la AAB, por lo que el alumno ha de tener acceso a la red Internet para su realización y cuenta de correo electrónico.

Para el acceso a la plataforma virtual, la AAB se pondrá en contacto con los inscritos en esta modalidad para darles las claves y ruta de acceso pertinentes.

Objetivos

De forma concreta, se pretenden conseguir los siguientes objetivos específicos:

– Profundizar en el conocimiento de las herramientas de la inteligencia emocional.
– Aplicación de los conocimientos en el ámbito personal y profesional.
– Conocer el uso y manejo de las herramientas de inteligencia emocional.
– Aplicaciones o beneficios pueden traernos el buen uso de la inteligencia emocional a las bibliotecas.

Programa

El curso consta de tres módulos, dentro de los cuales se pueden encontrar las presentaciones de la sesión presencial, lecturas recomendadas, videos relacionados con la temática del módulo y cuestionarios a contestar obligatoriamente. Los módulos son:

1. Competencia emocional en la biblioteca del nuevo milenio.
2. Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario.
3. Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro.

Metodología y Evaluación

La realización de las actividades propuestas será un requisito mínimo para la obtención de la certificación con las 20 horas de aprovechamiento.

El curso se compone de tres módulos, en los que se profundizará en lo expuesto en la temática de la sesión presencial. Para superar cada módulo será necesario realizar y superar un cuestionario tipo test de respuestas alternativas, Para la realización de este tipo test se darán varías oportunidades para su realización.

Con posterioridad, y una vez comprobada la realización de las actividades propuestas se procederá a la emisión de los certificados, que serán remitidos por correo postal a la dirección indicada en el momento de la inscripción a las Jornadas, a partir de enero de 2015.

ANEXO IV

Encuesta

I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS

Tu opinión es realmente importante para que las Jornadas Técnicas de Bibliotecas sean cada vez más las Jornadas que tú necesitas. Por favor, responde a las cuestiones marcando la casilla correspondiente. Para las relativas a la valoración anota una puntuación desde 1 para la nota más baja hasta 10 para la más alta. El cuestionario puedes entregarlo en la mesa de información o enviarlo a la sede de la AAB. Gracias por tu colaboración.

Centro de trabajo

Biblioteca pública municipal: ☐ Otra biblioteca pública: ☐ Biblioteca escolar: ☐

Biblioteca universitaria: ☐ Biblioteca especializada: ☐ Profesor de Documentación: ☐

Alumno/a Documentación: ☐ Otro (indica cuál): ☐

Provincia de residencia

Almería ☐ Cádiz ☐ Córdoba ☐ Granada ☐ Huelva ☐ Jaén ☐

Málaga ☐ Sevilla ☐

Valoración de la información previa

Antelación con la que se ha difundido:
Contenido informativo:

Valoración general de los contenidos

Estructura temática:

Distribución de tiempos:

Contenidos del programa científico:

Valoración detallada de contenidos

	Interés del tema	Desarrollo
Ponencia: "Competencia emocional en la biblioteca del nuevo milenio". María Isabel Borda Crespo.		
Taller-experiencial: "Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario". Ana María Jiménez Rodríguez.		
Experiencia: "Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro". Jesús López Lucas.		
Tertulia: "Aplicaciones y beneficios del uso de la inteligencia emocional en bibliotecas". María Isabel Borda Crespo, Ana María Jiménez Rodríguez y Jesús López Lucas.		

Valoración de infraestructuras y equipamiento:

Valoración general de la organización:

¿Qué es lo que más te ha gustado de estas jornadas?

¿Qué es lo que menos te ha gustados de estas jornadas?

¿Qué opinas que no debería faltar en futuras jornadas?

Observaciones:

ANEXO V

Certificados



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

DIPLOMA ACREDITATIVO

a

D./Dª. NOMBRE Y APELLIDOS

por su asistencia a las I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS, celebradas en Sevilla el día 15 de octubre de 2014, con una duración de 7 horas lectivas.

En Sevilla a 15 de octubre de 2014.

El Director General de Industrias Creativas y del Libro. — El Presidente de las Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

D. David Luque Peso. — D. Antonio Tomás Bustamante Rodríguez.



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

DIPLOMA ACREDITATIVO

a

D./Dª. NOMBRE Y APELLIDOS

por su asistencia a las I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS, celebradas en Málaga el día 22 de octubre de 2014, mas la participación en la actividad docente semipresencial con una duración de total de 20 horas de aprovechamiento.

En Málaga a 22 de octubre de 2014.

El Director General de Industrias Creativas y del Libro. — El Presidente de las Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

D. David Luque Peso. — D. Antonio Tomás Bustamante Rodríguez.

DIGIBÍS

Software de gestión para Bibliotecas, Archivos y Museos

Digitalización enriquecida de fondo antiguo y patrimonial



¡Con estándares internacionales para un **mundo enlazado y abierto!**

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification
Nº ES042816-1

DIGIBÍS. C/ Alenza, 4. Madrid. Tel.: 914 32 08 88. E-mail: digibis@digibis.com

www.digibis.com

AENOR Producto Certificado Proyecto I+D+i

EXPERIENCIAS

Necesidades especiales: la biblioteca en pictogramas: tendiendo puentes

Adaptación y señalización de la Biblioteca Pública de Vélez-Málaga con SAAC.



¿POR QUÉ ESTE PROYECTO?

- Este proyecto nace de la necesidad de dotar a la biblioteca pública con un sistema de señalización SAAC con el objetivo de facilitar la comunicación y comprensión del entorno a personas con Autismo (Trastorno del Espectro Autista), personas con TEA (Trastorno Generalizado de Desarrollo), y otros desordenes socio-comunicativos que no poseen lenguaje funcional o no es socialmente aceptable.
- En definitiva, personas con limitaciones en el lenguaje oral o con problemas de aprendizaje que les limita la comunicación.

N° 107, Enero-Junio 2014, pp. 154-164

Característica del lenguaje SAAC:

- Son lenguajes tangibles, manipulativos y no son efímeros como el lenguaje hablado o de signos, sino que son permanentes en el espacio y tiempo

OBJETIVOS

- Se persigue con el siguiente proyecto, la representación de secuencias que indiquen aspectos diarios o rutinas mediante pictogramas o fotografías, que representen la realidad y les anticipe lo que va a ocurrir.
- Crear recursos para que sean objeto de trabajo en el hogar y centros educativos para que la visita a las bibliotecas no representen un problema añadido a las dificultades diarias de personas con TEA o cualquier otro tipo de problemas de comunicación.

www.bibliotecaspublicas.es/velezmalaga

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

- Creación de grupo de trabajo (una vez por semana).
- Estudiar las necesidades reales que el niño con TEA o con problemas de comunicación puede necesitar en la biblioteca.
- Observación del espacio para la distribución de pictogramas y/o secuencias que faciliten la visita al centro. No se trata de llenar la biblioteca de imágenes, sino que lo que se pretende es que el niño se sienta seguro al encontrar un sistema de comunicación con el que está relacionado dado que ya lo ha trabajado en casa o centro educativo.

CREACIÓN DE RECURSOS

- La idea básica consiste en la creación de una guía de uso de la biblioteca y otro libro troquelado con fotografías y pictogramas esquemáticos, pero realistas, que puedan representar cada una de las actividades y acontecimientos que ocurran en una visita a la biblioteca con distintas secuencias de pictogramas con contenidos variados.
- Con esto podemos conseguir que la visita a la biblioteca no suponga un problema para padres, tutores ni para el buen funcionamiento de los centros y para que el niño con autismo u otro problema socio-comunicativo interprete con facilidad los pictogramas y los asocie sin dificultad a las actividades que se van realizando. Se persigue que estas personas sean cada vez más autónomas dentro del entorno bibliotecario.





Una vez creados los recursos se procederá al envío a centros educativos de infantil y primaria del municipio, al CEP de la Axarquía y se podrá disponer de estos recursos de forma gratuita a través de la página web de la biblioteca para su descarga.

- Los pictogramas utilizados en este proyecto son cedidos gratuitamente por ARASAAC (ARASAAC es una marca del Gobierno de Aragón, inscrita en la Oficina Española de Patentes y Marcas. La Colección de pictogramas ARASAAC está inscrita en el Registro General de la Propiedad Intelectual (Núm. Depósito Legal Z 901-2013) como obra colectiva a nombre de la Diputación General de Aragón, quien la ha editado y divulgado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
- Los recursos que se ofrecen en la web (pictogramas, imágenes o vídeos), al igual que los materiales y herramientas elaborados a partir de éstos, se publican bajo Licencia Creative Commons (BY-NC-SA), autorizándose su uso siempre que se cite la fuente, autor, se compartan bajo la misma licencia y NO SE HAGA UN USO COMERCIAL DE LOS MISMOS.
- Fuente: http://www.catedu.es/arasaac/noticias.php





OTROS PROYECTOS EN ESPAÑA

Biblioteca Pública de Zaragoza. La Biblioteca en pictogramas
http://www.bibliotecaspublicas.es/bpz/indez.jsp

Hospital Universitario Gregorio Marañón
http:www.doctortea.org/

Asociación Navarra de Autismo
http://www.autismonavarra.com/category/entiende-tu-ciudad-con-pictos/

CONCLUSIONES

- Cuando pensamos en eliminación de barreras, rara vez pensamos en la comunicación. Siempre o casi siempre pensamos que las barreras son físicas, pero quizás la barrera más importante que pueda tener una persona es la no comunicación sea por el medio que sea.
- Es por ello que desde las bibliotecas podemos contribuir a que esas barreras que no se ven sean cada vez menores y contribuyamos a que la comunicación sea lo más fluida posible para todos y ayudemos con pequeños gestos a mejorarla.

- *Equipo de trabajo:* Ana Jaramillo, Lourdes Claros, Daniel Fajardo
- *Asesores:* Centro de Psicología Patricia García, Centro de Psicología Cristina Ramos.
- *Coordinación:* Antonio Zorrilla Salgado, Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.

Buenas prácticas en torno al Día del Libro en las bibbliotecas municipales de la provincia de Huelva

Mª del Valle Riego Fernández
Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
Biblioteca Pública del Estado - Biblioteca Provincial de Huelva
mariav.riego@juntadeandalucia.es

HIGUERA DE LA SIERRA CONMEMORA EL IV CENTENARIO DE LA PUBLICACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL QUIJOTE

Desde el 26 de marzo hasta el 6 de mayo, la Biblioteca Pública Municipal de Higuera de la Sierra organizó una serie de actividades en torno a Cervantes y su obra, para conmemorar la celebración del IV Centenario de la publicación de la segunda parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha.

Para el desarrollo de las actividades, niños y niñas de los cursos de 5º de Primaria y 1º de ESO, del Colegio Maestro Rafael Carballar, recibieron en la biblioteca una serie de contenidos para desarrollar todas las actividades programadas, con el fin de que esos niños, ataviados tal cual Sancho Panza, Aldonza Lorenzo y una labradora, lo transmitieran al resto del alumnado, a modo de representación teatral.

Durante varios días y coincidiendo con la Semana Cultural del Colegio, estos alumnos lograron sorprender al resto de compañeros, dando la bienvenida a cada curso en la Biblioteca Municipal, para así, acercar de manera divertida la figura de Cervantes y su obra más importante, Don Quijote de la Mancha, utilizando para ello un lenguaje ameno y sencillo, adaptado al público al que estaba dirigida la actividad.

Los alumnos participaron, además, en los distintos talleres que se organizaron adaptados a cada curso: el visionado en televisión de un capítulo del libro; la elaboración de un dibujo-móvil recortable; la resolución de diversos juegos como sopas de letras y crucigramas con vocabulario y personajes de la obra; lectura del cómic de un capítulo del Quijote; lectura de la poesía de Don Quijote para niños de María Domínguez extraída de su libro "Don Quijote en verso: (para niños y niñas)". Finalmente

a lo largo del mes de mayo los alumnos diseñaron dibujos sobre El Quijote que se expusieron en la biblioteca.

Con esta actividad diseñada para ser realizada en la Biblioteca Municipal, no sólo se ha conseguido acercar la figura de Cervantes y El Quijote a todos los alumnos, desde los más pequeños de los ciclos de infantil y primaria, hasta los mayores de secundaria, sino que también se ha conseguido trabajar conjuntamente y de forma coordinada con la docente responsable de la Biblioteca del Colegio, despertando el interés y consiguiendo una alta participación del alumnado higuereño en todas las actividades programadas.

BOLLULLOS PAR DEL CONDADO CELEBRA EL MES DEL LIBRO Y DE LA DANZA

Como viene siendo habitual desde hace varios años, Bollullos Par del Condado dedica el mes de abril al completo a conmemorar conjuntamente el Día Internacional del Libro y el Día Internacional de la Danza. Las actividades relacionadas con el libro están organizadas por la Biblioteca Pública Municipal y la Concejalía de Cultura.

Desde el el 27 de marzo hasta el 12 de abril se instaló en la Avenida de la Constitución la tradicional Feria del Libro, con un gran stand que recogía una gran variedad de libros tanto de reciente publicación, como ejemplares de ocasión y también libros ya descatalogados.

La biblioteca municipal de Bollullos se caracteriza por organizar actividades de índole muy diversa para acercar a todo tipo de usuarios a la biblioteca con el fin de afianzar a un mayor número de lectores. Así, los días 14 y 15 acogió el taller "Customiza tu ropa" dirigido al alumnado de 1º a 4º de ESO, como un novedoso reclamo para que los jóvenes acudan a la biblioteca. Los días 16 y 17 se realizó el Taller de "Microrelatos", dirigido a niños y niñas de 11 a 16 años, a cuyo término se imprimió un pequeño libreto recogiendo los microrrelatos redactados durante el taller.

El día 23 de abril, por la mañana y bajo el lema "Leer nos hace libres", más de 15 personas leyeron en la calle a diversos autores. Ya a media tarde, y en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, tuvo lugar el acto "La Danza y las Letras", dirigido al público infantil y claramente organizado para unir danza, música y letras en una única actividad. La celebración de la jornada finalizó, de nuevo en la calle, con "En abril letras mil", un concierto del cuarteto de viento y cuerda municipal "Batuta" y una lluvia de letras, que previamente confeccionaron los alumnos de los centros educativos de la localidad.

Finalmente mencionamos el Taller de desahogo "Tú pones la risa", así como la presentación de varios libros en las propias instalaciones de la biblioteca.


DIA DEL LIBRO 2015
23 DE ABRIL
Programa de Radio en Directo
DESDE LA BIBLIOTECA DE CARTAYA
EL LIBRO
DE TU VIDA
DE 11:00 A 20:00 HORAS
Invitados, música, cuentacuentos...
RADIO CARTAYA / 107.2 FM
RADIO CARTAYA 107.2 FM
Ayuntamiento de Cartaya
Dpto. Cultura

SEMANA DEL LIBRO EN CARTAYA

Cartaya celebró la semana del Libro con numerosas actividades dirigidas a despertar el interés de todos los colectivos del municipio por los libros y la lectura, entre las que no han faltado presentaciones de libros, actividades de animación a la lectura concertadas con los centros educativos, así como sesiones de cuentacuentos. Una de las actividades más novedosas consistió en la lectura de libros y entrevistas por parte de cartayeros de todas las edades a nivel individual y también en representación de diferentes colectivos locales. Estas lecturas, que se hicieron en las instalaciones de la biblioteca durante toda la jornada del día 23 de abril desde las 11,00 h. hasta las 20,00 h., se retransmitieron en el programa radiofónico del municipio Radio Cartaya (107,2), de forma que bajo el título "El libro de tu vida" la biblioteca municipal de Cartaya se convirtió durante todo un día en un auténtico estudio radiofónico.

CONCURSO XIII CUESTIONARIO ROCIERO

La localidad de Almonte convocó el XIII Concurso del Cuestionario Rociero, consistente en que los participantes tenían que contestar correctamente a 20 preguntas –a modo de test– relacionadas con la historia del Rocío y su romería universal. El ganador, José Antonio Rodríguez, obtuvo un premio de 500 € tras resultar elegido por sorteo entre todos los participantes que contestaron correctamente a las veinte preguntas propuestas. En el acto de entrega del premio, se sortearon entre los participantes varios juegos educativos de mesa "Camino del Rocío". Se trata del primer juego de mesa sobre esta temática y que fue elaborado por el Centro de Estudios Rocieros del Ayuntamiento de Almonte en 2010, gracias a la colaboración y patrocinio de diversas entidades privadas. El principal objetivo de este concurso es promover el interés y la curiosidad por conocer con más detalle la historia de la devoción a la Virgen del Rocío, incentivando la necesidad de buscar en los libros y documentos publicados relacionados con la temática rociera, por lo que siempre se convoca en el mes de abril, haciéndolo coincidir con otras numerosas actividades relacionadas con el fomento y la difusión del libro y la lectura.

En Calañas, durante la IV Semana Cultural y Deportiva, se aúnan esfuerzos para fomentar la lectura

Mª del Valle Riego Fernández
Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
Biblioteca Pública del Estado - Biblioteca Provincial de Huelva
mariav.riego@juntadeandalucia.es

Desde el 2 hasta el 8 de marzo, el municipio de Calañas disfrutó de la IV Semana Cultural y Deportiva, organizada por el Ayuntamiento, en la que se realizaron numerosas actividades, tales como cuentacuentos, exposiciones de pintura, talleres de coeducación, de flores secas, jabones y reciclaje, así como actividades deportivas: senderismo, rutas urbanas y olimpiadas escolares.

En la parte cultural hay que destacar la participación activa de Paqui Hidalgo Borrero, la responsable de la Biblioteca Municipal "Familia Obligado" que se caracteriza por ser una profesional muy dinámica y activa, que crea sus propios cuentos y luego los representa a los niños para los que van destinados. Los días 3 y 5 de marzo, representó en la Biblioteca el cuentacuentos "La biblioteca en blanco y negro" para el alumnado de ciclo infantil del CEIP San José de Calasanz. Se trata de un cuento muy peculiar, ya que el argumento versa sobre la importancia de que las bibliotecas sean dinámicas y activas para atraer a los lectores. El cuento se centra en una biblioteca de un pueblo, muy importante por sus antiguos fondos bibliográficos pero le falta color y dinamismo. Todo es en blanco o negro, incluso el uniforme de la bibliotecaria. Pero un día una niña y la propia bibliotecaria van dando color a la biblioteca, incorporando libros infantiles y realizando actividades para que los niños fuesen a la biblioteca. Durante la narración hay una parte también didáctica en la que se van revelando cuáles son las funciones de la biblioteca y de los bibliotecarios.



Ya para el público adulto, el 4 de marzo, tuvo lugar una sesión de cuentacuentos eróticos, narrados por Sonia Carmona, que comenzó con una introducción sobre la literatura erótica y su larga existencia, mucho anterior a la famosa obra "50 sombras de Grey". Por ello hizo breve recorrido por la literatura erótica clásica, mencionando obras tan conocidas como "El Decamerón" de Bocaccio, "El amante de Lady Chatterley" de Lawrence o "Las mil y una noches". Durante la sesión estuvo expuesto un cuadro de José Manuel Pérez Martínez, extraído para la ocasión de la exposición de óleos del taller municipal de la pintura, y que ilustraba perfectamente el contenido del cuentacuentos.



Además, por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento ha participado en el programa "Por un millón de pasos" de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. En esta edición, se inscribieron diferentes colectivos, entre los que destacan la asociación de mujeres "La Galana", la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, el CEIP San José de Calasanz, la Asociación contra el Cáncer y la Biblioteca Municipal a través de su Club de Lectura. El lema este año ha sido "Un viaje imaginario", y ha consistido en realizar, durante el mes de marzo, salidas organizadas por rutas urbanas por el pueblo y por senderos y caminos del municipio. El reto de conseguir un millón de pasos ha sido posible tras hacer un viaje virtual desde Calañas hasta Santiago de Compostela a través de la Vía de la Plata y enlazando en la parte final con el camino francés, uniendo así Calañas con Santiago de Compostela en un viaje de ida y vuelta.

MISCELÁNEA

DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA

Elogio de la Lectura

Me sería muy fácil hacer un apasionado elogio de la lectura. Contar y cantar sus maravillas. Caí bajo su hechizo cuando era adolescente, y aún continúo gozosamente sometido a su influjo. Pero no voy a hacer una alocución para los convencidos. No voy a animar a la lectura a los que ya son lectores. No me dirijo a alumnos, ni a padres, ni a docentes, sino a los ciudadanos andaluces. Hoy me gustaría convocarles a una gran movilización en favor de la lectura. Y hacerlo seriamente, dramáticamente incluso, porque leer no es un lujo ni una satisfacción privada. Es, ante todo, una necesidad social, de la que va a depender la calidad de nuestra vida y de nuestra convivencia. Ya sé que vivimos en tiempos de nuevas tecnologías, que ponen el mundo entero al alcance de un *click*. Pero esas maravillosas posibilidades resultarán inútiles si no sabemos aprovecharlas. Un burro conectado a internet sigue siendo un burro y, por ello, lo que necesitamos es que delante de las pantallas de los ordenadores haya gente ilustrada, culta, lectora, capaz de internarse animosamente por los espléndidos caminos del lenguaje, da lo mismo que sea a través de las líneas electrónicas o de las líneas de un libro.

La lectura nos permite acceder a la cultura, que no es otra cosa que la experiencia de la humanidad, sin la cual caeríamos en un primitivismo zafio. Pero, además, es la gran herramienta para mejorar nuestra relación con el lenguaje. Y este es un asunto de gran envergadura, porque nuestra inteligencia es lingüística. Pensamos con palabras, nos entendemos con palabras, hacemos proyectos con palabras. No sólo hablamos con los demás, sino que continuamente hablamos con nosotros mismos, nos explicamos nuestra vida, comentamos lo que nos pasa, gestionamos nuestra memoria haciéndonos preguntas. Mantenemos un permanente diálogo con nosotros mismos, hostil o amistoso, y sería bueno que no fuera destructivo ni deprimente, sino que nos diera fuerza y claridad. Todavía hay más: también nuestra convivencia es lingüística. Vivimos entre palabras, nos entendemos o malentendemos gracias a ellas. Necesitamos saber expresar nuestros sentimientos, defender nuestros puntos de vista, comprender a los demás. Cuando el lenguaje falla, la violencia aparece. Y no hay mejor medio que la lectura para adquirir esos mecanismos lingüísticos que son imprescindibles para una vida verdaderamente humana.

Por último, la calidad de la democracia también depende de la lectura. Lo primero que hacen los dictadores es censurarla, prohibirla o, al menos, disuadir de ella, porque saben muy bien que la lectura es el gran enemigo de la tiranía. Cuando no

Nº 107, Enero-Junio 2014, pp. 166-176

se sabe comprender un argumento, o se siente la pereza de buscar información, o se vive pegado al televisor, se acaba sometido a la sugestión del grito, la consigna, el clip publicitario, el convencimiento fácil, el insulto. Y todo esto es la antesala de la sumisión.

Por eso, mi llamada a los ciudadanos andaluces, mi invitación para que colaboren en esta movilización, no quiere limitarse a recordar que leer es un placer, que estimulará la fantasía, que les permitirá hacer navegable su alma, sino que aspira a hacerles reflexionar sobre la trascendencia social de la lectura. Necesitamos una democracia de lectores, necesitamos mayorías ilustradas, necesitamos recuperar la sabiduría de vivir, el sentido de la historia, la comprensión de nosotros mismos y de nuestros sentimientos, cosas que sólo los libros nos proporcionan. Las imágenes son emocionantes, conmovedoras, pero mudas. Sólo las palabras, el discurso, permite captar su sentido, serenar la pasión mediante la idea, encontrar un acuerdo que no sea una rendición, iluminar el mundo y su memoria.

La lectura es la vanguardia de la libertad. Por eso le dedico este elogio apasionado.

José Antonio Marina
16 de diciembre de 2007

Código deontológico de la profesión

Desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios estamos plenamente concienciados con la necesidad de adoptar un código deontológico de la profesión, para ello vamos a adoptar como propio el código deontológico de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), a la cual pertenece nuestra asociación. Este código ha sido redactado en su origen por el Grupo de Trabajo de Ética profesional de SEDIC, y fue aprobado por la Asamblea de FESABID. Nuestra asociación está presente en su elaboración y desarrollo de este código deontológico a través de nuestro presidente Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, que participa desde el principio en la elaboración y trabajos desarrollados por el grupo de trabajo creado a tal efecto.

Además, el código ha sido remitido a la IFLA y está reconocido como el código ético para bibliotecarios y profesionales de la información en España, pudiendo consultarse en el sitio web de FESABID:

http://www.fesabid.org/repositorio/federacion/codigo-etico-para-bibliotecarios-y-profesionales-de-la-informacion-en-espana



El código deontológico recoge una serie de objetivos, principios y valores, siendo estos últimos los que concretamente puede aplicar cualquier profesional dedicado/a a la gestión de la información y la documentación. Entre esos valores se encuentran:



La libertad intelectual.
La privacidad y la confidencialidad.
El acceso a la información.
Los derechos de autor y la propiedad intelectual.
La profesionalidad.
La lealtad a la organización.
La conservación y la preservación.
El respeto a la diversidad cultural e ideológica.
La responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.
La calidad del servicio.

Este código deontológico de la profesión, supone para los miembros de la AAB la aceptación de sus normas éticas y su aplicación en el ámbito profesional. Esto nos lleva ofrecer unos servicios avalados con la garantía de un comportamiento ético que se detalla en el código, y ello constituye una razón para aumentar la confianza de nuestros servicios ofrecidos a nuestros usuarios, compañeros, y demás entidades e instituciones implicadas en nuestro trabajo.



Para más información:
http://www.aab.es/la-aab/c%C3%B3digo-deontol%C3%B3gico/

El Observatorio de la Lectura y el Libro publica una nueva actualización del informe el sector del libro en España

- El documento recoge los datos más significativos de las principales estadísticas oficiales, incorporando en esta ocasión, entre otros, los datos del avance de Panorámica de la Edición Española de Libros 2014.
- Los datos apuntan a un cambio de tendencia hacia el incremento de la producción. Este crecimiento afecta especialmente a la edición en papel, mientras la edición de libros digitales muestra su primer año de caída.



El Observatorio de la Lectura y el Libro acaba de publicar una nueva edición del informe El sector del Libro en España. Se trata de un documento monográfico que recoge los datos más relevantes de las principales estadísticas de referencia en el ámbito de la edición y comercialización del libro, así como información relativa a la actividad de algunos de los agentes en él involucrados.

En esta ocasión se han incorporado fundamentalmente datos del avance de Panorámica de la Edición Española de Libros 2014, publicada por el Observatorio de la Lectura y el Libro; de la Estadística de Producción Editorial publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE); y los últimos estudios del Observatorio de la Librería publicados por la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL) con la colaboración de este Ministerio.

El informe pone de manifiesto la importante actividad editorial en España, un país en el que diariamente se registran unos 250 títulos de media, arrojando el pasado año un total de 90.802 títulos. En esta labor participaron más de 3.100 editoriales, de las cuales casi el 90% fueron privadas y más del 75% editoriales de pequeño tamaño.

Los últimos datos de edición nos permiten hablar, en definitiva, de una evolución positiva que se suma a la importante proyección internacional del libro español. España constituye, junto a los mercados de Estados Unidos y Reino Unido, el tercer país con mayor volumen de exportaciones de libros. Iberoamérica contribuye de forma especial a alcanzar esta posición, pues es el principal destino de nuestras exportaciones y la zona del mundo con mayor presencia de editoriales españolas: de las 173 filiales de editoriales españolas presentes en cerca de una treintena de países, el 82% se encuentran en países iberoamericanos.

http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/libro/mc/observatoriolect/redirige/destacados/2015/abril/mundo-libro/Informe-Sector-libro-abril2015.html

Premio Internacional Emilio Alejandro Núñez de reportajes periodísticos sobre el mundo bibliotecario

El Premio Internacional Emilio Alejandro Núñez de reportajes periodísticos sobre el mundo bibliotecario 2015 ha recaído ex aequo en Frank Correa –por el reportaje titulado "Un viaje por las bibliotecas independientes en Cuba"–, y en Pilar Bordonaba del Río –por el reportaje titulado "Blind date with a book. O cuando los huevos de chocolate perdieron la exclusiva"–.

Este premio, convocado por la Fundación Alonso Quijano, editora de la revista *Mi Biblioteca*, tiene el objetivo de reconocer y divulgar trabajos informativos de calidad sobre temas relacionados con las bibliotecas en cualquier país del mundo. Además de la dotación económica de 400 euros, los reportajes premiados serán publicados como tema de portada en la revista *Mi Biblioteca*.

Frank Correa es escritor y periodista independiente residente en Cuba. Ha publicado cuentos, novelas y ensayos, algunos de los cuales han sido premiados en concursos y certámenes. Es miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

Pilar Bordonaba del Río es licenciada en Filología Hispánica y trabaja desde el año 2006 como técnica auxiliar sociocultural en Biblioteca para Jóvenes Cubit, de la Red de Bibliotecas Municipales de Zaragoza.

El jurado ha estado formado por Antonio A. Gómez Yebra, catedrático de la Universidad de Málaga, como presidente; Mar Hernández Agustí, directora técnica de la Biblioteca Nacional de España; Alberto Gómez Font, redactor y corrector de la Agencia EFE; Antonio Tomás Bustamante, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios; Ángel Esteban, catedrático de la Universidad de Granada; Elena Martínez Carro, vicedecana de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR); y Susana Guerrero Salazar, profesora titular de la Universidad de Málaga y vicepresidenta de la Fundación Alonso Quijano, como secretaria.

Málaga (España), a 15 de junio de 2015
Fundación Alonso Quijano - www.alonsoquijano.org
Revista Mi Biblioteca - *www.mibiblioteca.org*

Yo... el libro usado

"Soy conocimiento, luz y pensamiento."

Orgulloso grito
mi origen bendito,
nací en una imprenta,
sin mancha ni afrenta.

Deseado... amado,
salí encuadernado
del taller, cordial,
de una editorial.

Crecí en los estantes,
baldas, confortantes,
pasé varios años
en los entrepaños.

Anaquel, repisa,
sin correrme prisa,
me mostré en vitrinas,
algunas muy finas.

Probé aparador,
también mostrador,
sabia estantería,
de una librería.

Por cierto descuido,
caí en el olvido,
sólo, sin respaldo,
viví siendo saldo.

En bodegas varias,
sintiéndome paria,
estuve apilado,
dañado... cansado.

Lleno de pesares,
conocí bazares,
anduve en las "ferias"
de las periferias.

En tianguis de barrio,
padecí "mal fario",
sentí escalofrío,
toqué suelo frío.

Sufrí, cual gusano,
fui de mano en mano,
de gente ignorante,
conducta aberrante.

"Cháchara", me dicen,
"viejo", me maldicen,
arrancan mis pastas,
preciosas y castas.

Me rompen las hojas,
que lucen añosas,
me pisan, me avientan,
mi ser desalientan.

Hoy, luzco maltrecho,
mas no soy desecho,
aunque estoy "usado"...
quiero ser comprado.

Respeto exijo,
con celo prolijo,
requiero cuidado,
ser revalorado.

Pues, no soy “pirata”,
de tinta barata,
cultura contengo,
a eso me atengo.

Necesito, urgente,
por lúcida gente,
ser reglamentado
y... dignificado.

Autor: *Lic. Gonzalo Ramos Aranda*
México, D. F., a 15 de octubre del 2007
Dedicado a mi papá, Gonzalo Ramos Amaya (QEPD)
Reg. SEP Indautor No. 03-2008-071113112400-14

Manifiesto de Alejandría sobre bibliotecas: la Sociedad de la Información en Acción

Las bibliotecas y los servicios de información contribuyen a la adecuada puesta en práctica de una Sociedad de la Información incluyente.

Capacitan para la libertad intelectual dando acceso a información, ideas y obras de imaginación en cualquier medio y por encima de fronteras.

Ayudan a conservar los valores democráticos y los derechos civiles universales con imparcialidad y oponiéndose a cualquier forma de censura.

La función exclusiva de las bibliotecas y servicios de información consiste en responder a las cuestiones y necesidades de las personas. Esto sirve de complemento a la transmisión general de conocimiento por los medios de comunicación, por ejemplo, y hace que las bibliotecas y servicios de información resulten vitales para una Sociedad de la Información abierta y democrática. Las bibliotecas son esenciales para una ciudadanía bien informada y un gobierno transparente, así como para la implantación del gobierno electrónico.

También crean capacidad entre los ciudadanos con la promoción de la alfabetización informacional y dando apoyo y formación en el uso eficaz de los recursos de información, incluidas las tecnologías de la información y comunicación. Esto resulta especialmente crítico para la promoción de la agenda para el desarrollo, porque los recursos humanos son fundamentales para el progreso económico. De esta forma las bibliotecas contribuyen de manera significativa a afrontar la brecha digital y las desigualdades de información resultantes. Ayudan a hacer realidad las Metas de Desarrollo para el Milenio, incluyendo la reducción de la pobreza. Las bibliotecas harán muchas más cosas con inversiones modestas. El valor de los beneficios es al menos entre 4-6 veces la inversión.

Persiguiendo la meta de acceso a la información para todos, la IFLA apoya el equilibrio y el juego limpio en los derechos de reproducción. La IFLA también se encuentra implicada vitalmente en la promoción de contenidos multilingües, la diversidad cultural y las necesidades especiales de las minorías y de los pueblos indígenas.

La IFLA, las bibliotecas y los servicios de información comparten la visión común de una Sociedad de la Infortmación para todosadoptada por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en Ginebra en Diciembre de 2003. Esa visión

promueve una sociedad incluyente basada en el derecho fundamental de los seres humanos tanto al acceso a la información como a su expresión sin restricciones, y en la que cada uno sea capaz de crear, acceder, usar y compartir información y conocimiento.

La IFLA urge a los gobiernos nacionales, regionales y locales y a los organismos internacionales a que:

- Inviertan en las bibliotecas y servicios de información como elementos vitales dentro de sus estrategias, políticas y presupuestos para la Sociedad de la Información;
- Mejoren y extiendan las redes bibliotecarias ya existentes para el mayor beneficio posible de sus ciudadanos y comunidades;
- Promuevan el acceso abierto a la información;
- Afronten el problema de las barreras estructurales y de otro tipo al acceso; y
- Reconozcan la importancia de la alfabetización informacional y apoyen vigorosamente las estrategias para crear una población alfabetizada y competente que pueda avanzar y beneficiarse de la Sociedad de la Información global.

Adoptado en Alejandría, Egipto, en la Biblioteca Alejandrina,
el 11 de Nocviembre de 2005.

http://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-alejandr-a-sobre-bibliotecas-la-sociedad-de-la-informaci-n-en-acci-n

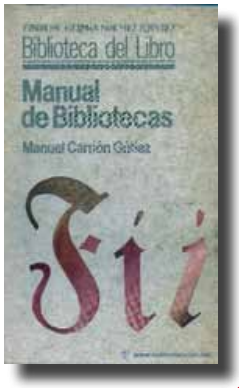
Suscríbete a Mi Biblioteca

La revista de mundo bibliotecario

Ofrecemos la suscripción gratuita por un año a la revista *Mi Biblioteca* a todas aquellas bibliotecas que ofrezcan a sus usuarios y amigos la posibilidad de ser socios de la Fundación Alonso Quijano (entidad sin ánimo de lucro editora de la revista) y consigan al menos 5 socios.

Mi Biblio

Y recibirás de modo gratuito este manual de referencia para bibliotecarios



Válido para todas las suscripciones NUEVAS en 2014

www.mibiblioteca.org
952235405

FOMENTO/ANIMACIÓN LECTORA

Aprendiendo con el universo

LUTGARDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Bibliotecario escolar y animador a la lectura del CEIP Los Montecillos de Dos Hermanas (Sevilla)

"Atrévete a grandes cosas".
(José Castaño, Ingeniero en Telecomunicaciones de la NASA)

La educación necesita cambiar e innovarse para adaptarse a las necesidades de aprendizaje dentro del contexto social y cultural en el que se lleva a cabo. Para mejorar hay que innovar aumentando para ello la calidad del aprendizaje mediante el uso de nuevas prácticas educativas. Implica la reflexión personal, entusiasmo, compromiso profesional y la acción colectiva de todos los miembros de la Comunidad Educativa para ofrecer y conseguir mejores resultados en la práctica educativa ante problemas. Estos son los mejores ingredientes de innovación de nuestro Centro, el CEIP Los Montecillos u su Biblioteca Escolar..

En nuestro caso, la experiencia que pasamos a describir, "Aprendiendo con el UNIVERSO", refleja o muestra como ante un contexto social no lector y deprimido económicamente, con el trabajo en equipo del profesorado, alumnado, AMPA y P.A.S., el fomento de la creatividad, el esfuerzo directo de participación del alumnado en su aprendizaje y la implicación en el proceso de las familias ha dado como resultado la mejora de la calidad de lectura en el alumnado y por consiguiente, mejores resultados académicos.

La experiencia relata el trabajo metodológico que hemos realizado por proyectos de investigación relacionados con distintas temáticas del Universo, usando como herramienta básica la lectura en sus distintas posibilidades, todo trabajado coordinadamente desde la biblioteca escolar, nuestro centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

Palabras claves: biblioteca escolar, actividad, animación lectora, proyecto documentado integrado, implicación de las familias, mejora de la calidad de lectura, fomento de la creatividad, participación del alumnado en su aprendizaje, trabajo en equipo…



INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

"Esta XIV Semana de Animación a la Lectura la dedicamos al estudio del Universo. El término Cosmos hace referencia a todo lo que existe y pervive en perfecto orden y armonía. Tratar de integrar en nuestro pensamiento la inmensidad del Universo es tarea ardua y difícil. Sin embargo, tenemos como seres humanos imaginativos y creativos, la posibilidad de crear universos de ficción. Espero que las experiencias de aprendizaje en torno al Universo nos permitan asistir a un Big Bang (o gran estallido) de la creatividad. Abundando en el conocimiento del Universo me arriesgo a realizar una atrevida comparación en la que la palabra serían los astros y los silencios el espacio. Nosotros astronautas del lenguaje aterrizamos hoy en Martes, mañana en Venus, pasado en Júpiter,..."

(Palabras del Director del Centro, D. Jesús M. Seijas Calvo, recogidas en el díptico de la XIV Semana de Animación a la Lectura del CEIP Los Montecillos)

El centro de esta experiencia, el CEIP Los Montecillos, es un colegio público situado en la periferia de la ciudad de Dos Hermanas (Sevilla). El barrio donde se ubica el colegio acoge a familias de nivel socio-cultural bajo y medio-bajo, incluyendo algunas pequeñas bolsas de marginalidad y un amplio número de familias desestructuradas. Se da entre los padres un elevado índice de analfabetismo. Un número importante

de las familias recibe ayuda o es objeto de atención de parte de los servicios sociales de la zona.

La población escolarizada en este Centro se caracteriza por la diversidad social y cultural. Existe, asimismo, un importante colectivo de población de etnia gitana (40%) que, aunque inmersa en un proceso de integración aceptable, se halla en una situación de desventaja en el sistema escolar. La desventaja se acrecienta cuando concurren circunstancias de marginación. Hay que señalar que el número de alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, es especialmente alto y que, en muchos casos, coincide con alumnado altamente desfavorecido y en situación de desventaja socio-cultural.



Es Centro de Actuación Educativa Preferente desde 1988, y perteneciente al Plan de Apoyo a Centros Docentes de Zonas de Actuación Educativa Preferente de capitales de provincia de más de cien mil habitantes desde el 2002.La construcción del Centro data de 1984. Es un centro de dos líneas que cuenta con una plantilla de 28 profesores, un monitor escolar y una matrícula aproximada de 365 alumnos y alumnas. En el Centro existen 5 grupos de Educación Infantil, 12 de Educación Primaria y un aula de Apoyo a la Integración y dos de Pedagogía Terapéutica y una hermosa, sencilla y útil biblioteca escolar.

Las condiciones socio-económicas adversas de la población en la que se sitúa el Centro se convirtieron, muy pronto en la historia del mismo, en un revulsivo y un motivo para sostener una búsqueda permanente de una forma de enseñar y un contenido que se ajusten a las características y necesidades de dicho entorno.

La problemática ante la que nos enfrentábamos en el campo de la lectura era doble: por un lado la falta de motivación lectora del alumnado y, por otro, la escasa participación o nula implicación e interés de las familias.

La innovación el CEIP Los Montecillos se podría resumir en dos ámbitos. Por un lado, todos los docentes participan simultáneamente en la mayor parte de los proyectos. Por otro, organizando y realizando actividades que tienen un carácter, al mismo tiempo, social y comunitario, buscando para ello la implicación y participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Con las mismas queremos

desarrollar el aprendizaje mediante la creatividad y el esfuerzo personal. Una de las herramientas educativas que hemos usado ha sido la Biblioteca Escolar. Y en concreto la actividad de la Semana de Animación a la Lectura. Pero vayamos al principio de todo…

La Biblioteca Escolar ha funcionado desde los inicios del Centro. Pero podemos destacar algunos de los momentos más significativos, como en 1989, cuando se puso en práctica el proyecto de sacar la Biblioteca a los recreos, o en el año 2000, con la puesta en marcha de nuestra Semana de Animación a la Lectura. En junio de 2007, nos aprobaron el Proyecto de Lectura y Biblioteca. A partir del curso 2010/2011 y, con la entrada en vigor de la nueva normativa, nuestro Centro incorpora la Biblioteca como un recurso normalizado y presente en el Proyecto Educativo de Centro. Podemos decir que nuestra Biblioteca Escolar funciona hoy como un verdadero Centro de Recursos de Enseñanzas y Aprendizajes (CREA), objetivo principal que buscábamos.

Como ya hemos comentado, en el año 2000, se organiza en nuestro Centro la 1ª Semana de Animación a la Lectura. Ésta y las que vendrían en cursos posteriores, estaban coordinadas y organizadas por el monitor escolar, Lutgardo Jiménez, contando siempre con la colaboración e implicación de maestros y maestras y el apoyo del Equipo Directivo. Pero el alumnado tenía una participación poco activa, siendo meros receptores y espectadores de todas y cada una de las actividades organizadas dentro de la semana, Y la participación de las familias era incipiente y escasa.

Poco a poco el enfoque más tradicional de la enseñanza empieza a quedar en un lugar más secundario. La nueva formación de los maestros/as que componen el Equipo de Educación Infantil en los llamados Proyectos Documentados Integrados, da lugar a que los compañeros/as de Primaria se interesen por los resultados que empiezan a obtener nuestro alumnado de Infantil.

Tanto es así, que en el curso 2010/2011 realizamos una autoformación en el Centro relacionada con dichos Proyectos Documentados Integrados y con los Aprendizajes Cooperativos. Esto nos lleva a que en el curso 2011/2012 se haga la propuesta en Claustro de organizar la Semana de Animación a través de Proyectos de Investigación que hagan los propios alumnos y alumnas, transformándose así el papel de nuestro alumnado y convirtiéndolos en verdaderos sujetos activos de sus propios aprendizajes.

El Equipo de Apoyo a la Biblioteca, el responsable del Plan Lectura y Biblioteca y el monitor escolar, asumimos este nuevo reto y la Biblioteca comienza a asumir nuevas funciones: ser un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas y apoyando todas las áreas curriculares. Un medio para compensar las desigualdades socioeducativas y mejorar el clima de convivencia. El centro de recursos y de información para mejorar la calidad

de la enseñanza y el aprendizaje de nuestro alumnado. El centro motor de la animación a la lectura, propiciando la integración de las familias en la vida del Centro, involucrándolas en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as e implicándolas cada vez más en cada una de las actividades. Y debíamos prepararnos para dar respuesta a este nuevo enfoque de trabajo.

Se llevó a cabo un expurgo y reorganización de la Biblioteca. Se estableció un organigrama jerarquizado de actuación que asegura y refleja la colaboración de la Comunidad Educativa al completo y la trascendencia de este Plan a las entidades e instituciones de la ciudad. Además, la Biblioteca se convertía así en un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de los respectivos planes y proyectos en los que se encuentra inmerso nuestro Centro: TIC 2.0, Convivencia, Igualdad, Compensatoria,…

Otras de las pretensiones era llevar la biblioteca a todos los niveles, a todas las áreas de Primaria y a todos los ámbitos de Infantil. Para ello y para poder sentar unas bases mínimas para el trabajo por proyectos debíamos organizar y proponer estrategias de animación a la lectura para nuestro alumnado que permitieran adentrarlos en una aventura en la que los alumnos/as se conviertan en protagonistas. No desestimamos ninguna actividad que pueda de algún modo alcanzar este propósito, aunque no todas ellas tengan la misma eficacia y haya que estudiar cuál es más apropiada para cada niño o grupo de niños en función de sus edades, intereses y circunstancias. Eso sí, toda actividad se realizó bajo el signo de la creatividad. Queríamos conseguir por medio de la lectura el desarrollo de la creatividad y fantasía de los niños y niñas.

Para conseguir la implicación de las familias en las actividades de la Biblioteca escolar el Equipo de Apoyo a la Biblioteca trabaja de forma coordinada con el ETCP para arbitrar estrategias de sensibilización y participación de los padres y madres en actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el apoyo al estudio. A través de un servicio de atención y apoyo a la familia, la Biblioteca escolar facilita su ayuda a todas aquellas familias que nos lo pidan, dándoles consejos u orientaciones bibliográficas, préstamos, ayudándolas a buscar información,... y es por ello que tenemos establecido un horario extraescolar (martes de 15:30 a 17:00 horas) en el que pueden asistir todos los padres y madres de nuestro alumnado que así lo deseen.

La Semana de Animación a la Lectura es una de nuestras actividades más señeras y representativas. Se trata de un acontecimiento anual en la que se realizan multitud de actividades educativas en torno a la lectura durante toda una semana. Tal y como se ha especificado antes, llevamos tres cursos promoviendo el desarrollo de proyectos documentados integrados a nivel de Centro y organizados desde la Biblioteca.

En el curso 2011/2012, y con motivo de la XII Semana de Animación a la Lectura, desde Infantil de 3 años hasta 6º de Primaria, se realizaron Proyectos Docu-

mentados Integrados sobre "Las Grandes Civilizaciones", que fue la temática de la Semana de Animación. Concretamente, Infantil y 1º Ciclo de Primaria: Egipto, 2º Ciclo de Primaria: Roma y el 3º Ciclo de Primaria: Grecia. Dichos proyectos culminaron con las diferentes exposiciones del alumnado.

En el curso 2012/2013, los Proyectos que trabajamos en la XIII Semana de Animación a la Lectura estuvieron relacionados con "Los Inventos".

En el curso 2013/2014 llevamos a cabo la Edición nº XIV, dedicada en esta ocasión al "UNIVERSO" y que se desarrolló, entre los días 7 al 11 de abril de 2014, actividad que toda la Comunidad Educativa esperaba con mucha ilusión y con la que pretendimos ayudar a nuestros alumnos/as a fomentar el hábito de la lectura y que esta se convirtiera en una actividad dinamizadora, agradable, como una fuente de placer, de información, creatividad, trabajo en equipo, esfuerzo personal y de aprendizaje.

METODOLOGÍA

Si trabajamos por Proyectos es porque queremos que sea el alumnado el que decida los temas a desarrollar, siendo nuestra misión principal el ser un verdadero ayudante para colaborar con nuestros alumnos/as en la construcción de su propio aprendizaje. Lo realmente importante es el cómo se investiga cada uno de los temas, y no los temas en sí. El proceso de forma resumida que usamos en el trabajo por Proyectos es el siguiente:

1. Seleccionar el tema. ¿QUÉ SABEMOS?
2. ¿QUÉ QUEREMOS APRENDER?
3. Buscar actividades ¿CÓMO VAMOS A APRENDER?
4. ¿QÚE HEMOS APRENDIDO? Ver qué objetivos y contenidos hemos conseguido al realizar dichas actividades.

Se trabaja principalmente en pequeños grupos dotados de gran autonomía; fundamentalmente en base a los Equipos de Ciclo, por un lado, y a los Grupos de Trabajo o Proyectos, por el otro. Este trabajo tiene su continuidad en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP) y del Claustro de Profesores. Los Ciclos y el ETCP se reúnen alternativamente cada 15 días. La Jefe de Estudios, Ana Mª Sánchez, tiene un importante papel en esta dinámica de coordinación. Lo hace poniendo en relación al profesorado, difundiendo materiales o experiencias de unos y de otros. Todos son al mismo tiempo 'dirigentes' y 'dirigidos'. Ello requiere una planificación minuciosa de los tiempos y una dedicación intensa por parte de los docentes. Los Coordinadores de Ciclo realizan una labor de intercomunicación acerca de todo lo que se va haciendo o de aunar esfuerzos, más que de control.

Nuestro trabajo se sustenta en la compensación de desigualdades, haciendo de la atención a la diversidad nuestro compromiso con la Comunidad Educativa, permitiendo que todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas tengan las mismas oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación e intentando mejorar así, día a día, el clima de convivencia de nuestro centro. Además, la colaboración de varios maestros/as dentro del aula se está llevando al terreno del apoyo escolar al alumnado con necesidades educativas especiales, para facilitar una educación más inclusiva, de tal manera que dicho apoyo se sitúe también en el interior del aula ordinaria, con el maestro/a de apoyo trabajando en estrecha colaboración con el maestro/a de turno. Pretendemos que todas las actividades organizadas desde la biblioteca, además de su objetivo curricular, tenga también la posibilidad de prevenir la exclusión y ayudar a la inclusión social y cultural de todo nuestro alumnado. En nuestro caso, nuestras mejoras innovadoras adquieren fundamentalmente el sentido de una actividad muy 'natural' e integrada en lo cotidiano, de apertura a lo nuevo y al riesgo, de adoptar y ensayar recursos y proyectos que proceden del exterior pero haciéndolos propios en unos casos y de crear nuevas prácticas educativas en otros. No se trata de una gestión de arriba abajo, jerárquica, sino todo lo contrario: propuestas de abajo a arriba.

Para hacer un seguimiento y evaluación del trabajo realizado se realizará una valoración con una serie de indicadores específicos que afecten a todos los aspectos del mismo. Así, evaluamos aspectos tales como:

– Actuación del Coordinador de la Semana, el monitor escolar.
– Coordinación Responsable de la Biblioteca Escolar, Equipo de Apoyo de la Biblioteca Escolar y resto de maestros/as.
– Evaluación cuantitativa y cualitativa de las distintas actividades desarrolladas durante la Semana de Animación a la Lectura.
– Evaluación de la exposición oral por parte del alumnado de los distintos proyectos trabajados en cada nivel educativo.
– Evaluación por parte de las familias.
– Uso de espacios y horarios. Uso de los recursos.
– Y por último, propuestas de mejora para la siguiente edición.

Descripción del proceso temporal y metodológico de la XIV Semana de Animación a la Lectura

En el mes de enero, tras la vuelta de las vacaciones de Navidad, el Equipo de maestros que constituyen la ETCP del Centro se reunieron para decidir la temática, siendo elegida "EL UNIVERSO", una vez evaluadas todas las aportaciones y propuestas presentadas por cada uno de los Ciclos educativos.

A principios de febrero, se eligieron las temáticas a trabajar por cada nivel educativo:

Curso	Temática
Infantil 3 años	El sol y el planeta mercurio
Infantil 4 años y 5 años	El sistema solar
1º Primaria	El sol
2º Primaria	La luna
3º Primaria	Los astronautas
4º Primaria	Naves y estaciones espaciales
5º A	Los planetas
5º B	El sol como fuente de energía
6º A	Fenómenos astronómicos
6º B	El movimiento en el espacio (rotación, traslación, las mareas...)

Se procedió entonces a escribir y enviar:

1. Cartas a editoriales. Para solicitar la colaboración de los distintos Grupos Editoriales mediante la donación de material librario (libros de lectura por edades para los alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria), así como material de regalo (bolígrafos, agendas, relojes, carpetas, mochilas, camisetas, cuadernos, separadores,…) que serían utilizados como premios para los ganadores de los Concursos que se iban a desarrollar durante la XIV Semana de Animación a la Lectura.

2. Cartas a concejales y alcaldía de la localidad de Dos Hermanas. La colaboración que les pedimos fue participar en el Acto de Inauguración de la Semana, en concreto en el XII Maratón de Lectura. En este maratón, como en años anteriores, quisimos contar con la presencia de una personalidad del ámbito de la administración local.

3. Así mismo, buscando una mayor implicación de agentes externos al Centro y acercar el mundo externo a nuestro alumnado, se escribieron cartas personalizadas para solicitar la participación en el maratón de personalidades invitadas del mundo de la administración educativa (inspectores, responsables de formación del profesorado, directores del Centro del Profesorado, responsable del Plan Lectura y Biblioteca de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla), de la Universidad Sevilla, del Equipo de Orientación Educativa (E.O.E.), el Defensor del Pueblo de Andalucía, directores y personal de las bibliotecas municipales de la localidad, el deporte (primeros y destacados jugadores de los primeros equipos de futbol y baloncesto de la ciudad), la cultura (cronista de la localidad, escritores, directores de orquesta,…), el

periodismo, la música, directores de otros centros educativos de Dos Hermanas, delegados de editoriales,… Con su participación queremos mostrarle al alumnado que la lectura es una actividad placentera que no tiene edad y que la misma le ha sido de mucha utilidad en su desarrollo como persona y en la labor profesional de cada uno y uno de los invitados al Maratón de Lectura.

4. Cartas a distribuidores de material escolar y entidades bancarias. La colaboración solicitada consistía, como en los años anteriores, en la donación de material de papelería, juguetería, camisetas, gorras, balones,…, para los alumnos/as de Educación Infantil y Primaria y que serían utilizados como un incentivo para el alumnado, así como premios para los ganadores de los concursos que se iban a desarrollar.

5. Carta a D. Javier Castaño, ingeniero de telecomunicaciones de la Red del Espacio Profundo o Deep Space Network (DSN) de la NASA, solicitando si nos podía poner en contacto con alguna personalidad o técnico de su organización, para que pudiera venir al Centro en esa Semana y participar con el alumnado en alguna actividad de encuentro, entrevista y conversación con ellos sobre esta interesante temática. Para nuestra sorpresa nos llamaron personalmente y mostraron gran interés por el desarrollo de la actividad.

6. Nota informativa a los padres del alumnado. Esta es la copia literal de la carta que enviamos a los padres/tutores, con la que buscábamos la implicación de la familia tanto en la parte lectora como en la parte creativa. A destacar el excelente resultado obtenido con la misma.

"¡Queremos contar con vuestra colaboración para la misma. Para ello os pedimos:

– Vuestra participación en el Maratón de Lectura junto con la clase de vuestro hijo/a, que realizaremos el lunes, día 7 de abril. Para participar debéis hablar con el Tutor/a que os apuntará, sugerirá alguna lectura e indicará el horario en que debéis venir a leer. Seguro que vuestro hijo/a se sentirá orgulloso y feliz de veros participar.
– Concurso "Orbitando en familia". Se ha pensado que sean los alumnos/as junto con la colaboración y ayuda de sus familias, los que elaboren un mural en una cartulina o alguna manualidad alusivo al Universo (Sistema Solar, Sol, Luna, viajes espaciales, astronautas, el sol como fuente de energía, las estrellas, cometas,…). Los trabajos se entregarán al tutor/a. El último día para entregarlo será el viernes, día 4 de abril. Se premiará el trabajo cooperativo entre la familia, el esfuerzo así como la originalidad y creatividad. En este concurso participarán los alumnos/as de todos los ciclos educativos. ¡Ánimo, en órbita y a lanzaros como familia al espacio en busca de ideas originales y al trabajo! ¡Qué disfrutéis del mismo junto a vuestros hijos/as! Se dará un diploma a todas las familias que participen y se premiará el trabajo de una familia por cada clase."

A inicios de marzo, se puso en marcha el trabajo intensivo tanto en las aulas como a nivel de Centro.

1. *A nivel de aulas.* Se comenzó el trabajo por Proyectos de Investigación en cada una de las aulas elaborando mapas conceptuales, buscando información en libros de la biblioteca e Internet, solicitando la colaboración de las familias, realizando los distintos murales expositivos y preparando y ensayando las distintas exposiciones que tendrían que presentar a los demás cursos que los visitaran en la Semana.

Ejemplos de trabajo metodológico en las aulas: Así, nos lo relatan las tutoras (su descripción va en letra cursiva).

Educación infantil. Proyecto de investigación: mercurio, el sol y el sistema solar. Coordinadora Eva Ávila Díaz.

Todo enfocado desde un enfoque lúdico y participativo.

Contextualización

Teniendo en cuenta que el contexto socio-económico y cultural es medio-bajo, es por lo que potenciamos el carácter compensador que la escuela debe tener, ofreciendo al alumnado y su familia la oportunidad de involucrarse en esta temática, que les enriquecerá y contribuirá a su desarrollo integral. Los grupos con los que trabajamos eran las cinco clases de Educación Infantil, durante aproximadamente un mes.

Objetivos

La elección de los objetivos respondió a la idea ¿qué queremos conseguir como resultado de todo el proceso que íbamos a llevar a cabo?

Este proceso era abierto y flexible, por lo que nuestros objetivos se adaptaron a la realidad del alumnado. Los objetivos tenían dos funciones principales: nos sirvieron para supervisar los contenidos y las actividades y nos proporcionaron los criterios para el control de las mismas. Nos propusimos: reconocer los diferentes elementos del Sistema Solar. Conocer el planeta que habitamos. Identificar los diferentes planetas. Conocer las formas de viajes espaciales. Conocer profesiones relacionadas con la temática. Ampliar su vocabulario a través de términos y expresiones nuevas y propias de la temática. Potenciar el gusto por el trabajo bien elaborado. Valorar las producciones propias y las de los demás. Utilizar adecuadamente el material de consulta aportado.

Metodología

En todos los niveles de Infantil hemos seguido el siguiente esquema:

– Antes de empezar el proyecto, motivar a los niños/as creándoles una serie de expectativas que despierten su curiosidad.

– Iniciar una conversación con los alumnos/as para detectar sus conocimientos acerca del universo (¿Qué sabemos?) sin corregir conceptos equivocados.
– Preguntar a los alumnos/as qué curiosidades tienen acerca de la temática (¿Qué queremos saber?)
– Hacer participes a las familias del Proyecto que vamos a comenzar solicitándoles su colaboración a través de una carta.
– Decidir con el grupo clase dónde podemos buscar los recursos y qué podríamos crear con ellos (¿Qué podemos hacer?)

La tarea docente fue la de orientar, ejemplificar y explicar, pero los protagonistas fueron los alumnos/as que fueron los que construyeron su aprendizaje a través de la experiencia. Trabajamos a partir de un aprendizaje significativo que permitió que el alumnado establezca relaciones entre lo que sabe y lo que está aprendiendo.

Otros aspectos metodológicos no menos importantes fueron:

– *Espacios:* El espacio fundamental fue el aula, dentro de la misma establecimos un espacio delimitado que fue EL RINCÓN DEL UNIVERSO, donde colocamos los materiales relacionados con la temática. Estos materiales tenían un doble origen; los que aportamos como maestras y los que aportaron las familias, respondiendo a la petición escrita. Utilizamos el SUM para la realización de talleres y actividades complementarias y para montar en ese espacio el MUSEO DEL SISTEMA SOLAR.
– Tiempos: Dentro de la jornada escolar las actividades ocuparon distintos tiempos; en las asambleas analizamos la información traída o la búsqueda de información en el aula y en el trabajo por rincones donde realizamos diferentes actividades (plásticas, matemáticas, biblioteca…)
– Relación con las familias: Como mencionamos anteriormente, contactamos con la familia a través de la nota informativa.

NIVELES 2º A Y 2ºB. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: LA LUNA.

Maestras Patricia Galvez y Ángeles Mª García

En nuestro curso, abordamos la Luna como eje de nuestra investigación. Esta partió, sobre las ideas previas que el alumnado tenía, "¿qué sabemos sobre la Luna?" y, luego, ellos mismos se marcaron los objetivos de su investigación, "¿qué queremos saber?".

Fueron, no obstante, los niños y niñas los que fueron dirigiendo la investigación, casi siempre a partir de una labor plástica que realizaron junto a sus familias. Con respecto a esto, he de decir que las familias superaron con creces las expectativas que los maestros/as teníamos sobre la respuesta que de ellos íbamos a obtener. Quizás por el entusiasmo que vieron en sus hijos e hijas, quizás porque hubo una especie de "efecto llamada", al ver que todos participaban y, además, cada mañana veían los trabajos de las demás familias en las puertas del cole, a la hora de la entrada.


SISTEMA SOLAR
EL SOL
EL SOL
SOL
COHETE





Abordar "La Luna" como sujeto de trabajo era una vasta tarea, pero quisimos tocar los puntos más importantes y llamativos para ellos: la Luna como satélite de la Tierra, fases lunares, influencia de la Luna en las mareas, la llegada del hombre a la Luna y la influencia de La Luna en la literatura. Esto supuso que el maestro o maestra del grupo debía recopilar toda la información aportada por el alumnado y categorizarla, para dar un sentido, una estructura a todo lo que traían. Por supuesto, aportar información les daba una relevancia frente al grupo clase, ya que tenían que mostrar qué habían traído, explicarlo al grupo clase y responder a las distintas preguntas que el resto de sus compañeros y compañeras hiciesen.

Esto supuso que, la diferencia entre las ideas previas que obtuvimos sobre "¿qué sabemos de la Luna?" distaba muchísimo sobre lo que al final supimos sobre ella. Además todo lo aprendido, lo realizado junto a sus familias, lo expuesto en clase y lo trabajado en pequeño grupo en clase tuvo como objetivo final, mostrárselo al resto de alumnado del Centro.

El día que se estableció para la puesta en común en las distintas tutorías, preparamos pequeños grupos en la clase. Cada uno de esos grupos, enseñaría a nuestros visitantes (alumnado de otros cursos) todo lo aprendido de uno de los apartados investigados: primer viaje lunar, poesías con la Luna como tema inspirador, fases lunares y su relación con los movimientos de la Tierra y nuestro satélite…

Tuvimos incluso la presencia de una madre del nivel que vino a las Clases de 2º a contar y explicar un trabajo sobre la Luna.

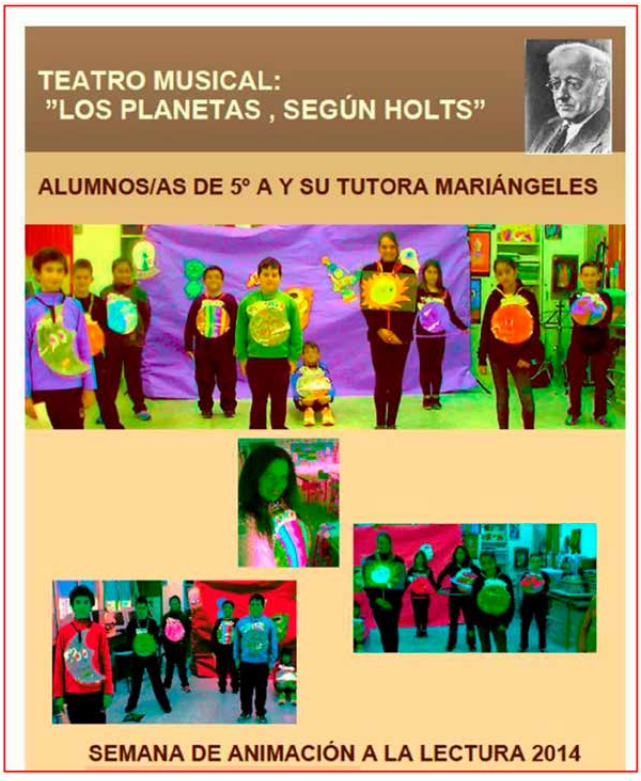
Todo esto en un aula, en un Centro, que durante un tiempo se convirtió en parte misma del Universo. La decoración del Centro fue magnífica, las aulas tenían cohetes por puertas, naves espaciales cargadas de extraterrestres imaginarios, un gran Sistema Solar dando la bienvenida al entrar en el hall del Centro… Todo ello fue inspirador y motivador, no sólo para el alumnado, sino también para el profesorado.

NIVEL 5º A.TRABAJO SOBRE EL UNIVERSO. TEATRO MUSICAL: "LOS PLANETAS SEGÚN HOLTS"

Tutora y maestra de Música Mª Ángeles Sánchez

1. Forma de trabajo

Es una actividad grupal de "gran grupo" (grupo clase en su totalidad) para la que el trabajo cooperativo de todos/as ha sido fundamental. Al tratarse de un teatro musical hemos aprovechado el horario de Educación Artística para la preparación del espectáculo. Normalmente hemos trabajado después del recreo, puesto que el nivel de cansancio del alumnado era mayor, y la motivación del mismo, para este tipo de actividad, (teatro musical) era también mayor.





2. Labor del alumnado

Ha consistido en el aprendizaje y memorización del texto del teatro y en la confección del disfraz (planeta y antifaz). Se distribuyó el papel teniendo en cuenta las posibilidades dramáticas y el perfil psicológico del alumnado. Muchos de los alumnos/as, incluso, tuvieron que sacrificar sus recreos para acudir a ensayos de teatro, aprendiendo así que "todo esfuerzo conlleva a una recompensa positiva posterior".







3. Objetivos y mejora educativa en la clase

- Conocer la obra musical "Los Planetas" de Gustav Holts, y disfrutar del poder descriptivo de la música.
- Realizar una actividad grupal para fusionar al grupo clase y mejorar el clima del aula.
- Conocer el Universo de un modo activo y lúdico para que el aprendizaje sea más significativo.
- Trabajar la memorización y dicción del texto y aumentar el vocabulario relacionado con esta temática.

En definitiva, la realización de esta maravillosa actividad ha servido para unir al grupo y para mejorar la autoestima de cada uno de los componentes de la clase de 5º A. Podemos advertir sus sonrisas y la complicidad entre ellos/as en las siguientes imágenes:

4. Búsqueda de información

El uso de las TICS ha hecho posible conseguir el guión del teatro y la música descriptiva que persiste de modo continuo en el teatro. Como tutora, con el fin de que todos los alumnos/as participasen, complementé ese guión base consultando libros sobre el Universo e inventando texto para que el número de personajes fuera mayor. El teatro es un continuo diálogo entre los distintos planetas. Cada vez que aparecen los planetas, suena la música correspondiente a cada planeta.


MERCURIO


SATURNO



5. Preparación de la actividad

La preparación de la actividad ha sido fruto del esfuerzo y el entusiasmo de cada uno de los componentes de la clase de 5º A. Ensayábamos en las clases de música y de plástica y también cada vez que se portaban bien. Yo, como tutora, usaba esta actividad lúdica y atractiva, para invitarles a portarse bien.

La fuente de inspiración inicial fue el gran poder descriptivo de la música "Los Planetas" de Holts. Esa música fue la que los entusiasmó. Luego se buscó un guión. Se hizo reparto de papeles, se lo estudiaron de memoria, hicieron su disfraz, con antifaz incluido y ya, por último, en la Semana de Animación del Colegio, lo representaron 7 veces para que todos los cursos pudieran admirar su obra de teatro. Finalmente, en junio, tuvieron el privilegio de representar la obra en el Teatro Municipal en el III Encuentro Musical de centros. Fue todo un éxito. Para este año vamos a preparar un teatro de valores denominado "La luna y los animales".

6. Exposición a los compañeros/as

A lo largo de la Semana de Animación a la lectura se hicieron 7 representaciones, en distintos horarios, para que tanto Infantil como Primaria pudiera visualizar la obra de teatro. Ellos pudieron meterse en la piel de una compañía de teatro

por una semana. Fue una experiencia muy enriquecedora para la clase, para la tutora y para el Centro. Así lo recordamos, al menos. A continuación se expone el programa:



NIVEL 5º B. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: UNIVERSO DE COLORES

Tutora: Ana Mª Sánchez.

En la clase de 5ºB, tutorizada por Ana Mª Sánchez, decidimos investigar sobre cómo era el viaje de la luz desde el Sol a la nuestro planeta y qué consecuencias tenía en nuestro día a día. Una vez seleccionado el tema nos planteamos una serie de preguntas a las que debíamos dar respuestas. Para que todos los alumnos/as participasen en la exposición que posteriormente íbamos a hacer a nuestros compañeros/as, repartimos cada pregunta a cuatro alumnos/as, (siendo las cuestiones más complejas para aquellos alumnos de mayor competencia).

Cada grupo investigó en internet la respuesta a su pregunta (en las Webs de la NASA y EPSA para niños) y elaboró un pequeño resumen con el que compusimos un mapa conceptual que nos sirvió de guía para exponer nuestros conocimientos a los compañeros de Ciclo.

A continuación, demostramos científicamente, gracias a distintos experimentos, que nuestras respuestas eran válidas. Después, para exponer nuestros conocimientos

nos dividimos en dos grandes grupos (un grupo exponía a una clase y el otro a la siguiente). Cada interrogante fue expuesto por dos alumnos/as que acompañaban su explicación de un experimento que la justificaba.

Finalmente, decidimos utilizar nuestros conocimientos sobre la luz para realizar una pequeña representación de un cuento con luz negra. Elegimos el cuento de "A qué sabe la Luna" por contar una historia donde se transmite el valor de la cooperación. Nuestro propósito era mostrarlo a los alumnos/as de cuatro años, a los que teníamos apadrinados, pero al final resultó todo un éxito y lo representamos para todo el Colegio. Estas tareas permitieron que los alumnos/as trabajasen la distintas destrezas lingüísticas de forma significativa, se trabajaron de forma integrada contenidos de diferentes áreas (lenguaje, matemáticas, conocimiento del medio, plástica) y, sobre todo, posibilitó la vivencia de la cooperación, ayuda, asunción de responsabilidades (individuales y colectivas) y la inclusión de todos los alumnos/as.



NIVEL 6º A. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: TEATRO Y CHIRIGOTA "MITAD FLAMENCOS, MITAD MARCIANOS" y MONÓLOGO MARCIANO

Maestra Mª José López

Para trabajar el Universo realizamos en primer lugar una lluvia de ideas para elegir aquello que queríamos tratar y partir de los intereses del alumnado, contando así con la motivación de los mismos para obtener resultados satisfactorios y significativos. Trabajamos de forma cooperativa y grupal, teniendo múltiples ventajas como:

1. Realmente promueve la construcción de conocimiento porque obliga a activar el pensamiento individual, a buscar formas de investigar sea en forma independiente o en grupo, y promueve valores como la cooperación, la responsabilidad, la comunicación, el trabajo en equipo, la autoevaluación individual y de los compañeros.

2. Desde el punto de vista de la comunicación, la colaboración propicia que se genere un lenguaje común, pues se establecen normas de funcionamiento grupal y se disminuye el temor a la crítica y a la retroalimentación, con esto disminuyen también los sentimientos de aislamiento y gracias a ello puede darse una mejora de las relaciones interpersonales entre personas de diferentes culturas, profesiones, etnias, etc..

3. En cuanto a la satisfacción y el aumento de la productividad, se han demostrado ventajas en la ejecución de tareas. Esto se debe a que mediante la colaboración aumenta la motivación por el trabajo al propiciarse una mayor cercanía y apertura entre los miembros del grupo. Por otro lado, se impulsa el desarrollo de habilidades sociales al exigir la aceptación de otra persona como cooperante en la labor común de construir conocimientos, y al valorar a los demás como fuente para evaluar y desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje

4. Genera una interdependencia positiva, abarcando las condiciones organizacionales y de funcionamiento que deben darse al interior del grupo. Los miembros del equipo se necesitan unos a otros y confían en el entendimiento y éxito de cada persona.

5. Promueve la interacción de las formas y del intercambio verbal entre las personas del grupo, lo que afecta finalmente a los resultados del aprendizaje. En la medida en que se posean diferentes medios de interacción, el grupo podrá enriquecerse, aumentar sus refuerzos y retroalimentarse.

6. Valora la contribución individual dado que cada miembro del grupo asume íntegramente su responsabilidad en la tarea, a la vez que al socializarla recibe las contribuciones del grupo.

7. Estimula habilidades personales y de grupo.
8. Obliga a la autoevaluación del grupo. Exige evaluar lo realizado por los integrantes en la consecución de los objetivos.

En gran grupo (asamblea) se expusieron las ideas a trabajar y la ilusión del alumnado, a grandes rasgos, era trabajar: el teatro. Decidimos elaborar una pequeña obra de teatro. Se trataba de una visita desde Marte a nuestro cole, llegarían marcianos extrañados de la forma de vida, lenguaje, costumbres,… de los terrícolas. La música. Creamos la letra de una pequeña chirigota en la que nos vestiríamos de "mitad flamencos, mitad marianos" y posteriormente la interpretamos a modo de chirigota, con la indumentaria característica de la mezcla de marcianos y flamencos andaluces. El sentido del humor. Elaboramos un pequeño monólogo que lo expondrían alumnos habilidosos contando chistes, con la intención de hacer reír a los demás y siempre relacionándolo con el tema del Universo.

Beneficios para el alumnado de la clase:

1. *Con el teatro."Mitad flamencos, mitad marcianos"*

A través del juego el niño descubre el teatro, de una manera natural el niño ensaya diferentes roles, imita a otros, crea nuevos personajes, representa situaciones, imagina, se expresa, etc. En nuestra obra a un grupo de personajes les van sucediendo cosas, en este caso, un grupo de marcianos aterriza en el Colegio y se sorprenden de la forma de vida de los terrícolas, hasta el punto de que no quieren regresar a Marte, a pesar de las órdenes del Rey de Marte. Nuestra obra transmitía valores o dejaba traducir una moraleja final: seamos del planeta que seamos el respeto es fundamental. Asumir la forma de vida de otras personas nos hace pensar en la capacidad de tolerar aquellas cosas que tal vez no nos gustan o no entran dentro de nuestra cultura. El teatro estimula la creatividad y la imaginación, tan importante hoy en día donde la mayoría de juguetes dejan pocas opciones para esto. A través de la obra y del trabajo en equipo los niños/as pudieron aprender muchos valores: igualdad, respeto, colaboración, responsabilidad, compromiso, tolerancia…

Beneficios de esta actividad para los niños/as: les ayudó a:

a. Desarrollar la expresión verbal, la comunicación y la expresión corporal, facilitando que el alumno/a tome conciencia de su cuerpo y de la expresión de sentimientos y sensaciones a través de éste.
b. A relacionarse con sus compañeros/as, teniendo además juntos un objetivo común, aprendiendo a través del trabajo en equipo, donde unos ayudaron a otros y se apreció el trabajo de todos/as.
c. Los niños/as aprendieron a conectarse con sus emociones y a reflexionar sobre ellas al tenerse que poner en el lugar del personaje que representan. Les per-

mitió sentirse más seguros ayudándoles a desinhibirse y a ganar confianza en sí mismos.

d. Les ayudó a entender y valorar la constancia en el trabajo, aquí la meta no es inmediata sino que uno ha de trabajar durante un tiempo para conseguir el objetivo.

2. Con la música: nuestra chirigota

La mejor forma de practicar la música en la escuela es a través de las canciones ya que ofrecen multitud de posibilidades educativas. Gracias a la música pudimos interpretar a través de la voz, del propio cuerpo y con los gestos. Es por ello que creamos nuestra propia chirigota. Cantamos la letra que previamente habíamos elaborado nosotros y lo pasamos genial.

Con esta actividad los niños/as aprendieron a cantar en grupo, aprendieron el pulso y sobre todo aprendieron un poco más sobre este tipo de música tan famosa en la provincia de Cádiz: el Carnaval.



3. Con el humor: monólogo marciano

La risa es la mejor medicina que existe y la más barata. Conseguir sacar carcajadas a los demás a través de un grupo de alumnos/as con habilidades para hacer reír a los demás, es maravilloso, crea un momento único e irrepetible. Por ello, a petición de algunos alumnos/as del grupo, elaboramos un guión para contar una "historia marciana" enlazada con distintos chistes apropiados a la edad de Primaria y resultó muy divertido. No fue fácil exponer las ideas para los protagonistas pero con una buena actitud, una sonrisa y la capacidad de expresar de estos alumnos/as, enriqueció el momento e hizo a los demás felices, sacando sonrisas, risas, carcajadas y hasta alguna lágrima de felicidad.

2. *A nivel de centro*

1. El monitor escolar, coordinador de la Semana de Animación a la Lectura de cada año, comenzó a elaborar y montar el contenido de la EXPOSICIÓN GLOBAL que, sobre EL UNIVERSO, se iba a situar en el hall de entrada del Centro. Para ello tuvo en cuenta las sugerencias de la Coordinadora de la Biblioteca y el Equipo de Apoyo. La Exposición abarcaría: *El universo, el sistema solar, el sol y la luna, los astronautas, los viajes espaciales, la luz del sol, los fenómenos astronómicos: día y la noche, las estaciones, el sol como fuente de energía*. Todo el contenido expositivo estaría adaptado al nivel de nuestro alumnado de Primaria, combinando imagen y texto pero también a Infantil, reservándose un espacio para este alumnado.

2. En medio de la crisis actual y los recortes, teniendo en cuenta la escasez de medios económicos en el presupuesto del Centro para la compra de libros relacionados con la temática a trabajar, nos pusimos optimistas y buscamos una solución alternativa. En concreto la Coordinadora de la Biblioteca, junto al monitor escolar y el Equipo de Apoyo visitaron la Biblioteca Municipal y solicitaron un préstamo de una colección de libros y DVDs relacionados con la temática del Universo. Se colocaron en la vitrina de cristal del Hall de entrada del Centro y se diseño un cuadrante para su uso y control. Así mismo, en los ordenadores de la Jefatura de Estudios y Secretaría se puso una cartera con material sobre distintas temáticas del Universo elegidas por cada nivel educativo, para copiar y usar. Contenía ejemplos de unidades didácticas, un diccionario de vocabulario espacial, manualidades y presentaciones power point, videos, canciones, lecturas, bits de inteligencia sobre el Sistema Solar, el Sol y la Luna y los viajes espaciales para Infantil y 1º Ciclo de Primaria. Esta carpeta iba acompañada con un mensaje que decía:"Seguro que nos sale una Semana de Animación a la Lectura interesante, divertida, pedagógica y muy atrayente para nuestros alumnos/as y las familias, aunque también con mucho trabajo".

3. Montaje y elaboración de los carteles y dípticos anunciadores de la semana de Animación a la Lectura.



4. El Equipo de Apoyo a la Biblioteca se reunió y diseñó la decoración de la Biblioteca escolar para que estuviera en consonancia con la temática del Universo. Incluso, y como hacemos cada edición, la mascota de la Biblioteca también fue disfrazada para la ocasión. Es en la biblioteca donde se desarrolló el Maratón de Lectura y algunas de los cuentacuentos.

5. Elaboración de un gigantesco mural sobre el Sistema Solar que se colocaría en el hall de entrada al Centro. 30 m^2 de pared que habría pintar de negro, llenar de estrellas brillantes, colocar cada uno de los planetas del Sistema Solar. Para ello se asignó un planeta a cada nivel que tuvieron que cortar de forma proporcional, pintar y decorar. Así mismo, se diseñaron y construyeron una lanzadera espacial y un cohete (de nombre BIBLOS 13/14) de grandes dimensiones, realizado con materiales reciclables, y se colocó un astronauta flotando en un cielo negro, que atrajeron la mirada y el reconocimiento de todos los alumnos y alumnas, las familias, así como de las personas externas al Centro, que visitaron la exposición y participaron en algunas de las actividades.

6. Montaje y exposición de los trabajos aportados por las familias. Preparamos cuatro grandes mesas para exponer las colaboraciones realizadas por las familias. Y

cuál fue nuestra sorpresa cuando al final hubo 12 mesas repletas de dichos trabajos. Nuestro criterio en estas últimos tres ediciones en las que hemos recibido trabajos realizados por las familias es exponer todo lo que nos traigan, ya sea de calidad o no. Tenemos en cuenta que muchos no disponen de recursos ni de medios económicos. Las que no cabían se colocaron decorando la biblioteca y las aulas. Una alumna de 6º, al día siguiente de traernos junto a su madre su trabajo me dice: "Maestro, no pensaba que lo ibas a poner y menos que lo pusieras en la mesa central de la entrada". A mí, se me cayeron dos lagrimones. Pensad que su trabajo era un Sistema Solar realizado con cartón y algodón pintados y pegados.



7. Se diseño y preparó un cuaderno que contenía un conjunto de textos narrativos y muchas poesías en torno a la temática del Universo, de distinto grado de complejidad, para que las tutores/as las pudieran utilizar como material de texto para la lectura de sus alumnos/as en el Maratón de Lectura. Cada tutoría dedicaba un texto de lectura de los mismos que servía como preparación y ensayo.

8. El alumnado de Tercer Ciclo decidió, a parte de su trabajo expositivo, demostrar sus artes escénicas mediante la preparación de varias obras de teatro. Ya hemos relatado algunas de ellas. Completar este apartado diciendo que el nivel de 6º A

llevó a cabo el montaje con gran creatividad y esfuerzo personal de una representación de un debate parlamentario entre marcianos y terrícolas. El tema era ¿Existe una vida extraterrestre?



9. Se eligieron los espacios físicos donde se realizarían las distintas actividades. En concreto serían la biblioteca escolar, el S.U.M (Salón de Usos Múltiples) y el aula de música.

En la primera semana de abril, se comenzó a montar y organizar todos los espacios. Tanto a nivel particular (en cada aula) y a nivel general, en el resto del Centro (hall de entrada, pasillos, biblioteca). El ayuntamiento nos mandó cedidos los expositores y se comenzó a montar la compleja exposición, junto con las mesas para exponer los muchísimos trabajos aportados por las familias. Hubo que sacar por ordenador e imprimir el contenido adaptado en texto e imágenes de toda la exposición y, también, las etiquetas de los trabajos de cada una de las familias. Todos/as colaboramos.

Mucho dinamismo, frenesí y ganas de pasarlo bien, disfrutando y demostrando cada cual con su montaje una creatividad desbordante.




¡ASTRONAUTA!
ASTRONAUTA
APOLO 11


¿EXISTE VIDA EXTRATERRESTRE?
CIENTE ENCONTRA


Los Magníficos de 5-A



10. Se elaboró un álbum para firmas y dedicatorias recogidas de personalidades y personas que pasaran por el Centro durante la Semana de Animación a la Lectura. Así mismo, se diseñaron modelos de diplomas para dar a los ganadores de los distintos concursos que se desarrollaron. Se prepararon regalos para los ganadores de los concursos, en torno a 50 paquetes. Todos contenían un libro adecuado a la edad y distintos regalos publicitarios donados.

11. Se diseñaron los siguientes documentos que recogen la organización y el funcionamiento tanto de la actividad de inauguración de la Semana de Animación a la Lectura, en concreto del Maratón de Lectura llevado a cabo el lunes, día 7 de abril de 2014 (Documento 1) y los distintos concursos que se realizaron durante la Semana (Documento 2). A continuación se muestran esos documentos organizativos que han sido mejorados con el paso de las ediciones de la Semana de Animación a la Lectura.

Llegado a este momento, estas son las frases que mandamos a todo el claustro.

"Ánimo y a trabajar. El éxito de algo siempre es consecuencia del trabajo colectivo."

"El único hombre que no se equivoca es el que nunca hace nada (Goethe)."

Documento 1

Nota informativa sobre el XII MARATÓN de lectura de la XIV Semana de Animación a la Lectura (del 7 al 11 de abril de 2014)

Con motivo de la celebración del XII MARATÓN DE LECTURA, dentro de la XIV Semana de Animación a la Lectura, el próximo lunes, día 7 de abril, la organización de la jornada escolar queda reestructurada con los siguientes cambios:

a) Cada tutor/a se encargará de su clase durante todo el día.

b) Los maestros especialistas ayudarán a Lutgardo en el desarrollo y organización del maratón de la siguiente manera, que ya se os ha enviado por e-mail:
   – Como siempre, y ya que es nuestro entendido en la materia, dejamos a Paco a cargo del sonido y de moderador dentro de la biblioteca. Para las grabaciones de vídeo y las fotografías, José Antonio. Para repartir los regalitos a los alumnos/as y padres que lean y a todos los asistentes en la biblioteca, Arantxa. Para la organización de las entradas y salidas a la biblioteca, de avisar a los grupos con tiempo para que vayan acercándose a la biblioteca, para acompañarlos en las subidas y bajadas sobre todo a Infantil,… (Grupo de Apoyo Fátima, María, Carmen e Inma). Para sustituir a Jesús durante la recepción de los invitados antes de comenzar la maratón y para preparar después la mesa de la sala del profesorado para el aperitivo de los invitados así como otros menesteres de relaciones públicas con los invitados, Mª Ángeles Padilla, así como con la ayuda de algún miembro del Grupo de Apoyo hasta que comience el maratón.

c) El Maratón de Lectura se celebrará en la Biblioteca, siendo el horario de asistencia de cada curso como sigue:

Horario	Cursos
De 9:30 a 10:15 h.	6º A y 6º B
De 10:15 a 10:35 h.	5º A y 5º B
De 10:35 a 10:50 h.	Infantil 3 años A y B (les leen los alumnos de 6ºA)
De 10:50 a 11:05 h	Infantil 4 años (les leen los alumnos de 6ºB)
De 11:05 a 11:20 h.	Infantil 5 años A y B (les leen los alumnos de 5º)
De 11:20 a 11:40 h.	1º A y 1º B
De 11:40 a 12:00 h.	2º A y 2º B
RECREO	
De 12:35 a 12:55 h.	3º A y 3º B
De 12:55 a 13:15 h.	4º A y 4º B
De 13.15 h. a 13:35 h.	Contamos con ese tiempo por si hubiera retrasos

d) Cada lector/a llevará preparado el texto que va a leer. Este texto, teniendo en cuenta que el tema de la semana, es "EL UNIVERSO". Os sugiero que presentéis textos sobre la temática que hayáis trabajado en el nivel.

e) Uno de los objetivos de la Semana de Animación a la Lectura es conseguir el fomento lector. Para ello de cada nivel educativo podrán participar en la lectura: el tutor/a, los padres/madres invitados y 3 ó 4 alumnos/as, a los que les tenéis que asignar la lectura. Buscamos conseguir así mismo, la implicación de las familias en la actividad. En el maratón cada nivel (ejemplo 1º Primaria) tiene 20 minutos para leer, diez por clase.

f) Cada curso entrará en la biblioteca a su hora, es por lo que se ruega la mayor puntualidad, sentándose y saliendo con el mayor silencio posible. Bajad sólo y cuando los especialistas os avisen.

Gracias a todos/as por vuestra colaboración.

Documento 2

Nota informativa sobre los Concursos de la XIV SEMANA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA (del 7 al 11 de abril de 2014)

Durante la Semana de Animación a la Lectura se van a llevar a cabo los siguientes Concursos:

1. *Concurso lector de oro:* En principio para los alumnos/as del 2º y 3º Ciclo, pero también para todos los demás que quieran participar.

Constará de 8 pruebas:

A. PRUEBA Nº 1: SOPA DE LETRAS SOBRE EL UNIVERSO.
B. PRUEBA Nº 2: LAS DEFINICIONES.
C. PRUEBA Nº 3: BUSCA LAS DIFERENCIAS.
D. PRUEBA Nº 4: CUESTIONARIO DEL UNIVERO.
E. PRUEBA Nº 5: CRUCIGRAMA DEL SISTEMA SOLAR.
F. PRUEBA Nº 6: MATEMÁTICAS ESPACIALES.
G. PRUEBA Nº 7: UNIENDO PLANETAS.
H. PRUEBA Nº 8: ¿QUÉ CONOCES DE LA TIERRA-EL PLANETA AZUL?

Los alumnos y alumnas para contestar las preguntas podrán hacer uso de Internet en las aulas o leer la información que aparece en los murales, los libros de la vitrina del hall y las láminas de la exposición que sobre EL UNIVERSO se ha instalado en el hall de entrada del Centro. También podrán trabajarlo en casa con su familia.

2. *Concurso "Orbitando en familia":* Buscando una mayor implicación de las familias, se ha pensado que sean los alumnos/as junto con la colaboración de la

familia, los que elaboren un mural en una cartulina o un trabajo manual alusivo al Universo (Sistema Solar, Sol, Luna, viajes espaciales, astronautas, el sol como fuente de energía, las estrellas, cometas,…) o en torno a la temática que estén trabajando en clase. Se premiará el trabajo cooperativo entre la familia, así como la originalidad y creatividad. En este concurso participarán los alumnos/as de todos los ciclos educativos. Los trabajos se entregarán al tutor/a. El último día para entregarlo será el viernes, día 4 de abril. Se dará un diploma a todas las familias que participen y se premiará el trabajo de una familia por cada clase. Podrán participar todas las familias del Centro.

3. *Concurso de "Caretas del universo":* La temática será realizar una careta en cartulina que haga alusión a algún astro o cuerpo celeste del Universo o de los viajes espaciales. En este concurso participarán todos los niveles de primaria. Se os facilitará una cartulina para cada alumno/a.

4. *Concurso "cómic del universo":* Por un día nuestros alumnos/as se van a convertir en ilustradores y escribir e ilustrar un cómic en viñetas en un folio A4 por una cara. Queremos que nuestro alumnado con este concurso nos muestren su imaginación a través del texto y los dibujos. Se os facilitará el impreso correspondiente. En este concurso participará el alumnado de 4º, 5º y 6º.

5. *Concurso de "poemas del universo":* Los alumnos/as de 1º, 2º y 3º pensarán y escribirán un poema de creación propia, en un folio A4 por una cara, referente a alguno de los astros del Universo. Se os facilitará el impreso correspondiente.

Se elegirá un ganador por nivel en los concursos de "Poemas del Universo" y "Cómic del Universo" y un único ganador en todo el Centro en el de "Lector de Oro". En el concurso de "Caretas del Universo" se elegirán dos ganadores por nivel (uno por creatividad y otro por el esfuerzo). Los ganadores serán elegidos por los tutores/as, a excepción del ganador del concurso Lector de Oro. Los premios se entregarán el mes de mayo, en un acto que se desarrollará en el patio techado y al que asistirán todos los cursos, así como los padres/tutores de los alumnos/as premiados.

Gracias a todos/as por vuestra colaboración.

Muestra en Imágenes de las Actividades desarrolladas en la XIV Semana de Animación a la Lectura

Cuadrante de Actividades de la XIV SEMANA DE ANIMACION A LA LECTURA (7 AL 11 DE ABRIL DE 2014)

Lunes, 7 de abril	Martes, 8 de abril	Miércoles, 9 de abril	Jueves, 10 de abril	Viernes, 11 de abril
 Maratón de Lectura Todos los niveles De 9:30 a 14 h. Lugar: Biblioteca Escolar	**Almudena Trujillo Arroyo** (Pedagoga Biblioteca Municipal "Cuentos de la Luna" 5 AÑOS A→10 - 11 h. 5 AÑOS B→11 - 12 h. Lugar: Biblioteca  EXPOSICIÓN DE TRABAJOS EN CICLOS De 9:15 a 12 h. De 12:30 a 14:00h. 	**Pepa González Ramírez** (Maestra Primaria y escritora) "Taller de escritura creativa" 4º A→10 - 11 h. 4º B→11 - 12 h. Lugar: Biblioteca  **Juan Manuel Moreno** Ilustrador de Estudio Buenavista "Taller de Cómic sobre los Astronautas" 3º A→10 - 11 h. 3º B→11 - 12 h. Lugar: Clases  EXPOSICIÓN DE TRABAJOS EN CICLOS De 9:15 a 12 h. De 12:30 a 14:00h.	**RECUENTO** "Un cielo de historias brillantes" 1ª Sesión: Infantil De 9:15 a 10 h. 2ª Sesión: 1º, 2º y 3º De 10 a 11 h. 3ª Sesión: 4º, 5º y 6º De 11 a 12 h. Lugar: S.U.M. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS EN CICLOS De 9:15 a 12 h. De 12:30 a 14:00h. 	**EUROCOSMOS** VIAJE AL UNIVERSO MEDIANTE LA VISITA A UN PLANETARIO INSTALADO EN EL CENTRO 12 Sesiones de 25 minutos De 9:05 h. a 14:00 h. Lugar: S.U.M. 

Lunes, 7 de abril. Inauguración y Maratón de Lectura. En esta edición nos visitó y participó el Alcalde de Dos Hermanas, D. Francisco Toscano.



Alumnos/as de 6º leyendo en el maratón



Hay clases en las que leen grupos de alumnos. Estos son de 1º de Primaria. A cada lector/a participante se le regaló un separador que confeccionamos para la ocasión y un cuaderno aportado por una editorial.



Esta es una actividad para mostrar el alumnado su capacidad lectora. Al alumnado les encanta escuchar su voz a través del micrófono.



La siguiente imagen muestra la lectura de las familias en el maratón. Con cada edición va aumentando su participación e implicación.



Martes, 8 de abril, cuentacuentos.

Cuentacuentos, a coste cero, gracias a la colaboración de la pedagoga de la Biblioteca Municipal Pedro Laín Entralgo, de Dos Hermanas, Almudena Trujillo. En contraprestación, el monitor escolar del Centro, que es animador a la lectura y cuentacuentos, colabora con ellos cuando le requieren.



Miércoles, 9 de abril, Talleres de creación literaria y de creación de cómic. Gracias también a la colaboración de una escritora (Pepa González Ramírez) y un gran ilustrador (Juan Manuel Moreno), de Buenavista Studio.





Los alumnos/as pusieron a trabajar sus capacidades creativas de dibujo y de producción literaria siguiendo los consejos de estos profesionales. El maestro de apoyo ayuda al alumno/a con necesidades curriculares.



Este fue el resultado de su trabajo.



Jueves, 10 de abril, cuentacuentos "Un cielo de historias brillantes", a cargo del grupo profesional de narración oral, Recuento.



Viernes, 11 de abril, Viaje al Universo visitando el Planetario instalado en el Centro. Fue alucinante para el alumnado.



Con estas actividades les acercamos espectáculos que, por sus circunstancias familiares, nunca tendrían posibilidad de disfrutar.



El martes 8 y el jueves 10 se llevó a cabo durante toda la jornada la Exposición de Trabajos del alumnado en las aulas y pasillos. Se elaboró un cuadrante. Los alumnos/as enseñan a otros lo que han aprendido y eso les motiva a seguir trabajando.



Por último, el día 29 de mayo, celebramos una fiesta en el patio techado del Centro para entregar los diplomas y premios a los ganadores de los diferentes concursos que se han realizado durante la XIV Semana de Animación a la Lectura del CEIP Los Montecillos. Es un reconocimiento público en el que están presentes todo el alumnado, el profesorado y las familias de los alumnos/as ganadores.

El número de ganadores se ha visto duplicado en el caso del Concurso "Caretas del Universo", ya que se ha premiado no sólo "la creatividad" sino también "el esfuerzo".





RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA XIV SEMANA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Tal y como reflejan los resultados de nuestras evaluaciones internas, así como las pruebas externas (Pruebas de Diagnóstico, Pruebas Escala y Pirls), hemos mejorado considerablemente en los niveles de lectura, lo que se ha traducido en una mayor competencia lingüística de nuestro alumnado y que de una u otra forma, esto poco a poco está salpicando al resto de competencias.

Consideramos excelentes el trabajo en equipo, la implicación y participación dentro de las actividades de la XIV Semana de Animación a la Lectura de toda la Comunidad Educativa. Destacamos 3 aspectos sobresalientes por su aumento cuantitativo y cualitativo:

1. La implicación de las familias ha sido cooperativa, participativa y complementaria a la labor docente. Ha superado con creces las expectativas. En un contexto caracterizado por la escasa implicación de las familias en la escuela de sus hijos y mínimo ambiente lector familiar, por tercer año consecutivo conseguimos el objetivo de un aumento en este aspecto: en esta edición, unas 100 familias contribuyeron en la realización de murales y manualidades creativas de sus hijos/as y, en un número de 20, madres y padres participaron en el Maratón de Lectura. En el curso 2012/2013 fueron unas 60, y en el 2011/2012, unas 20. Han sido muchas las familias, unas 60, las que junto a sus hijos/as, han colaborado en contestar las muchas cuestiones del Concurso Lector de Oro, para lo cual han tenido que buscar juntos en Internet (padres e hijos) las respuestas a las distintas pruebas.

2. La participación activa y directa del alumnado, de Infantil y toda la Primaria, a través de sus exposiciones orales explicativas a sus compañeros/as de los conocimientos adquiridos mediante los proyectos de investigación llevados a cabo en sus aulas, ha permitido conseguir que el 100% de ellos hayan sido los protagonistas de su aprendizaje, han aprendido y a la vez enseñado. Incluso, en el caso de los que presentan necesidades educativas especiales, lo han conseguido gracias a la ayuda y colaboración del profesorado de apoyo y los maestros especialistas de pedagogía terapéutica. Han aumentado su autoestima y han aprendido valores humanos como la tolerancia, respeto, ayuda, cooperación, esfuerzo,…En ediciones anteriores (2011/2012, 2012/2013) sólo participaron en las exposiciones del alumnado el 60 y el 80%, respectivamente.

3. El trabajo en equipo del profesorado, P.A.S. y el alumnado ha permitido que la decoración del hall de entrada al Centro y la biblioteca haya sido muy plástica, visual y destacable a la vista. Todas las personas que han visitado el Centro lo han comentado. A resaltar también el gran trabajo expositivo del Museo

del Universo de Educación Infantil. Los maestros especialistas han estado dispuestos/as a colaborar en todo lo que se les ha solicitado. El Equipo Directivo ha apoyado todas las actividades que se han programado, tanto económica como organizativamente. Los porteros del Centro, siempre disponibles, lo han demostrado aportando su ayuda en cualquier momento.

La entera Comunidad Educativa del Centro se ha demostrado a sí misma que:

1. "Ninguno de nosotros es más importante que el resto de nosotros". Ray Kroc.
2. "Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso. Trabajar juntos es el éxito". Henry Ford.

Como conclusión, bien vale el extracto de un artículo periodístico del ABC Digital de Sevilla que recoge las respuestas de nuestros alumnos/as a la entrevista que les hizo la periodista Laura Montes, que vino al Centro a realizar un artículo periodístico sobre la Semana de Animación.

"Raimundo tiene 11 años y cursa 5º de Primaria. Junto a su familia ha realizado con materiales artesanales «un cohete y un marciano» para la XIV Semana de Animación a la Lectura."Para hacer el cohete hemos mirado en un libro que tenía mi padre en casa, y también en el ordenador", explica Raimundo que ha participado este año en esta exposición de manualidades realizadas por las familias. "He hecho el planeta Marte, con la ayuda de mi maestra" –cuenta Rafael, de 8 años– "pero lo que más me gusta son los cohetes". "Kiara, una alumna de 12 años de 6º, que se ha disfrazado de marciana-flamenca y junto a sus compañeros han representado una pequeña obra de teatro cuenta, "es una mini historia de un marciano-flamenco muy divertida y musical, porque a nosotros nos gusta mucho bailar, el flamenco y, sobre todo, reírnos"".

Un abrazo muy espacial para todos/as.

(*) Las fotos que aparecen en esta experiencia fueron tomadas en el CEIP Los Montecillos de la localidad de Dos Hermanas y cuentan con la correspondiente autorización de los tutores legales sobre el uso pedagógico y publicación de la imagen de los menores que aparecen en las mismas.

COMERCIAL GRUPO ANAYA, S.A.

ALGAIDA – ALIANZA EDITORIAL – ANAYA ELE

ANAYA INFANTIL/JUVENIL – ANAYA MULTIMEDIA

ANAYA TOURING CLUB – BARCANOVA – CÁTEDRA – ED. DEL PRADO

OBERON – PIRÁMIDE – SPES (HARRAP'S LAROUSSE – VOX)

TECNOS – XERAIS – ANAYA EDUCACIÓN – CLÉ

Fondos Distribuidos:

Gaesa — Rubiños 1860 — Editorial Fénix — Sociedad General Autores — J. Peñin

Red Comercial Grupo Anaya, S.A.

C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 MADRID
Telf. 91-3938600
Fax: 91-3209129 – 7426631
e-mail cga@anaya.es

Polígono Pisa
C/ Brújula, 7
41927 - MAIRENA ALJARAFE
Telf. 95-4182502 / 4180711
Fax:95-4180977
e-mail cga.sevilla@anaya.es

C/ Lanjarón 28
Complejo Proica
Polígono Juncaril
18220 - ALBOLOTE (Granada)
Telf. 958-466833
Fax: 958-466897
e-mail cga.granada@anaya.es

NOTICIAS

54 bibliotecas de la provincia de Sevilla comienzan a elaborar sus cartas de servicios

El I Plan Estratégico de Calidad de las Bibliotecas Públicas Municipales de la Provincia de Sevilla (2014-2016) contempla que la gestión de calidad de cualquier servicio público requiere una formación a modo de acompañamiento del equipo bibliotecario para adquirir las habilidades necesarias y contar con una hoja de ruta para alcanzar la publicación de las Cartas de Servicios de los centros respectivos. El IX Encuentro Provincial de BBMM de Sevilla (Fase I del Plan Estratégico) incendió la motivación entre los bibliotecarios que ahora participan en esta Segunda Fase del Plan constituida por la Elaboración y gestión de Cartas de Servicios para centros bibliotecarios, convocatoria de cursos de formación interadministrativa incluidos en el Plan de Formación 2015 del IAAP.

Han sido contabilizadas más solicitudes de las que se seleccionaron 54 bibliotecas (incluída la Biblioteca Provincial) para participar, durante los días 17 y 18 de marzo, en la primera sesión presencial, organizada en dos ediciones por cuestiones pedagógicas pero idénticas en contenido. El equipo docente está formado por Manuel Ángel Moreno Alfonso, Responsable de la Oficina para la Calidad de los Servicios, Secretaría General Provincial de Hacienda y Administración Pública de Huelva y Francisca Hernández Quintero, Asesora Técnica de la citada Oficina de Calidad.

Dispondrán de 27 días para comprender de forma telemática tutorizada que las cartas de servicio son una de las herramientas más utilizadas para la mejora de los servicios de las organizaciones tanto públicas como privadas, que, además, está prevista en el Ordenamiento Jurídico aplicable a nuestra Administración, acorde a las normas de calidad normalizada y es una valiosa respuesta a las debilidades más frecuentes del funcionamiento y gestión de nuestras bibliotecas.

La siguiente reunión presencial se producirá los días 14 y 15 de abril y, entonces, estaremos capacitados para elaborar y publicar nuestras Cartas de Servicios.

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/BoletinRBPA/n21.htm

* * *

A la biblioteca en pijama y zapatillas

La red andaluza, que se sumó hace unos meses a la plataforma eBiblio, ha registrado más de 8.000 préstamos de libros Antonio Gala encabeza la lista de preferencias de los lectores



Los libros electrónicos viven un auge en las bibliotecas públicas andaluzas.



Interior de la Biblioteca de Andalucía de Granada, que participa activamente en el proyecto.

Pasos a seguir para sacar un libro de la biblioteca: en primer lugar, ponerse unas cómodas zapatillas de las de estar en casa; a continuación, una bata para no coger frío, poner la cafetera a calentar y sentarse en el sofá con el libro electrónico, la tablet o el móvil. Después ya sólo queda conectarse a internet y elegir entre los diez millones de títulos de la red de las 700 bibliotecas públicas andaluzas, disponibles para casi dos millones de usuarios. El único requisito es tener el carnet de lector registrado en el programa de gestión bibliotecaria AbsysNET. La iniciativa está viviendo un importante boom y ya se han realizado más de 8.000 préstamos de libros y audiolibros en soporte digital, según informa la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro, entidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Y en el número uno de libros más prestados, *Los papeles de agua*, del imprescindible Antonio Gala.

Desde el pasado mes de julio, cuando Andalucía se sumó a la eBiblio (plataforma para el préstamos de libros electrónicos en bibliotecas públicas), los usuarios pueden acceder a una plataforma que permite acceder a las principales novedades editoriales y a los textos más clásicos de la literatura. Así que, con la misma tarjeta de usuario de una biblioteca pública, el lector puede leer en streaming o bien descargarse el libro para 21 días; al final de este periodo, si previamente no se ha renovado el préstamo, desaparecerá del eBook. Y al igual que los tradicionales libros de papel, es posible disponer de tres ejemplares al mismo tiempo.

Pero, ¿cuáles son los gustos de los lectores que en vez de pasar las páginas sólo tienen que hacer click? Según los datos facilitados por la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro, la ficción moderna y contemporánea es el rey de los e-Books andaluces y, en apenas unos meses, se han prestado 1.323 libros de este género. En segundo lugar se sitúan los de autoayuda y desarrollo personal (1.323), lo que demuestra el auge de una literatura que tiene en *El monje que vendió su Ferrari* uno de sus grandes exponentes. Son los dos grandes bloques, porque los siguientes géneros bajan ostensiblemente en cuanto al número de préstamos: policíaco y de misterio (293), suspense (201), ficción y temas afines (187), sociedad y cultura (185), guías de viaje y turismo (173), Historia y el pasado (172), ficción histórica (155) y narrativa romántica adulta contemporánea (134). Para encontrarse con la poesía hay que bajar hasta el puesto 26 de la lista, con apenas 63 préstamos, por debajo de otras disciplinas como gestión, liderazgo y motivación (93) o Historia de la Arquitectura (79).

La selección de obras la ha realizado un equipo cualificado de bibliotecarios y bibliotecarias a nivel nacional, entre los cuales se encuentra como especialista la directora de la Biblioteca Provincial de Granada. Se trata de libros de gran demanda, lo más parecido a un escaparate de librería. La selección se basa en criterios como las necesidades y los gustos de los usuarios en relación con la oferta editorial en el mercado y las posibilidades de adquisición o ingreso de materiales. En este sentido,

las editoriales que trabajan en electrónico suelen hacerlo sobre seguro, conociendo los autores, temáticas o índices de compra y lectura, y en la práctica totalidad de los casos, editando en digital de forma paralela obras que también tienen una versión en papel. "Es por ello que la selección de contenidos electrónicos se hace sobre un pequeño porcentaje de lo que se edita en papel, sin que por el momento se pretenda sustituir sino complementar el préstamo y consulta de libros en papel en las bibliotecas, donde todas las temáticas y tipologías están representadas", apuntan desde la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro.

Además, desde 2003 se puso en marcha una experiencia pionera a nivel estatal de escaneado y publicación web de fondos digitalizados. La Biblioteca Virtual de Andalucía, que actualmente ofrece más de 2.000.000 de páginas digitalizadas, se ha convertido en uno de los mayores proveedores de la Biblioteca Digital Europea y también del repositorio español Hispana. Al alcance de cualquier persona en el mundo, a golpe de un solo click, no sólo se presentan en esta biblioteca fondos históricos digitalizados, sino secciones representativas de la cultura andaluza, pensadas ya para este formato, exposiciones virtuales y legados personales de autores andaluces.

Una de las grandes ventajas del préstamo del libro electrónico en bibliotecas públicas es que muchos lectores pueden estar leyendo al mismo tiempo el mismo libro. Mientras un ejemplar en papel prestado a un usuario sólo puede ser leído por él -y el resto de lectores deben esperar a su devolución-, mediante eBiblio, si por ejemplo, existen unas 25 licencias como media de una obra de ficción, y al menos 30 sucesivas lecturas posibles de cada una de ellas (hasta 80 en el caso de las novedades) se podría leer por unas 1.000 personas en Andalucía. Y sin un rasguño o mancha de café en sus páginas.

http://www.granadahoy.com/article/ocio/1939230/la/biblioteca/pijama/y/zapatillas.html#.VLZNdEGc3hU.facebook

* * *

XX Encuentos Bibliotecarios Provinciales de Málaga. "Bibliotecas inclusivas: Bibliotecas para todos"

La Biblioteca Pública Provincial a cargo del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales ha celebrado el pasado 12 de junio los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga.

En atención a las peticiones de los bibliotecarios, se han llevado a cabo por segundo año en una de las bibliotecas de la Red, en esta ocasión la de Archidona:

"Dr. Ricardo Conejo Ramilo". Agradecemos a esta biblioteca y a su Ayuntamiento, la cesión de las instalaciones para nuestro uso, así como a su personal las gestiones realizadas para colaborar con la organización y que pudiéramos optar por comer todos juntos prolongando el clima de buenas relaciones sociales entre los asistentes durante los tiempos del intervalo para el almuerzo.

La temática escogida este año para los encuentros: "Bibliotecas inclusivas: bibliotecas para todos" ha movido el interés de muchos compañeros, incluido el único bibliotecario sordo de nuestra red. Para atender su necesidad especial hemos dispuesto de dos traductores de Lengua de Signos que, a lo largo de la jornada, hicieron posible que él se sintiera uno más entre nosotros y pudiéramos todos disfrutar de la Jornada que sin duda ha sido muy grata e interesante.

Las incomodidades de desplazamiento han hecho que el número de asistentes sea menor que el acostumbrado en los años anteriores: cuarenta.



Comenzamos con la presentación, a cargo de Concepción García, debido a que la agenda de la Delegada Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Patricia Alba, no le permitía asistir. Asistieron al acto la televisión local y los representantes del Ayuntamiento, así como el Director de la Biblioteca Pública Provincial, Manuel López y Ana Norro, Jefa de los Servicios Bibliotecarios Provinciales, que dio paso al inicio de las ponencias.

La primera de ellas era presentada por Dña. Susana Peix Cruz. Diplomada en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Barcelona. Autora de cuentos infantiles y de una novela crossover. Desde el año 2000 trabaja en una biblioteca pública de Vilanova i la Geltrú, como responsable del área infantil. Conduce un programa de radio de LIJ y es asesora de la productora de cine y televisión Dragoia

Media. Realiza tareas editoriales como lectora y adaptadora de cuentos a la Lengua de Signos. Forma parte de diferentes grupos de trabajo relacionados con la LIJ y ha ganado varios premios literarios, entre ellos el "Premi Mercè Llimona". En su exposición sentó las bases para hacer de las bibliotecas espacios inclusivos, sobre la base de igualdad de acceso de todas las personas.

También durante la mañana tuvimos una breve Presentación de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía: "Inovación, Profesión y Futuro". Granada, 6 y 7 de noviembre de 2015. Presentadas por: Soledad Nuevo Ábalos, Vicepresidenta de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios y Rubén Camacho, administrativo de la AAB.

La otra ponencia de la mañana fue presentada por D. Antonio Zorrilla Salgado, exponiendo un proyecto llevado a cabo por él y sus compañeros de la Biblioteca Pública Municipal "Federico Vahey" de Vélez-Málaga. Nos dio a conocer y compartió con nosotros un trabajo ejemplar que están realizando en su biblioteca y a través del cual han "tendido puentes" utilizando Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) como formas de expresión distintas al lenguaje hablado, que aumentan y compensan las dificultades de comunicación y lenguaje de muchas personas con discapacidad. En su biblioteca se lleva a cabo así la inclusión social y proporcionan un entorno accesible para todos. Sin duda una gran aportación y ejemplo y agradecemos que con esta exposición nos dé la ocasión de conocerla en detalle.

En el espacio de la tarde comenzamos con la ponencia de Doña Inmaculada Quintana García, Doctora en psicología, de la Universidad de Málaga, especialista en intervención con personas con discapacidad, docente en las especialidades de "Audición y lenguaje" y "Educación especial", que ha desarrollado múltiples proyectos de investigación relacionados con las deficiencias auditivas y el autismo.

De modo muy interactivo y ameno nos dio a conocer peculiaridades de diferentes discapacidades y estableció pautas de comportamiento y adaptaciones que podemos llevar a cabo en nuestro trato como profesionales de bibliotecas ante usuarios con diversas discapacidades con las que podemos encontrarnos en nuestro ámbito de trabajo.

Terminamos con la exposición de "El juego en la formación de usuarios", presentada por D. Antonio Zorrilla Salgado. Nos mostró un modo de realizar La formación de usuarios que han elaborado y es sumamente original. Han desarrollado una serie de actividades para la formación de usuarios en las que explican el funcionamiento de las bibliotecas con un juego que despertó mucho interés y elogios aún a pesar de ser la última ponencia y disponer de escaso tiempo, nos quedamos con ganas de mas.

12.06.2015

* * *

La Biblioteca Provincial de Huelva acerca eBiblio Andalucía al público en general y a los bibliotecarios de la provincia de Huelva

Desde el pasado mes de febrero, en la Biblioteca Provincial de Huelva, se han realizado numerosos talleres de formación sobre la plataforma gratuita de préstamo de libros electrónicos eBiblio Andalucía (http://andalucia.ebiblio.es), algunos de ellos destinados al público en general, otros a los miembros de los clubes de lectura existentes en la biblioteca y otros más específicos dirigidos a los bibliotecarios de la provincia.

Los talleres dirigidos al público en general y a los miembros de los clubes de lectura han sido impartidos de manera colaborativa entre el personal técnico de la Biblioteca y miembros de la Red de Voluntariado Digital de Cruz Roja Española en Huelva, a través de la iniciativa Andalucía Compromiso Digital. Andalucía Compromiso Digital está basada en el movimiento de la propia sociedad andaluza a través de una red de colaboración que forman personas, empresas y organizaciones comprometidas con el desarrollo de Andalucía, y desde la que pretenden acercar las TIC a los ciudadanos andaluces.

Se han desarrollado durante jornadas intensivas de dos horas de duración, bien en horario de mañana o de tarde en la que se ha presentado el novedoso servicio de préstamo en línea de libros electrónicos que ofrecen desde septiembre de 2014 las Bibliotecas Públicas de Andalucía, gracias a la cooperación entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Consejería de Educación Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. El objetivo principal ha sido desde un principio dar a conocer este servicio como la opción legal alternativa a la descarga pirata en Internet de libros electrónicos. Básicamente el contenido de los talleres se ha centrado en explicar el funcionamiento de la plataforma, incidiendo en los requisitos técnicos y de condición de usuario de alguna biblioteca pública andaluza, así como en dar a conocer las diferentes modalidades de préstamo y de lectura en los distintos dispositivos (ordenadores portátiles, ordenadores personales, tablets, smartphones y libros electrónicos).

Por otro lado, y dedicado a los profesionales encargados en las bibliotecas de difundir eBiblio Andalucía, el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales de Huelva ha impartido a los bibliotecarios de la provincia de Huelva dos talleres formativos.

Los talleres se organizaron en distintas localidades con la finalidad de garantizar la asistencia a los bibliotecarios así como el acercamiento del Departamento a los municipios para los que se trabaja. Al primer taller, que se celebró en la Biblioteca

Municipal de Jabugo el 25 de mayo, asistieron los responsables de las bibliotecas municipales de Aracena, Alájar, Calañas, Cortegana, Galaroza, Jabugo e Higuera de la Sierra. El segundo taller se realizó el 9 de junio en la Biblioteca Provincial de Huelva, contando con la asistencia de los compañeros de varias bibliotecas municipales de la capital onubense, además de los procedentes de los municipios de Chucena, Cumbres de San Bartolomé, Isla Cristina, La Puebla de Guzmán, Punta Umbría, San Juan del Puerto y Trigueros.

En ambos talleres se profundizó en los requisitos tanto técnicos como propios desde el punto de vista bibliotecario que son necesarios para que nuestros usuarios puedan acceder a este novedoso servicio. Los talleres se completaron con la realización de prácticas de búsqueda, visionado y descarga de libros electrónicos en ordenadores portátiles, e-readers y en diferentes dispositivos móviles (tablets y smartphones con sistema Android e iOS), lo que ayudó a solventar pequeños problemas técnicos que se les habían planteado a los bibliotecarios en el día a día con sus usuarios.

Además del aprovechamiento formativo de la jornada, todos los asistentes coincidieron en los beneficios de estos pequeños encuentros para la puesta en común de necesidades e inquietudes profesionales.

* * *

Elecciones y bibliotecas: las propuestas de los partidos y de los bibliotecarios en Andalucía



Nos encontramos inmersos (¿o deberíamos decir sometidos?) en la vorágine electoral de un año en el que se sucederán esas "grandes fiestas de la democracia". En los últimos años ha cundido con razón el desánimo, la desafección y la sospecha respecto a lo que prometen los partidos en época de elecciones, pero, a pesar de todo, lo que dicen y lo que plasman en sus programas electorales son auténticos contratos con la ciudadanía. Así debemos entenderlo si queremos que lo nuestro sea una democracia de verdad. Por eso, el próximo número de la revista Infobibliotecas incluirá un reportaje sobre elecciones y bibliotecas que bucea en las promesas sobre la materia que hacen las fuerzas políticas y lo que en realidad demandan los profesionales del sector. La idea es facilitar el diálogo y favorecer que las propuestas de los biblioteca-

rios puedan plasmarse en los programas electorales de cara a las elecciones municipales y autonómicas del 24 de mayo.

Con el adelanto de los comicios autonómicos andaluces, vamos a anticipar en este blog cuáles son las promesas de las fuerzas políticas que concurren a las elecciones en Andalucía y qué es lo que le gustaría ver a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB). Esperamos que sirva como herramienta para la mejora de las políticas que se llevarán a cabo en la región en los próximos cuatro años.

LOS PROGRAMAS ELECTORALES

Hemos rastreado en las páginas web de las principales formaciones que concurren a las elecciones en busca de los contenidos relacionados con las bibliotecas, la lectura y, más en general, su visión de la cultura, y esto es lo que hemos encontrado. Sentimos decir que no hemos encontrado el programa de UpyD específico para las elecciones andaluzas. Si lo encontramos más adelante, lo incluiremos.

El programa del PSOE

Respecto a la cultura dice: "En un equilibrio entre la cultura como recurso y como derecho, garantizaremos los servicios culturales básicos, especialmente aquellos amenazados de exclusión. La creación y la ciudadanía deben situarse en el centro de las políticas culturales. Promoveremos las políticas públicas para defender la diversidad, frente a las tendencias homogeneizadoras de la cultura basada en la lógica del mercado".

"Nuestro trabajo se dirigirá a democratizar el acceso a la cultura, impulsando la competitividad y modernización del sector editorial y librero, apoyando la lucha contra la piratería y favoreciendo el acercamiento de la ciudadanía al conocimiento del patrimonio cultural. Asimismo, incrementaremos la oferta cultural con la apertura de nuevos equipamientos culturales y el impulso hacia nuevos retos de los existentes, que además mejoren la demanda turística".

En cuanto a las medidas concretas que promete en el ámbito de las bibliotecas, o que pueden estar relacionadas con ellas:

– N.º 334: Potenciaremos el sistema de Bibliotecas Escolares buscando su compatibilidad con la red de Bibliotecas Públicas Andaluzas.
– N.º 486: Dotaremos a la Biblioteca de Andalucía de una sede propia.
– N.º 488: Continuaremos con el impulso al Libro y la Lectura, como medio para democratizar el acceso a la cultura e impulsar la competitividad y modernización del sector editorial y librero apoyando la lucha contra la piratería.
– N.º 489: Aumentaremos los servicios y la dotación de fondos bibliotecarios y especialmente los e-book.

– N.º 494: Abrir nuevos formatos de relación con los sectores privados y el tercer sector para facilitar, canalizar y potenciar el uso de infraestructuras culturales en desuso o en uso parcial con el objetivo de ampliar y mejorarla oferta cultual del territorio y dar respuesta tanto a la ciudadanía como a las expectativas del sector profesional.

El programa del PP

El PP promete incrementar el presupuesto en cultura priorizando "las inversiones en restauración, conservación y difusión del patrimonio histórico. En el apartado "Cultura generadora de empleo" contiene directamente las siguientes medidas concretas en relación con las bibliotecas y la lectura:

– N.º 110: Aprobaremos la Ley andaluza del Libro que contemplará, entre otras medidas, planes de lectura para sectores específicos de la población; apoyo a las publicaciones y editoriales; colaboración con los centros educativos y programas de Animación a la Lectura con especial atención a los autores andaluces y con participación de los medios de comunicación públicos.
– N.º 111: Pondremos en marcha, en colaboración con otras Administraciones, unPlan de Bibliotecas andaluzas.
– N.º 132: Eliminaremos de manera progresiva las barreras arquitectónicas, todavía existentes, en los centros educativos andaluces, en los transportes, viarios y edificios públicos, museos, bibliotecas (…).

Además, en las prioridades en materia de educación, la medida nº 49 promete: Aplicaremos un Plan de Fomento de la Lectura, revisable anualmente que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios. Potenciaremos las bibliotecas escolares.

El programa de IU

El programa dice: "La cultura es, para Izquierda Unida, no sólo un bien de consumo, sino sobre todo un instrumento de desarrollo personal y de participación y un elemento fundamental de transformación de la sociedad. Consideramos fundamental promover enérgicamente la creación, así como la difusión del conocimiento y de la cultura para que lleguen al conjunto de la ciudadanía y cumplan así su labor emancipadora. Una sociedad crítica como fundamento de la calidad democrática. El rico patrimonio cultural andaluz es, asimismo, un factor de desarrollo económico que adecuadamente gestionado es fuente de empleo, riqueza y bienestar para los territorios de nuestra comunidad".

En cuanto a las medidas concretas en el ámbito de bibliotecas y otras en los que podrían estar implicadas:

– Elaborar un Plan Estratégico como instrumento que concrete la acción política de la Junta de Andalucía junto con los creadores, trabajadores de la cultura y los ciudadanos que esté acompañado de su concreción en el presupuesto anual.
– Una política decidida, continuada e integral de fomento de la lectura y la escritura.
– Elaboración de una Ley de Fomento de la Cultura y una Ley de Archivos, Museos y Bibliotecas. Inserción de las Bibliotecas en la vida cultural activa de las ciudades y provincias. Descentralización municipal de bibliotecas, centros culturales y socioculturales.
– En el capítulo LGTBI, igualdad de derechos: Dotar las bibliotecas públicas con fondos bibliográficos relacionados con la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad desde actitudes de respeto y no discriminación.
– En políticas de Juventud: incrementar la oferta cultural alternativa, local, tradicional: gastronomía, cultura popular, lectura…
– Respecto a las medidas para garantizar la accesibilidad para personas con diversidades funcionales auditivas, visuales e intelectuales (pictogramas, braille, lectura fácil…): Se velará por su obligado cumplimiento.

El programa de Podemos

Contiene un capítulo dedicado a la "Regeneración social a través de la cultura y la sociedad del conocimiento en Andalucía", en el que explican así su visión de la cultura: "Desde Podemos entendemos que la cultura y la sociedad del conocimiento son herramientas fundamentales en el camino de transformación social del pueblo andaluz hacia una sociedad más democrática, crítica, próspera, inteligente y autónoma". (…) "Apostamos por una cultura diversa, participativa, accesible, sostenible y autónoma. Una cultura plural entendida como derecho al pensamiento libre y crítico, al placer, al disfrute y la alegría, que disponga del espacio público como derecho y responsabilidad ciudadana. Una cultura accesible que sea un bien común y patrimonio de todas y todos los andaluces y las andaluzas, no un mero ornamento o un artículo de lujo para unos pocos. Una cultura autónoma cuyo protagonismo sea devuelto a una ciudadanía más participativa y que sea un medio sostenible para que los profesionales del sector puedan vivir de su oficio dignamente

En este capítulo dedicado a la cultura no hay ninguna medida específica respecto a las bibliotecas. Estas otra medida podría afectar al personal:

N.º 18: Regular de una forma más adecuada y, en los casos en los que sea necesario, creación de nuevas categorías profesionales, vinculadas al sector cultural en

los cuerpos de la Administración Pública Andaluza que respondan a las demandas y especificidades propias del sector, en lo que respecta a su acceso, cualificación profesional, competencias y responsabilidades.

Sí hay alguna referencia a las bibliotecas y la lectura en el resto del programa, aunque solo se incluye una medida concreta respecto a ellas:

– Mención en el capítulo "El territorio andaluz, fuente de riqueza" al papel de las bibliotecas en la "diversidad" y "heterogeneidad social y económica" del medio rural andaluz.
– En el capítulo "Abogar por el bienestar social de las personas": "La Consejería de Educación se ha concebido como un órgano de propaganda desde el que desarrollar programas educativos con gran repercusión sin atender a su efectividad: escuela TIC, plan de Calidad, bilingüismo, lectura y biblioteca, escuela espacio de paz, fomento del emprendimiento, etc."
– Medida concreta en el capítulo de "Construyamos en Andalucía las Administraciones para el cambio": (La red de bibliotecas y centros de documentación de la Junta) "podría servir de apoyo al establecimiento de «Oficinas de Cristal», concebidas por su transparencia como red de centros que permitan establecer una mediación constante entre el usuario y la administración pública, en el uso de los derechos asociados a la transparencia y la participación".

El Programa de Ciudadanos

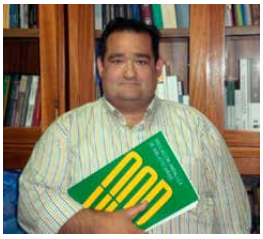
Para Ciudadanos los ejes básicos de las políticas culturales son:

1. Una cultura libre hace a los ciudadanos más críticos y, por ende, más libres.
2. Debemos garantizar el acceso de todos a la cultura pues es un derecho fundamental.
3. La cultura la hacen las personas y no la Administración.
4. La cultura no puede ser un elemento de conformación de identidades políticas.
5. La Administración debe incentivar el consumo de los bienes culturales, libremente, sin filtros políticos ni ideológicos. Apoyaremos la creación cultural de calidad sin discriminación ideológica eliminando el clientelismo e introduciendo mecanismos de transparencia y equidad para evitar la dependencia de los creadores del subsidio y la subvención pública.

En cuanto a las medidas específicas:

– Consolidaremos las redes de bibliotecas, museos y teatros, así como su accesibilidad al público. En ese sentido, extenderemos los horarios de las bibliotecas públicas, singularmente las universitarias (horarios más amplios, ampliando la oferta de apertura las 24 horas en época de exámenes).

– Elaboraremos un nuevo Plan de fomento de la lectura y promoción de la cultura que implique a la Administración, la enseñanza pública y privada y las redes de equipamientos culturales.



La visión de los profesionales

Desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, en una entrevista con su presidente, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, que podréis leer completa en el próximo número de nuestra revista, se hace balance general de las políticas municipales y autonómicas que se han llevado a cabo en la comunidad en los últimos cuatro años. En él, destaca el "estancamiento en general en las inversiones tanto en fondos, inmuebles y sobre todo personal", y por eso su reivindicación principal, lo que les gustaría ver en los programas electorales es un incremento de la inversión en esos apartados. "Las inversiones en bibliotecas dan beneficios a la sociedad", recuerda, como demuestra un estudio reciente de FESABID en el que se calcula que por cada euro invertido en bibliotecas el Retorno de la Inversión (ROI) es de un mínimo de 2,80 y un máximo de 3,83 euros.

Para Bustamante, "el tema del personal es fundamental, ya que han de estar lo suficientemente cualificados y remunerados. La biblioteca no puede ser atendida por cualquier persona, han de estar formadas y preparadas específicamente para desarrollar de manera adecuada su trabajo. Por ello, nos gustaría ver que el tema de los profesionales es una prioridad; y sobre todo con fechas concretas de actuación". El personal es para la AAB clave para poder ofrecer servicios de calidad y para que las bibliotecas se conviertan en "motor cultural para sus usuarios" y entornos más participativos. Desde la Asociación piden -y es una reivindicación histórica- el desarrollo de una Orden que regule a todo el personal bibliotecario.

Os animamos a sacar vuestra propias conclusiones sobre lo leído en los programas electorales. Por nuestra parte nos llama la atención aspectos como la falta de concreción en las medidas propuestas (sobre todo si se comparan con las de otras áreas de los programas como las relacionadas con el empleo), y cómo se aprecia un modelo de bibliotecas casi exclusivamente ligado a la lectura, sin tener en cuenta su papel en aspectos como la formación a lo largo de toda la vida, el desarrollo económico local o la inclusión de todos y todas en la sociedad digital. Nos da la impresión de que falta conocimiento desde los partidos políticos de la realidad bibliotecaria y de los nuevos modelos de biblioteca como servicio público. ¿Será que desde el sector nos toca ejercer más pedagogía y mejorar la comunicación con los responsables políticos?Las épocas electorales son un buen momento para hacerlo: ellos son todo oídos.

Carmen Rodriguez Garcia | 09.03.2015

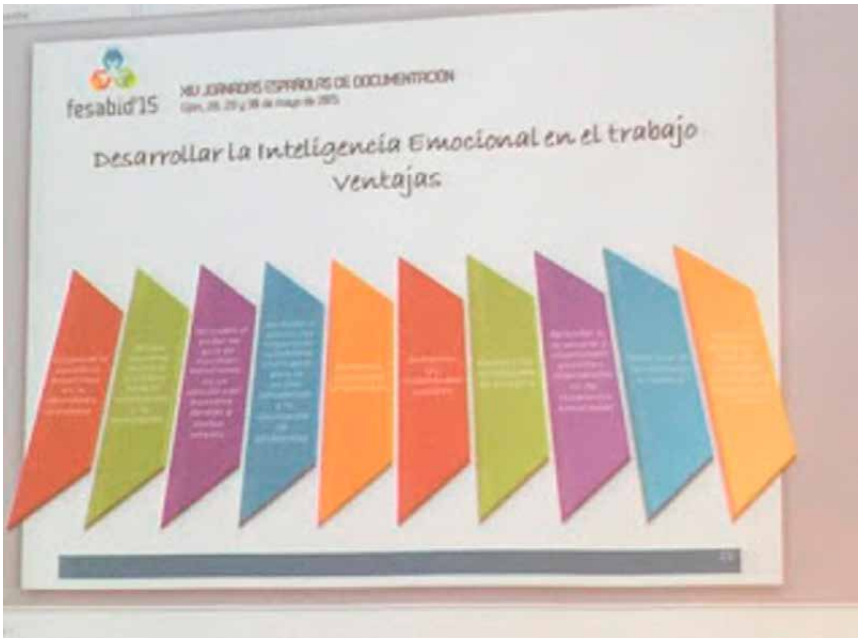
* * *

AAB una vez más en FESABID'15: crónica de un encuentro profesional

Del 28 al 30 de mayo pasado se celebró en Gijón uno de los foros más importantes de nuestra profesión, las XIV Jornadas Españolas de Documentación, organizadas por FESABID, así como la Asamblea General de esta federación en cuya Junta Directiva, tenemos representación de la AAB.

Más de 300 profesionales de toda España y fuera de ésta, participaron bajo la temática "Cultura Abierta, Conocimiento compartido", con tres ejes muy interesantes: Información pública, datos y colecciones abiertas; Investigación abierta y; Educación abierta y nuevas competencias.

Dentro del tercer eje "Educación abierta y nuevas competencias", la AAB presentó el Seminario "Inteligencia emocional en unidades informativas: una experiencia formativa desde la AAB", con la intención de exportar a toda la profesión actividades que se han realizado en la AAB y la importancia de llevar la inteligencia emocional, al ámbito profesional.





Igualmente, destacamos muy positivamente el Taller que se desarrolló los días 26 y 27 de mayo igualmente en Gijón, sobre fortalecimiento asociativo, organizada igualmente por Fesabid "F3 (Fesabid, Formación, Fortalecimiento)". La coordinación estuvo a cargo de Adriana Betancur, Consultora independiente y profesora de talleres de BSLA y Alicia Selles, Tesorera de Fesabid. La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), inició en el año 2010 el programa de Fortalecimiento de Asociaciones de Bibliotecarios (Building Strong Library Associations, BSLA) orientado a crear capacidades y sostenibilidad de las asociaciones bibliotecarias, desde un enfoque estratégico. El programa beneficia a las asociaciones, bibliotecas y a sus comunidades. La visión de la IFLA para este programa es enriquecer la sociedad y la profesión de bibliotecario y documentalista por medio de la creación de asociaciones bibliotecarias sólidas y sostenibles. El programa ayuda a las asociaciones bibliotecarias y a sus miembros a aumentar su potencial para mejorar los servicios para los usuarios de bibliotecas, proporcionar un acceso igualitario a la información y desarrollar la profesión de bibliotecario y de documentalista.







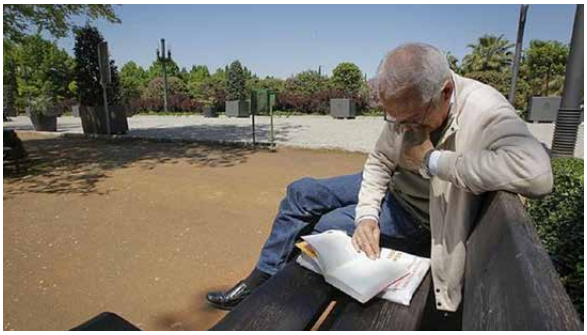
En la Asamblea General de Fesabid realizada en estos días, entre otras, se aprobaron cuestiones como el Plan Estratégico 2015-2017, así como la formación de un grupo de trabajo para estudiar la posibilidad de llegar a un nuevo marco entre las dos federaciones de profesionales de nuestro sector, ANABAD y FESABID, un marco de colaboración para aunar esfuerzos, de cara a una única voz para la profesión.

Las Jornadas comenzaron con la noticia de que la presidenta de FESABID, Gloria Pérez-Salmerón ha sido elegida presidenta electa de la IFLA para el periodo 2017/2019, una gran oportunidad para el posicionamiento de España, y de toda la profesión hispanohablante.

Las Jornadas terminaron igualmente, con una estupenda noticia para nuestros colegas de la Asociación Navarra de Bibliotecarios (ASNABI) la celebración de Fesabid 2017 en Pamplona.

* * *

Granada es la tercera ciudad de España donde más se lee



Un hombre leyendo en el Parque Federico García Lorca / ALFREDO AGUILAR

Esta clasificación se ha elaborado analizando las ventas per cápita de libros, tanto impresos como eBooks, en ciudades de más de 100.000 habitantes

Alcobendas (Madrid) lidera el ranking de las 10 ciudades españolas que más leen, seguida de Madrid, Granada, Valencia, Oviedo, Vigo, Palma de Mallorca, Santander,

Salamanca y Logroño, según Amazon.es, que ha hecho pública esta clasificación coincidiendo con la Feria del Libro de Madrid.

"Este ranking muestra claramente hasta qué punto la pasión por la lectura goza de buena salud a lo largo y ancho de España", explica el vicepresidente Kindle EU.

En el ranking de este año, Alcobendas retoma la posición de liderazgo, un puesto que había perdido en 2014 a favor de Majadahonda. Este año, además, también hay muchos recién llegados a los primeros puestos como Valencia, Palma, Santander, Logroño, Salamanca y Vigo, que alcanzan el 'top 10' por primera vez. Oviedo se estrena como la primera ciudad de Asturias en aparecer en la lista.

Esta clasificación se ha elaborado analizando las ventas per cápita delibros, tanto impresos como eBooks, en ciudades de más de 100.000 habitantes.

"Este ranking muestra claramente hasta qué punto la pasión por la lectura goza de buena salud a lo largo y ancho de España", explica el vicepresidente Kindle EU, Jorrit Van der Meulen, para quien "los amantes de los libros van descubriendo rápidamente las enormes ventajas del entorno digital".

http://www.ideal.es/granada/201506/10/granada-tercera-ciudad-espana-20150610123537.html

* * *

II Encuentro de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

El pasado sábado 7 de febrero, la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se reunió por segunda vez en Archidona (Málaga) con sus asociados y miembros de los Grupos / Áreas de Trabajo para debatir y conocer de primera mano sus opiniones y sugerencias. En la primera parte de la reunión nos acompañó el Alcalde de Archidona, que nos dirigió unas palabras de bienvenida. Posteriormente, el Presidente de la AAB también pronunció unas palabras de agradecimiento a los presentes

A continuación los coordinadores de cada grupo nos hicieron un resumen de sus actividades y proyectos en este último año. [Para tener una información más completa, podéis ver los informes de cada Grupo/Área de Trabajo que se publicaron en el Boletín nº. 106, jul-dic. 2013, pp. 320-324]. A continuación se presentó el nuevo Plan Estratégico 2015-2018 de la AAB.

Seguidamente Pilar Fernández como coordinadora del Comité Organizador de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía y Ana Real como coordinadora del

Comité Científico nos informaron de cómo se van desarrollando ambos comités y cuáles están siendo las cuestiones que se van materializando para el desarrollo de las Jornadas.



Por último, ante las reiteradas peticiones de información a la AAB sobre el pago de los ayuntamientos a CEDRO por préstamos de obras en bibliotecas públicas, y mientras llega la propuesta de FESABID a nivel nacional, la FEMP ha enviado la circular 8/2015 con fecha de 30/1/2015 en la que se informa de la elaboración de una propuesta para la adopción de criterios comunes para los distintos municipios frente a esta remuneración.

Finalizamos este II Encuentro con "energías renovadas".

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/BoletinRBPA/n9.htm

* * *

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios se reunió en Archidona

El pasado sábado, 7 de febrero, la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB) se reunió en Archidona. El acto de presentación contó con la presencia del alcalde de Archidona, Francisco Jiménez.

Bibliotecarios de toda Andalucía, con Soledad Nuevo, encargada de la Biblioteca Municipal de Archidona, y Tomás Bustamante, presidente de la AAB, entre ellos, trataron varias cuestiones que consideraron de carácter urgente.



Acordaron llevar a cabo las siguientes cuestiones: desarrollar el apartado web sobre certificación profesional; revisar los cursos de certificación que se realizan actualmente e incluir una posible acción formativa desde la AAB; desarrollar diversos cursos de liderazgo y trabajo en equipo; búsqueda de temas; contenidos y personal para el programa científico de las XIX Jornadas y modificar el Reglamento de los cursos de formación, entre otras.

La AAB de reúne de manera trimestral y cada vez lo hace en una localidad diferente.

11.02.2015
http://www.archidona.es/es/noticias/paginaNoticia.html?pos=1&pag=1&query

* * *

La Biblioteca de Gines ofrece lectura y préstamo de libros a domicilio para personas con necesidades especiales

Esta novedosa iniciativa se desarrolla a través de un grupo de voluntarios de la Asociación de Amigos de la Biblioteca



LECTURA A DOMICILIO

GINES. La Biblioteca Pública Municipal de Gines, dependiente de la delegación de Cultura del Ayuntamiento, ofrece a las personas con necesidades especiales un servicio de préstamo de libros y lectura a domicilio.

Esta novedosa iniciativa se desarrolla a través de un grupo de voluntarios de la Asociación de Amigos de la Biblioteca, que colaboran desinteresadamente para hacer llegar la lectura a personas que, por diversos motivos, no pueden acudir a la Casa de la Cultura o que tienen dificultades para leer.

En el caso del servicio de préstamo a domicilio, se ofrece a personas que por motivos de enfermedad no puedan salir de casa, siendo los voluntarios los encargados de llevar la lectura a sus hogares para que su afición a los libros no se vea interrumpida por las limitaciones que le impiden desplazarse hasta la biblioteca.

El usuario solicita los libros que desea leer y el personal bibliotecario en contacto con los voluntarios de la Asociación hace llegar este material de forma personal al hogar del solicitante.

En cuanto al servicio de lectura a domicilio, va destinado a personas con dificultades visuales, a los que los voluntarios llevan la lectura a casa para que su afición por los libros no se vea mermada.

Las personas interesadas en solicitar estos servicios sólo tienen que contactar con la Biblioteca Pública Municipal, tras lo que los voluntarios llevarán la lectura hasta el hogar del solicitante.

Con todo ello, la Biblioteca de Gines brinda la oportunidad, una vez más, de acercar la lectura y los libros a cualquier rincón de la localidad y, sobre todo, a personas con movilidad reducida y necesidades especiales.

18.06.2015 | 14:41
http://www.teleprensa.com/sevilla/la-biblioteca-de-gines-ofrece-lectura-y-prestamo-de-libros-a-domicilio-para-personas-con-necesidades-especiales.html

* * *

La Biblioteca Infanta Elena cuenta ya con un espacio de lectura dirigido a enfermos de cáncer

Se han seleccionado una treintena de títulos para facilitar la adaptación a la enfermedad y mejorar el estado de ánimo.



La colaboración de la Asociación Española contra el Cáncer (Aecc) y la Biblioteca Pública Provincial Infanta Elena ha permitido la creación en este centro de un espacio especial en el que se concentran libros especialmente dirigidos a quienes sufren cáncer y a sus allegados.

En ese espacio se han reunido una treintena de títulos entre los que se incluyen algunos dirigidos a entender esta enfermedad, como *101 preguntas esenciales para los enfermos y sus familias*, títulos de Ana María Matute o Jorge Bucay y algunos menos conocidos como *El árbol rojo*, de Shaun Tan, o *Corre, pequeño gorrión* de Brigitte Woninger y Anna Anastasova, cuyos textos e ilustracciones intentan transmitir mensajes de superación.

La iniciativa está especialmente dirigida a los enfermos de cáncer pero cualquier persona interesada, o que sufra otra enfermedad, puede beneficiarse de estos libros especialmente seleccionados para infundir ánimo sin falsas expectativas. Y es que, como dice el lema de la iniciativa, hay «palabras para curar».

La iniciativa, según han explicado el presidente de Aecc en Sevilla, Julio Cuesta, el delegado provincial de la Consejería de Educación en Sevilla,Francisco Díaz Morillo, y la directora de la Biblioteca Infanta Elena,Anabel Fernández, sigue el camino de las áreas de lecturas habilitadas en el Hospital Virgen del Rocío y las áreas hospitalarias de La Algaba,Lebrija, Dos Hermanas o El Cuervo.

ABC | La biblioteca Infanta Elena
http://sevilla.abc.es/sevilla/20141201/sevi-biblioteca-infanta-elena-cuenta-201412011412.html

* * *

La Junta premia a seis bibliotecas escolares por su contribución a la mejora del aprendizaje

Un total de seis centros educativos de la provincia de Málaga han sido reconocidos por la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga por el desarrollo de experiencias de calidad en el ámbito de las prácticas lectoras y el uso de sus bibliotecas escolares; que contribuyen a la mejora del aprendizaje de los alumnos.

Así, se ha premiado a los Colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Ciudad de Oscua de Villanueva de la Concepción y Domingo Lozano, Pintor Félix Revello de Toro y Profesor Tierno Galván de Málaga capital, así como a los institutos Mare Nostrum, con una mención especial a sus responsables Dolores Gutiérrez y Purificación Pendón, y Fuengirola número 1.

Para conceder este galardón se ha tenido en cuenta el "esfuerzo" realizado por los centros educativos para transformar las bibliotecas escolares en centros de recursos

para la enseñanza y el aprendizaje y la cualificación y formación del responsable de la biblioteca y su equipo de apoyo.

También se ha valorado la automatización, organización y adecuación de la colección a las nuevas exigencias de la sociedad de la información y el conocimiento, su adecuación de espacios, el apoyo de los equipos directivos para desarrollar el proyecto, la implicación de ayuntamientos y sectores educativos y la dinamización de la biblioteca escolar como centro de recursos a través de programas de educación en información, promoción lectora y extensión cultural.

Igualmente, 12 especialistas en la materia han recibido un reconocimiento por su participación en numerosas iniciativas destinadas a la mejora del funcionamiento y organización de las bibliotecas escolares.

La entrega de los galardones, presidida por el delegado del Gobierno andaluz, José Luis Ruiz Espejo, y la delegada territorial de Educación, Cultura y Deporte, Patricia Alba, se ha celebrado en el Encuentro de la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de la provincia de Málaga, que ha contado con la asistencia de más de 400 responsables de las bibliotecas de los centros educativos públicos malagueños, así como las personas encargadas de su coordinación desde la Delegación.

"Un servicio esencial". Ruiz Espejo ha valorado "el esfuerzo y la dedicación de los responsables de las bibliotecas educativas, que con su labor, ha recalcado, contribuyen a mejorar la formación de los alumnos y que son "un servicio esencial para que mejoren su capacidad lectora y comprensora".

"Fomentar la lectura es fomentar la imaginación pero también la capacidad de comprender las cosas y esa tarea, desde luego, hace mucha falta en un mundo como el que vivimos. Una sociedad que lee es sin duda una sociedad más libre y más crítica", ha apuntado Ruiz Espejo.

En todos los centros públicos de Primaria y Secundaria existen bibliotecas escolares a cuyo cargo está un docente que ha de centrar su labor en la selección de recursos de aprendizaje, en el fomento de la lectura y en desarrollar programas de formación en información.

Dichos responsables forman parte de la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de la provincia de Málaga que, creada en 2005, es la herramienta y el referente principal de información, interconexión, apoyo, comunicación, asesoramiento y colaboración del profesorado responsable de las bibliotecas escolares.

Esta red utiliza una plataforma en línea que da cobertura a todos los centros públicos de la provincia. El profesorado de la misma se reúne varias veces al año para compartir experiencias y recibir formación e interactúa virtualmente durante todo el curso a través de la plataforma habilitada.

La práctica totalidad de las bibliotecas malagueñas tienen sus fondos automatizados en la aplicación ABIES 2.0 que permite la catalogación de la colección. Además, se está implantando progresivamente el sistema Biblioweb que permite realizar consultas del catálogo de ejemplares a través de Internet, así como obtener información general tanto de la propia biblioteca como del centro.

http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2015/04/13/andalucia-malaga--cultura-/758014.html

* * *

Puesto en marcha el nuevo Sistema de Información Estadística (SIE) de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía

La Consejería de Educación,Cultura y Deporte recoge de forma mensual y anual la información Estadística de las bibliotecas públicas de Andalucía, siendo la Unidad Estadística y Cartográfica de Cultura y Deporte la que la elabora realizando un tratamiento de los datos para su publicación oficial.

Esta actividad estadística está incluída en los Programas Estadísticos y Cartográficos de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado por Decreto cada año y tiene como finalidad suministrar información sobre las características y funcionamiento de las bibliotecas públicas de Andalucía, todo ello con el objetivo de conocer las características del mapa bibliotecario de Andalucía con vistas a la mejora del mismo y contribuir a una planificación eficiente de los recursos necesarios detectados.

La Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía se compone de 859 bibliotecas en toda la Comunidad Autónoma. Hasta ahora la cumplimentación de las estadísticas de las bibliotecas municipales se ha estado haciendo en un formulario de hoja de cálculo que se remitía por correo electrónico al Departamento de Servicios Provinciales (DSBP), ubicado en la Biblioteca Pública del Estado - Biblioteca Provincial de su provincia respectiva y era posteriormente validado por el Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación y la Unidad Estadística de la Consejería, que realiza el tratamiento final de los datos para su publicación oficial.

En este año 2015, con el afán de mejorar y facilitar el proceso de recogida y envío de los datos estadísticos de las bibliotecas públicas de Andalucía, se ha puesto en marcha una aplicación informática denominada SIE (Sistema de Información Estadística) a la que se accede a través de Internet.Se accede a través de esta página.

A partir de ahora, el personal responsable de las bibliotecas públicas municipales se conecta a dicha plataforma para el envío puntual de sus estadísticas de una manera fácil y rápida. Desde la puesta en marcha del Sistema en enero de este año, estamos recibiendo con celeridad gran cantidad de formularios mensuales, lo que evidencia la respuesta tan satisfactoria que estamos teniendo.

Se trata de un sistema de fácil funcionamiento donde gran parte de los datos ya vienen precargados, por lo que el bibliotecario una vez que lo cumplimente debidamente, valida el formulario, que se envía automáticamente a través de la plataforma a su Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales para su corrección.

Desde el Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación coordinamos todas las recepciones y conocemos el porcentaje de estadísticas recibidas en el mes, por provincias, etc. siendo una herramienta muy útil y necesaria que nos ayudará a mejorar y a mantener actualizado el directorio de bibliotecas públicas de Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/BoletinRBPA/n1.htm

* * *

NOTICIAS DE AMPLIO ALCANCE

Aumentan las visitas a las bibliotecas



Estudiantes en una biblioteca de la Comunidad de Madrid. ANTONIO HEREDIA

Los tiempos de recortes también han hecho mella en las bibliotecas. Pero para apreciarlo hay que ver cada comunidad autónoma, pues en algunas sus ciudadanos tienen más a su disposición mientras que en otras han desaparecido numerosos centros de lectura.

Si observamos los datos del conjunto de España, representados en los gráficos de líneas bajo el mapa, han aumentado tanto el número de bibliotecas en los últimos años como las visitas a las mismas.

Pero cuando empezamos a indagar por regiones aparecen las diferencias. En el siguiente mapa hemos representado la proporción de habitantes por cada biblioteca. Cuanto más oscuro el color, más "apiñados" están los lectores de esa comunidad autónoma.

Madrid y Murcia son las regiones donde menos bibliotecas hay por ciudadano. Por el lado contrario figuran Extremadura, Castilla-La Mancha y Aragón. Puede pul-

sar además en cada región para ver los datos de la evolución del número de bibliotecas y visitas, que por lo general están relacionados. Destacan los datos de Galicia, donde se han cerrado 86 biblitoecas desde 2006, o del País Vasco, donde en 2012 había 120 centros menos que en el año 2000. [Descargue aquí los datos]

El 70% no ha visitado una biblioteca en todo un año.

El barómetro de diciembre de 2014 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) se interesó por conocer los hábitos de lectura de los españoles, incorporando algunas preguntas relacionadas con las bibliotecas que dejan ver que estos centros no son los grandes protagonistas de nuestras costumbres lectoras.

De hecho, según esta encuesta el 70% no había visitado ninguna biblioteca en el último años, frente al 29% que sí. Y es que la mayor parte del tiempo de lectura la practicamos en casa (mayor frecuencia) o en el transporte público (segundo lugar). Las bibliotecas solamente son el lugar principal de lectura para un 0,4% de la población, y como segundo espacio preferido lo tiene 4,7%.

De igual forma, solo un 0,4% elige un libro en función de su disponibilidad en la biblioteca, ya que realmente lo queremos por el tema o por su autor.

http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/mas-datos/2015/02/17/aumentan-las-visitas-a-las-bibliotecas.html

* * *

Biblioteca ciudadana, participativa y conectada contigo

Los pasados 12, 13 y 14 de noviembre estuvimos presentes en el VII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, organizado por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, en la magnífica ciudad de Badajoz. El lema de dicho evento fue «Bibliotecas Públicas, conectadas contigo» y giró en torno a tres temas: Bibliotecas públicas, participación ciudadana; Bibliotecas públicas, impacto social y económico; y Lectura y ciudadanía.

Las bibliotecas ocupan un espacio cercano a la comunidad a la que sirven, teniendo que adaptar sus servicios constantemente en una sociedad siempre cambiante. La biblioteca pública se ha hecho más participativa, más solidaria, ha sabido dar respuesta a las necesidades adquiridas por unos usuarios con cada vez más competencias tecnológicas y poner en valor su valiosa tarea en la realidad que nos rodea.



BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las bibliotecas públicas son el camino para lograr una cultura cívica en la sociedad, de ahí la importancia de demostrar y transmitir el amor que sus profesionales tienen por ellas. Es fundamental hacer que los ciudadanos se sientan como en casa dentro de las bibliotecas y para eso hay que trabajar desde la innovación y repensar los modelos bibliotecarios que se tienen hasta la fecha.

Una de las finalidades de las bibliotecas es que sean útiles para la sociedad e incluso llegar a pensar en la influencia de éstas hacia el cambio del comportamiento social. Por eso es muy importante que las bibliotecas pregunten o entiendan qué necesitan sus usuarios / ciudadanos en cada momento o en cada etapa.

Está claro que las bibliotecas no son sin la sociedad, las bibliotecas pertenecen a todos los ciudadanos. Las bibliotecas tienen que ser ese lugar donde los ciudadanos aprendan y satisfagan sus necesidades informativas y de conocimiento. Bibliotecas como plazas públicas donde la participación ciudadana deje constancia de conocimiento y comportamiento colectivo.

Todos sabemos que la gran fortaleza de las bibliotecas son sus profesionales, colaboradores y usuarios. Estos colectivos, no solo los individuos, son los que hacen

que las bibliotecas se mantengan vivas. Para eso es importante escuchar sus necesidades y asumir el reto de atraer a los ciudadanos que no vienen a las bibliotecas, además de no perder de vista los movimientos sociales y el poder de la inteligencia colectiva.

Otro tema a tener en cuenta es el tema del voluntariado cultural. Unos voluntarios que complementan la actividad en la biblioteca sin llegar nunca a sustituir a sus profesionales. El voluntariado cultural ayuda a crear nuevas conexiones con personas que antes no iban a las bibliotecas, pueden ser ese eslabón de conexión con ellas al ofrecer otro tipo de actividades que llamen la atención a ese grupo de no usuarios de las bibliotecas. La motivación y la implicación de los voluntarios es algo a tener en cuenta y fijarse desde las bibliotecas.



BIBLIOTECAS PÚBLICAS, IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

Las bibliotecas tienen un valor en, y para, la sociedad. De hecho si han llegado hasta nuestros días es porque realmente son necesarias para todos nosotros.

A principios de año FESABID realizó un estudio que demostraba el valor que las bibliotecas aportan a la sociedad y a la economía nacional. Uno de los datos destacables es que por cada 1 euro invertido (NO gastado) en bibliotecas se consigue un retorno de 2,90 euros. Hay que tener en cuenta que todo lo que se invierte en bibliotecas se traduce en una inversión en la sociedad.

Las bibliotecas son el pulmón cultural de la ciudad… y de ahí la importancia que las bibliotecas tienen para la sociedad. Estas deben trabajar y estar en red, no ir cada una por libre, sino más bien aunar fuerzas y construir grandes redes de bibliotecas a través de la colaboración y la cooperación.

¿Por qué trabajar en grandes redes y aunar fuerzas? Porque así es "más fácil" que las bibliotecas puedan generar sinergias positivas tanto en el impacto social y económico del barrio, ciudad o país en el cual operan. Incluso deben llegar a dejarse seducir por la empresa privada o nuevos caminos para la consecución de nuevas vías de financiación.

LECTURA Y CIUDADANÍA

El mantenimiento de la palabra escrita es la fuente de la transmisión de ideas, y ahí las bibliotecas tienen mucho que decir y que aportar, ya que leer un libro es uno de los mejores rituales que el ser humano puede hacer.

Está claro que la lectura es necesaria para la vida, y que muchos de los problemas que tenemos en la sociedad se podrían solucionar leyendo, pero el libro y la biblioteca se deben adaptar a los nuevos tiempos, sin olvidar (por supuesto) los tiempos antiguos.

La biblioteca es una muy buena herramienta a utilizar para la formación, la educación y el fomento lector. De hecho, la biblioteca tiene que salir fuera de sus instalaciones e instalarse de manera efectiva en las escuelas ya que es muy necesario incentivar la lectura a los más pequeños, aunque este primer acercamiento siempre tiene que venir desde el núcleo familiar.

Cada vez es más necesaria una sólida formación y el trabajo de una serie de competencias para el trabajo. De hecho, a mayor nivel de competencias (no de títulos universitarios) hay mayor probabilidad de estar trabajando en España. El último informe del PIAAC no deja en buen lugar a los graduados en España en cuanto a competencias… ya que poseen las mismas (o similares) que las competencias de un alumno de secundaria en Japón.

CONCLUSIONES DEL VII CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La organización compartió, a través de Facebook, 20 conclusiones que se pueden sacar de las vivencias, ponencias y experiencias aportadas por los ponentes o comunicantes del evento. Estas son:

- La biblioteca pública, debe concebirse como un lugar que atrae y permite acceder al conocimiento en las mejores condiciones.



- Las bibliotecas públicas son incubadoras de ideas que permiten generar cambios en la sociedad.
- Deben convertirse en espacios de creación.
- La biblioteca pública potencia la cultura cívica, crear espacios comunes referenciales e indispensables y promueve el pensamiento social responsable.
- Debe fomentar el talento local y para ello ceder su espacio a la ciudadanía.
- La biblioteca pública debe redefinir su papel como agente del cambio educativo.
- Tiene que ser una herramienta para la formación, para el desarrollo personal a lo largo de la vida y de la comunidad, además de colaborar con los centros educativos.
- Tiene que contribuir a la adquisición de competencias lectoras como herramienta básica del aprendizaje.
- Es necesario que las bibliotecas públicas actúen como espacios de generación del conocimiento compartido.
- Las bibliotecas públicas pueden beneficiarse de equipos de voluntarios que colaboren en las actividades pero siempre bajo la dirección de personal bibliotecario profesional.
- Es necesario el trabajo en equipo con las asociaciones locales y movimientos sociales y coordinar la biblioteca con el entorno en el marco de un cambio de paradigma de lo público a lo común.

- Se deben escuchar las necesidades de la ciudadanía, especialmente aquéllas de quienes no usan las bibliotecas.
- Las bibliotecas públicas contribuyen al desarrollo económico local y a la consecución de objetivos de otros sectores públicos.
- Deben incluir a la ciudadanía de una forma más activa en sugestión y articular los mecanismos formales para ello.
- Deben priorizar los servicios que presta a la comunidad y buscar la convergencia con otros agentes sociales.
- Las bibliotecas públicas tienen que trabajar la transversalidad en el municipio con todos los servicios públicos municipales.
- Se necesita fomentar el liderazgo en los/as profesionales de bibliotecas como forma de llegar mejor a las personas usuarias.
- Las bibliotecas públicas deben incorporar otras fuentes de financiación e innovar en su gestión a partir de pequeñas mejoras.
- Tienen que hacer evaluaciones cualitativas y medir su valor con nuevos indicadores reveladores de su aportación a la sociedad, con el fin de implicar a los/as responsables políticos y conseguir su apoyo. Indicadores que han de poder aplicarse a todo tipo de redes y centros.
- Las bibliotecas públicas deben saber comunicar y crear un relato con mensaje propio y elaborar distintos mensajes para distintos agentes.

http://www.comunidadbaratz.com/blog/biblioteca-ciudadana-participativa-y-conectada-contigo

* * *

Biblioteca: adaptación y participación en busca de conocimiento

He de confesar que vengo con las pilas cargadas tras el VII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas celebrado en Badajoz. Me atrevería a decir que éste fue uno de los mejores eventos en los cuales he estado presente por la temática, los ponentes, el ambiente, el lugar, el trato recibido y el cara a cara con grandes compañeros y profesionales del mundo de las bibliotecas… En definitiva, que vamos a tener que empezar a creernos que el profesional de las bibliotecas es un cuerpo de elite capaz de adaptarse a los cambios sociales, económicos y tecnológicos. Yo la verdad es que cada vez, cada día que pasa, estoy más convencido de ello.



La cultura, la lectura y la biblioteca. Tres patas de una mesa que es completada por los profesionales de las bibliotecas. Bibliotecarias y bibliotecarios que ven y defienden a las bibliotecas como un servicio público de primera necesidad. La cultura como elemento de integración y un estado indestructible. La lectura como uno de los mejores rituales que el ser humano puede hacer y que gracias a ella (si se usa de manera correcta) muchos de los problemas que tenemos en la sociedad se solucionarían. Y la biblioteca como espacio público para la cultura cívica, que se adapta a los nuevos tiempos sin perder de vista el camino ya recorrido.

BIBLIOTECAS: PEQUEÑOS CAMBIOS, GRANDES MEJORAS

Si las bibliotecas han llegado hasta nuestros días es porque realmente son necesarias. Son un producto humano que se han ido transformando y evolucionando para adaptarse a las necesidades del momento y de la sociedad, y sin miedo a la palabra

INNOVACIÓN. Bibliotecas cuya experiencia digital tiene que ir más allá del préstamo del libro electrónico.

Está claro que la adaptación de las bibliotecas tiene que ver con la utilidad. En el momento que perdiese ese componente de utilidad para la sociedad dejarían de tener sentido más allá de la preservación del conocimiento. Para eso es muy necesario saber escuchar a los ciudadanos, informarles, consultarles y hacerles partícipes en la construcción de lo que sería la "nueva biblioteca", bibliotecas que no se queden únicamente en la adaptación de la demanda, sino que sean capaces de transformar dicha demanda. Una biblioteca basada en la transparencia, participación ciudadana y en la rendición de cuentas.

Las bibliotecas pertenecen a los usuarios (su gran fortaleza) y son mantenidas vivas por los colaboradores y los trabajadores que desempeñan sus funciones en ellas.

Las bibliotecas pueden cambiar el comportamiento social y se pueden apoyar del poder participativo de la sociedad, pero hay un problema… no todo los ciudadanos quieren participar en esto. Aún son muchas las personas que ven a la biblioteca y al bibliotecario como eran en el siglo XIX (aunque cueste creerlo) y ven que el objetivo principal de la biblioteca pública es solo y exclusivamente el acceso a la información (lo cual hace que lo tengamos cada vez más difícil por la gran competencia existente en Internet).

Las bibliotecas de todo el mundo deberían trabajar en red, cooperar y colaborar. Dejar de ser islas individuales para convertirse en archipiélagos del conocimiento. Las redes de bibliotecas son las que tienen la fuerza, no hay más que ver los catálogos colectivos como elemento de cooperación y unión entre bibliotecas. Además, no solo pensar en trabajar en red con otras bibliotecas, sino apoyarse de una red de amigos de las bibliotecas que creen opinión pública. Trabajar en cooperación entre colectivos y no solo pensar en individuos. Tienen que generar sinergias y alinearse con otras estrategias municipales.

Transformación, evolución, adaptación, utilidad e innovación que, guste o no, pasa por la gestión política (de turno) y a la cual hay que saber hacer llegar el mensaje de NECESIDAD.



Otro aspecto a tener en cuenta es que las bibliotecas tienen valor y no son un gasto. Cada euro invertido en bibliotecas se traduce en una inversión en la sociedad. Fesabid ya dejó constancia de ello en su último informe realizado que intentaba cuantificar y medir el impacto económico y social de las bibliotecas. Aquí unos datos sobre bibliotecas llevados al terreno de lo económico (aunque muchos piensen que no sea el mejor terreno); datos como que invertir 1 euro en bibliotecas se traduce en un retorno de 2,80 euros a la sociedad o que el 45,6% de las visitas a bibliotecas públicas se aprovechan para hacer pequeñas compras para el hogar o personales o se va a bares o restaurantes, gastando una media de 15,50 euros.

Por otro lado no está de más mirar hacia el futuro. Un futuro cargado de buenas intenciones de hacia donde van las bibliotecas o donde pueden llegar de aquí a pocos años. Buenas intenciones, o tendencias, recogidas en el informe «Prospectiva 2020: Las diez áreas que más van a cambiar en nuestras bibliotecas en los próximos años»:

- Tendencia 1. La gestión de las bibliotecas deberá flexibilizarse y sus actuaciones deberán integrarse más en las finalidades de las instituciones a las que sirven.

- Tendencia 2. Se incrementará la cooperación: una mayor cooperación y colaboración ampliará el papel de la Biblioteca dentro y fuera de la Institución.
- Tendencia 3. Los recursos públicos serán escasos y las bibliotecas deberán encontrar nuevas estrategias de ahorro y de financiación.
- Tendencia 4. Los profesionales deberán tener perfiles flexibles y cambiantes y las bibliotecas necesitarán personal con conocimientos diversos; la formación dejará de tener un carácter unitario.
- Tendencia 5. Las bibliotecas deben reforzar su función de crear comunidades, dotarlas de cohesión social y garantizar la igualdad de oportunidades de los ciudadanos en el acceso a la información.
- Tendencia 6. Bibliotecas ágora o bibliotecas como tercer lugar.
- Tendencia 7. Los espacios de las bibliotecas aún permanecerán como tales, pero serán flexibles, acogedores y sociales.
- Tendencia 8. La educación, el aprendizaje y las habilidades serán la clave de la misión de las bibliotecas.
- Tendencia 9. Servicios que se adaptan a una realidad digital.
- Tendencia 10. Estrategias innovadoras para gestionar fuentes y colecciones híbridas.

También hubo lugar para la información de la nueva plataforma de préstamo de libros electrónicos en las bibliotecas públicas (eBiblio) y para dar información del Real Decreto 624/2014 o más conocido como elCanon de las Bibliotecas.

EL BIBLIOTECARIO COMO PUNTAL DE LA EVOLUCIÓN

El puesto de bibliotecario es uno de los mejor valorados por la sociedad. De hecho los ciudadanos califican el desempeño del bibliotecario con un 8 sobre 10. A esta magnífica nota hay que sumarle el poder de transmisión de nuestro amor por las bibliotecas públicas. Hacer que les llegue el mensaje y se CONTAGIEN.

Muy importantes aspectos como el trabajo en equipo, la colaboración, cooperación y transversalidad, la capacidad de delegación de tareas en las bibliotecas, la capacidad de hacer mucho con poco, hacer que todos se sientan importantes en sus funciones para la consecución del objetivo final y se crean (y tengan en mente) que el proyecto que desempeñan es posible de realizar…

Está claro que la figura de un bibliotecario tiene que ser la de un líder capaz de atraer y arrastrar hacia los ideales de lo que es biblioteca (para todos) tanto al resto de personal como a los usuarios de la biblioteca. Es un bibliotecario con una voz reconocida ante el poder, prescriptor de la cultura y el conocimiento, es un bibliotecario movilizador y motivador. Capaz de tener ideas, de escuchar las necesidades y retos de los ciudadanos que van (y no van) a la biblioteca, que está pendiente y hace caso a los movimientos sociales y a la inteligencia colectiva. El bibliotecario debe tra-

bajar la comunicación de la biblioteca y llegar a los ciudadanos a través de las redes sociales o prensa, en definitiva, utilizar los medios para "venderse". También hay que estar pendiente y escuchar a los usuarios que no vienen a la biblioteca para conocer qué necesitan y porqué no vienen.

VOLUNTARIADO CULTURAL Y ACTIVIDADES EN BIBLIOTECAS

Yo confieso que no es santo de mi devoción el tema de los voluntarios en ningún trabajo… pero también confieso que en el mundo de las bibliotecas quizás estuviese un poco más cegado por verlo como una amenaza más que como un apoyo.

Tras el paso por el congreso puedo decir (seguir diciendo) que NO al voluntariado para hacer funciones y trabajos del bibliotecario, pero habría una puerta a este voluntariado (y que es lo que se vio en el congreso) para que realicen una serie de actividades complementarias en las bibliotecas y que realmente aportan ese plus de oferta de ocio o formación que a toda biblioteca le gustaría tener. A ese voluntariado le diría que SÍ.

Algo que se puede tener en cuenta de este tipo de voluntariado cultural es la motivación y la implicacióncon la que llegan las personas a la biblioteca. Aportan su conocimiento, entusiasmo, nuevas perspectivas e iniciativas. Por el contrario, hay una serie de puntos negativos, como son: la formación que hay que darle a muchos de estos voluntarios, la supervisión y que no hay mucha gente dispuesta a hacer labores de voluntariado.

http://www.julianmarquina.es/biblioteca-adaptacion-y-participacion-en-busca-de-conocimiento/

* * *

Cómo se está transformando el papel de los bibliotecarios en la era digital

> "La biblioteca de hoy tiene que ver más con lo que hacemos por la gente que con lo que tenemos. Y en este marco el profesional de la biblioteca que construye relaciones y capacita a los usuarios en la formación y/o les orienta acerca de los recursos digitales que tienen a su disposición es quien hoy por hoy proporciona un mayor valor a la biblioteca."
>
> *Hallie Rich*

Es lógico pensar que los profesionales de la información proporcionan un valor significativo en una economía basada en el conocimiento. Los avances tecnológicos

están impulsando un paisaje global cada vez más interconectado, lo que contribuye a un cambio muy acelerado en casi todos los aspectos de la vida, desde lo político, económico, social a lo ambiental. Los sistemas de comunicación más rápidos y un mejor acceso en todos los países a la información contribuye a la vinculación, las economías y los negocios en formas mucho más complejas de lo que nunca antes se había concebido. Contrariamente esta interdependencia a escala global incrementa a su vez los riesgos de lo que se ha denominado "Brecha digital" que se refleja a su vez en el aumento de la desigualdad socioeconómica y la fragilidad social. En este contexto las bibliotecas representa una estrategia sumamente importante para la mitigación de esos riesgos, pero para ello las bibliotecas deben ser ágiles, creativas, centrarse en el usuario y sus necesidades, y sobre todo implicarse en el aprendizaje.

Es lógico pensar que los profesionales de la información proporcionan un valor significativo en una economía basada en el conocimiento. Fundamentalmente los profesionales de las bibliotecas tenemos que ser vistos como asesores de confianza, pero la confianza crece sólo cuando construimos relaciones con nuestros usuarios. Y esta confianza se genera con el aprendizaje, transmitiendo los valores esenciales de nuestra profesión

Aunque en este contexto la biblioteca ha perdido la exclusiva de ser casi la única proveedora de contenido. Atrás han quedado los días en que las bibliotecas acaparaban el mercado de la información a través de la entrega de valor casi exclusivamente como proveedores de contenido. Hoy empresas privadas de gran potencialidad y visibilidad entran en competencia con algunos de los servicios que tradicionalmente ofertaba la biblioteca; de esta manera compañías globales como Amazon a través Amazon Unlimited ofertan a sus clientes un servicio de préstamo de libros digitales a cambio de una tarifa plana mensual que oscila entre los 7 y 9 dólares, servicio que entra en competencia directa con lo que durante siglos han hecho las bibliotecas.

"El reposicionamiento del profesional de la biblioteca como un recurso educativo para una comunidad más interconectada describe con mayor precisión el trabajo del bibliotecario en la actualidad. Apelar a los intereses de aquellos que disfrutan de trabajar con la gente resolviendo problemas futuros y cotidianos, diseñando nuevos enfoques innovadores y desafiantes será crucial para el futuro de la profesión". *Hallie Rich*.

La biblioteca como proveedora de acceso a la tecnología también es insuficiente. Fundamentalmente los profesionales de las bibliotecas tenemos que ser vistos como asesores de confianza, pero la confianza crece sólo cuando construimos relaciones con nuestros usuarios. Y esta confianza se genera con el aprendizaje, transmitiendo los valores esenciales de nuestra profesión que está bien pertrechada de lo que se llaman competencias transversales. Aspecto altamente necesario para disfrutar plenamente de las posibilidades de la sociedad de la información. Aunque pueda

parecer algo puramente retórico, un estudio llevado a cabo por Horrigan, John B. en Estados Unidos titulado "Digital Readiness" pone en evidencia que casi un tercio de los estadounidenses carecen de las habilidades para usar la próxima generación de lo que se ha denominado "Internet de las cosas". En momentos en que el contenido no está disponible solamente en un único canal o en un único formato, los profesionales de las bibliotecas deben convertirse en expertos en información multiformato, proporcionar acceso equitativo al material físico, proporcionando al mismo tiempo formación en el uso de los dispositivos conectados a Internet y del contenido disponible en línea, ayudando a los usuarios a desarrollar las habilidades necesarias para aprovechar las oportunidades educativas, económicas y sociales asociadas con la tecnología.

"Creo que la biblioteca del presente se parece más a una cocina, mientras que en los tiempos pasados la biblioteca era más una tienda de comestibles". *Cassie Guthrie directora de la Greece Public Library*.

La biblioteca de hoy se define más por lo que proporcionan los bibliotecarios a los usuarios que por lo que contiene. Los profesionales de las bibliotecas apoyan las necesidades de información únicas de los clientes de la biblioteca, facilitando experiencias de aprendizaje personalizado. La desigualdad económica sin duda juega un papel en la alfabetización digital, aspecto que contribuye a ampliar la brecha digital entre quienes tienen acceso a los medios y la formación y quienes no, una situación agravada por una economía global que requiere de la participación digital. Cada vez con más frecuencia las bibliotecas están sirviendo de convocantes, convirtiendo sus espacios en lugares donde los propios miembros de la comunidad pueden articular sus aspiraciones y luego innovar con el fin de convertirse en socios activos (Stakeholder) y en una fuerza impulsora en el desarrollo y el cambio en la comunidad. De este modo con las expectativas y la demanda de aprendizaje se incrementan las oportunidades profesionales para los usuarios de la biblioteca, y de esta manera la biblioteca y los bibliotecarios contribuyen activamente a su inserción social y laboral.



Y en este marco el profesional de la biblioteca que construye relaciones y capacita a los usuarios en la formación y/o les orienta acerca de los recursos digitales que tienen a su disposición es quien hoy por hoy proporciona un valor a la biblioteca. En palabras de Cassie Guthrie directora de la Greece Public Library "Creo que la biblioteca del presente se parece más a una cocina, mientras que en los tiempos pasados la biblioteca era más una tienda de comestibles". Ya algunas bibliotecas de todo tipo ofrecen ahora makerspaces con equipos, software y servicios para estimular la creación de contenidos.

El reposicionamiento del profesional de la biblioteca como un recurso educativo para una comunidad más interconectada describe con mayor precisión el trabajo del profesional de la biblioteca de la actualidad. Por eso ahora ahora es el momento dentro de la profesión bibliotecaria para la redefinición de la imagen de los profesionales de la biblioteca. No se trata de sustituir moños y gafas por pelo teñido de rosa y tatuajes; se trata de demostrar que los profesionales de la biblioteca sirven a sus comunidades ayudando y formando a los usuarios en todos aquellos aspectos que necesitan. Esta distinción es importante porque destaca el valor de los profesionales de la biblioteca siendo la mejor de las maneras de asegurar nuestra viabilidad futura. Apelar a los intereses de aquellos que disfrutan de trabajar con la gente resolviendo problemas futuros y cotidianos, diseñando nuevos enfoques innovadores y desafiantes será crucial para el futuro de la profesión.

Basado en: *Transforming the Library Profession Recruiting librarianship's best and brightest,* by Hallie Rich and Sari Feldman, June 9, 2015.

Julio Alonso Arévalo | 10.06.2015
http://www.universoabierto.com/20491/bibliotecarios-y-la-transformacion-de-la-profesion/

* * *

¿Cuáles son las expectativas del mercado laboral bibliotecario?

Alguna vez, mientras eran unos incáutos estudiantes de bibliotecología, ciencias de la información o fauna similar, se preguntaron qué harían después de terminar los estudios, ¿se imaginaban salvando el día bibliotecario al más puro estilo Guillermo de Baskerville? o quizá se veían leyendo todo el día; que cándidos hemos sido todos en algún momento pero ya en serio, ¿cuáles son las expectativas del mercado laboral bibliotecario?

Yo espero que la gran mayoría de los que ahora estudian bibliotecología o carreras afines no se visualicen acomodando libros, claro que alguien tiene que hacerlo y a veces nos toca, pero lo nuestro va mucho más allá.

Y para que vean que es cierto, les traigo *Industry outlook on library and information science* (algo así como Perspectivas de la bibliotecología y las ciencias de la información), una interesante infografía desarrollada por la Universidad de Carolina del Sur, a la que llego gracias a Publishing Perspectives y que nos muestra precisamente las expectativas de empleo de los profesionales de la información, expectativas que desde hace ya varios años debieron haber cambiado en tiempos donde la información y el entretenimiento están al alcance de todos gracias a internet.

Sí hombre (o mujer, o quimera, todo dependerá de quién lea este post), ya sé que es una infografía con datos para Estados Unidos, pero eso no impide que nos dé una luz respecto a cómo se está comportando el mercado laboral y qué esperar en este 2015 y los años venideros sobre nuestra profesión, por ejemplo, resulta sorprendente ver que para 2022 se espera un incremento del 7% en las vacantes para bibliotecario; sin embargo, si quieres asegurarte trabajo, más valdrá que pienses en otro tipo de puesto como Administrador de Sistemas de Información que entre 2012 y 2022 crecerá cerca del 25%. Ahora que si lo que quieres es ir a la segura-segura, entonces te debas especializar en Analista de Seguridad de Información, que registrará un incremento de 37% para 2022. Por cierto, que de tu especialidad dependerán tus ingresos, si quieres quedarte como un simple bibliotecario ganarás menos de la mitad de lo que puede percibir un administrador de sistemas de información, aunque claro, ganarás sólo un poco más que un archivista.

Y es que como ya no todo son libros, tendremos que prestar atención a otras actividades más que a los nombres: curación de contenidos, conservador de datos o administración de bienes digitales son sólo algunas opciones que aunque algunas bibliotecas ya comienzan a considerar, tendrán que pensarse más en serio en un futuro muy cercano.

Nombres más rimbombantes o menos rimbombantes, no importa cómo decidas llamarte en el futuro, sino en cubrir las expectativas de los usuarios que, desde luego, son tan cambiantes como los tiempos que les toca vivir , así que la preparación académica tendrá que venir con fuerza y, los que ya estamos en el ruedo, toca actualizarnos y seguir haciéndolo.

Verónica Juárez
http://uvejota.com/articles/3833/cuales-son-las-expectativas-del-mercado-laboral-bibliotecario/

* * *

Cuando el hogar es… la biblioteca

Hace apenas unos días, el 24 de noviembre, se celebraba el Día Internacional de las Personas sin Hogar para recordar la dramática situación en la que se encuentran millones de seres humanos en todo el mundo (unos 40.000 en España) a los que casi todos hacemos invisibles. El evento nos ha hecho recordar una noticia relacionada con una biblioteca que apareció hace unos meses, y que conectaba perfectamente esa triste realidad con los dislates en la gestión del dinero y los servicios públicos que hemos vivido en este país en las últimas décadas: un grupo de personas y familias sin hogar ocupaba el edificio de una biblioteca construida en Valencia, en el emblemático Jardín de Viveros, con el dinero del famoso "Plan Zapatero", y que estaba abandonado desde 2009 por un litigio entre Administraciones.



Como esa relación entre biblioteca y personas sin hogar no es ni la habitual ni la más deseable, hemos querido indagar un poco qué se está haciendo al respecto. Porque si hablamos de las bibliotecas como servicios públicos al servicio de la comunidad que facilitan el acceso de todas las personas al conocimiento y a la cultura, al decir todas tenemos que pensar en TODAS. La Asociación de Bibliotecas Americanas (ALA) lo expresa claramente en su Declaración "Servicios bibliotecarios para las personas pobres": reconoce el papel de las bibliotecas para facilitar la plena partici-

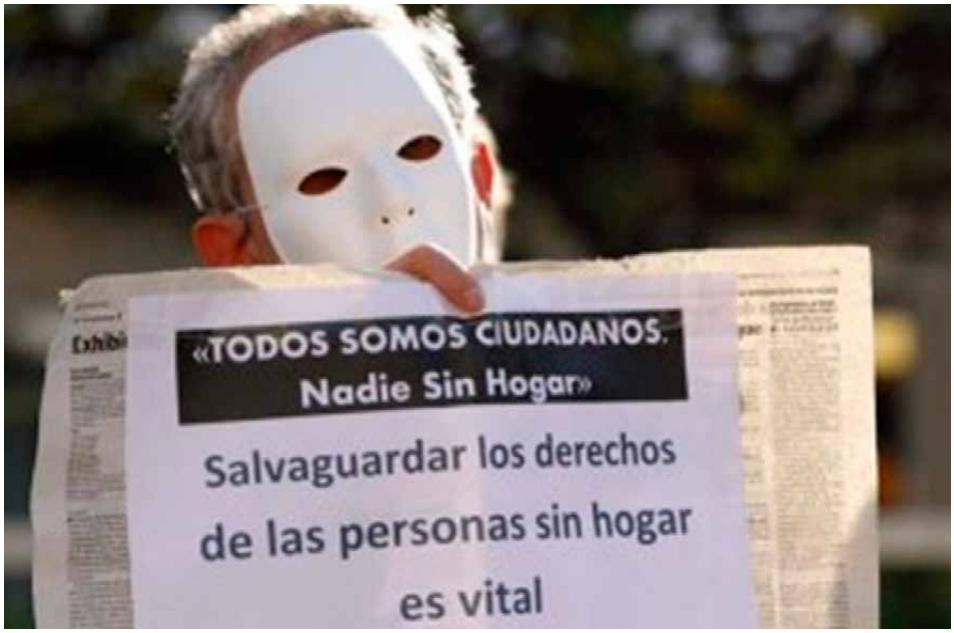
pación en la sociedad democrática de las personas en situación de pobreza. También dice que la biblioteca debe funcionar como un espacio igualitario y que, por tanto, los bibliotecarios tienen la obligación de velar por las necesidades de sus usuarios pobres y sin hogar para proporcionarles servicios adecuados.



No es una tarea fácil porque en muchas ocasiones el resto de usuarios y el personal de las bibliotecas no se encuentran cómodos cuando acceden a la biblioteca personas con signos evidentes de encontrarse sin hogar, y la convivencia no es sencilla cuando hay problemas de higiene, por ejemplo. Pero hay experiencias que nos pueden resultar útiles. Hemos encontrado un estupendo artículo en la American Libraries Magazine que nos puede servir de guía. Allá vamos:

LO QUE SE PUEDE HACER DESDE LA BIBLIOTECA

- Conoce a la población sin hogar de tu barrio/pueblo: puedes consultar datos estadísticos, a las organizaciones sociales que trabajan para ayudar a estas personas, los servicios sociales… y, sobre todo, puedes hablar con las que acuden a tu biblioteca para conocer qué es lo que buscan (además de calor, cierta comodidad, tranquilidad) y qué servicios podríais proporcionarles. Identifica las diferentes tipologías de personas sin hogar: las hay que se encuentran en esa situación de forma coyuntural (por la crisis, porque han sido desahuciados, porque han perdido el trabajo…), por situaciones que ocurren cíclicamente (violencia en el hogar, depresión…), o que se encuentran en una situación crónica, por pobreza combinada con falta de relaciones o redes de apoyo. Conocerlos mejor ayudará a definir los servicios que necesiten. Es importante que el personal de la biblioteca reciba una buena formación para saber más sobre la cuestión y cómo abordarla sin prejuicios ni estigmatizaciones.



- Trabaja en red: intégrate en redes de asistencia ya existentes o busca alianzas con otras entidades y organismos públicos o privados que faciliten servicios a esta población. Te ayudarán a orientar a las personas sin hogar que acuden a tu biblioteca para que puedan acceder a esos servicios.
- Ofrece recursos dentro de la biblioteca: también puedes intentar que esos servicios se presten en la propia biblioteca. En muchas ocasiones los sin techo encuentran difícil confiar en otros servicios que consideran que les han fallado, mientras que pueden llegar a ver la biblioteca casi como un hogar. En ciudades estadounidenses como Madison, Philadelphia y Salt Lake City tienen incluso trabajadores sociales que acuden diariamente a la biblioteca.
- Crea espacios acogedores: no sólo físicamente sino también respecto a los contenidos que ofrece la biblioteca, incluyendo material sobre pobreza. Permite que al solicitar un carnet de usuario puedan usar la dirección del refugio al que acudan, si es que tienen.
- Ofrece programas específicos: pueden incluir desde espacios de debate para compartir sus experiencias hasta formación sobre gestión económica doméstica, asistencia para la búsqueda de vivienda y para el acceso a ayudas públicas. La ALA tiene algunos materiales interesantes que pueden ayudaros, pero seguro que a través del diálogo con los propios usuarios y otras entidades que

trabajan directamente con ellos podréis definir vosotros mismos lo que puede aportar la biblioteca.

En una situación como la que se está viviendo nuestro país, con decenas de miles de desahucios cada año, con una pobreza que se está enquistando a causa de esta larga y brutal crisis-estafa, desde las bibliotecas no podemos mirar para otro lado. ¿Estáis desde la vuestra impulsando ya acciones con personas sin hogar? Si tenéis experiencias o recursos que queráis compartir son, como siempre, más que bienvenidos.

Os dejamos con este vídeo de Cáritas de su campaña "Nadie sin hogar 2014". en esta web tendréis el manifiesto de esa campaña y más información.

http://www.infobibliotecas.com/es/blog/?p=828

* * *

¿Cuántas oportunidades de futuro le quedan a las bibliotecas?

Qué difícil es hablar del futuro cuando no se sabe ni lo que va a pasar mañana… Nos pasamos la vida programándolo: comidas, quedadas, vacaciones, eventos a los que asistir, el futuro de la biblioteca… e incluso este post está programado para que salga unos días después de escribirlo. Luego el futuro hace lo que quiere, e incluso en ocasiones va más allá de lo que se podía imaginar. ¿Dónde quedó el *carpe diem* y el disfrute del momento?… más sabiendo que la fecha de caducidad de la Tierra está en 200 años, según Stephen Hawking.

El mundo de las bibliotecas no es ajeno a todo esto al estar su futuro siempre en constante debate. Que si existirán las bibliotecas el día de mañana, que si con Internet ya se tiene más que suficiente para el acceso a la información, que si los bibliotecarios serán sustituidos por máquinas (un estudio de la Universidad de Oxford dice que hay un 65% de que sea muy probable esto), que si cada vez va perdiendo más interés la biblioteca en la sociedad (el 70,2% de las personas confiesa que no ha ido a la biblioteca en el último año… aunque esta cifra puede que sea constante), que si… que si…

Lo que deberíamos saber es cuantas oportunidades de futuro ha gastado ya la biblioteca, por su bien. Saber si ya es la última oportunidad o si le quedan unas cuantas para dejarse llevar por el *carpe diem* del que os hablaba. Ni que decir tiene que me hubiese encantado ver a las bibliotecas aprovechando la oportunidad que tuvo Google para convertirse realmente en las gestoras de la información de Internet,

haciendo realidad el objetivo de la multinacional de «Organizar la información del mundo y hacerla accesible y útil de manera universal».

En el post "Never trust a corporation to do a library's job" se hace una clara mención a que este tipo de misiones en la vida no se pueden dejar en manos de empresas privadas. No se puede confiar la preservación del pasado ni la organización de la información a una empresa cuyos fines son económicos y que puede abandonar cuando los resultados no fuesen los esperados. [Tampoco os perdáis este otro post sobre Google y biblioteca: "Google's slow fade with librarians. Maybe they're just not that into us?"]



Bibliotecas del futuro

Por suerte, las bibliotecas se están poniendo las pilas en cuanto a la integración y transformación de nuevos servicios y productos (no hablo de transformación como cambio drástico, la biblioteca siempre será una biblioteca). ¿Será consecuencia de haberle visto las orejas al lobo? ¿O quizás sea que han despertado de una pesadilla y ahora toca trabajar para que no suceda lo soñado? ¿O simplemente sea una evolución?

Yo diría que es una evolución la que está convirtiendo a la biblioteca en lo que hoy mismo la conocemos [y a pesar de muchos]. Las bibliotecas están trabajando

duro por adaptarse a los nuevos tiempos, cada vez están abriendo más frentes para llegar a sus usuarios… quieren seguir siendo imprescindibles para la sociedad y para las personas en cuanto a espacio, acceso, información, aprendizaje, transformación, educación, participación, divulgación, recursos… En definitiva, las bibliotecas están trabajando como si fuera esta la última oportunidad que les quedase.

ES DIFÍCIL NO PENSAR EN LA PLANIFICACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS…

Pero es difícil vivir sin planificar el futuro dentro de las organizaciones. Todas quieren tener atado, y bien atado, sus actuaciones… aunque estas sean a corto-medio plazo. Por poner un ejemplo de España, el Grupo de Trabajo Estratégico para el estudio de prospectiva sobre la biblioteca en entorno informacional-social elaboró el informe "Prospectiva 2020: Las diez áreas que más van a cambiar en nuestras bibliotecas en los próximos años" y cuyas 10 tendencias son las siguientes:

- Tendencia 1. La gestión de las bibliotecas deberá flexibilizarse y sus actuaciones deberán integrarse más en las finalidades de las instituciones a las que sirven.
- Tendencia 2. Se incrementará la cooperación: una mayor cooperación y colaboración ampliará el papel de la biblioteca dentro y fuera de la institución.
- Tendencia 3. Los recursos públicos serán escasos y las bibliotecas deberán encontrar nuevas estrategias de ahorro y de financiación.
- Tendencia 4. Los profesionales deberán tener perfiles flexibles y cambiantes y las bibliotecas necesitarán personal con conocimientos diversos; la formación dejará de tener un carácter unitario.
- Tendencia 5. Las bibliotecas deben reforzar su función de crear comunidades, dotarlas de cohesión social y garantizar la igualdad de oportunidades de los ciudadanos en el acceso a la información.
- Tendencia 6. Bibliotecas ágora o bibliotecas como tercer lugar.
- Tendencia 7. Los espacios de las bibliotecas aún permanecerán como tales, pero serán flexibles, acogedores y sociales.
- Tendencia 8. La educación, el aprendizaje y las habilidades serán la clave de la misión de las bibliotecas.
- Tendencia 9. Servicios que se adaptan a una realidad digital.
- Tendencia 10. Estrategias innovadoras para gestionar fuentes y colecciones híbridas.

… y es muy fácil imaginar un futuro futurista tecnológico de las bibliotecas.

Muchas veces no se trata de predecir el futuro, sino de sentir la curiosidad de cómo podría ser éste dentro de las bibliotecas. Imaginar el cambio o la evolución aplicada a las situaciones y tecnologías del momento. No tener miedo a fallar, ya que es muy probable que la predicción nunca suceda (con esta predicción hay que tener más cuidado).

La tecnología avanza a un ritmo de miedo. Ya existen agentes artificiales que pueden responder preguntas y recomendar libros. Recomendación de libros que se le da muy bien a Amazon. Ya no se trata únicamente de programar para que den respuestas o actúen de determinada manera ante determinadas situaciones… ahora la Inteligencia Artificial va más allá, hasta el punto de que es capaz de aprender por si misma a actuar en distintos escenarios.

Futuro tecnológico también aplicado en robots bibliotecarios y drones para el envío de materiales a usuarios que no puedan ir a la biblioteca… y que incluso estos drones puedan acompañar a los usuarios y guiarles dentro de grandes bibliotecas.

Tecnología que también se puede aplicar para la identificación de usuarios sin necesidad de llevar carné de la biblioteca o *loguearse* en la página web, siendo posible su implantación a través de *wereables* (oembeddables) que se incrustan bajo la piel del usuario. Esta identificación hará posible que el usuario al entrar en la biblioteca muestre en un panel de control su actividad y uso dentro de la biblioteca, lo cual hará fácilmente posible la recomendación y sugerencia exacta de próximas lecturas, información, servicios o actividades de interés. También podría funcionar como dispositivo de geoposicionamiento o préstamo de materiales automáticos sin pasar por mostrador.

Aunque a todo esto le falta ese componente humano y del cual, para los humanos, es muy difícil desprendernos.

Pero, ¿podrán estos agentes artificiales hacer funciones que hasta ahora está haciendo el bibliotecario? ¿Será verdad eso de que los bibliotecarios serán sustituidos por máquinas? ¿Qué funciones podrán realizar dentro de la biblioteca estas tecnologías?

Muy difíciles las preguntas a las cuales diría que SÍ, que los agentes artificiales pueden hacer funciones de bibliotecarios. Que NO serán sustituidos los bibliotecarios por máquinas en un futuro cercano. Y que éstas son las funciones que la tecnología puede hacer dentro de la biblioteca:

- Ayudar a usuarios en el uso y manejo de la biblioteca, y a resolver sus dudas y problemas.
- Realizar recomendaciones de servicios, productos y actividades en función del usuario.
- Recibimiento personalizado a la biblioteca a cada usuario.
- Recomendar lecturas en función del historial de búsquedas del usuario.
- Realizar envíos, y recoger devoluciones, de materiales que los usuarios solicitan sin necesidad de que estos vayan a la biblioteca.
- Acompañar a usuarios por la biblioteca para llevarlos a la localización de un libro o de un puesto libro de lectura.

- Identificar a usuarios a través del reconocimiento facial o a través de dispositivos incrustados bajo la piel.
- Video streaming entre usuario y bibliotecario para resolver dudas.
- Geoposicionamiento en bibliotecas. Indicación de la situación del material que se busca y del usuario.
- Préstamo automático al haber una combinación entre tecnología de identificación de usuario y del libro.

03.03.2015 | 10:50
http://www.julianmarquina.es/cuantas-oportunidades-de-futuro-le-quedan-a-las-bibliotecas/

* * *

Declaración de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres

Los Centros de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, que agrupa a unos 40 en todo el Estado Español y en la que están representadas casi todas las comunidades autónomas, fue creada en 1995 para contribuir al desarrollo y potenciación de vías de colaboración entre los centros de documentación y bibliotecas de mujeres con el convencimiento de que estas unidades de información especializada en temas relacionados con las mujeres, el género, la igualdad y el feminismo realizan, por una parte, una labor esencial en la difusión de la cultura, la educación para la igualdad y la lucha contra la violencia de género y, por otro lado, son una fuente insustituible de recursos de apoyo a las políticas de igualdad y al análisis y la investigación sobre mujeres, feminismo y estudios de género.

La crisis y los recortes económicos puestos en marcha en los últimos años por diferentes administraciones (de ámbito estatal, autonómico y local) han afectado gravemente a servicios informativos y documentales especializados en materia de género y mujeres. Así, hemos asistido al cierre de numerosos centros de documentación y bibliotecas, cuyo fondo bibliográfico generalmente se ha integrado en unidades de información generalistas, habiéndose perdido la visibilidad de las colecciones especializadas en género y mujeres, así como los servicios culturales y de información de los mismos, tan importante para combatir la desigualdad de género en la sociedad. En otros casos se han reducido los presupuestos de una forma drástica, con los consecuentes efectos en la falta de actualización de las colecciones bibliográficas y la pérdida de personal y/o el empeoramiento de las condiciones laborales de las y los profesionales que prestan sus servicios en estos centros que, en muchos casos, se están teniendo que mantener en condiciones de voluntariado.

La situación descrita está provocando un daño irreparable en las políticas desarrolladas en las últimas décadas a favor de una sociedad más igualitaria y de la erradicación de cualquier tipo de discriminación por motivos de género, ya que los fondos documentales y los servicios informativos especializados son un instrumento de apoyo fundamental para el desarrollo de estas políticas y la consecución de sus objetivos, por lo que sería necesario que estos servicios tuvieran el reconocimiento y la financiación que merecen por parte de las distintas administraciones públicas de las que dependen.

Como muestra lo expuesto, y concretando al momento actual, mencionar en particular la situación de peligro de desaparición de la Biblioteca-Centro de Documentación de Mujeres de IPES Elkartea (Pamplona), que, desde 1985, viene siendo un centro de referencia en la conservación y difusión de la historia, el pensamiento y la creatividad de las mujeres y en el apoyo a la investigación y los estudios de género. A este Centro se debe en gran parte la creación de la Red, ya que fue impulsor de la misma al organizar en Pamplona en el año 1994 la primera reunión de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, encuentro que desde entonces se ha venido celebrando regularmente todos los años y que el año siguiente, en 1995, daría lugar a la constitución formal de la Red.

Es por ello que Centros de la Red queremos manifestar específicamente en estos momentos nuestra preocupación por la situación de este Centro y solicitamos al Gobierno de Navarra la renovación en condiciones aceptables del Convenio con IPES Elkartea para garantizar un Servicio único en su categoría en Navarra y unas condiciones laborales dignas de su personal especializado, que a lo largo de estos 30 años ha venido desarrollando numerosas actividades culturales, informativas y de formación, así como el mantenimiento y actualización de su colección bibliográfica especializada para que el Centro siga cumpliendo una función que consideramos fundamental e irreemplazable en la consecución de la igualdad de género real y efectiva.

* * *

El bibliotecario: ¿docente en la universidad?

El papel que juega la biblioteca en la formación profesional dentro de las universidades es de suma importancia, especialmente al hablar de la formación de los miembros de la comunidad universitaria en el campo de la investigación académica. Es esencial que alumnos y profesores sean autosuficientes para satisfacer sus necesidades de información para realizar investigaciones académicas fundamentadas que aporten contenidos al cúmulo de conocimientos ya existentes.



Imagen: https://www.hendrix.edu/

Afirma Estela Morales (2001) que la universidad y su biblioteca no pueden existir y tener calidad, si no se ven y operan juntas. Es decir, que el papel de la biblioteca no se limita solamente a proveer de recursos informativos de calidad, sino que su labor alcanza también el campo formativo de los usuarios que utilizan sus servicios.

Es importante mantener esa labor educativa como parte fundamental de las responsabilidades de los bibliotecarios dentro de una institución educativa, al lado y en colaboración con los propios docentes. Berta Enciso (1997) menciona que para lograr los objetivos que se le asignan, la educación requiere de una estructura informativa de apoyo en forma de bibliotecas bien organizadas y actualizadas, considerando cada uno de los niveles de la educación y de la investigación, y cuyos servicios se orienten según el grupo de usuarios o lectores de que se trate.

Jesús Lau (2001) destaca la función primordialmente formadora de la biblioteca universitaria en el desarrollo de habilidades informativas en los alumnos universitarios. En concreto menciona que la biblioteca "debe ser el principal apoyo académico en el suministro de información y conocimiento, insumos básicos para el proceso de aprendizaje, que realizan el académico o facilitador y el estudiante en su papel de aprendedor".

Como se desprende de las ideas anteriores, la importancia de la biblioteca en la formación académica de los estudiantes es primordial, no solamente en la parte técnica y específica de cada área del conocimiento, sino también en el área del uso ético de la información consultada.



Imagen: http://money.aol.co.uk/

La biblioteca universitaria ha evolucionado y se ha adaptado a las propias necesidades de la comunidad, principalmente en lo que se refiere a las nuevas tecnologías de información y comunicación, mejor conocidas como TIC`s.

Es innegable que las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) tienen un fuerte impacto sobre la vida cotidiana de la población contemporánea, y más específicamente en los grupos académicos de nuestro país. El hecho de que las nuevas generaciones que actualmente se encuentran en su preparación universitaria hayan tenido una relación de convivencia cotidiana con las nuevas tecnologías, hace patente la necesidad de que los mismos formadores universitarios se encuentren en sintonía con esta realidad.

Los usuarios de la biblioteca, permanentemente tienen contacto con los servicios académicos en línea ofrecidos por la biblioteca universitaria, específicamente los accesos a las bases de datos especializadas tienen un fuerte impacto al momento de seleccionar las fuentes para allegarse de recursos académicos vigentes y serios sitios visitados.



Conforme a estas ideas se desprende la urgente necesidad de que el personal que atienden a estos usuarios específicos, se encuentre capacitado en la utilización de estos sistemas informativos académicos disponibles en la biblioteca universitaria. En este sentido, menciona Aguilar Fernández en su artículo titulado: "el bibliotecario, protagonista olvidado y extinto en la automatización bibliotecaria" (1994) que "la educación de los usuarios para el buen uso y manejo de medios de acceso a la información científica será un objetivo relevante en el papel del bibliotecario". Y continúa diciendo que "se esperaría que los bibliotecarios profundizaran en los conocimientos no sólo de su acervo sino de sistemas de información electrónicos y en su efectiva explotación".

En este mismo tenor, Julio Alonso (2000) asevera que "los profesionales de la información han ido incorporando nuevos roles profesionales en un proceso continuo y progresivo, adaptando e incorporando sus tareas al uso de la tecnología de la información". También menciona este autor que "el trabajo en redes de información en la bibliotecas responde a dos orientaciones: la biblioteca como usuaria de los recursos y servicios de información en internet, y la biblioteca como proveedora de servicios de información en Internet".

Parte fundamental de la instrucción de los miembros de una comunidad universitaria está centrada en la formación y el desarrollo de las habilidades informativas suficientes para detectar sus necesidades informacionales, los alcances y la manera de resolver un requerimiento existente en un momento dado.

El rol formador inherente a la figura del bibliotecario profesional, se evidencia en los requerimientos que actualmente presentan los universitarios actuales, sean estos estudiantes, profesores o investigadores, con respecto a la necesidad de desarrollar las habilidades informativas necesarias en materia académica. La actividad docente, especialmente en el contexto de la actual "sociedad del conocimiento", no se puede limitar de manera exclusiva a los profesores, ya que estos son profesionales doctos en la materia a la que han dedicado su tiempo y esfuerzos, y que es la que imparten en el centro universitario; por su parte el bibliotecario es quién, por la pro-

pia naturaleza de su rol, debe ser el experto en la estructura, manejo y existencia de la información académica disponible para esa materia del plan de estudios.

La situación ideal, y que afortunadamente ya es una realidad en algunas de las universidades, consiste en implementar un esquema de trabajo conjunto entre profesores y bibliotecarios para impartir los cursos necesarios para alcanzar el objetivo de la autosuficiencia en materia informativa por medio del desarrollo de habilidades informativas en los alumnos y profesores universitarios.

FUENTES CONSULTADAS:

AGUILAR, V. (1994). *El bibliotecario ¿Protagonista olvidado y extinto en la automatización bibliotecaria?* Educación y Ciencia. UAY. (México), vol: 3, no: 9, mes: ene-jun.

ALONSO, J. (2000). *Teoría, Concepto y función de la Biblioteca*. Universidad de Salamanca., http://web.usal.es/~alar/Bibweb/Temario/Concepto.PDF

ENCISO, B. (1997). *La Biblioteca: bibliosistemática e Información*. México, Colegio de México.

LAU, J. (2001). *Aprendizaje y calidad educativa: papel de la biblioteca*. Seminario "Bibliotecas y calidad de la educación", Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Ponencias/PDF/ponmedellin01.pdf

MORALES, E. (2001). *La Sociedad de la Información en el Siglo XXI y La Biblioteca Universitaria*. RDU: Revista Digital Universitaria. (México), Vol: 2, No: 2, Mes Junio.

Julián Ochoa García | 13.01.2015
http://www.infotecarios.com/el-bibliotecario-docente-en-la-universidad/

* * *

El futuro de la biblioteca se basa en su poder de adaptación

El futuro de las bibliotecas es un tema apasionante si lo vives desde dentro del sector. Las bibliotecas han cambiado y se han adaptado a los nuevos tiempos de manera rápida y sorprendente. Muchos cambios en pocos años… Solo basta con mirar 10 años atrás y ver cómo eran las bibliotecas y ver cómo son ahora.

La imaginación en el mundo de las bibliotecas es una herencia que puede que venga de años. Imaginar es gratis e incluso saludable… Lo bueno es cuando esa imaginación o idea que tienes en mente, se convierte en realidad al preguntarte, y llevar a cabo, cómo quedaría este nuevo servicio que están llevando a cabo desde otras organizaciones o cómo implementar este nuevo producto para que los usuarios de la biblioteca lo puedan aprovechar. Muchas veces los imposibles y los inimaginables se convierten en realidad en el mundo bibliotecario.



Lo dicho, apasionante mundo si lo vives desde dentro del sector… pero, ¿y si lo ves desde fuera? ¿Cómo ven los usuarios (y no usuarios) el futuro de las bibliotecas?… Pues la verdad es que el tema es un poco peliagudo. Es verdad que las bibliotecas tienen muchos servicios y que cada usuario se centra en el servicio que más utilidad le da. De ahí que haya gente que solamente le ve un futuro a las bibliotecas como meros almacenes de libros, meros espacios para estudiar… e incluso personas que afirman que el futuro de las bibliotecas es la desaparición.

Ahora bien, ¿se podría decir que estas personas que ven un futuro tan negro de las bibliotecas no saben lo que es una biblioteca? ¿Qué se han quedado desactualizadas sobre lo que es una biblioteca? ¿Qué no les interesa lo que es una biblioteca y sus cambios?… Infinidad de preguntas… y que quizás tenga una respuesta rápida:

El 70,2% de las personas confiesa que no ha ido a la biblioteca en el último año. ¿Poco interés o no está mal que 3 de cada 10 personas hayan ido a la biblioteca en el último año?… yo me quedaría con la segunda opción.

¿CALA EL MENSAJE DE ADAPTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS SOBRE LAS PERSONAS?

Lo que está claro es que las adaptaciones sobre las que las bibliotecas trabajan no se ven hasta que no llegan al usuario final, como es normal. Las bibliotecas trabajan de manera sigilosa y silenciosa para sus usuarios en estas adaptaciones (no así para los profesionales del sector. Es de agradecer que las bibliotecas y los bibliotecarios vayan contando todos sus avances y trabajos).

Ahora bien, ¿llegan a calar estas adaptaciones a los usuarios una vez puestas en marcha?… ¡Claro que sí!… pero hace falta mucha comunicación y poder de atracción para enganchar a los usuarios (y no usuarios) de la biblioteca a estos nuevos servicios y productos. Al fin y al cabo se trata de que hagan cosas que no están acostumbrados a hacerlas en las bibliotecas o que ni siquiera han visto en ningún otro lugar y no saben muy bien si les van a ser de utilidad.

Por poner un ejemplo, las bibliotecas fueron una de las primeras organizaciones en poner Internet a disposición de los usuarios (por no decir la primera) y hubo que explicar qué era Internet y para qué les podría ser de utilidad. Ahora todo el mundo está enganchado a la red para informarse y comunicarse (no estoy diciendo que sea gracias a las bibliotecas). Pues lo mismo puede pasar con el tema de los libros electrónicos donde las bibliotecas pasan a ser un intermediario (tardío) entre las obras y los usuarios o mismamente con las impresoras 3D o la utilidad de los códigos QR para ampliar información…

Pero… ¿las bibliotecas saben vender "su producto"?… Diría que cada vez más y gracias a la facilidad que tienen las mismas bibliotecas en ser generadoras de noticias e incluso conseguir que medios nacionales se hagan eco de este futuro de las bibliotecas (muchas gracias Ricard Ruiz los enlaces y menciones).

¿EN QUÉ SE BASA EL FUTURO DE LAS BIBLIOTECAS?

Sin duda en el poder de adaptación a los usuarios y de incorporar las novedades en beneficio de esos usuarios (sin llegar a perder el norte).

Un futuro en el cual la biblioteca sea al centro de la comunidad y poder sacar el máximo provecho a la tecnología y los medios creativos. Un futuro de bibliotecas sostenibles y de profesionales altamente cualificados. Un futuro en el cual dejar volar nuestra imaginación y ver las utilidades de los avances tecnológicos dentro de las

bibliotecas. Un futuro de bibliotecas flexibles y sociales, que cooperan entre sí, con nuevas estrategias de financiación, bibliotecas como el tercer lugar y que se adaptan a la realidad digital y social con estrategias innovadoras. Un futuro que hay que repensar siempre y del cual hay que aprovechar las oportunidades.

Lo que está claro es que el futuro que nos podamos imaginar ahora no existirá cuando llegue. El futuro es esa cosa que está ahí (lejana) y nos hace seguir trabajando para mejorar el presente. Entonces habría que preguntarnos, ¿por qué hablamos del futuro de las bibliotecas cuando queremos decir adaptación al presente, a los usuarios y a la tecnología?… No tengamos miedo al futuro porque ya estamos trabajando en él.

http://www.julianmarquina.es/el-futuro-de-la-biblioteca-se-basa-en-el-poder-de-adaptacion/

* * *

El número de bibliotecas aumenta con los años… incluso con la crisis

Hace ya unas semanas que *El Mundo* publicó a través del blog +Datos el post «Aumentan las visitas a las bibliotecas». En él, su autora Verónica Ramírez, desgrana los datos ofrecidos por el INE desde el año 1990 hasta el año 2012 y llega a una primera afirmación:

"Han aumentado tanto el número de bibliotecas en los últimos años como las visitas a las mismas".

En este primer post sobre los datos dados veremos el número de bibliotecas existentes en 1990 en España y su crecimiento / decrecimiento hasta 2012. También hemos marcado otra fecha señalada como es el 2008 con el inicio de la crisis; por lo general, el número de bibliotecas en las distintas Comunidades Autónomas ha crecido… incluso en tiempos de crisis; el 60% de Comunidades Autónomas ha notado este crecimiento.

NÚMERO DE BIBLIOTECAS EN 22 AÑOS

Yendo un poco más allá de los datos que se recogen en el blog se puede ver como en 22 años ha aumentado un 35% el número de bibliotecas en España, pasando de 5.062 a 6.835. Las tres Comunidades Autónomas que más han ampliado su número de bibliotecas en este tiempo han sido:

- Castilla – La Mancha con un 97,6%. Han pasado de tener 304 bibliotecas públicas en 1990 a tener 601 en 2012.
- Extremadura con un 91,9%. Han pasado de tener 261 bibliotecas públicas en 1990 a tener 501 en 2012.
- Canarias con un 76,9%. Han pasado de tener 117 bibliotecas públicas en 1990 a tener 207 en 2012.

Por el contrario, hay Comunidades Autónomas que han disminuido su tasa de bibliotecas públicas en ese mismo periodo de tiempo, y son:

- Ceuta (Ciudad Autónoma) ha disminuido un 45% sus bibliotecas pasando de 29 bibliotecas en 1990 a 16 en 2012.
- Comunidad de Madrid ha disminuido un 17% sus bibliotecas pasando de 659 bibliotecas en 1990 a 552 en 2012.
- País Vasco ha disminuido un 5% sus bibliotecas pasando de 321 bibliotecas en 1990 a 307 en 2012.



NÚMERO DE BIBLIOTECAS DESDE LA CRISIS

Ahora bien, ¿qué crecimiento han tenido las bibliotecas desde la crisis que empezó en 2008 hasta el 2012?... Pues en general las bibliotecas en España han crecido un 3,5% desde esa fecha (De 6.601 a 6.835). La tónica general apunta hacia el crecimiento de las bibliotecas en las distintas Comunidades Autónomas, siendo las que más han notado el aumento de bibliotecas:

- La Rioja con un 41,1%. Han pasado de tener 51 bibliotecas públicas en 2008 a tener 72 en 2012.
- Andalucía con un 16,8%. Han pasado de tener 869 bibliotecas públicas en 2008 a tener 1.015 en 2012.
- Ceuta (Ciudad Autónoma) con un 14,2%. Han pasado de tener 14 bibliotecas públicas en 2008 a tener 16 en 2012. [Casualmente Ceuta también es la que más disminuyó su número de bibliotecas desde 1990 a 2012].

Por el contrario, hay Comunidades Autónomas que han disminuido su tasa de bibliotecas públicas en ese mismo tiempo de crisis, y son:

- Melilla (Ciudad Autónoma) ha disminuido un 12,5% sus bibliotecas pasando de 8 bibliotecas en 2008 a 7 en 2012.
- Región de Murcia ha disminuido un 8,6% sus bibliotecas pasando de 129 bibliotecas en 2008 a 118 en 2012.
- Galicia ha disminuido un 8,2% sus bibliotecas pasando de 550 bibliotecas en 2008 a 505 en 2012.

La única Comunidad Autónoma que en este periodo de crisis no aumentó ni disminuyó su número de bibliotecas es Extremadura. En 2008 tenía 501 bibliotecas y en 2012 tenía el mismo número de bibliotecas.

En próximos posts os hablaremos del número de bibliotecas por habitante y del número de visitas que reciben las bibliotecas de España y de las distintas Comunidades autónomas.

http://www.comunidadbaratz.com/blog/el-numero-de-bibliotecas-aumenta-con-los-anos-incluso-con-la-crisis?utm_source=HS

* * *

En defensa de las bibliotecas públicas

DEFENDER LAS BIBLIOTECAS ES DEFENDER LA CULTURA, LA LIBERTAD Y EL PROGRESO

Desgraciadamente, vivimos malos tiempos para las bibliotecas. No es una suposición ni una hipótesis, no. Desgraciadamente es una realidad. Tampoco se trata de pensamientos negativos o de apreciaciones subjetivas que nos lleven a pensar en que es cuestión de perspectiva ver si el vaso está medio vacío o medio lleno. O en este caso, de si las bibliotecas están en el lugar que merecen o aún queda un largo camino por recorrer, si es que aún estamos a tiempo.

No. Sencillamente se trata de realidades que aunque no por ser generales suponen una necesaria aceptación del estado de la cuestión. Si ante las dificultades y problemas no tratamos de encontrar soluciones no esperemos que estos se resuelvan solos. Tampoco podemos mirar hacia otro lado o mantener un silencio cómplice porque eso significaría que no creemos en el verdadero valor de las bibliotecas ni en la importancia de nuestro trabajo como bibliotecarios.

Vamos a analizar el asunto desde los distintos factores implicados.



¡Yo amo la biblioteca!

LA INVERSIÓN ECONÓMICA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS

Si hablamos de sostenimiento de las bibliotecas, sea cual sea su tipología, estamos considerando de qué modo están afectadas por la drástica disminución o la ausencia en muchos casos de inversión económica. Cualquier servicio público, consolidado, atendido por personal cualificado, que atiende casi al cien por cien de la población, que además está estipulado como necesario por la legislación, precisa ser sostenido económicamente por las administraciones de las que depende. En el caso de las bibliotecas, desde que tuvimos noticias de la recesión económica, después transformada en crisis, hemos visto cómo se han reducido al máximo las inversiones tanto en personal como en adquisiciones y no digamos ya en actividades culturales directamente relacionadas con las bibliotecas. Y si hablamos de las bibliotecas públicas municipales, en muchísimos casos podemos hablar, desgraciadamente, de ausencia total de presupuestos. Esta falta de inversiones repercute en la actividad diaria de las bibliotecas: en disminución de personal, en disminución o ausencia de adquisición de fondos que paulatinamente van enriqueciendo las colecciones, en la reducción o anulación de programación cultural elaborada directamente por las bibliotecas, etc. Incluso en algunos casos hemos visto que las bibliotecas han desaparecido por cierre, están atendidas por personal inadecuado o han visto mermados en sus horarios y servicios, pues la administración que las sostenía económicamente no dispone de presupuesto para sacarlas adelante. ¿Tal vez nos estemos quedando sin bibliotecas? Hay que plantearse seriamente la cuestión pues mucho debemos temer cuando no escuchamos nada sobre bibliotecas en las políticas culturales en general. Por ello, aunque queramos ser optimistas, el panorama general no permite ver el vaso "medio lleno" pues cada biblioteca que se cierra supone en muchos casos para poblaciones pequeñas eliminar el centro cultural y dinamizador de la comunidad.

LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA RELATIVA A BIBLIOTECAS: UN DERECHO DE LOS CIUDADANOS

La Constitución Española de 1978 establece que los ciudadanos tienen el derecho fundamental de acceso a la cultura (art. 44) y a la conservación y enriquecimiento de patrimonio cultural (art. 46), y en este aspecto la función de las bibliotecas es fundamental y absolutamente necesaria para el desarrollo y la participación de la ciudadanía en un estado democrático.

Si echamos un vistazo a toda la legislación relativa a las bibliotecas, vigente en todas las comunidades autónomas, comprobamos que esta competencia que se asumió por éstas contempla la creación, mantenimiento y desarrollo de servicios bibliotecarios para uso y disfrute de sus ciudadanos. En cuanto a los mínimos establecidos en las distintas comunidades, observamos que se establece la obligatoriedad de existencia de bibliotecas públicas en municipios a partir de 5.000 habitantes. Esto está en consonancia con los mínimos establecidos por la Ley 27/2013 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en su artículo 9, apartado b. Pero incluso en algunas comunidades como Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña, Aragón, Cantabria, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Comunidad de Extremadura y La Rioja, los mínimos se fijan en poblaciones de entre 2.000 y 4.000 habitantes, de más de 2.000 o 1.500 o incluso de más de 1.000 habitantes, lo que supone un compromiso aún mayor con la creación y mantenimiento de este servicio público que redunda en beneficio de toda la sociedad.

Con la situación actual, de ausencia de presupuestos en muchos casos o de reducciones drásticas de inversiones en las bibliotecas con relación a épocas de bonanza económica, existe un riesgo real de eliminación de muchas de estas bibliotecas públicas. Las bibliotecas son en la mayoría de las poblaciones de menos de 5.000 habitantes el único lugar de promoción y difusión de cultura dentro de las comunidades a las que atienden. No podemos alegar que sea suficiente con contar con salas de lectura, de horarios irregulares, atendidas por personal insuficiente o poco preparado profesionalmente. Ni tampoco podemos esperar que se satisfagan las necesidades de lectura de estas poblaciones sólo con servicios de bibliotecas móviles o bibliobuses. Por supuesto tampoco podemos aceptar el argumento de que gracias a las nuevas tecnologías y su amplísima difusión y uso por parte de los ciudadanos se traduzca en el inicio del fin de la necesidad de mantener las bibliotecas públicas.¿Todo lo podemos encontrar en la red y ya no necesitamos acudir a buscar información a las bibliotecas ? Si la respuesta a esta pregunta nos causa incertidumbre o hay dudas, entonces debemos temer por el futuro de las bibliotecas.

Cuando los sistemas o redes de bibliotecas públicas que se han ido creando a lo largo de los últimos lustros en todo el territorio español no encuentran el debido apoyo por parte de las administraciones, amparadas en la legislación vigente, el futuro que se avecina es francamente preocupante. No sólo porque pone en serio peligro la

subsistencia de este servicio público básico, necesario e imprescindible, que además es el más usado por los ciudadanos después de la sanidad. También significaría que un derecho admitido por la ley se le estaría negando a los ciudadanos por motivos difícilmente comprensibles: la ausencia de política bibliotecaria, el desinterés general por parte de las administraciones y el desigual reparto de los recursos públicos.

Lamentablemente, estamos escuchando discursos por parte de los gestores públicos encargados de la cultura que relegan la importancia de las bibliotecas, a pesar de la legislación, alegando que los ciudadanos disponen de otros medios para acceder a la cultura y la información. ¿Consecuencias? Gravísimo riesgo de empobrecimiento o incluso desaparición de muchas de nuestras bibliotecas, en especial las ubicadas en comunidades pequeñas, a las cuales sirven de único referente cultural, lúdico e informativo. Parece que aún tendremos que seguir justificando nuestro trabajo ante los políticos de turno, que cegados por el avance y alcance de la tecnología y la comunicación, piensan que las bibliotecas están lejos de formar parte esencial en el proceso de la cultura, el ocio, la creatividad y la comunicación. Posiblemente, muchos de estos políticos no conocen o no son usuarios de bibliotecas y ni siquiera han entrado desde hace mucho tiempo en alguna. Desde aquí les invitamos a que las visiten de vez en cuando para comprobar la función que realizan a diario y el uso que sus ciudadanos hacen de ellas. Seguramente más de uno se sorprendería de los servicios que se ofrecen y las actividades que desarrollan.



Debatiendo en el club de lectura

LAS BIBLIOTECAS, BASE DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, LIBRE Y PARTICIPATIVA

El derecho a acceder a la información es sin duda la base para que los ciudadanos puedan formar y sostener una sociedad libre. También lo es la creación de nuevas manifestaciones culturales, creativas y de conocimiento, que se generarán gracias al acceso sin censuras ni limitaciones al acervo cultural de cada comunidad, de cada ciudad, región o país. Es en este punto en el que las bibliotecas cobran

un papel protagonista para estos ciudadanos, pues se ocupan de reunir, conservar, procesar y poner a disposición de éstos toda la información generada por el saber, el conocimiento y la creatividad humana de todas las épocas. Un legado de incalculable valor que a lo largo de la historia y a lo ancho de la geografía se ofrece desde las bibliotecas a todo aquel que se acerque a ellas, sea cual sea su naturaleza y esté donde esté. Gracias a la libertad de acceso a la información y al conocimiento los ciudadanos serán capaces de conocer su propia naturaleza, su historia y su saber, y podrán a partir de este conocimiento, ofrecido fundamentalmente desde las bibliotecas, conocer y participar más y mejor en su comunidad, podrán enriquecer su formación y satisfarán con creces sus necesidades de búsqueda, selección, disponibilidad de información y de ese modo disfrutar de manifestaciones culturales en todos los soportes, tanto para formación como para información y ocio. Además, gracias a los programas de difusión y dinamización cultural que se llevan a cabo en y desde las bibliotecas, participarán en multitud de eventos y actividades que permitirán la expresión y la dinamización tanto a nivel personal como colectivo. Por supuesto, cada vez más las bibliotecas son un punto de encuentro de ciudadanos de todas las culturas y gracias a las bibliotecas los usuarios pueden aprender a usar la información eliminando o reduciendo la brecha digital que supone la generalización de nuevos medios y soportes de la comunicación y la información.

En definitiva, con los medios y servicios que ofrece la biblioteca, los ciudadanos se irán formando como sujetos activos de su propia comunidad, tendrán cada vez más y mejores herramientas de análisis de la realidad y de la cultura y podrán así aportar su propia identidad en la construcción de una sociedad más libre, más democrática, más participativa. Saber es poder, es una frase hecha. También esto se podría aplicar a los ciudadanos que saben qué es una biblioteca, que pueden y deben usar los servicios que desde ella se ofrecen y que además conocen las infinitas posibilidades que tienen a su alcance para crecer como personas y aportar valor añadido a la comunidad en la que viven.

A VUELTAS CON LOS DERECHOS DE AUTOR Y LA REMUNERACIÓN POR PRÉSTAMOS EN LAS BIBLIOTECAS

Un factor importante a tener en cuenta en el uso de la información y la cultura es el Real Decreto 624/2014, de Derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos accesibles al público (http://www.boe.es/boe/dias/2014/08/01/pdfs/BOE-A-2014-8275.pdf). Uno de los establecimientos afectados es cómo no la biblioteca. Mucho se ha hablado ya sobre las repercusiones de este Real Decreto en la función y el futuro de las bibliotecas, pero si se pudiera resumir la valoración que me merece este decreto, después de hablarlo, comentarlo y debatirlo en diversos foros de profesionales implicados, se podría decir que la implantación de estas medidas es un despropósito. ¿Por qué? Se me ocurren muchas posibles razones para considerarlo así pero la principal es que,

a mi juicio y basándome en la propia experiencia, supondría un serio revés para cumplir con una de las finalidades primordiales y genuinas de la biblioteca: el acceso a la cultura de modo gratuito, sin limitaciones, y sin sobrecargo económico para los ciudadanos. Los servicios públicos, todos, y por supuesto las bibliotecas públicas, cuestan dinero, suponen una inversión por parte de los ciudadanos, aunque su uso sea gratuito. El hecho de que tener un carné de usuario o acudir a una biblioteca no cueste dinero no significa que no cueste mantenerlas. Antes de abrir las puertas de cualquier centro bibliotecario hemos tenido que invertir tanto a nivel económico como profesional.

Y si ya nos está costando a todos dinero y nuestro trabajo es una inversión fundamental, que tiene además su repercusión positiva en cuanto a retorno de beneficio económico para la sociedad (http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/fesabid-valor-economico-social-servicios-informacion-bibliotecas.pdf), ¿puede ser beneficioso y necesario pagar aún más por ello? ¿Acaso no estamos pagando ya por los derechos de autor al adquirir legítimamente las obras a través de los canales normales de distribución y venta? ¿No hacemos difusión de las obras de los autores cuyas obras se leen, se escuchan y se ven? ¿No pagamos ya una tasa cuando compramos dispositivos de copia (impresoras, fotocopiadoras, etc.)? ¿No estamos favoreciendo el consumo de otros productos culturales e informativos gracias a las actividades de animación y fomento de lectura, que hacen que nuestros usuarios a su vez se conviertan en consumidores de otros productos y servicios culturales?

Si en lugar de promulgar decretos y leyes que graven económicamente los ya menguadísimos recursos económicos de las bibliotecas, se promulgaran decretos que desgravaran esa misma cultura, el futuro de las bibliotecas y de muchos sectores culturales sería muy diferente. Y no podemos esgrimir que los autores y creadores no tienen derecho a cobrar por sus obras, ni a incluso poder aspirar a vivir de su trabajo, por supuesto que no queremos eso. Los profesionales de las bibliotecas somos unos de los más fervientes defensores de los autores, de los creadores, de hecho nuestro trabajo tiene su fundamento en la custodia, tratamiento y difusión de la cultura y por ende de sus autores. Pero la cultura no se crea para encerrarla en una vitrina que sólo puede abrirse si se echan unas monedas, como si fueran un dispensador de billetes o una máquina expendedora de bebidas, que se disfruta en pequeñas dosis y sólo enriquece a unos pocos. La cultura se genera para que los ciudadanos tengan la libertad y el derecho de disfrutarla. Y dónde mejor que en una biblioteca.

LAS DECLARACIONES DE LA UNESCO EN MATERIA DE BIBLIOTECAS

Según las declaraciones de la UNESCO (http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf), la biblioteca es una fuerza viva para la educación, la

cultura y la información y agente especial para conseguir la paz, el bienestar y el diálogo intercultural. Es además el centro local de información que facilita todo tipo de conocimiento e información a sus usuarios. Una de sus tareas prioritarias es ofrecer a la ciudadanía una información básica imprescindible al alcance de todos, independientemente del nivel de formación, situación social o lugar de residencia. De esta forma, las bibliotecas contribuyen a construir una sociedad de la información, democrática, abierta y transparente.

No se puede decir mejor. Los que somos bibliotecarios de profesión y nos sentimos bibliotecarios por vocación hemos tenido siempre estas palabras como si fueran dogma de fe en nuestros puestos de trabajo. No son sueños o ilusiones utópicas. Son verdades que cada día tratamos de validar desde nuestras bibliotecas, aunque debería decir de vuestras bibliotecas, porque las bibliotecas son de todos los ciudadanos, las usen o no, las conozcan o no, las disfruten o no. Por eso, como bibliotecarios convencidos y vocacionales, seguiremos defendiendo las bibliotecas. Porque son un derecho fundamental para la sociedad, y porque además es un deber que hemos de exigir que nos respeten, que nos ofrezcan y que además se mantengan y mejoren. Porque sin bibliotecas, sin cultura en libertad, no seremos ciudadanos ni libres ni competentes ni podremos participar de modo pleno en la construcción de la sociedad en la que nos ha tocado vivir. Porque sin bibliotecas perderemos nuestro pasado, nuestra identidad y nuestro futuro. Y porque las bibliotecas existían antes de que se inventara la imprenta, la bombilla, el teléfono, e incluso antes de que existiera Internet… En esta batalla de defensa de las bibliotecas públicas, debemos decir como los legionarios romanos, antes de emprender la batalla: «volveremos con el escudo o sobre el escudo», es decir, victoriosos o muertos. Pero debemos seguir librando la batalla, de cualquier manera y por cualquier medio. La misión: defender las bibliotecas. Cueste lo que cueste. Es nuestra responsabilidad y nuestro deber. El resultado no depende sólo de nosotros, pero lo que no podemos hacer es dejar de poner todos los medios para seguir manteniendo vivas las bibliotecas. Son nuestro pasado, nuestro presente y esperemos que también nuestro futuro.

Mercedes Carrascosa | Bibliotecas | 30.01.2015
http://www.biblogtecarios.es/mercedescarrascosa/en-defensa-de-las-bibliotecas-publicas/

* * *

La ética laboral en las bibliotecas

La biblioteca al igual que varios entornos laborales están regidos por un código de ética. Dos de los códigos de mayor popularidad en la profesión bibliotecaria son los estipulados por IFLA y la American Library Association (ALA). Estos códigos de ética son conocidos por todos los bibliotecarios a nivel internacional. El código de

ética de IFLA se publicó por primera vez en 2012, mientras que ALA en 1939 adoptó los suyos. Este último documento fue enmendado por última vez en 2008. Ambos códigos son similares debido a que los bibliotecarios a nivel mundial consideramos el acceso justo a la información como uno de los pilares de la profesión. Igualmente, se aboga por la privacidad y confidencialidad de las consultas de referencias, el fomentar el desarrollo de las competencias informacionales, y la libertad intelectual. También, el código de ética discute cómo debemos tratar a los usuarios de la biblioteca y nuestros compañeros de trabajo. Este último tema es uno que a pesar de mencionarse no suele ser con frecuencia.

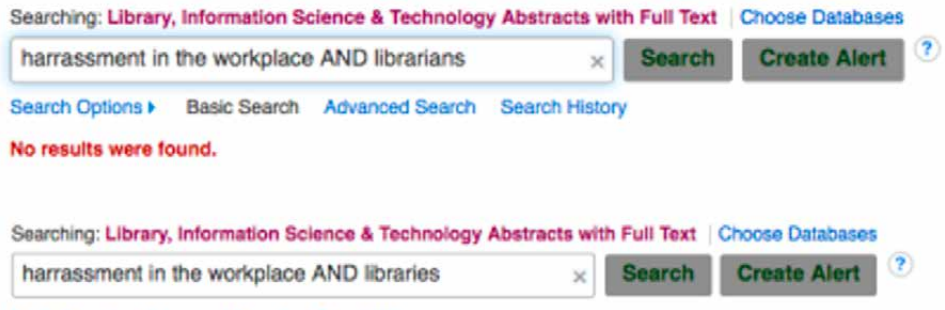
El comportamiento y el trato hacia los usuario y compañeros de trabajo usualmente se discute bajo los temas de servicio al usuario, la calidad del servicio y la colaboración entre pares. El tema de comportamiento es uno amplio. En el ámbito de las bibliotecas, muchas veces se limita a lo previamente mencionado. Inclusive, en el código de ética delineado por IFLA (2012) este tema se discute en el último principio; Relación de colegas y empleador/empleado. ALA plantea este principio en el quinto estatuto.

El tema sobre el acoso laboral en las bibliotecas ha cogido auge a raíz de varias situaciones denunciadas durante y después de la Conferencia Anual de ALA celebrada el año pasado en Las Vegas. Una de las personas que comenzó a discutir el tema fue Igrid Abrams, bibliotecaria de servicios juveniles en la Biblioteca Pública de Nueva York. Abrams realizó un encuesta para conocer y dar a luz las situaciones de acoso en las conferencias profesionales (i.e. las coordinadas por ALA). Esta no es la primera vez que Abrams discute este tema. En su blog ella ha discutido otras situaciones que ella y sus colegas han experimentado. Poco tiempo después de Abrams discutir el tema de acoso en las conferencias, dos bibliotecarias norteamericanas (Nina de Jesús y Lisa Rabey) se toparon en una controversia al señalar a otro bibliotecario (Joe Murphy), por incurrir en actos de intimidación y acoso en varios entornos profesionales. Las bibliotecarias hicieron el señalamiento a través de las redes sociales y consecuentemente fueron demandadas por daños a la imagen profesional de Murphy. El dúo que está en medio de esta controversia se autodenominó como Team Harpy. Otros bibliotecarios han reaccionado a la controversia mostrando apoyo a las bibliotecarias demandadas. Paralelo a esto, algunos colegas de la profesión se han sentido motivados en compartir sus experiencias, o han compartido entradas de sus blogs anteriores sobre el tema en sus entradas recientes donde explican el porque apoyan a Team Harpy.

El acoso en el trabajo no se limita a la relación entre pares. También puede suceder por parte de los usuarios hacia el personal bibliotecario. Y en el caso de una institución académica, otros miembros de la comunidad universitaria o colegial pueden ser quienes realizan este tipo de acciones. En los casos señalados, el acoso es de índole sexual. No obstante, éste no es el único tipo de acoso que puede afligir

al profesional de la información. La agresión verbal y subestimación son algunos de los acosos y formas de intimidación más comunes que recibe un bibliotecario o personal que provee del servicio al público. En el caso de aquellos bibliotecarios que ofrecen servicios de referencia virtual, existen guías para identificar comportamientos inapropiados y políticas de respeto mutuo para evitar el comportamiento indeseado. Tanto el usuario como el bibliotecario de referencia virtual pueden acceder rápido a este tipo de documentación debido a la plataforma que se utiliza en el intercambio virtual. En contraste, el bibliotecario y el usuario que están en ambiente presencial no poseen los documentos de forma inmediata para orientar al usuario durante el intercambio de referencia. Pues, este tipo de orientación requiere otro tipo de solicitud de servicio.

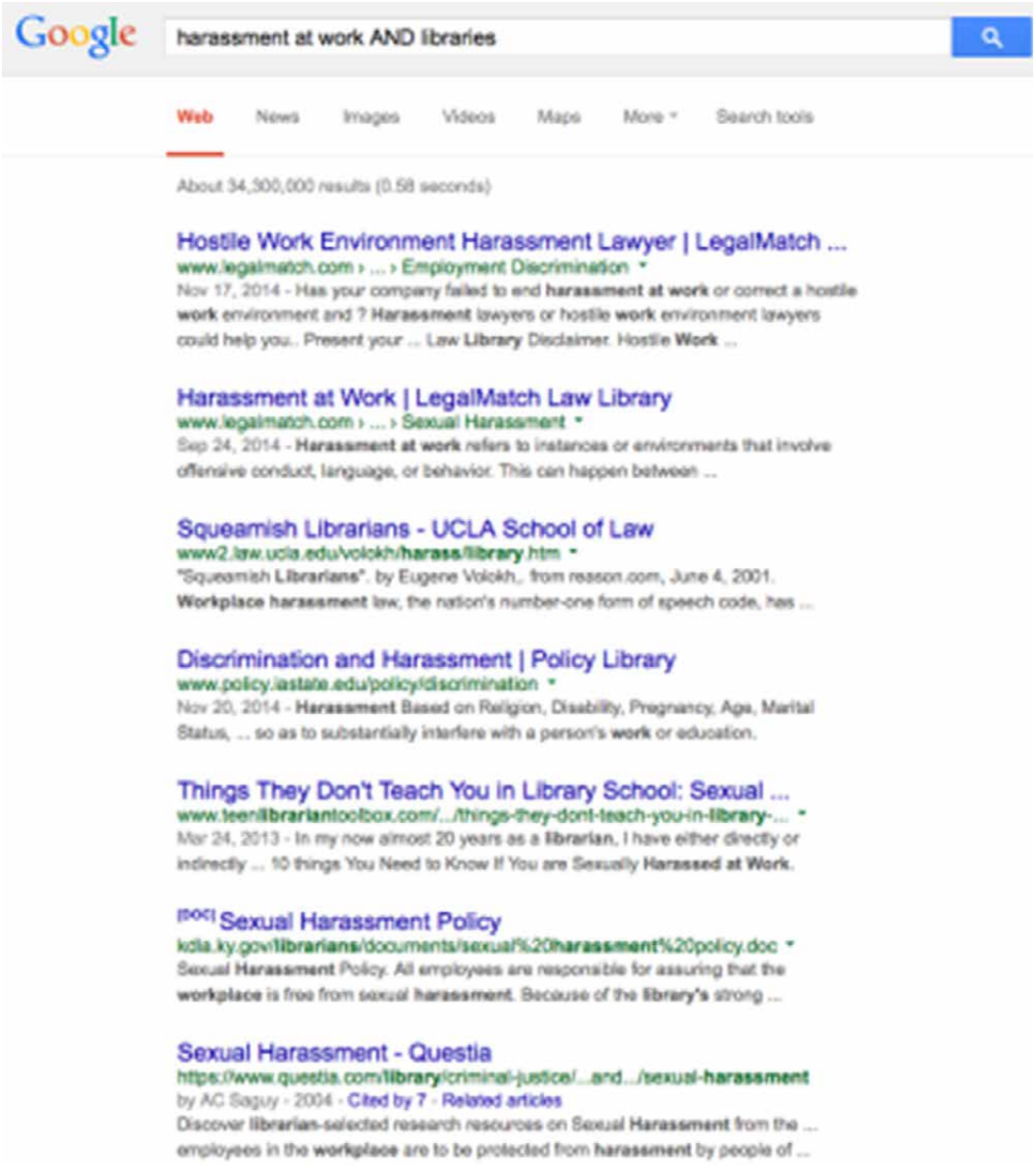
Se debe tener en cuenta que las políticas, códigos y guías no remedian el hecho de que vayan a ocurrir incidentes de coacción, pero ayudan a discernir el comportamiento esperado por parte del profesional de la información y el usuario.



El acoso en las bibliotecas es un tema comentado. Sin embargo, la literatura profesional relacionada con este problema es escasa. Al realizar una búsqueda en *Library, Information Science and Technology Abstracts with Full Text* bajo los términos señalados más adelante, obtuve muy escasos resultados.



Al realizar una búsqueda similar en Google, muchos de los resultados estaban relacionados a servicios de orientación que ofrece la biblioteca. Según se fueron alterando algunos términos, aparecieron resultados relacionados a los casos previamente discutidos.




Google
harassment AND librarians
Web
Images
Videos
News
More
Search tools
About 249,000 results (0.53 seconds)
Scholarly articles for harassment AND librarians
Librarians Embroiled in Lawsuit Alleging Sexual Harassment
Sexual Harassment of Librarians – Librarian Protection Bill ...
[PDF] Sexual Harassment of Librarians - Librarian Protection Bill...
Dan Kleinman on Twitter: ""@ECWDogs: Sexual ...
Dan Kleinman on Twitter: "#Library board challenged on ...
Sexual Harassment of Librarians
Male Librarians Are Harassed Too - Sexual Harassment of ...

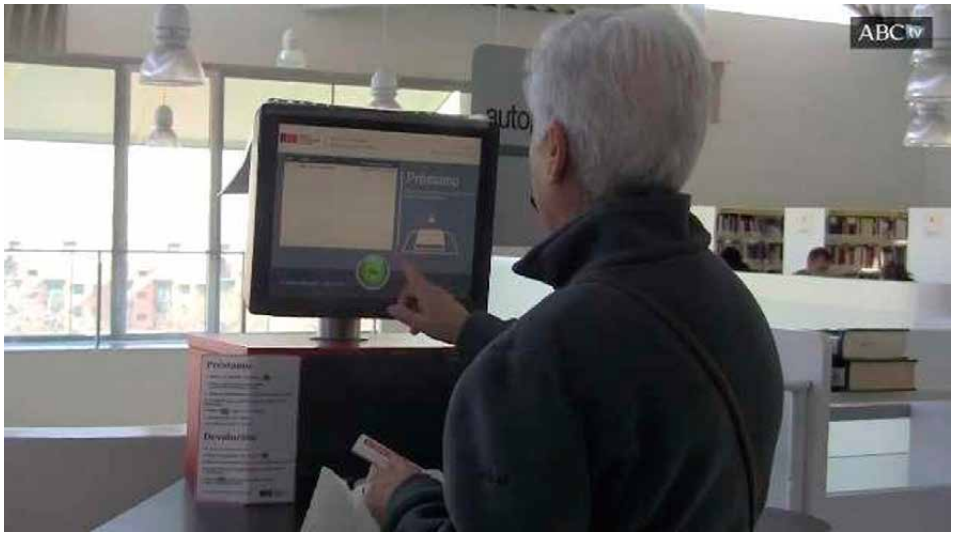
En la profesión bibliotecaria existe mucho conocimiento y documentación sobre las mejores prácticas. También se documentan las necesidades de los usuarios y la incorporación de tecnologías y servicios emergentes, según la profesión evoluciona. Sin embargo, la documentación sobre ética relacionado al comportamiento profesional en relación a cómo nos dirigimos a nuestros colegas y lidiamos con usuarios agresivos aún aparenta ser sólo anécdotas discutidas entre nosotros.

Alejandra Sofía Méndez Irizarry | Sociedad de la Información | 12.03.2015
http://www.infotecarios.com/la-etica-laboral-en-las-bibliotecas/

* * *

La nueva vida de las bibliotecas

Cuando parecían condenadas a servir únicamente como salas de estudio, el autopréstamo y sobre todo el libro electrónico han cambiado el día a día de estas trincheras del silencio y la cultura



Las bibliotecas, algo más que libros

Donde antes había flexos individuales, libros con polvo y estanterías de dudosa estabilidad ahora hay lámparas fluorescentes, e-readers y catálogos electrónicos. Tradicionalmente las bibliotecas han sido lugares para el intercambio de libros y últimamente parecían condenadas a servir únicamente como salas de estudios. Nada

que ver. Las nuevas modalidades de préstamo y la variedad deservicios han hecho de las bibliotecas un espacio más atractivo para el gran público.

Calculan que una de cada dos personas va la biblioteca solo a estudiar.

Acostumbrados a la barra de Google, las signaturas que acompañan a los libros son casi el último vestigio de las bibliotecas tradicionales. Muchos creen que estos lugares son el reducto de quienes buscan un rincón alejado de distracciones donde estudiar y sacar adelante sus exámenes. En bibliotecas públicas como la Luis Rosales de Carabanchel, no lo ven así. Calculan que están repartidos al 50 por ciento los que van a poner los codos y los que buscan otro tipo de servicio.

Las principales responsables de que estos lugares no terminen convertidos en salas de estudio son las propias bibliotecas, que han sabido adaptarse a los nuevos tiempos. En casos como la de Carabanchel han incorporado una zona donde leer la prensa, que registra un pico de asistencia los fines de semana. También incluyen en su catálogo películas –cada vez menos por aquello de la piratería– y lo que cada vez más gente demanda: libros electrónicos.

Más fácil de lo que parece.

Acceder a los e-books es tan sencillo como retirar un libro tradicional.

En contra de lo que pudiera parecer, cerca del 90 por ciento de los usuarios utilizan el servicio de autopréstamo sin necesidad de acudir al mostrador. «Con ese tiempo que nos ahorramos podemos dedicarnos a la formación para que la gente aprenda a usarlo de forma dependiente», explica Mayte Morata, directora de la biblioteca. «Pueden ver si el libro está prestado o no a través del portal del lector. Si está prestado, cuando lo devuelvan, les avisamos por teléfono para que vengan a por él».

Desde el pasado mes de septiembre, las bibliotecas españolas pueden prestar unos 1.500 ejemplares en formato electrónico. En Carabanchel, cuando abrieron en julio de 2010, ya ofrecían libros electrónicos a sus socios. Por prestar prestaban hasta los e-readers, de los primeros modelos que se comercializaron. Estaban llenos con unas 400 obras libres de derechos de autor, como las de Benito Pérez Galdós, por ejemplo.

El catálogo se ha ampliado mucho desde entonces y a los e-readers les han sustituido dispositivos más modernos. El préstamo de libros electrónicos es el último paso de un oficio que ha cambiado mucho en los últimos años. Acceder a los e-book es igual de sencillo que retirar un libro por el método tradicional. Basta con tener un carné de usuario de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid y una dirección de correo electrónico.

Cuando el usuario se registra tiene dos opciones, la descarga completa o la lectura en pantalla, que permite ver el ejemplar aunque alguien lo haya «retirado».

Puede acceder al libro desde tres dispositivos que sincronizados, como puede ser un ordenador de sobremesa, una tablet y un teléfono móvil. Lo único que no se puede hacer es una copia de ese libro o instalarlo en otro dispositivo. A los 21 días se da por terminado el préstamos y la obra deja de estar disponible para ese usuario.

¿Quién elige los libros de una biblioteca?

En bibliotecas como la de Carabanchel ha triunfado El tiempo entre costuras.

Aunque la técnica ha cambiado, muchos se preguntan también quién es el encargado de armar el catálogo de una biblioteca. Quién decide qué libros aparecerán por las estanterías o estarán disponibles en formato digital. Mayte Morata tiene la respuesta. «Una parte lo decide la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid, que está centralizada. Luego hay otra pequeña parte –explica– que sí espropia de cada biblioteca».

Dentro de ese margen que tienen para elegir, intentan ampliar sus fondos de acuerdo con lo que la gente demanda. «Podemos deducir qué es lo que quieren por las estadísticas de préstamo, por las preguntas que hacen en los mostradores o por un libro que ya tenemos pero que vemos que se reserva mucho». De acuerdo con estos indicios, se encontraron en su momento con una importante demanda de obras como «El tiempo entre costuras».

En espacios como la Luis Rosales de Carabanchel, dependiente de la Comunidad de Madrid, han hecho de la lectura accesible una especialidad de la casa. Cuentan con libros en braille, en lengua de signos o con un tamaño de letra especial. Para los libros no adaptados, tienen en cada planta cuatro telelupas, que son como microscopios digitales para facilitar la lectura.

http://www.abc.es/cultura/20150314/abci-nueva-vida-bibliotecas-201503131207.html

* * *

Las 10 conclusiones que me llevo de #fesabid15 ligadas a las bibliotecas

Este año he vivido las Jornadas de Fesabid de una manera muy distinta a otras ediciones. Siendo sincero, la temática me ha venido grande o quizás a contrapie (datos abiertos, investigación abierta, educación abierta…), pero eso no quita de que fuese un tema interesante para el mundo de las bibliotecas (sobre todo universitarias). Entono el mea culpa por no haberme dejado seducir tanto por la temática de las jornadas como por el programa social de las mismas.



Este hecho hizo que en lugar de estar presente en las distintas mesas y conferencias me dedicase más al tema de estar con las personas en el stand de Baratz o por los pasillos (como vulgarmente se suele decir). Aproveché para saludar y hablar con viejos colegas, con nuevos colegas, con colegas de la competencia y que siempre veo por los distintos eventos, con miembros de distintas asociaciones, con compañeros de trabajo, con amigos del Facebook…

Siendo sincero (de nuevo), es el Fesabid que más he disfrutado. ¿Cómo sería la frase para explicar esa sensación que tengo?… "Las jornadas de Fesabid han muerto, larga vida a las jornadas de Fesabid"

La Presidenta de Fesabid, Glòria Pérez-Salmeron(elegida Presidenta electa de la IFLA en esos días de jornada, cargo que empezará a ocupar en agosto de este año) hará cambios en la próxima edición. Así lo dejó entrever en reuniones que mantuvo con asociaciones y patrocinadores. Aún no se sabe como serán, lo único que está claro es que cambiarán para atraer al máximo número de profesionales a las jornadas que Fesabid organizará en Pamplona en el 2017… ¿Quizás sean las inscripciones gratuitas (o casi gratuitas) para los asistentes? ¿Quizás llegar a algún tipo de acuerdo para que los archiveros sientan estas jornadas también como suyas?… el tiempo lo dirá.

A diferencia de otras jornadas de Fesabid no noté el agobio de querer estar en todas las mesas redondas o conferencias, cosa que agradecí [uno se acaba volviendo

loco]. Fui directamente a las que más me interesaban por su temática afín a mi área y de las cuales comparto algunas conclusiones ligadas al mundo de las bibliotecas bajo la experiencia vivida en las jornadas.

1. Las bibliotecas tienen que ser custodias y difusoras del patrimonio hacia la sociedad, hacer suyo el lema de "Cultura abierta, conocimiento compartido". Para ello tienen que trabajar en sus políticas de información y de difusión.
2. El futuro de las bibliotecas está en su capacidad de adaptación a la sociedad y a la tecnología. Temas de los que ya hablé hace unas semanas aquí y aquí.
3. Las bibliotecas tienen en su poder grandes cantidades de información y deben saber sacar el máximo partido de ellas, además de aprovechar la gran cantidad de datos (big data) generado en torno a sus colecciones.
4. Las bibliotecas son espacios de libertad y tienen que luchar contra la pobreza informativa. El acceso a la información desde las bibliotecas es prioritario para garantizar una vida mejor a la sociedad, pero bien es cierto que la legislación actual no ayuda mucho a esto. Las bibliotecas pueden cambiar la vida de las personas.
5. Las bibliotecas tienen que identificar los retos y las oportunidades que se les presentan… y lo que es más importante: ponerse manos a la obra. Sin acción las bibliotecas no llegarán muy lejos. Dichos retos y oportunidades no tienen porque ir ligados con tecnología, puede que sea necesario humanizar las bibliotecas.
6. El mundo es móvil y las bibliotecas se tienen que adaptar a las nuevas reglas del juego. No por modernidad, sino por utilidad a sus usuarios.
7. El trabajo en equipo es muy importante, no solo en el mundo de las bibliotecas. Las bibliotecas deben trabajar colaborativa y cooperativamente para crear una sociedad sólida y fuerte.
8. Las bibliotecas deben formar a la sociedad ante los nuevos paradigmas informativos que van surgiendo y acercarles el uso de la nueva tecnología.
9. Los bibliotecarios/as son pieza clave en las bibliotecas y tienen que estar preparados para adoptar nuevos roles profesionales. Los bibliotecarios/as son el mayor activo de las bibliotecas.
10. No hay que olvidarse de las bibliotecas escolares, las cuales son para muchas personas su primer contacto con el mundo de las bibliotecas. Hay que trabajar en hacer que las bibliotecas escolares sean una potencia dentro de la comunidad educativa.

Estas conclusiones están basadas en mi experiencia personal, luego hay otras como las de Lluís Anglada oBiblogTecarios.

Antes de finalizar me gustaría destacar la cena (espicha) del viernes por la noche y que hizo muy animada el grupo de música GPS con sus canciones [más de uno acabó dándolo todo en los bailes]. Desde aquí propongo que las GPS (grupo formado por profesionales del sector) sean el grupo musical oficial de Fesabid. Y en cuanto a la organización del evento: genial… María de Vallibana es toda una experta en estas jornadas.

Lo dicho: "Las jornadas de Fesabid han muerto, larga vida a las jornadas de Fesabid"

01.06.2015 | 16:01
http://www.julianmarquina.es/las-10-conclusiones-que-me-llevo-de-fesabid15-ligadas-a-las-bibliotecas/

* * *

Las 15 situaciones que más estrés causa a los bibliotecarios

La vida del bibliotecario es una vida tranquila y sedentaria. Sin muchos sobresaltos y con mucho tiempo para pensar en el ocio y en la familia (sip, también tienen de eso). Lo único que hace es leer todos los libros de la biblioteca y colocarlos en sus estanterías. De vez en cuando viene alguien a quien se le manda callar para seguir en su paz interior y espiritual. De hecho, 1 de cada 2 británicos querría ser bibliotecario… seguro que para vivir en paz consigo mismo y no ver alterado su ritmo cardiaco o sus chakras.

Si no os habéis cansado ya de leer esta vida sedentaria y aburrida de los bibliotecarios, e incluso si no habéis cerrado está página con un cabreo monumental, he de deciros que estaba siendo irónico. ¿Y por qué?… pues porque cuando leo cosas como que la profesión del bibliotecario es de las menos estresantes o es que no conocen la actividad con la que tiene que lidiar un bibliotecario en su día a día o es que es resto de las profesiones son de lo peor.

La 3ª profesión menos estresante: El Bibliotecario: El entorno es relajado, silencioso y no tienen que enfrentarse, generalmente, a ninguna situación desagradable.

HELP!!!

Los bibliotecarios, al igual que las personas, también tienen los problemas del estrés en cuanto a la muerte de un familiar o amigo, hacer una mudanza, casarse, divorciarse, tener un bebe, enfermedades, perder el trabajo… "Vale, este estrés lo

puede padecer cualquier persona y en la vida laboral el bibliotecario no hay estrés que valga", pensarán algunos.

Pues en este post voy a mostrar algunas de las situaciones más estresantes a las cuales se enfrenta un bibliotecario ejerciendo su profesión. Quiero agradecer a Mario Aguilera que me pusiese en alerta con este tema y a mis colegas bibliotecarios del Facebook por decirme cuáles son las causas que más estrés les originan.

1. Multitarea. Atender a las personas en el mostrador, a la vez atender el teléfono y seguir haciendo la actividad que tenían que terminar antes de llenarse el mostrador y recibir llamadas. Cuando no tiene todo esto y a la vez suena el arco de seguridad porque alguien está intentando (o no se ha dado cuenta) llevarse algún libro guardado en la cartera… por no hablar de la poca colaboración en el caso de que sea la primera acción (la de llevarse el libro en préstamo perpetuo).

2. Usuarios revolucionados. Que pueden ser de cualquier edad: niños, adolescentes, adultos, mayores… Lo peor de todo es cuando se tienen controlados a los niños y de repente aparecen los padres de estos por la puerta (y que se piensan que la biblioteca es la guardería) y se revolucionan más que los monos de la película de Jumanji. Por no hablar cuando hay conflictos / discusiones entre los propios usuarios por varios temas: no me dejas estudiar, este sitio es mío, porque no te callas, porque me miras, ¡qué haces hablando por el móvil!… Y de la imposibilidad de mantener el orden y el silencio en la biblioteca ante picos de actividad importantes como son épocas de exámenes.

3. Usuarios psicópatas. Obsesionados con su trabajo, su vida y que te echan la bronca como hagas algo mal, y que incluso te mandan callar y siempre quieren llevar la razón. Por no hablar de esos que se quejan por no atenderlos justo en el momento que ellos quieren. La paciencia no van con ellos. O ese tipo de usuario que trata de dejar por mentiroso al bibliotecario porque dice haber devuelto un libro, cuando no es así o ha habido algún tipo de fallo.

4. Usuarios posesivos de tu persona. Usuarios que te tratan como personal de uso exclusivo suyo sin poder atender al resto de usuarios que se empiezan a amontonar en el mostrador… y se empiezan a impacientar.

5. Usuarios poco cuidadosos. Usuarios que no respetan los plazos de préstamo, que te devuelven los libros o cualquier material en pésimas condiciones o que incluso los pierden…

6. Libros que no están en su sitio. Cuando va un usuario al mostrador y dice que no encuentra un libro, vas tú y te das cuenta que no está y debería de estar ahí. Hay dos posibilidades: o está perdido en cualquier estantería o lo han robado. Bueno, también puede ser que esté en uso en sala, que esté

pendiente de colocar o que haya habido algún fallo en el préstamo. Siempre, lo suyo, es ponerse en lo peor.

7. Actividades programadas y que no salen. Estar esperando el inicio de una actividad y que el protagonista de la misma no aparezca a la hora (ya no digo 30 minutos antes, digo a la hora de inicio) y ver que se retrasa y la gente se empieza a impacientar, e incluso a irse.
8. Largas colas en el mostrador. Que de repente se llene el mostrador de gente y veas que la cola no tiene fin (esto también es aplicable a cinco minutos antes del cierre de la biblioteca).
9. Caída del sistema e Internet. Sí, esto también pasa hasta en las mejores familias. En ocasiones se cae el sistema con el cual hacer préstamos, catalogar, realizar devoluciones… o mismamente se cae Internet y te deja totalmente incomunicado. Todo esto sumado a que justo en ese momento todos los usuarios quieran sacar un libro o devolver el que se llevaron hace un tiempo.
10. El color de los libros o el argumento de una película. Son muchos los usuarios que piensan que los bibliotecarios han leído todos los libros y han visto todas las películas de las bibliotecas y se conocen su descripción física al dedillo. Hay usuario que llegan a la biblioteca preguntando por ese libro que era azul y tenía las letras doradas… que le gustaría llevárselo de nuevo.
11. Compañeros. Bibliotecarios que se quejan constantemente o bibliotecarios que piensan que su trabajo es el mejor y el de los demás no les llega ni a la suela de los zapatos. Por no hablar si además, este tipo de compañeros, delega constantemente funciones mientras él no hace nada dentro de la biblioteca salvo hablar con su familia o amigos por teléfono o whatsapp. También está el típico jefe que pide las cosas para ya… o para ayer.
12. Justificar constantemente el trabajo del bibliotecario. Puede llegar a ser una causa de estrés el tener que estar siempre hablando de la importancia de las bibliotecas a las personas que tratan de menospreciarlas… llega al punto, por cantidad de argumentos, que uno empieza a plantearse si de verdad tendrán razón.
13. Causas ajenas y externas. Como pueden ser inundaciones, plagas, fuego, políticos (sí, políticos que te recortan y que ves que no llegas), accidentes dentro de la biblioteca, niños perdidos u olvidados en la biblioteca…
14. Proyectos que no salen. Y que tienen mucho trabajo y muchas horas dedicadas (además de ilusión) y que luego veas que no salen y que no se van a hacer porque son una tontería para el jefe.



15. Bibliotecario solo ante el peligro. Bibliotecario que se da cuenta que han desaparecido todos sus compañeros y que se le ha llenado el mostrador de usuarios, que tiene que ir a poner orden… y que, además, le han entrado unas ganas tremendas de ir al baño y no hay nadie para que ocupe su puesto.

Bueno, pues hasta aquí algunas razones por las cuales la vida profesional del bibliotecario no es un camino de rosas como algunos piensan. Tienen que lidiar con todo tipo de públicos, sacar adelante las funciones y actividades que le corresponden, hacer frente a esas causas ajenas y externas comentadas, aguantar a compañeros que no ven el trabajo como uno mismo… En fin, una profesión de cara al público nunca se puede considerar relajada porque nunca sabes con que te puedes encontrar.

05.03.2015 : 07:50
http://www.julianmarquina.es/las-15-situaciones-que-mas-estres-causa-a-los-bibliotecarios/

* * *

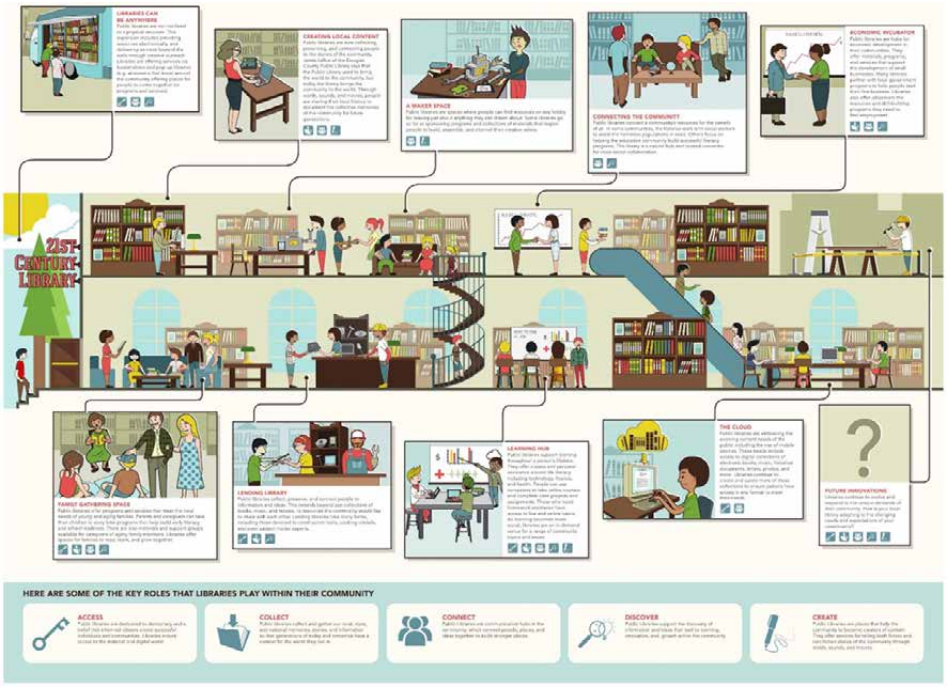
Las principales funciones y servicios de la biblioteca del siglo XXI

Las bibliotecas han cambiado muchísimo si miramos 20 años atrás. La biblioteca de principios del siglo XXI ya poco tiene que ver con la biblioteca de finales del XX, salvo por sus principales funciones: préstamos, consultas y estudio. Quizás no solo las bibliotecas han cambiado, sino también la sociedad y resto de organizaciones. Nos hemos vuelto más globales, sin perder de vista lo "local". La tecnología nos ha

engullido sin preguntarnos antes si queríamos formar parte de ella. El uso de Internet y las redes sociales han abierto las bibliotecas a un público más amplio y variado que ni siquiera se acercaba a la biblioteca porque pensaba que iba de otra cosa. En definitiva, las bibliotecas han cambiado porque ha cambiado, principalmente, la sociedad y ha habido una necesidad de adaptación de servicios, funciones y actividadesa los nuevos tiempos.

Gracias a la infografía creada por la California State Library (y que descubrí gracias a Ebook Friendly) se puede observar que las principales funciones que las bibliotecas desempeñan en su comunidad tienen que ver con el acceso, la colección (recolección), la conexión, el descubrimiento y la creación.

Las bibliotecas públicas son espacios dedicados a la democracia y creen firmemente que los ciudadanos informados crean comunidades e individuos de éxito. Las bibliotecas garantizan el acceso al material y al mundo digital.



21st century library infographic (by California State Library)

Las bibliotecas públicas recogen y reúnen nuestra memoria local y nacional para que las generaciones del hoy y del mañana tengan un contexto del mundo en el que viven.

Las bibliotecas públicas son centros de comunicación en la comunidad, que conectan a las personas, lugares e ideas para construir lugares fuertes.

Las bibliotecas públicas apoyan el descubrimiento de la información e ideas que conduzcan al aprendizaje, la innovación y el crecimiento dentro de la comunidad.

Las bibliotecas públicas son lugares que ayudan a la comunidad a convertirse en creadores de contenidos.

LAS BIBLIOTECAS PUEDEN ESTAR EN CUALQUIER LUGAR

Las bibliotecas públicas no se limitan a una estructura física. Esta expansión incluye la provisión de recursos vía electrónica y la entrega de servicios más allá de las paredes a través del alcance creativo. Las bibliotecas están ofreciendo servicios a través de bibliotecas móviles y bibliotecas emergentes desplazadas alrededor de su comunidad para que la gente se una a sus programas y servicios.

Funciones: Acceso, Conexión y Descubrimiento.

Las bibliotecas públicas no se limitan a una estructura física.
Creación de contenido local.

Las bibliotecas públicas están recolectando, preservando y conectando a las personas a las historias de su comunidad. Las bibliotecas llevan a su comunidad hacia todo un mundo de información y documentación, ahora ese mundo se está acercando también a la comunidad. A través de las palabras, los sonidos y películas, la gente está compartiendo su historia local para documentar la memoria colectiva de la comunidad para las generaciones futuras.

Funciones: Colección, Conexión y Creación.

Las bibliotecas recolectan, preservan y conectan con la historia local.
Maker space.

Las bibliotecas públicas son espacios donde la gente puede encontrar recursos sobre cualquiera de sus aficiones para hacer casi cualquier cosa que puedan soñar. Algunas bibliotecas van más allá con el patrocinio de programas y colecciones de materiales que inspiren a la gente a construir, ensamblar y canalizar sus seres creativos.

Funciones: Conexión y Creación.

En las bibliotecas puedes dar rienda suelta a tu alma creativa.
Conectando con la comunidad.

Las bibliotecas públicas conectan sus recursos a la comunidad para el beneficio de todos. En algunas comunidades, las bibliotecas trabajan con trabajadores sociales para ayudar a las personas sin hogar en sus necesidades. Otras se centran en ayudar a la comunidad educativa a construir programas de alfabetización exitosos. La biblioteca es un centro natural y el conector de confianza para la colaboración intersectorial.

Funciones: Conexión y Descubrimiento.

La biblioteca es un centro de conexión de información y recursos.
Incubadora económica.

Las bibliotecas públicas son centros para el desarrollo económico de sus comunidades. Ofrecen materiales, programas y servicios que apoyan el desarrollo de las pequeñas empresas. Muchas bibliotecas se asocian con programas del gobierno local para ayudar a las personas inician su primer negocio. Las bibliotecas también ofrecen a los demandantes de empleo los recursos y programas de construcción de habilidades que necesitan para encontrar un empleo.

Funciones: Colección, Conexión y Descubrimiento.

Las bibliotecas son centros para el desarrollo económico.
Espacio de encuentro de las familias.

Las bibliotecas públicas ofrecen programas y servicios para que satisfagan las necesidades locales de las familias. Los padres y cuidadores pueden llevar a sus hijos a los programas de cuentacuentos para que les ayuden a construir una alfabetización temprana y una preparación escolar. También hay materiales y grupos de apoyo disponibles para los cuidadores de personas mayores de la familia. Las bibliotecas ofrecen espacios para que las familias lean, aprendan y crezcan juntas.

Funciones: Acceso, Colección, Conexión y Descubrimiento.

Las bibliotecas ofrecen espacios para que las familias lean y aprendan.
Préstamo de materiales.

Las bibliotecas públicas recogen, preservar y conectan a las personas con la información y las ideas. Esto va más allá del préstamo de solo colecciones de libros, música y películas… Es préstamo de recursos que a la comunidad le gustaría compartir con los demás. Este tipo de préstamo puede ser muy variado: herramientas de construcción, utensilios de cocina, expertos en una determinada materia…

Funciones: Acceso, Colección y Descubrimiento.

El préstamo en las bibliotecas va más allá de libros, música y películas.
Laboratorio de aprendizaje.

Las bibliotecas públicas apoyan el aprendizaje a lo largo de toda la vida las personas. Ofrecen clases y asistencia personal en torno a la alfabetización de la vida, incluyendo la tecnología, las finanzas y la salud. Las personas pueden usar los orde-

nadores para recibir cursos en línea, proyectos y trabajos de clase. Aquellas personas que necesitan ayuda con las tareas tienen acceso en directo y online con los tutores. Dado que el aprendizaje se vuelve más social, las bibliotecas son un lugar en demanda de una amplia gama de temas y problemas de la comunidad.

Funciones: Acceso, Colección, Conexión, Descubrimiento y Creación.

Las bibliotecas ayudan a crear una sociedad más formada.
La nube.

Las bibliotecas públicas se están adaptando a las cambiantes necesidades de contenido de su comunidad, donde se incluye el aumento en el uso de los dispositivos móviles. Estas necesidades incluyen el acceso a las colecciones digitales de libros electrónicos, música, documentos históricos, cartas, fotos y mucho más. Las bibliotecas siguen creando y curando más estas colecciones para garantizar que sus usuarios tienen acceso en cualquier formato para satisfacer sus necesidades.

Funciones: Acceso y Conexión.

Las bibliotecas no solo tienen materiales físicos, sino también online.
Las innovaciones futuras.

Las bibliotecas continúan evolucionando y respondiendo a las demandas de su comunidad.

Funciones: Acceso, Colección, Conexión, Descubrimiento y Creación.

La biblioteca no se estanca en el presente, piensa en el futuro.

http://www.julianmarquina.es/las-principales-funciones-y-servicios-de-la-biblioteca-del-siglo-xxi/

* * *

www.letrasanfibias.com
El futuro, de momento, no pasa por aquí (II)

Los avances de la tecnología, la crisis económica y la participación de los ciudadanos han reavivado el debate sobre el papel de las bibliotecas públicas en la sociedad. Estos centros ya no son sólo depósitos de libros sino ejes de la comunidad. Un valor que pasa desapercibido en las bibliotecas municipales sevillanas, ahogadas por los recortes presupuestarios pero también por una línea política que ha situado sus prioridades culturales lejos de ellas y lejos de los barrios. Casi todos los partidos políticos incluyen en sus programas la solución a sus problemas. Pero ¿qué está pasando con las bibliotecas?



El concepto de biblioteca ha cambiado tanto en los últimos años que en un mismo espacio pueden convivir el fomento de la lectura con talleres de búsqueda de empleo, de orientación universitaria o alfabetización digital. Conviven actividades relacionadas con la salud con acciones artísticobibliotecarias.

Cualquier definición o reflexión que busquemos las situará como "centros de la comunidad".

Son, como dice el presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Antonio Tomás Bustamante, "la única institución que ofrece a la sociedad información, ocio y cultura a coste cero para la ciudadanía".

A pesar de eso, viven tiempos turbulentos. Mientras descienden sus presupuestos de manera generalizada desde hace seis años, un 60,11% según los cálculos del documentalista web Julián Marquina, la tecnología y la propia crisis amplían sus campos de actuación.

Son, añade Antonio Tomás, "admirables supervivientes en un mundo tecnológico y una sociedad poco apegada a la cultura". "Trabajan de manera silenciosa y continua adaptándose a los nuevos tiempos, a las nuevas formas de lectura y de

acceso a la cultura, convirtiéndose en verdaderos motores culturales de la sociedad y de la comunidad a la que atienden".

De resistencia saben algo los trabajadores de la Red Municipal de Bibliotecas de Sevilla; una red con 12 bibliotecas asociadas a centros cívicos, dos de zona y un bibliobús que no sólo es insuficiente para toda la ciudad sino que, durante los últimos años, ha llegado al límite de las carencias de personal y de material.

"Infrautilización" y "descuido sistemático", lo llama Pepe Recuero, representante sindical de CSI-CSIF. "Situación de emergencia", la define el socialista Antonio Muñoz. "Abandono", se lamenta un trabajador. Estos son algunos de los calificativos que recibe la gestión del PP en materia de bibliotecas.



Imagen de la distribución de la Red Municipal de Bibliotecas Fuente: http://rmbs.es/

En teoría, la biblioteca debe "poder sacar el máximo provecho a la tecnología y los medios creativos, ser sostenible y sus profesionales altamente cualificados", destaca Antonio Tomás Bustamante. "El futuro de las bibliotecas pasa por ser flexibles y sociales, cooperando entre sí, con nuevas estrategias de financiación, bibliotecas

como tercer lugar y que se adaptan a la realidad digital y social con estrategias innovadoras y atrayentes para la sociedad".

En la práctica diaria sevillana, "por muchos recursos personales que tú puedas aportar, por mucha imaginación que pongas lanzando ideas, desarrollando proyectos, involucrando al entorno, si falla el presupuesto, si no hay personas, medios, formación, recursos, objetivos ni directrices, no consigues ir más allá", explican algunos de los bibliotecarios que han accedido a participar en este reportaje pero que prefieren no ser citados.

El déficit histórico de personal y el descenso de presupuesto son los problemas más evidentes, a los que se suman, además, la invisibilidad del trabajo que realizan, la falta de flexibilidad administrativa, la ausencia de planes internos de formación o el fomento de equipo entre todos los integrantes la Red, así como el escaso aprovechamiento de los medios sociales.

Sin personal, sin recursos, sin tiempo para abordar nuevas estrategias, el trabajo diario de quién está detrás del mostrador tiene mucho de milagro. "Vamos a seguir dando el callo pero es frustrante. Nos han abandonado", aseguran.

"NADIE DICE NADA"

"Sin novedad en las bibliotecas municipales". Así se titulaba una carta que el Diario de Sevilla publicaba en octubre, en la que una usuaria de la Red lamentaba la inacción ante la falta de presupuesto para novedades.

"No salgo de mi asombro. No sólo por eso, también porque nadie en Sevilla se haya quejado públicamente. En Madrid no hace mucho hubo un problema de retrasos en la distribución de novedades a las bibliotecas y el asunto salió en un periódico nacional en dos ocasiones, al menos. Aquí no se compran libros, sin más, y nadie dice nada", escribía Lidia Jiménez.

La movilización social y bibliotecaria no ha sido lo suficientemente exigente como para provocar cambios en la política del PP

Esa inacción es como una música de fondo porque, aunque sí ha habido peticiones de los trabajadores, protestas de sindicatos, AMPAS y estudiantes universitarios, y mociones de los partidos de la oposición, PSOE e IU, la reacción del Gobierno de Juan Ignacio Zoido ha sido nula y la movilización bibliotecaria y social no ha sido lo suficientemente exigente como para reclamar, o provocar, cambios en su política.

El Ayuntamiento se ha escudado en la tasa de reposición cero para no declararlas "servicio esencial" y poder solucionar la falta de personal. Como recuerdan bibliotecarios y representantes sindicales, una biblioteca pública es, por ley, un servicio esencial en municipios con más de 5.000 habitantes.



Esta es la imagen que más se utiliza para actualizar el blog de la biblioteca Alberto Lista

Según la moción presentada por IU en julio de 2014, actualmente trabajan 20 técnicos y 19 auxiliares y para cubrir con normalidad los horarios serían necesarios, al menos, 4 técnicos y 8 auxiliares más, además de cubrir las bajas laborales. Todavía hay bibliotecas, como Alberto Lista en la calle Feria, El Esqueleto del Polígono Sur y Felipe González, en el río, que cierran en horario vespertino, una semana al mes.

El periodista Carlos Mármol escribía en un artículo en El Mundo que "no cabe en cabeza humana que las bibliotecas se cierren en una ciudad con más de 90.000 parados que no sabe (o no quiere) contratar bibliotecarios. Que las edificó para que los gobernantes se hicieran fotos antes de las elecciones, pero nunca las ha dotado de los medios que necesitan".

El Bibliobús tampoco hace su recorrido por los barrios por baja laboral del conductor. Este servicio, que cubre aquellas áreas de la ciudad que no cuentan con infraestructura bibliotecaria, no recibe el mismo mimo en Sevilla que en Málaga, por citar un ejemplo. No se encarga de él un profesional especializado, no hay análisis sobre su implicación en la comunidad y ni siquiera se ha anunciado la interrupción del servicio.

Las salas infantiles de las bibliotecas Felipe González y Julia Uceda, las más nuevas de la Red, siguen cerradas. Su situación es la que más indigna a bibliotecarios y partidos de la oposición. Las definen como "casas fantasma". "Se ha hecho una gran inversión en mobiliario, ordenadores, libros, DVD's y no están siendo aprovechadas por los ciudadanos. ¿Cómo es que nadie protesta?".



Imagen de la sala de préstamo de la Biblioteca Felipe González

Falta personal y tampoco hay dinero para material: el presupuesto ha pasado de 342 mil euros en 2011 a los 270 mil actuales.

Las actividades culturales, base de la acción dinamizadora en los barrios, han pasado de contar con 166 mil euros a 52 mil. Cada biblioteca cuenta con 3.700 euros para todo el año. Todos los técnicos entrevistados destacan la colaboración de la gente implicada en el funcionamiento de estos espacios, que colaboran por amor al arte; una tónica que se extiende por todo el territorio nacional.

Hace dos años que no compran material audiovisual y las novedades literarias no llegan desde octubre

El presupuesto en adquisición de libros, en cuatro años, ha bajado de 24 mil euros a 10 mil euros. Esa partida significa 660 euros por biblioteca al año. 50 euros al mes. Hace dos años que no compran material audiovisual y las novedades no llegan desde octubre. Nadie le ha explicado las razones de este retraso.

Los bibliotecarios comentan que "todas las novedades que aparecen en las bibliotecas son donaciones, tanto de instituciones como de personas", aunque no todo lo que se recibe es óptimo para préstamo. Mientras que existen bibliotecas que han reaccionado ante la falta de novedades de manera organizada, aprovechando el caudal de participación y solidaridad de sus usuarios, tal y como se recoge en el documento colaborativo "Bibliotecas en acción" promovido por el profesor José Antonio Merlo Vega, desde la Red de Sevilla no se ha emprendido ninguna acción similar.

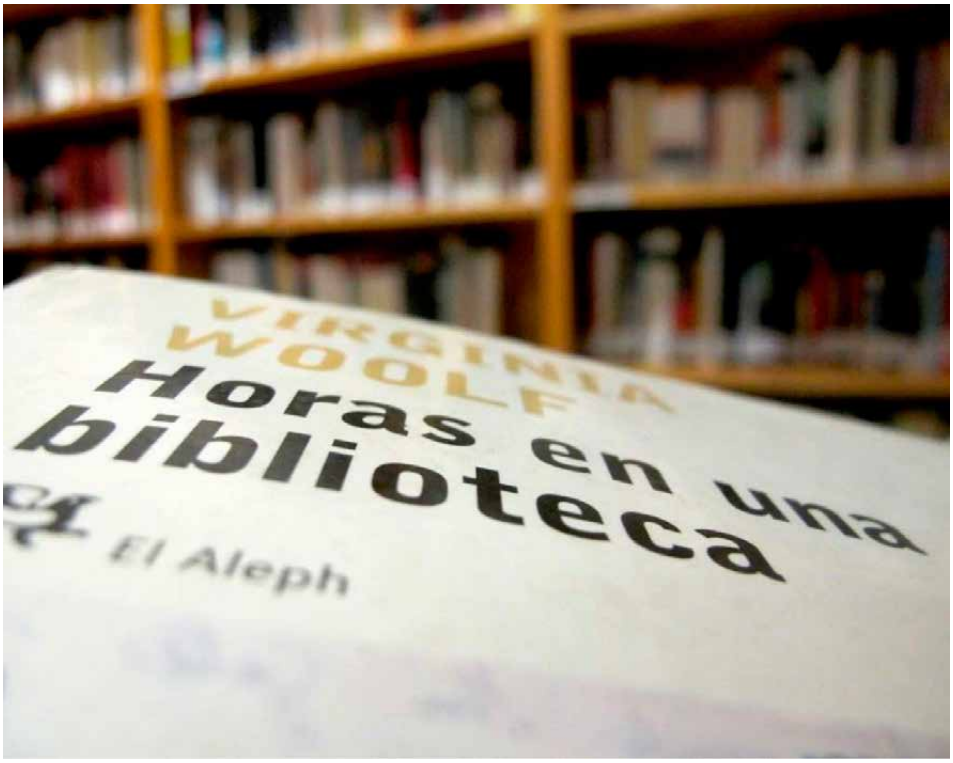
En el texto "Cincuenta ideas para sorprender desde la biblioteca pública" tratan de incentivar las donaciones, aunque "la mayoría de bibliotecarios tiemblan" cuando oyen hablar de ellas. "La razón justificada de este miedo se debe a no poder gestionar colecciones que difícilmente entran en la política de adquisiciones de las bibliotecas: convertirse en el vertedero municipal en material documental".

Aquí se descarta la idea por dos razones: por si esa acción, desarrollada por iniciativa propia, se interpreta como un acto excesivamente reivindicativo o fuese la excusa que la administración necesita para no aumentar el presupuesto.

En plena era digital, con los cambios en los hábitos de lectura, se podría argumentar que la conexión a eBiblio, la plataforma de préstamo de libros electrónicos en la que también participa la Red, además del catálogo de descarga gratuita de libros electrónicos que ofrece, es suficiente para paliar la escasez de novedades. Pero, según reconocen los bibliotecarios, la tasa de penetración de la lectura digital es todavía muy baja, el soporte rey sigue siendo el papel y no se ha hecho ningún tipo de campaña de promoción.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

"Hay una crisis económica. Somos conscientes de que no podemos volver al gasto de años anteriores pero tampoco podemos quedarnos sin resolver los problemas que tienen los ciudadanos. Somos un servicio público y hace falta un mínimo", resalta una de las bibliotecarias.



La crisis económica ha ampliado el campo de acción de las bibliotecas

Ante el panorama generalizado de recortes, surgen voces que empiezan a reclamar la importancia de acceder a fuentes alternativas de financiación, ya sea a través de crowdfunding, acuerdos público-privados o patrocinios. Una posibilidad que tampoco, en este caso, ha sido contemplada.

Son reacios a hacerlo. Primero, porque les parece una forma de que la administración eluda su responsabilidad. Y, segundo, necesitarían asesoramiento ante la falta de experiencia y surgen dudas sobre quién tendría que promover la idea. Como señala un técnico, "puede ser una de las vías de financiación, implicar a las fundaciones o los bancos, pero no tengo claro si es una iniciativa que deba partir del bibliotecario o de otras instancias".

¿Inciden los cierres, la escasez de novedades y las dificultades para organizar actividades en las estadísticas de préstamos y otros servicios? En los blogs de la Red, sólo 3 de 14 centros ofrecen estos datos y, aunque son positivos, los trabajadores

confirman que sí ha habido un descenso generalizado. No hemos podido confirmarlo porque los datos oficiales no se difunden ni se han facilitado.

"NO HAY CULTURA DE BIBLIOTECA"

¿Y los usuarios?, ¿cómo reaccionan?

"Claro que los usuarios se quejan pero la sociedad está en una dinámica de "podría ser peor" y, aunque se producen reclamaciones, la gente se cansa y deja de venir", destaca otro de los bibliotecarios de la Red. Nadie se queja directamente al Ayuntamiento, nadie lo hace por escrito "porque piensan que no les van a hacer ningún caso". Así, "¿cómo justificas ante el político lo que le estás diciendo?".

Para Pepe Recuero, representante sindical, no es que más que una muestra de la "resignación" que impera en la sociedad, mientras que para otra trabajadora demuestra que en esta ciudad "no hay cultura de biblioteca". Y con cultura de biblioteca se refiere al desconocimiento por parte del político y de la sociedad acerca del papel que desempeñan estos centros.

Según el informe Prospectiva 2020, las bibliotecas son ese "tercer lugar" en el que se reaviva "la sociedad civil y aumenta la participación ciudadana, diseñando espacios de creación, espacios para experimentar con las nuevas tecnologías, espacios para compartir experiencias, espacios de relación y trabajo en común".

"Aquí vienen desde niños pequeños hasta personas de 80 años, con necesidades muy distintas de información y tienes que tener habilidades para darles lo que necesitan". "Una biblioteca es un lugar de préstamo de libros o de estudio pero nuestro objetivo es darle al ciudadano toda la información que necesita y nosotros le ayudamos a escoger un libro pero también a resolver un formulario online sobre la Seguridad Social, a solicitar una beca, a redactar el currículum, a tramitar la declaración de la renta o la renovación del DNI", explica una bibliotecaria.

Sin olvidar el fomento de la lectura entre los adultos con los clubes de lectura y, sobre todo, entre los más pequeños y en relación con los colegios de cada zona. "Queremos que los niños lean pero ¿cómo van a tener una cultura de la lectura si no trabajamos activamente con ellos, con continuidad? Son la base. Ahí es dónde tenemos que poner la semilla".

Y es, en ese papel, de prescriptores de buena literatura en el que se reconocen algunos de los técnicos. "No podemos ser críticos literarios porque no tenemos tiempo y se publican muchos libros. A las bibliotecas viene gente de muchos tipos y tienes que conocerlos, saber qué gustos tiene para informarla, guiarla".

LA INVISIBILIDAD

En un panorama tan desolador, sí hay un aspecto positivo en la gestión de las bibliotecas. La libertad. Sevilla es una ciudad muy dispar, muy dispersa y muy cambiante y no tiene nada que ver el contexto social de barrios como Parque Alcosa o Bellavista con el Casco Antiguo. Cada centro tiene independencia para adaptarse a las características de su zona y a las necesidades de sus usuarios, tanto en el diseño de la programación, en contenido y en cantidad (de las 40 actividades de San Julián a las 140 de San Jerónimo), como en el material elegido.



Ejemplo de la actividad en el perfil de Twitter

Esas diferencias son fáciles de apreciar analizando los blogs de las bibliotecas. Son un reflejo de su actividad pero también de sus limitaciones. Una vez más, la falta de tiempo derivada de la falta de personal, que tiene consecuencias negativas para la socialización y la visibilidad de su trabajo. Por ejemplo, el blog de Las Columnas no se actualiza desde noviembre del año pasado y el del Cerro del Águila apenas ofrece material gráfico. El de la Biblioteca Felipe González todavía no está activo.

¿Pueden ser las redes sociales un indicativo de que algo está fallando? Con presencia en Facebook (947 Me gusta) y en Twitter (430 seguidores y 233 tuits) desde 2011, el impacto es escaso. Mínima difusión, mínima conversación.

Cada uno de los trabajadores tiene libertad para alimentar esas cuentas con sus aportaciones, incluso tienen libertad para crearse un perfil propio por biblioteca pero, actualmente, tan sólo Julia Uceda ha arrancado con cuenta diferenciada en Facebook. ¿Las razones? Las mismas de siempre y la falta de formación específica.

Para el presidente de la AAB, el perfil profesional actual debe ser "un profesional con una alta capacidad de adaptación y de imaginación, además de ser un conocedor de las redes sociales, ser conocedor de los servicios presenciales como en línea de forma inclusiva, estar capacitados en el manejo de las tecnologías que permitan sumar a la biblioteca más y mejores servicios, tener capacidades de inteligencia emocional aplicables a su puesto de trabajo, tener competencias y valores sociales para liderar proyectos dentro de una comunidad, bibliotecario como formador y creador de contenidos".

Desde el Ayuntamiento, la atención prestada también ha sido escasa. Escasa visibilidad. Escaso apoyo. Según una búsqueda realizada en Twitter Search, el alcalde Juan Ignacio Zoido no se ha referido, en estos cuatro años, ninguna vez a las bibliotecas municipales. @Ayto_Participa, con 59.000 seguidores, suele promocionar las actividades del ICAS en la Biblioteca Provincial Infanta Elena, de titularidad estatal y gestión autonómica, y menos las de su Red.

¿Qué puede pasarle a una biblioteca que se quede parada esperando que mejore la situación económica, con actividades las justas, sin conseguir implicar al entorno social y educativo, sin comunicación social?, le pregunto a Antonio Tomás.

"Este tipo de bibliotecas se quedarán estancadas, relegadas y los propios usuarios serán los que busquen lo que la biblioteca no les da en otros sitios", me responde.

Mientras realizaba este reportaje, la comunidad Baratz lanzaba un concurso para reflexionar sobre el futuro de las bibliotecas y, después de mucho pensarlo, ésta podría ser la conclusión: "No habrá #biblioFuturo sin voluntad política, participación exigente de los ciudadanos y capacidad de respuesta y adaptación de las bibliotecas y sus trabajadores".

19.05.2015

* * *

www.letrasanfibias.com
Entre el desencanto, las dudas y la exigencia (III)



El escepticismo, el desencanto y la necesidad de plantear un cambio de políticas culturales son algunos de los pensamientos comunes entre quienes trabajan diariamente en este ámbito.

"Los ciudadanos estamos todos desencantados. Los políticos no hacen que nos sintamos parte de dónde estamos viviendo". Este pensamiento de Eduardo Baraja, librero de Céfiro desde hace 30 años, no sueña extraño en un tiempo en el que, como dice Sergio Harillo, gestor cultural, "la realidad política está separada de la realidad que vivimos los demás".

Tampoco este otro de Luis Gallego, de La Fuga. "Más que la separación entre política y cultura, es la separación entre política y todo. Una cosa es la política institucional y otra, la política del día a día, que se crea entre todos, buscando una lucha común o que, entre todos, decidamos lo que queremos hacer. La política como mucho tiene que ser una herramienta para que entre todos podamos decidir".

¿Y este otro de Miguel Ángel Escalera, librero de Rayuela? "Los políticos están ahí para plantear cambios y para modificar una estructura social. Estamos formando

personas no libres y muy manipulables y eso tendrá sus consecuencias. Se apuesta por una cultura de grandes eventos, como el flamenco, pero luego los niños de los colegios no saben ni lo que es una seguiriya ni un compás. No hay cultura de base. Se ha fomentado la cultura que trae turistas, que es la gran inversión de estos políticos".

El escepticismo, el desencanto y la necesidad de plantear un cambio radical de políticas culturales son algunos de los pensamientos comunes entre quienes trabajan diariamente en este ámbito. Personas, en su mayoría, alejadas de las estructuras de poder que se preocupan por aportar su granito de arena a "lo básico". Y, como subraya Miguel, "lo básico no somos las librerías, son los ciudadanos. Nos iría mejor si tuviéramos más nivel educativo y más cultura".

EL SECTOR CULTURAL RECLAMA PARTICIPACIÓN, DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

Ante las próximas elecciones municipales, con nueve partidos en campaña y con la pérdida de mayorías absolutas según las encuestas, la voz que se repite una y otra vez es participación. Diálogo. Colaboración.

"Los gestores culturales no están pidiendo la luna, sino sensatez: que cuenten con ellos a la hora de desarrollar políticas culturales, que haya un diálogo, un intermediario", explica Sergio.

"Se trata de crear una estructura de diálogo con los libreros, como lo tienen las cofradías", concreta Miguel.

REACCIONES A LAS PROPUESTAS PARA EL SECTOR DEL LIBRO

La cultura ocupa una pequeña parte de los programas electorales. "En el conjunto de la sociedad, la educación y la cultura, siendo importantes, -dice Sergio Harillo- están en un nivel mucho más bajo que otros problemas". Dentro de ella, el mundo del libro ocupa una parcela todavía más mínima.

La palabra fomento de la lectura apenas aparece mencionada y las bibliotecas no se contextualizan en propuestas generales relacionadas con el conocimiento, el ocio o la participación. "Falta concreción en los programas y se echan de menos estrategias a largo plazo", comenta Javier López Yáñez, secretario de FAL-CEGAL.

El único partido que ha incluido la palabra librería en sus propuestas es el PSOE. Juan Espadas ha mantenido reuniones con el sector cultural, en general, y con el editorial, a través de la Federación Andaluza de Libreros. Con el resto de partidos,

ha habido conversaciones, sobre todo durante sus visitas a la Feria del Libro que acaba de terminar.

El programa socialista recoge muchas de las propuestas formuladas, tanto en Sevilla como a nivel nacional, por la organización de los libreros: exenciones fiscales, planes de apoyo a las actividades que se realicen en las librerías, campañas específicas dentro del apoyo al comercio cultural o la prioridad de los pequeños y medianos negocios en los planes de adquisición de títulos por parte de las bibliotecas.



Juan Espadas se reunió con los gestores culturales en la sede de Microteatro

Muchas de estas medidas suscitan dudas: ¿qué impuestos municipales estarían exentos, cuando muchos de ellos no dependen del Ayuntamiento y no aligeran la mayor carga impositiva de los autónomos, por ejemplo?, ¿qué baremos se aplicarían para entrar o no en las campañas de promoción o de qué manera concreta se apoyarían las actividades, sin intervenir en ellas?

"Es cierto que con el IBI se dan situaciones muy variopintas –reconoce Antonio Muñoz– pero, al igual que en medio ambiente existen los espacios naturales protegidos, en el medio ambiente urbano existen determinados comercios que hay que proteger y una vía es la fiscal. Si existen ejemplos en otras ciudades, ¿porqué no estudiar cuál es la mejor manera de llevarlo a cabo"?

Sobre los microcréditos, Muñoz explica que "hay muchos actores del mundo editorial, como las pequeñas editoriales, los autores que se quieren autoeditar un libro o librerías en proceso de modernización digital, que no tienen respuesta de las entidades bancarias. A través de un convenio del Ayuntamiento con los bancos, ¿el crédito puede llegar a ese tejido?".

Un punto especialmente importante para los libreros es que la adquisición del material de las bibliotecas públicas se haga a través de las librerías de la ciudad, aunque también genera dudas acerca de las posibilidades reales de lograrlo.

Miguel Ángel Escalera comenta que "existen pegas por los problemas administrativos y de concurso público cuando las cantidades superan cierto nivel, pero yo creo que con voluntad política es posible". Antonio Muñoz explica que la idea es incluir otros criterios en el concurso de adjudicación, además del precio.

Además del precio, se incluiría el desarrollo de actividades en los barrios como criterio de adjudicación

"Si además del precio, incluyes otros criterio, como el desarrollo de actividades en los barrios, no sólo estás favoreciendo a las librerías independientes, sino que no perdemos de vista el objetivo final, que es el fomento de la lectura. Donde no haya una biblioteca pública, habrá que arbitrar medidas para que los libros se acerquen a los barrios. A lo mejor hay que hacer pequeñas ferias del libro en esos barrios. Las librerías que se impliquen y se conviertan en activador cultural del barrio tendrán más puntos en la adjudicación".

Eduardo Baraja no confía en que puedan primar factores distintos al económico en este tipo de adjudicaciones, con grandes distribuidoras que ofrecen descuentos superiores, aunque sí reconoce que "es buena idea sacar el libro a la calle y acercarlo a las barriadas". Recuerda que hace unos años, con motivo del Día del Libro, los libreros y editores de Sevilla ocupaban la Plaza del Salvador, "con una mesa colectiva, en la que no se distinguía quién era quién y era muy interesante".

Luis Gallego, de La Fuga, añade que otro punto importante sería la reducción del tiempo de pago. "Como pequeño negocio, yo no puedo hacer de financiador de las instituciones públicas. Si a mí me dejan una deuda durante un año de 10.000 euros, ¿cómo hago frente a los proveedores?".

Además, considera que este tipo de medidas, aunque representan un avance, no resuelven el debate existente en España sobre qué modelo cultural queremos: si el francés, la cultura como derecho, o el anglosajón, la cultura como recurso económico.

"Hay una tensión constante en los diferentes gobiernos, ya sea nacional, municipal o autonómico. Dicen que la cultura es un derecho pero la línea es neoliberal.

Tú eres un emprendedor y te tienes que buscar la vida y, si no funcionas económicamente, no vales. En el mundo de la cultura, no sólo en el libro, la producción cultural, se ha derivado a un modelo de recurso económico".

SOBRE BIBLIOTECAS Y SU FUTURO

Entre la euforia del Plan Director de Bibliotecas, aprobado en 2004 por el anterior gobierno socialista y que preveía una red de 30 espacios por toda la ciudad, y la política restrictiva del Partido Popular en materia de cultura de base ha mediado la crisis económica. La situación de la Red Municipal de Bibliotecas es lo bastante alarmante como para que todos los partidos políticos, incluido el PP, la hayan incluido en sus programas políticos.



El fomento de la lectura no aparece prácticamente mencionado en los programas políticos.

No obstante, no van más allá. Hablan de participación, brecha digital, conocimiento, visibilidad de la diversidad cultural y cultura de base pero no se sitúa en el contexto de las bibliotecas. Tan sólo Izquierda Unida hace referencia a la búsqueda de un papel más activo de las bibliotecas municipales. ¿A qué se debe esto? ¿Desconocimiento de los políticos? ¿Limitaciones de las infraestructuras? ¿Falta de comunicación de los bibliotecarios acerca del valor social de estos espacios?

Para Antonio Tomás Bustamante, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, esta "falta de interés y desconocimiento algunas veces roza el absurdo". "Hoy día las bibliotecas públicas se han convertido en centros multiculturales, en centros de alfabetización informacional de la población, en lugares de encuentro con la ciudadanía y en verdaderos lugares con valor social por culpa de la crisis".

"Desde las bibliotecas debemos reivindicar ese valor social y esa visibilidad de nuestros centros".

El gestor cultural Sergio Harillo considera que sería necesario hacer un esfuerzo importante, tanto de inversión como de voluntad política. "La Biblioteca ejerce un gran papel de centro cultural y de generación de público pero, actualmente, tenemos centros cívicos con un par de salas que se usan como bibliotecas. Son muy pequeñas, no hay sitio para más, y deberían ser el lugar de acceso de los ciudadanos a la cultura".

Antonio Muñoz reconoce que "el fomento de la lectura es un tema crucial". Como medida urgente, los socialista se plantean solucionar el déficit de personal y de compra de libros pero reconoce que, de cara al futuro, hay que replantear el Plan Director, ya que se redactó en una coyuntura económica diferente y sería conveniente actualizar las necesidades y consensuar las decisiones.

Pero, advierte, no es momento de grandes inversiones. "Nos tenemos que acostumbrar a que cada vez que haya una intervención pública para adecuar un espacio no hay que poner mármol de Carrara. Hay experiencias en cultura donde los espacios se ocupan de una manera no tan costosa. Si hay barrios que demandan bibliotecas, y tenemos locales de Emvisesa, por poner un ejemplo, a lo mejor habrá que utilizar alguno de estos espacios, mientras se construyen las grandes bibliotecas. No se trata de repetir el modelo de la Biblioteca Infanta Elena en todos los barrios por que no se puede".

SEVILLA, CAPITAL DEL LIBRO

Si hay una propuesta que parece encontrarse a una distancia estratosférica de la realidad sevillana, es el impulso a la candidatura de Sevilla como capital mundial

del libro. El socialista Juan Espadas la anunció ante los participantes de la Feria del Libro, como horizonte de una estrategia de apoyo al sector editorial.

La Unesco acaba de conceder ese reconocimiento a Incheon, en Corea del Sur, y en 2016 lo recibirá la polaca Wroclaw. Ser capital mundial del libro no sólo significa que hay un compromiso público, a todos los niveles, en torno al fomento de la lectura, sino que hay un programa desarrollado, en cantidad y en calidad, que demuestra la cooperación entre agentes, así como la alta predisposición y participación de la ciudadanía en torno a la lectura.

Antonio Muñoz aclara que "no estamos buscando un macroevento, sino que esta candidatura puede ser un buen pretexto para desarrollar una serie de actividades de fomento de la lectura, que tire y aglutine a todo el sector y que pueda dar resultados a medio plazo".

¿A medio o a largo plazo?, pregunto. "A medio", insiste.

"Estoy convencido que una ciudad que lee más es más justa, más libre y más tolerante. No estoy diciendo nada nuevo. Hace falta que desde los poderes públicos fomentemos este aspecto".

19.05.2015

* * *

Los sindicatos alertan de la elevada externalización de la Biblioteca Nacional

La externalización de los servicios de la Biblioteca Nacional afecta casi al 50 % de la plantilla, es decir, 465 trabajadores de 48 empresas subcontratadas, según los datos recabados por UGT y CCOO, que han advertido del peligro que supone la política de externalizaciones en los servicios públicos.

Las secciones sindicales de UGT y CCOO en la Biblioteca Nacional han alertado de la precariedad laboral de los trabajadores de empresas externas y han informado del riesgo de impago de los salarios por parte de las subcontratas.

Así, han informado de que Innova Data, un centro especial de empleo que da trabajo a personas con discapacidad, tiene doce trabajadores, titulados en Biblioteconomía y Documentación, contratados en la Biblioteca Nacional para catalogar sus fondos musicales y de Bellas Artes.

Según estos sindicatos, los doce trabajadores de Innova Data para la Biblioteca Nacional no han cobrado sus nóminas (entre 700 y 900 euros netos) desde hace varios meses, la mayoría de ellos desde el mes de agosto.



Los sindicatos alertan de la elevada externalización de la Biblioteca Nacional

Dado que no han percibido su sueldo, algunos de los damnificados han presentado demanda en los juzgados de lo social de Madrid.

UGT y CCOO han explicado que Innova Data como Centro Especial de Empleo que incluye en su plantilla a un 70 % de discapacitados, recibe subvenciones y bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social de hasta un 100 % por todos los conceptos.

En declaraciones a Efe, la directora de la Biblioteca Nacional, Ana Santos, ha abogado por "plantillas estables" y ha avanzado que este año se ha pedido al Ministerio de Hacienda un plan de viabilidad para sustituir la externalización por empleos públicos a 4 años.

Sobre la subcontrata con Innova Data, Santos ha asegurado que la Biblioteca abona puntualmente sus facturas pero ha reconocido la "lamentable" situación que atraviesan sus trabajadores, que llevan sin cobrar varios meses, circunstancia que se agrava por tratarse de un colectivo vulnerable con un grado de discapacidad.

Ha comentado que los afectados tardaron al menos tres meses en comunicar que no estaban percibiendo su salario, algo que desde esta dirección se vincula al miedo, posiblemente a perder su contrato.

La directora de la Biblioteca Nacional ha hecho hincapié en que la institución ha intentado mediar y contactar con los responsables de Innova Data, sin que estos hayan contestado a sus requerimientos.

Además, ha confesado tener en marcha varias medidas para acabar con estas situaciones y aquí ha destacado la publicación en la página web de "buenas prácticas" para contratar con la institución; y un cumplimiento estricto de las normas, que de no consumarse derivaría en apercibimientos. Tres apercibimientos evitarían que la subcontrata participe en más concursos.

Las secciones sindicales de UGT y CCOO han precisado que Innova es "un caso más" de las múltiples subcontratas de la Administración pública con impagos de nóminas, que proliferan con la crisis y con los recortes presupuestarios pese que, en el caso de la Biblioteca, la institución abona puntualmente las facturas a estas subcontratas.

Para este año y según datos recogidos por ambas centrales sindicales, la Biblioteca Nacional cuenta con un presupuesto de 29,2 millones de euros, un 44,7 % menos que en 2009, cuando disponía de casi 53 millones para gestionar 30 millones de publicaciones.

Los sindicatos han hecho hincapié en que este año la dotación para gastos de personal seguirá cayendo mientras que aumentarán las partidas destinadas a la externalización.

http://www.eldiario.es/sociedad/sindicatos-elevada-externalizacion-Biblioteca-Nacional_0_354164744.html

* * *

Más que libros: tendencias en servicios bibliotecarios para niños y jóvenes

La semana pasada, por aquello de la celebración del Día Internacional del Libro Infantil en pleno Jueves Santo, os hablábamos de las tendencias actuales y de algunos recursos referentes a la literatura infantil y juvenil, para ayudaros en vuestra tarea con ese público. Como el trabajo con ellos no se limita a tener una colección cuidada y bien orientada, hemos seguido indagando en otros servicios bibliotecarios para niños y jóvenes, para acercaros algunas ideas innovadoras.

Partiendo de lo básico, el primer recurso del que queremos hablar es el informe del Consejo de Cooperación Bibliotecaria de 2012 sobre la materia. Es un documento de referencia completo y valioso para verificar si nos ajustamos a los estándares, en el que se hace un repaso de los objetivos de los servicios bibliotecarios para los más pequeños y los más jóvenes, la programación de actividades y servicios, las colecciones, los espacios y el personal.

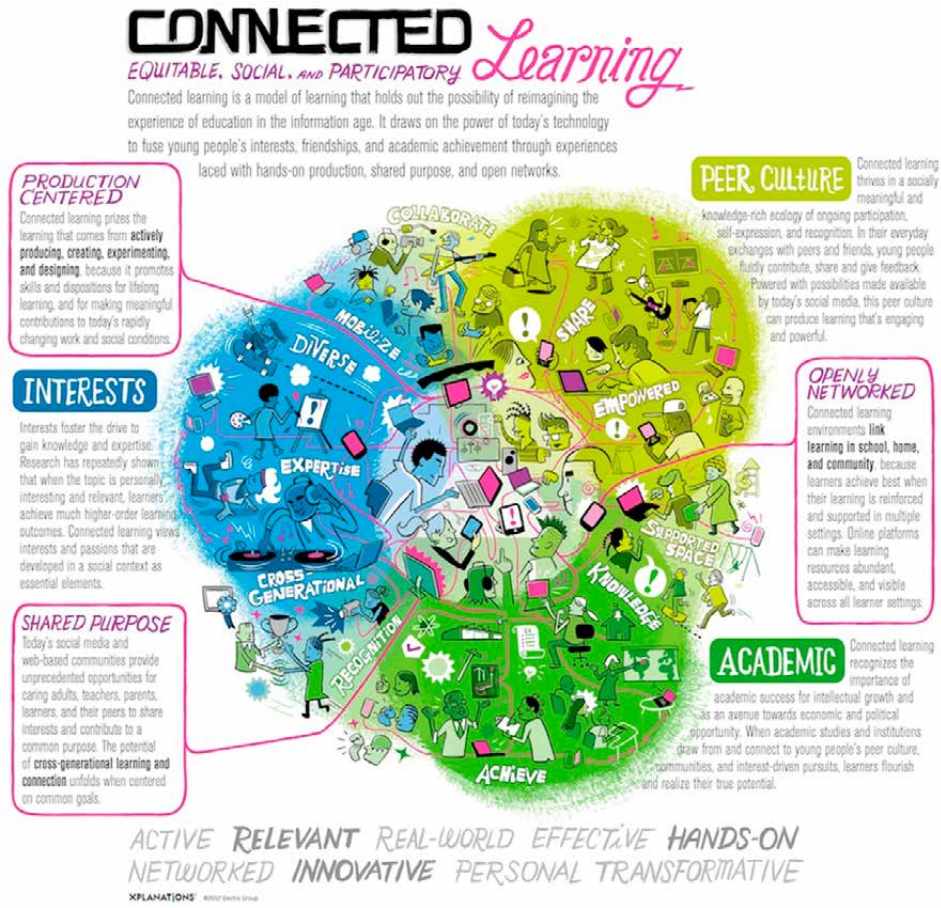


Este último punto es el que nos ha parecido más interesante resaltar: además de contar con suficientes bibliotecarios, es importante que estén bien formados, con cursos especializados en literatura infantil y juvenil y con "una formación multidisciplinar para atender mejor las demandas de los usuarios". En concreto menciona la necesidad de que el personal tenga "conocimientos sociológicos y pedagógicos así como de psicología evolutiva sobre usuarios de estas edades", y recuerda que las Pautas de Servicios bibliotecarios para jóvenes de la IFLA señalan como características deseables del personal entre otras:

– Comprender y respetar a los jóvenes.
– Tener deseos de aprender.
– Flexibilidad para aceptar e introducir cambios.
– Colaboración con los jóvenes para planificar servicios.

Para mirar hacia dónde apuntan las tendencias fuera de nuestro país, es interesante este artículo de la revista Publishers Weekly en la que expertos del sector hablan desde las experiencias que están viviendo en las bibliotecas de EE.UU. Aquí os resumimos las ideas clave en las que ellos trabajan para hacer que la biblioteca resulte más atractiva a los niños y los jóvenes:

– Los niños y jóvenes, por lo general, ya no van a la biblioteca pública a buscar en libros información sobre la ciudad o sobre su comunidad. Para eso tienen internet.



– Lo más demandado son los espacios para el uso de medios digitales y los laboratorios de creatividad (Maker spaces y Youmedia labs): lugares en los que los niños puedan explorar, expresarse y crear usando tecnologías digitales como impresoras 3-D y equipos audiovisuales, y manejando las redes sociales.
– Aprendizaje conectado: se trata de un concepto muy ligado a los espacios mencionados en el punto anterior, y es la forma que está adaptando el aprendizaje no formal de calidad en estos lugares. Es un aprendizaje que se basa en tres pilares: 1 se construye a partir de las áreas de interés de los chavales; 2 tiene que ver con la cultura del P2P (es decir, implica aprendizaje entre iguales); y 3 implica la participación de entidades de la sociedad civil, económicas, empresariales y académicas. Desde la biblioteca del condado de Multnomah, la directora de Servicios Juveniles, Katie O'Dell explica que resulta muy enrique-

cedor preguntar a los jóvenes qué quieren aprender y generar oportunidades para que lo hagan fuera de su entorno de aprendizaje formal, y lo es no solo para ellos y sus familias, sino también para toda la comunidad porque implicas a los jóvenes en la creación de contenidos y experiencias para otros usuarios. Los medios digitales son una herramienta esencial en este tipo de aprendizaje.
– Igualdad de acceso a la tecnología: actividades para garantizar que, independientemente de las posibilidades de cada familia, todos los niños y jóvenes tengan acceso a la tecnología, con servicios como el acceso a tabletas con apps educativas en las que las familias no invierten habitualmente, o la formación en el uso de las tecnologías.
– Aprendizaje temprano: como no todo en esta vida es tecnología, también hay espacio para dar vida desde la biblioteca a otras tendencias como la apuesta por reforzar las actividades relacionadas con el desarrollo temprano de habilidades lectoras de bebés y niños y niñas que aún no están alfabetizados, en muchas ocasiones en colaboración con las escuelas infantiles del entorno.

http://www.infobibliotecas.com/es/blog/?p=1004

* * *

Nunca subestimes la importancia de un bibliotecario

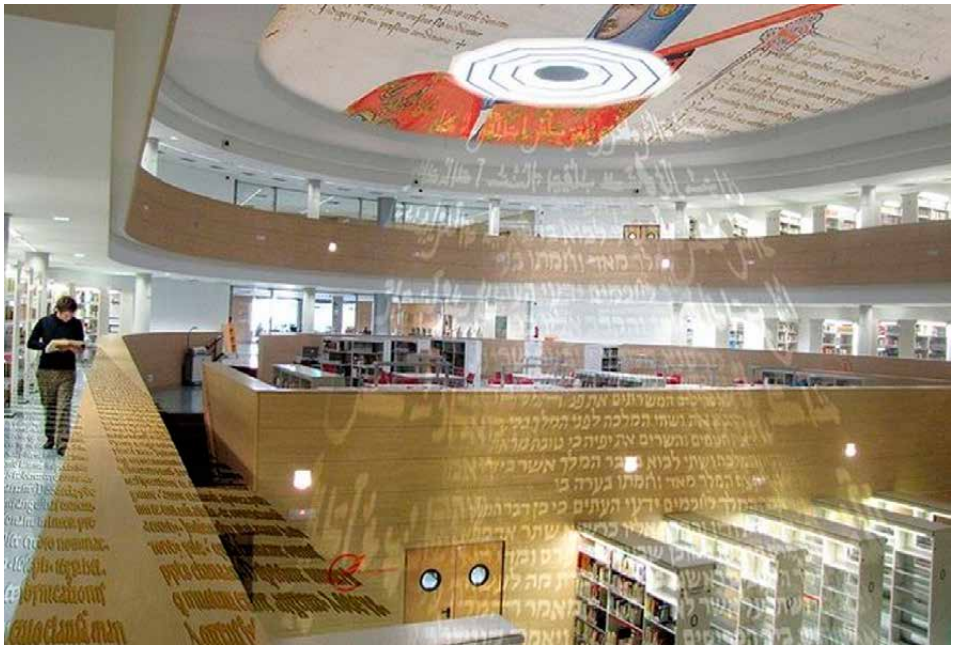
"No solo estamos consiguiendo sobrevivir al impacto del meteorito, sino que tenemos un panorama lleno de perspectivas por delante".

La frase que encabeza este post fue elegida por la editorial Elsevier, una de las más importantes del mundo en el ámbito de las publicaciones científicas, para lanzar una campaña de marketing en el año 2003. Se trataba de revalorizar el papel de los bibliotecarios especializados en el apoyo a la investigación científica en un momento en el que debido a la irrupción de las revistas electrónicas su papel se estaba desdibujando a marchas forzadas, hasta el punto de que algunos gurús de turno, al tiempo que daban la bienvenida a la era del acceso inmediato y universal a las publicaciones científicas, decretaban la muerte de esta profesión.

El papel del bibliotecario como intermediario entre la información y el investigador, decían, se había vuelto irrelevante, y las desiertas salas de lectura de las bibliotecas científicas atestiguaban este hecho. La citada campaña de marketing, que presentaba imágenes de bibliotecarios en situaciones chocantes (con traje de submarinista en una campaña de arqueología subacuática, en un quirófano interviniendo en una operación junto a los cirujanos,…), intentaba transmitir la idea de

que, independientemente de que su rol hubiera cambiado, el bibliotecario seguía jugando un papel central en el proceso de construcción de la ciencia, y ciertamente, el desarrollo de la ciencia, en cuya base se encuentra un proceso acumulativo de información, difícilmente puede entenderse sin la participación de los profesionales cuya especialidad es el tratamiento y la preservación de la información y que durante siglos han desarrollado técnicas y habilidades específicas para este cometido, es decir, sin los bibliotecarios.

Ahora bien, la realidad cotidiana de las bibliotecas científicas, con pocos usuarios en sus salas de lectura, pocos libros que catalogar y prestar, y aún menos fascículos de revistas que inventariar y almacenar, muestra claramente que se ha producido un cambio muy profundo en esta profesión. Un cambio, que a mi entender, ha sido positivo para los bibliotecarios, porque nos ha permitido dejar de lado algunos procesos tediosos y nos está brindando la oportunidad de enfocar nuestro trabajo hacia nuevas tareas, en general más creativas, que han ido emergiendo al calor de los importantes cambios que las nuevas tecnologías de la información, y en especial el desarrollo de internet, están introduciendo en la forma en que se produce y disemina la información científica, y de intervenir de forma más directa en todo el ciclo de producción de la ciencia.



La luz del conocimiento – Fotomontaje sobre la biblioteca Tomás Narro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Autor: Javier Pérez

El bibliotecario de investigación está saliendo de las cuatro paredes que delimitan su biblioteca, eso sí, casi siempre de forma virtual, y se está introduciendo en las fases iniciales de búsqueda de financiación y preparación de propuestas competitivas, mediante el uso de herramientas bibliométricas que ayudan a definir los perfiles de los grupos de trabajo, en la selección de fuentes de información, en su recuperación y en la gestión del acceso a las publicaciones relevantes, en la organización de la documentación y de los datos, aportando una visión a largo plazo que considere no solo el uso inmediato de los datos, sino también su preservación y sus posibilidades de reutilización, en la publicación y diseminación de resultados (artículos, libros, ponencias de congresos, etc.), ayudando a darles la máxima visibilidad, facilitando su recuperación mediante la normalización (por ejemplo con el uso de los identificadores de autor normalizados), seleccionando las revistas de mayor impacto y haciendo que el conocimiento generado esté disponible de forma amplia, libre y gratuita, en los respositorios institucionales y en las plataformas de acceso abierto, en la preservación a largo plazo de los resultados de investigación en estos mismos repositorios, y en la evaluación de los resultados mediante las herramientas bibliométricas tradicionales (factor de impacto, citas bibliográficas), y las nuevas herramientas que miden la influencia en internet (altmetrics).

La profesión de bibliotecario es posiblemente una de las que más ha cambiado debido a la irrupción de las nuevas tecnologías de la información, y esto es lógico porque el tratamiento de la información es precisamente el núcleo de esta profesión, y en el caso de los bibliotecarios de investigación casi podría decirse que hablar de la era anterior a la informática es como hablar del Jurásico, pero, en mi opinión, aunque con dificultad, no solo estamos consiguiendo sobrevivir al impacto del meteorito, sino que tenemos un panorama lleno de perspectivas por delante. Lo dicho: nunca subestimes la importancia de un bibliotecario.

http://www.eldiario.es/andalucia/lacuadraturadelcirculo/subestimes-importancia-bibliotecario_6_370322973.html

* * *

Sobre los índices de lectura



Hace un par de semanas estuve en un evento de Ámbito Cultural de El Corte Inglés. Se trataba de una mesa redonda sobre «El ebook, o el lobo que no llega», dentro del ciclo Protagonistas de la Cultura. El debate estuvo ciertamente divertido, mucha polémica y rock and roll, en suma, muy di-

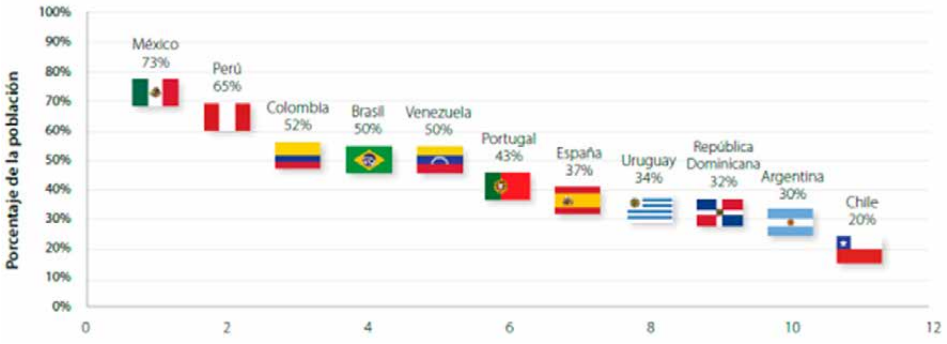
námico, entre otras cosas gracias a la moderadora, Sonia Antón, que lo hizo estupendo.

En una de las polémicas que surgieron en la mesa, mi amiga Paula Corroto, importante periodista cultural muy crítica con la debacle cultural que estamos viviendo en este país, participante en la mesa, me señaló que, ante algunas de las cifras que expliqué, me faltaba hablar de los índices de lectura en Iberoamérica, como no tenía el dato a mano, recurrí a la memoria para indicarle que la media debía andar por el 50%. Pues bien, una vez en casa revisé los datos que son los que muestro en este post. Todos los datos están extraídos del informe del Cerlalc El Libro en Cifras nº 4, única fuente a la que recurrir para obtener datos con cierta precisión, pues como muchas veces he comentado, esta industria necesita todavía avanzar mucho en transparencia de registros y datos, pongo como ejemplo la imprecisión de datos de ventas en formato digital, mientras que el informe de Comercio Interior nos dice que ya representa el 3,7% sobre el total comercializado, alguna empresa de las que conforman el oligopolio digital eleva este indicador hasta el 7%, en resumen, una situación muy poco seria.



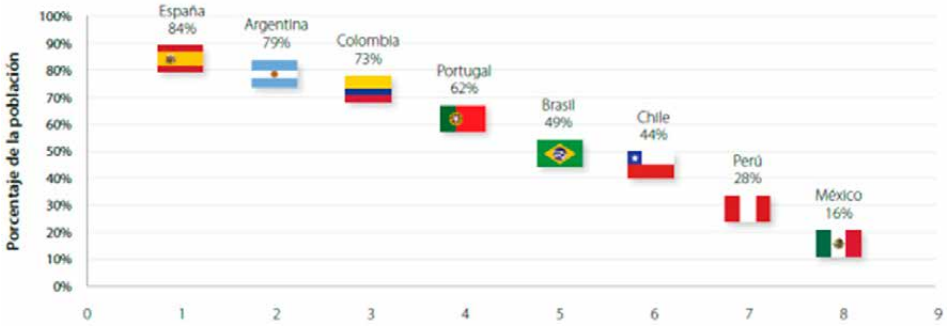
Pero ojo, en el momento de redactar este post me llega la comunicación de un nuevo e importante informe del Cerlac revisando todos los planes nacionales de lectura de Iberoamérica, un informe de 226 páginas que habrá que leer con detenimiento. El informe se titula Una región de lectores que crece. Análisis comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica 2013, escrito por Didier Álvarez Zapata.

Pero vamos con los datos que hasta ahora teníamos. El cuadro de no lectores lo encabeza México con un porcentaje ciertamente elevado, el 73%. Por el contrario es Chile el que presenta el índice menor, el 20%. En cualquier caso lo que se debe destacar es el alto índice de comportamiento no lector en la región, situándose el índice medio en el 44%.



No lectores de libros

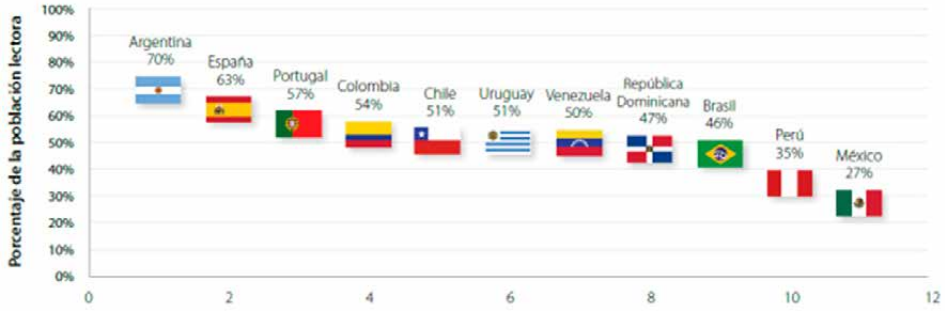
En cuanto al concepto de motivaciones para leer, que viene a marcar la diferencia entre un lector asiduo de otro esporádico, se puede observar que el 84% de la población encuestada en España dice que lo hace por placer, gusto y/o necesidad espontánea. El último lugar del cuadro lo representa México con un 16%. El informe del Cerlalc destaca que en los países donde los planes públicos de fomento de la lectura han sido más intensos, caso de Colombia, se pasa del 43% en 2005 al 52% unos años después.



Placer, gusto y/o necesidad espontánea

Las razones para no leer tienen su eje central en la falta de tiempo. Por ejemplo, Brasil, con el 53%, España con el 49%, Colombia con el 37%, y Chile con el 28% son algunos datos que aparecen en el estudio. Algunas cuestiones que no aparecen en las encuestas a la hora de no leer son del tipo precios, rentas bajas, infraestructura bibliotecaria y librerías, que aparecen como factores marginales en las encuestas.

En este punto considero que una reflexión más profunda y sosegada sería quizá conveniente.



Lectura de libros

Me interesa también mucho el índice de lectura de revistas. Argentina con un 67%, Colombia con el 50% y Chile con el 47% encabezan el ranking. El dato de España nos dice que se sitúa en el 48%.

En cuanto a periódicos, en Argentina, el 89 % de los encuestados lectores manifestó leer periódicos, luego están Perú (71%) y Colombia, cuya población lectora de periódicos dio un salto entre 2005 (29%) y 2012 (63%). Brasil registra el menor índice de lectura de periódicos (15%). Portugal y España presentan uno del 83 % y 78 %, respectivamente. En este punto el dato de España comienza a ser cuestionable, los datos que aparecen aquí sobre el hundimiento de lectura de periódicos en papel es manifiesto, la prensa española está al borde de la quiebra, sino directamente quebrada.

Pero avanzo en el informe hasta el epígrafe de «¿Cuántos libros se leen? Promedio de consumo». Y aquí me surgen no dudas, directamente el dato de España no me lo creo. Veamos.

GRÁFICO 13. **Promedio de libros leídos por habitante al año**



Con independencia de la metodología que se sigue en este indicador (por regla general, cociente de libros leídos por población lectora), parece razonable pensar que habría que establecer que sesgo significa el uso de libros de texto y/o didácticos en la población mayor de 14 años. El dato de España, me ofrece más que dudas, bien es cierto que no es lo mismo compra que lectura, pero si lo contrastamos con la encuesta de hábitos culturales que nos indica el gasto por habitante en España la cifra que nos ofrece es paupérrima, exactamente de 20,3 euros por habitante, como podemos ver en el gráfico siguiente:

Gasto por habitante/año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Libros no de texto	26,3	27,3	29,9	27,7	27,9	30,01	26,9	22,2	20,3
Publicaciones Periódicas	46,8	43,01	45,8	44,4	42,7	38,7	34,01	32,8	27,4

Otro análisis posible sería el siguiente. En 2013 se vendieron 153,83 millones de ejemplares, si descontamos lo que se exportó a Iberoamérica, unos 38 millones de ejemplares nos quedamos en 115,8, si dividimos esa cifra por 47 millones de habitantes la cifra de compra por español se queda en 2,44 libros por habitante año.

Otra manera de contrastar la cifra de 11 libros por habitante sería la de añadir a la cifra de compras neta, 115 millones, la cifra de libros prestados por bibliotecas, unos 83 millones, total 198, divido por la población de España nos ofrece el dato de 4,21, obviamente muy alejada de los 11,1 que se extraen del informe español de Hábitos de Lectura y Compra de Libros, que es de donde Cerlalc toma el dato. Alguien me puede señalar que las cifras de préstamo no son únicas, que un mismo libro se presta varias veces, llevaría razón, pero la idea es intentar llegar a la mágica cifra de 11 libros por habitante, cosa que evidentemente no se consigue. Tiendo a pensar que al ser encuestas de tipo telefónico la propensión a mentir y ofrecer cifras políticamente más correctas puede ser muy alta. En suma, la cifra de España no es que ofrezca dudas, es que para muchos no es nada creíble. Tiendo a pensar en un uso político de esa cifra de cara a los mercados iberoamericanos en vez de un dato de rigor contrastado y preciso.

27.10.2014
https://antinomiaslibro.wordpress.com/2014/10/27/sobre-indices-de-lectura/

* * *

Tendencias sobre contenidos digitales en bibliotecas 2015

Digital Library Trends for 2015, by Michael Kozlowski.

Las bibliotecas de todo el mundo están experimentando un renacimiento digital desde que los grandes editores se han comprometido firmemente a desarrollar modelos de negocio que ponen a disposición de los lectores de las bibliotecas sus colecciones de libros electrónicos. En este año 2014 todos los editores de los llamados Big Five (5 grandes) disponen de modelos de negocio para bibliotecas, Simon & Schuster caracterizada por ser el último reducto de las grandes por sus reticencias a ofrecer contenidos en bibliotecas, puso a disposición de la New York Public Library y de la Brooklyn Public Library un proyecto piloto de libros electrónicos.

Un informe reciente de la Library Journal ha confirmado que el 95% de todas las bibliotecas de Estados Unidos tiene una colección de libros electrónicos. La cifra era del 89% en 2013 y 2012, cuando los investigadores pensaban que la adquisición de ebooks en bibliotecas se había estancado para siempre. El número medio de libros electrónicos adquiridos por las bibliotecas que atienden a poblaciones más amplias fue de 20.244 títulos por biblioteca, aunque en bibliotecas de tamaño medio esta cifra estaba en torno a los 10.434 títulos.

Durante 2014 10 bibliotecas en EE.UU. y Canadá han hecho más de un millón de préstamos de libros digitales, además dos de ellas bibliotecas han superado dos millones de de préstamos de libros electrónicos, cuando en el año anterior sólo fueron 6 las bibliotecas que efectuaron más de un millón de préstanos. Este número probablemente se duplicará en 2015, ya que empresas como 3M Cloud Library y Baker y Taylor están comenzando a ganar mercado.

El préstamo de libros electrónicos en bibliotecas es una realidad en EE.UU. gracias a los esfuerzos de bibliotecas, editores, gobierno y asociaciones profesionales para desarrollar un modelo sostenible, pero en el Reino Unido aún no se ha concretado un modelo sostenible. Por ello, en mayo de 2013, el gobierno del Reino Unido financió una encuesta de opinión sobre la viabilidad de poder efectuar préstamos de libros electrónicos desde las bibliotecas. El proyecto piloto se inició en marzo de 2014 en cuatro bibliotecas del Reino Unido –Peterborough, Newcastle, Windsor and Maidenhead, y Derbyshire– con una colección de más de 1.000 títulos, se estableció un periodo de préstamo de 21 días por libro, en el que se incluyeron títulos de alta demanda, ofertándose también los bestsellers que acababan de salir al mercado. El objetivo del proyecto piloto era llevar a cabo una investigación en tiempo real y en el mundo real sobre el impacto de los préstamos de libros electrónicos en las bibliotecas públicas, y como estos afectaban a los intereses de autores, editores y bibliotecas con

la finalidad de desarrollar un modelo adecuado y sostenible. Seis meses después de lanzar el proyecto piloto se han encontrado algunos hallazgos interesantes. En primer lugar un aumento significativo en el número de préstamos, que se ha beneficiado de un mayor flujo en las transacciones con periodos de préstamo más largos, y el hecho de poder acceder o devolver un libro 24 horas al día todos los días del año, lo que hace que se presten más títulos. El proyecto también ha puesto de relieve que el aumento de libros digitales no está disminuyendo el número de préstamos de libros físicos en bibliotecas. También encontraron que los usuarios no estaban usando el botón "Buy it Now" (Cómpralo ahora) para comprar un libro electrónico desde el catálogo de la biblioteca.

LOS AUDIOLIBROS SERÁN EL PRÓXIMO GRAN DESARROLLO EN BIBLIOTECAS

En 2007 se publicaron unos 3.073 títulos de audiolibros y esta cifra se elevó exponencialmente a más de 12.000 publicados en 2011. En 2013 la industria informó que ya estaban disponibles más de 20.000 audiolibros; y en 2014 más de 35.000 fueron publicados por los principales editores y empresas comoAudible.

La industria del audiolibro mundial tiene actualmente un valor de 2,6 mil millones de dólares y parte de la razón por la que se ha visto un aumento drástico en la rentabilidad se debe a la tecnología digital. En los primeros ocho meses de 2014, las ventas aumentaron un 28% respecto al mismo período del año pasado, superando con mucho el crecimiento de los libros electrónicos, que aumentaron un 6%

Los audiolibros digitales están comenzando a encontrar su lugar en las bibliotecas. Hay una serie de grandes distribuidores que ofertan servicios de préstamo de audiolibros a bibliotecas como 3M Cloud Library, Baker & Taylor y Overdrive. En su mayor parte, se trata de las mismas empresas y plataformas que proporcionan libros electrónicos en bibliotecas.

Muchos de los distribuidores de audiolibros como 3M y Baker y Taylor obtienen sus ediciones de audio desde Findaway World, que es líder en el mercado mundial de la producción de este material. Findaway cuenta con un catálogo de más de 50.000 títulos y mantiene estudios de producción, narradores y distribuidores en Nueva York. Overdrive tiene su propia productora, y no hacen negocios con empresas como Audible o Findaway.

Hoopla es una solución audiolibro para las bibliotecas que rápidamente se están haciendo un nombre en este sector del mercado. La empresa cuenta con un catálogo de 13.000 títulos con casi 1.000 nuevos títulos añadidos cada mes. Hoopla trata con más de 100 bibliotecas en EE.UU. y no cobra licencia por el establecimiento del sistema. La compañía emplea el modelo de pago por uso, que solo se cargará a la biblioteca cuando un título específico es utilizado.

Cheryl Herman, director de marketing de libros Penguin Random House dijo. "Nuestras ventas a bibliotecas para audio digital han subido casi un 35% durante el año 2014, estamos ofreciendo más y más títulos en audio, y no estamos solos en esto. También hay más agentes que entran en el mercado, y se están publicando más títulos que nunca antes ".

Durante años los audiolibros digitales no tuvieron éxito en las bibliotecas debido que se ofrecían en productos tangibles como cintas de cassete y CDs, que ya no son económicamente viables. Overdrive, el actual líder en ventas de audiolibros para bibliotecas está desarrollando una solución de streaming basado en HTML5 que permitirá a los usuarios escuchar audiolibros sin la necesidad de la Media Console Overdrive. Esto será enormemente beneficioso para los usuarios que emplean sistemas operativos alternativos en sus dispositivos móviles, tales como Firefox OS, Blackberry o Tizen.

PERIÓDICOS Y REVISTAS GANAN ESPACIO DIGITAL EN LAS BIBLIOTECAS

Miles de bibliotecas están empezando a proporcionar revistas y periódicos digitales. Una de las ventajas es que no sólo se ofrecen los últimos números disponibles, sino también a los números anteriores.

Otra de las cuestiones de que de este tipo de contenido sea de interés para las bibliotecas se atribuye al desarrollo de aplicaciones de lectura en tabletas y lectores electrónicos, que aumentan considerablemente las posibilidades de su lectura a través de este medio como son la hipertextualidad, legibilidad, buscabilidad, personalización, lectura interconectada, acceso remoto 24/7, etc. El contenido es proporcionado por la empresa PressReader, que se está convirtiendo rápidamente en una fuerza a tener en cuenta en el sector de las bibliotecas.

PressReader podría muy bien ser la mayor empresa involucrada en la distribución de títulos de periódicos y revistas a las bibliotecas, pero una competencia tan limitada está provocando la irrupcion de nuevos operadores en el mercado. EBSCO Information Services introdujo Flipster en octubre, que permite que los usuarios de bibliotecas navegar por los últimos números de las versiones digitales con alta calidad de las revistas más populares en iOS.

Al proporcionar una experiencia de lectura digital de alta calidad para los usuarios de la biblioteca, tanto desde la propia biblioteca como a través de acceso de forma remota, Flipster ofrece un enfoque único para disfrutar de los contenidos de las revistas más populares, así como una ampliación de los servicios de la biblioteca de una manera nueva. Ha sido diseñado especialmente para los usuarios de la biblioteca que quieren ver algunos de los últimos números de las revistas que más les

gustan. Flipster complementa las bases de datos a texto completo de EBSCO (por ejemplo, MasterFILE, MAS, etc.) que permiten a los clientes investigar temas de interés para ellos.

Las bibliotecas no sólo se inclinan hacia el suministro de periódicos y revistas digitales, algunas están llevando a cabo procesos de digitalización de prensa. El sistema de Biblioteca Pública de Brooklyn recientemente anunció una nueva iniciativa para digitalizar archivos de los periódicos del fondo editorial con el fin de ponerlos a disposición del público a través de su portal en línea. Esta iniciativa, hará que todos los ejemplares del diario original de Brooklyn, el diario Eagle esté disponible en formato digital. Además el contenido original se almacenó en microfilm de la Biblioteca del Congreso.

A diferencia de los libros electrónicos que se prestan como si fueran libros físicos, es decir un único préstamo por ejemplar de forma simultánea. Las revistas pueden prestarse de manera simultánea a varios usuarios sin ninguna restricción, lo que les proporciona un valor añadido muy importante. Probablemente en el 2015, vamos a empezar a ver incluso más compañías que entran este espacio para competir con PressReader y Zinio.

LA BIBLIOTECA SIEMPRE DISPONIBLE. AQUI Y ALLÁ

El sistema de la Biblioteca de Queens en Nueva York, ha desarrollado su propia aplicación para Android y iOS. Ofrece a los usuarios de la biblioteca un sistema de búsqueda sin fisuras y el acceso a los audiolibros en Acoustik, revistas de Zinio y libros electrónicos de OverDrive y Baker & Taylor en la plataforma Axis 360. Otras características incluyen la ubicación, la cartografía y la información de contacto de cada área de la biblioteca, búsqueda en el catálogo, una función de escaneo de código de barras ISBN de libros en entornos minoristas para ver si los títulos están disponibles en la biblioteca, un calendario de eventos que permite la reserva y registro en el mismo, una opción de "pregunté al bibliotecario" servicio de chat en vivo, un formulario de información de contacto, e incluso una opción de donación de libros.

Una de las grandes tendencias en el 2014 fue la de la era de las nuevas bibliotecas completamente digitales sin libros físicos que cubren un 100% digital. La primera biblioteca de hacerlo era la Bibliotech en Austin y Omaha anunció planes para construir una en 2015.

En 2015 más bibliotecas comenzarán a ofrecer sus colecciones de libros electrónicos a los residentes que viven fuera de ese condado o ciudad en particular, bajo una tarificación a los no residentes de entre 50 a 75$ al año que ayudará a compensar la inversión que las bibliotecas digitales y proporcionarán una fuente de ingresos alternativa para invertir en un catálogo mejor.

A principios de 2014 Overdrive y Smashwords firmaron un nuevo acuerdo para conseguir 200.000 títulos indie (autopublicados) disponibles para su comercialización en bibliotecas. En este momento los gestores de colecciones tienen dificultades para seleccionar contenidos de calidad, por lo cual esta selección se pretende hacer de manera más filtrada. También hay rumores de que otras compañías de autopublicación como LULU y tal vez incluso Kindle Direct Publishing van a participar en este espacio.

Temas relacionados en Universo Abierto: Libros electrónicos, Tendencias

Julio Alonso Arévalo, Universidad de Salamanca, Facultad de Traducción y Documentación.

Julio | 06.01.2015

* * *

25 años

fabricando mobiliario para bibliotecas.

Póngase en contacto con nosotros.

Nuestro equipo técnico desarrollará el proyecto para el mejor aprovechamiento de su biblioteca. Adaptamos nuestro mobiliario a su espacio y fabricamos muebles para sus necesidades especificas.
Visite nuestra web y descargue nuestro catalogo completo.









AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001

ER-0526/2007

metalundia®
bibliotecas e instalaciones

C/ ANTONIO MACHADO, 5
18510 BENALUA (GRANADA)
TLF.: 958 676 030 FAX.: 958 696 239
@.: metalundia@metalundia.es
www.metalundia.es

ASOCIACIÓN

Ventajas de ser asociado de la AAB

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS QUE TIENES POR SER SOCIO DE LA AAB (ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS)?

Si eres profesional de cualquier biblioteca de la Comunidad Autónoma Andaluza, no dejes escapar la oportunidad de ser asociado de una entidad que defiende los derechos e intereses de los/las bibliotecarios/as de Andalucía.

Son muchas las ventajas, tales como:

- Formar parte de un equipo profesional moderno y dinámico, que está al frente y puesto al día en todos los acontecimientos científicos e innovadores en el campo de las bibliotecas y de la Biblioteconomía, ya sea a nivel regional desde la propia Asociación, como nacional en FESABID e incluso a nivel internacional como es a través de IFLA.
- Estar informado mensualmente y de forma personalizada de todo lo que acontece en el terreno bibliotecario de la propia comunidad andaluza, a través del Boletín, web de la Asociación, blog y Facebook, twitter, etc.
- Participar en las jornadas, encuentros u otras actividades que organice la AAB, así como en todos aquellos cursos de formación y de reciclaje anuales en línea o semi-presenciales utilizando las nuevas herramientas 2.0, de una forma más económica, con descuentos en matrículas para todos nuestros asociados.
- Estar asesorado/a en temas legales relacionados con la profesión, en aquellos casos que interfieran en los propios intereses profesionales de los asociados a través de nuestro "Observatorio para la Profesión".
- Trabajar con nosotros en pro de la mejora de la profesión a través de nuestros compañeros del "Observatorio de la Profesión" con el fin de recopilar y analizar todas aquellas cuestiones que afecten a nuestra profesión, buscando en todo momento la mejora de las condiciones laborales del personal en las bibliotecas de Andalucía, y la profesionalización y cualificación profesional a través del detallado seguimiento del reconocimiento y acreditación de las cualificaciones profesionales de nuestro sector.
- Mejorar la calidad y la situación de los asociados en sus puestos de trabajo, utilizando las herramientas de formación necesarias, cubriendo sus objetivos, de cara a un buen funcionamiento y relevancia, de los servicios e instituciones bibliotecarias de las que forman parte.
- Fomentar, intercambiar y dar visibilidad a los proyectos y publicaciones científicas en el campo de la Biblioteconomía de los propios asociados, resultando productivos para toda la comunidad bibliotecaria de Andalucía.

- Descuentos en todas las acciones formativas de las asociaciones integrantes de Fesabid, salvo las entidades no firmantes del acuerdo de formación entre asociaciones.

¿TE LAS VAS A PERDER?

TODOS LOS BIBLIOTECARIOS/AS DE ANDALUCÍA NOS NECESITAMOS,
AYÚDANOS A CREAR UN MUNDO BIBLIOTECARIO DE CALIDAD

* * *

Reunión con el Director General de Industrias Creativas y del Libro

La reunión celebrada con el Director General de Industrias Creativas y del Libro y la Asociación Andaluza de Bibliotecarios tuvo lugar en Málaga el 12 de diciembre de 2014 y entre otros temas se trataron estos:

Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2015 en relación a las Bibliotecas Públicas y posibles subvenciones para estas.

Este año contamos con un presupuesto muy similar al del año anterior en lo que se refiere a las partidas para gestionar los gastos corrientes y las inversiones de los centros que dependen de la Dirección General.

Hemos propuesto la aprobación de una subvención de gasto corriente para la Asociación, que sabremos si aparece cuando se apruebe la Ley de Presupuestos para 2015 próximamente (último día del año)

Préstamos de e-books en Bibliotecas Públicas de Andalucía: ¿Cómo va el proyecto?

Andalucía se incorporó a eBiblio en la primera tanda (11 de septiembre) de CCAA, junto con Navarra, Castilla y León y Madrid.

Para entonces se debió migrar a la versión 2.0 de AbsysNET, imprescindible para la autenticación. Se hizo un esfuerzo por parte de la Dirección General, de la Biblioteca de Andalucía y de las Bibliotecas de la red.

Se hace un buen uso. Según la última estadística, somos con la de Madrid, la comunidad autónoma que más lo ha utilizado.

Se han hecho ya más de 7.000 préstamos, por parte de unos 2.000 usuarios diferentes, de 730 libros (hay 1.170 disponibles).



David Luque Peso

Se ha redactado un manual de usuario bastante completo, de forma colaborativa.

En la selección de libros a nivel estatal, de las tres personas que participan, una es bibliotecaria andaluza, Charo Corral, Directora de la Biblioteca Provincial de Granada. Por su parte, el director de la Biblioteca Provincial de Huelva participa en el grupo de trabajo nacional que evalúa la Plataforma Libranda y asesora sobre la continuidad del proyecto.

Se ha explicado el servicio en varios encuentros bibliotecarios provinciales: Granada, Almería, Jaén... y se ha remitido información a través de todos los Departamentos de Servicios Bibliotecarios Provinciales.

Se ha contado para la difusión y para la implementación con el acceso a través de AbsysNET, con la tarjeta de lector y con la colaboración de las bibliotecas municipales de la red. Por ejemplo, Níjar elaboró un tríptico informativo la primera semana; la Biblioteca Provincial de Huelva ha colaborado activamente en la redacción del manual. La Red de San Roque, Córdoba, Arroyo de la Miel, Dos Hermanas y otras muchas, han destacado en la implantación del servicio.

A día de hoy (12/12/2014), 370 bibliotecas de la red han utilizado el código 3 ("EBIB"), que significa que tienen algunos lectores que se han "apuntado" a eBiblio, junto con los que han hecho por sí mismos la tarjeta de usuario a través de Internet. Son inmensa mayoría los "reclutados" entre las bibliotecas, por lo que es imprescindible su colaboración. De hecho, quedan miles de usos de las licencias disponibles, por lo que es necesaria la difusión desde las bibliotecas, el convencimiento de los profesionales y que pierdan el miedo a la herramienta, ya que los usuarios de este servicio necesitan poco para aprender a usarla, al estar habituados a la lectura en pantalla y el uso de Internet.

Cambio de categoría de los Auxiliares de Instituciones Culturales.

Este tema es de Función Pública en consenso con los Sindicatos. Desde la Dirección General podemos intermediar para el tema de la cualificación profesional de las auxiliares de instituciones culturales, para su reconocimiento profesional.

El tema de la Orden de Personal, ¿cómo está, se va a hacer algo al respecto en el año 2015?

El borrador de la Orden siempre ha encontrado un freno en seco, al entender que invadía competencias, tanto en materia de régimen local como de función pública.

Yo le propondría a la Asociación que estudiaran la legislación en otras comunidades autónomas y nos propusieran un borrador de Orden para que nosotros desde aquí intentáramos proponerlo.

¿A qué se debe la falta de convocatorias del Consejo Andaluz de Bibliotecas y el Observatorio Andaluz de Lectura?

En relación al Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, la última convocatoria fue la reunión del 25 de enero de 2012.

Se propone una nueva convocatoria en el primer trimestre del 2015, y desde el Servicio de Bibliotecas se va a ir preparando. Los temas/proyectos que podemos presentar pueden ser:

- El préstamo de e-books en las bibliotecas públicas. Podemos exponer el proyecto del Ministerio y los datos de funcionamiento desde su puesta en marcha.
- El nuevo Sistema Integrado de Estadísticas. Podemos exponer este proyecto y la importancia de la recogida de estadísticas en un solo sistema y el directorio único de la Red de Bibliotecas Públicas.
- Posible "Plan de formación 2015".
- Decreto por el que se regula la gestión del Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.
- Aportaciones o propuestas de temas a tratar por parte de la AAB.

Habría que revisar la composición del propio Consejo, ya que seguramente haya que hacer modificaciones por el paso del tiempo.

En relación al Consejo del Observatorio Andaluz de la Lectura, la última convocatoria fue la reunión del 21 de febrero de 2012. Hemos intentado elaborar este año un informe sobre hábitos lectores que diera pie a la convocatoria del Observatorio y estudio del mismo, pero razones presupuestarias nos han llevado a posponerlo para el 2015.

El proyecto de cambio de edificio de la Biblioteca Provincial de Málaga, ¿en qué situación se encuentra?

El acuerdo con el Ministerio sobre el emplazamiento ya se ha realizado y se está procediendo a una permuta de suelos, ya que el Ministerio, como inversor de la obra, necesita la titularidad del mismo.

A partir de ahí suponemos que en el 2015 licitarán el proyecto y la obra.

El Plan Alba para 2014 sigue manteniendo los Encuentros Provinciales de Bibliotecas en las ocho provincias andaluzas, ¿qué cursos se van a incluir en éste?

El Plan Alba ya ha finalizado, como comentamos el año pasado.

En 2014 hubo un Plan de Formación para los profesionales del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. Este Plan ha participado en los Encuentros Bibliotecarios Provinciales de todas las provincias andaluzas, además de la colaboración con la Asociación para la realización de sus Jornadas.

En 2015, y en función del presupuesto que barajemos, pretendemos elaborar otro Plan de Formación que recoja todos los aspectos que antes hemos mencionado, y podamos ofertar una variedad de cursos y la colaboración tanto en los Encuentros Bibliotecarios como en las respectivas Jornadas Bibliotecarias.

Alianzas entre la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro con la AAB para el desarrollo de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, ¿se puede aspirar a alguna ayuda o subvención, ya sea participando o colaborando con la Dirección General?

Por una parte, seguiremos colaborando en la celebración de las Jornadas y con las demandas de la Asociación que podamos asumir con nuestros medios, y, por otra parte, se ha solicitado para el presupuesto 2015 una subvención nominativa para la AAB que nos confirmarán cuando se apruebe la Ley de Presupuestos de 2015.

Nivel de compromiso de la Consejería con el proyecto de calidad iniciado en el Encuentro Provincial de Bibliotecas de Sevilla del pasado jueves 27 de noviembre (grado de compromiso en relación a presupuesto, recurso o apoyo de cualquier otro tipo va a ofrecer).

Los compromisos que ha adoptado la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro con el proyecto del Plan de Calidad de las Bibliotecas Municipales de la provincia de Sevilla han sido los siguientes:

- Formación del bibliotecario: a modo de acompañamiento, en la primera parte del año 2015, a través de un curso sobre elaboración de Carta de Servicios, propuesto al Instituto Andaluz de Administraciones Públicas para su Plan de Formación.
- Promover la comunicación con AEVAL (Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, integrada en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) que posee como misión la promoción y realización de evaluaciones y análisis de impacto de las políticas y programas públicos, así como el impulso de la gestión de la calidad de los servicios, favoreciendo el uso racional de los recursos y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Lograr su alianza supondría contar con asesoramiento y formación para obtener las certificaciones de las organizaciones y de las cartas de servicios.

Otras informaciones de carácter general de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que sean de interés para la profesión y las bibliotecas en Andalucía.

En 2014 se va a implantar el nuevo SIE (Sistema de Recogida de Estadísticas).

Este tema tan importante y que genera tanta carga de trabajo, tanto para el propio Servicio del Libro como para todos los bibliotecarios del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación en su conjunto, ha dado muchos problemas con el antiguo SIRBA-SIRCA que deja de funcionar definitivamente.

Desde el Servicio de Informática de la Consejería se está trabajando en un nuevo sistema de recogida de estadísticas mucho más coherente y simplificado que el SIRBA-SIRCA.

En principio, se está estudiando un sistema general para todos los ámbitos de la cultura en el que se recogen estadísticas de archivos, museos, bibliotecas y centros de documentación, siendo una forma de ahorrar recursos aglutinando en un solo sistema todas las estadísticas de nuestras instituciones culturales.

Con respecto a las bibliotecas y los centros de documentación, tendríamos acceso vía web a un formulario que es exactamente igual al formulario excel al que todos nuestros bibliotecarios están acostumbrados a rellenar.

Estamos trabajando en ello con la colaboración del Servicio de Informática, el Servicio de Información y Difusión (área Estadística) y la ayuda de la Biblioteca de Andalucía.

El proyecto está muy avanzado y actualmente se encuentra en periodo de prueba en el que están colaborando compañeros de varias bibliotecas provinciales.

* * *

Noticias y actividades AAB

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2014

Formación

– Difusión del curso de formación permanente (teleformación): "Crea tu marca personal y encuentra trabajo por internet", que se desarrollará entre los días 11 de febrero al 9 de marzo.
– Desarrollo de la parte virtual de las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas, del 27 de octubre al 15 de diciembre.
– Desarrollo y finalización del curso "Gestión de quejas y sugerencias: una herramienta para conocer al usuario de la biblioteca" (teleformación) en colaboración con la Universidad de Málaga, que se desarrolló del 29 de octubre al 14 de noviembre, para los profesionales de la Biblioteca Universitaria de Huelva.

Asociación

– Nuestra cuenta en Twitter (@asociacionbiblio) mantiene su intensa actividad y supera los mil setecientos quinientos seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil setecientos seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria. Nuestro canal en youtube continúa su actualización con vídeos de las diferentes actividades que realizamos.
– El 13 de diciembre se reunió la Comisión Directiva en la sede de la AAB.
– Hemos solicitado al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales la inclusión de plazas, en la anualidad de 2015, de la "Prestación de servicios bibliotecarios".
– Se ha publicado el Boletín número 106, con acceso gratuito desde nuestra web.
– El día 12 de diciembre nos reunimos con D. David Luque Peso, Director General de Industrias Creativas y del Libro de la Junta de Andalucía, para tratar los asuntos de actualidad de la profesión y de la AAB.
– Estamos trabajando en la actualización del Plan Estratégico para el periodo 2015-2018.

Fesabid

– En diciembre han presentado una nueva web, mucho más actualizada y amigable para su uso.
– Abierto el plazo para la presentación de comunicaciones y propuestas de actividades profesionales para las XIV Jornadas Españolas de Documentación "Cultura abierta: conocimiento compartido", que se celebrarán en Gijón entre los días 28 y 30 de mayo de 2015.

Jornada Técnica

– Desde el 27 de octubre y hasta el 15 de diciembre se ha desarrollado la parte virtual de las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas, a través de nuestra plataforma Moodle.

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

– El 8 de noviembre se celebró en la Biblioteca de Andalucía la reunión conjunta de los diferentes comités para empezar a preparar las Jornadas, que se desarrollarán en la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada los días 6 y 7 de noviembre de 2015.

Blog

– El 10 de diciembre se publicó el contenido de nuestro Boletín número 106. http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2014/12/boletin-de-la-asociacion-andaluza-de.html

ENERO-FEBRERO 2015

Formación

– Difusión del curso de formación permanente (teleformación): "Crea tu marca personal y encuentra trabajo por internet", que se desarrollará entre los días 11 de febrero al 9 de marzo.

Asociación

– Nuestra cuenta en Twitter (@asociacionbiblio) mantiene su intensa actividad y supera los mil quinientos cincuenta seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil setecientos cincuenta seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria. Nuestro canal en youtube continúa su actualización con vídeos de las diferentes actividades que realizamos.
– El 7 de febrero se celebró en Archidona, por la mañana, el II Encuentro de los GT/AT, y por la tarde se reunió la Comisión Directiva.
– Se ha publicado el Plan Estratégico para el periodo 2015-2018.
– Se han presentado alegaciones al documento "La universidad que queremos", publicado por la Universidad de Málaga.
– Se ha publicado en nuestras redes sociales la circular de la Federación Española de Municipios y Provincias sobre el cobro por parte de Cedro por los préstamos de las bibliotecas públicas.
– Está en preparación el número 107 de nuestro Boletín.

Fesabid

- Los días 12 y 13 de febrero EBLIDA, European Bureau of Library, Information and Documentation Association, celebró el primer encuentro de su Comité Ejecutivo en Madrid, siendo FESABID la anfitriona de este evento profesional, cuya presidenta, Gloria Pérez-Salmerón, es también Vicepresidenta de EBLIDA.
- Abierto el plazo para la presentación de comunicaciones y propuestas de actividades profesionales para las XIV Jornadas Españolas de Documentación, "Cultura abierta: conocimiento compartido", que se celebrarán en Gijón entre los días 28 y 30 de mayo de 2015, cuya conferencia inaugural será pronunciada por Donna Sheeder, actual Presidenta electa de IFLA (Vicepresidenta).
- Se presenta al Comité Científico de las XIV Jornadas Españolas de Documentación la experiencia profesional de la AAB: "Inteligencia emocional en bibliotecas: una experiencia formativa desde la AAB".

I Jornadas Técnicas de Bibliotecas (Sevilla y Málaga)

- A lo largo del mes de enero se han emitido los certificados de aprovechamiento de la parte virtual y se han remitido por correo postal.

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

- En nuestra web se ha creado un apartado especial para las XVIII JBA.
- Se ha presentado el cartel, así como las líneas estratégicas para la presentación de comunicaciones, cuyo plazo de presentación está abierto hasta el próximo 1 de octubre.
- Abierto el plazo de inscripción a través del formulario que se puede encontrar en nuestra web: http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucía/formulario-de-inscripción/

Blog

- El 14 de enero se publicó la entrevista con el Director General de Industrias Creativas y del Libro, David Luque Peso.
  http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/01/reunion-con-el-director-general-de.html
- El 10 de febrero se publicó nuestro posicionamiento sobre la situación laboral de las personas de las bibliotecas municipales de Andalucía.
  http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/02/posicionamiento-de-la-aab-sobre-la.html
- El 13 de febrero se publicó la crónica del II Encuentro de los GT/AT de la AAB.
  http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/02/ii-encuentro-asociados-y-gruposareas-de.html

MARZO-ABRIL 2015

Formación

– Difusión del curso de formación permanente (teleformación): "Software libre para bibliotecas", que se desarrollará entre los días 18 de mayo al 12 de junio.
– Difusión del curso de formación permanente (teleformación): "Reputación profesional en la red", que se desarrollará entre los días 21 de septiembre al 16 de octubre.

Asociación

– Nuestra cuenta en Twitter (@asociacionbiblio) mantiene su intensa actividad y supera los mil seiscientos cincuenta seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil ochocientos cincuenta seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria. Nuestro canal en youtube continúa su actualización con vídeos de las diferentes actividades que realizamos.
– El 18 de abril se celebró en Málaga reunión de la Comisión Directiva.
– El "AT/GT 4. Análisis y prospectiva de las Bibliotecas en Andalucía", está trabajando en el análisis de los centros de la provincia de Granada.
– Se han presentado alegaciones al "Proyecto de orden de bases reguladoras para la concesión de becas para completar la formación de futuros especialistas", del Patronato de la Alhambra y Generalife.
– Está en preparación el número 107 de nuestro Boletín.
– En nuestra web hemos actualizado el apartado sobre la inscripción y ventajas de asociarse a la AAB, así como el del código deontológico.
– Hemos felicitado a D. Jorge Bolaños por su reciente elección como Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.
– La revista Infobibliotecas ha publicado una entrevista a nuestro Presidente bajo el titulo "Elecciones y bibliotecas: las propuesta de los partidos y de los bibliotecarios en Andalucía".
http://www.infobibliotecas.com/es/blog/?p=973

Fesabid

– Estaremos presentes en las XIV Jornadas Españolas de Documentación, "Cultura abierta: conocimiento compartido", que se celebrarán en Gijón entre los días 28 y 30 de mayo de 2015, con la experiencia profesional de la AAB: "Inteligencia emocional en unidades de información: una experiencia formativa desde la AAB". Dicha presentación se llevará a cabo el jueves 28 de mayo a las 18:30 horas en la Sala Mirador del Palacio de Congresos de Gijón (Asturias).

Hasta el 27 de mayo está abierto el plazo de inscripción para asistir a estas Jornadas de Fesabid.
– El 12 de marzo recibimos información de las conversaciones entre Fesabid y Anabad, con el objetivo de plantear una nueva andadura: la de trabajar para alcanzar la integración las dos federaciones y tener una única voz global de los profesionales de la información en España.
– Glòria Pérez Salmerón, actual Presidenta de Fesabid, ha presentado su candidatura para ser Presidenta electa de IFLA para el periodo 2015-2017.

Acreditación profesional

– El 3 de marzo se publicó en BOJA la convocatoria de cursos de habilitación de Asesores/as y Evaluadores/as para la convocatoria de acreditación de la anualidad 2015.
– El 27 de abril se publicó en BOJA la convocatoria genérica de evaluación y acreditación de competencias para la anualidad 2015, en la que han salido 100 plazas de la cualificación "SSC611_3: Prestación de Servicios Bibliotecarios".

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

– Abierto el plazo de inscripción a través del formulario que se puede encontrar en nuestra web: http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucía/formulario-de-inscripción/
– Abierto el plazo para presentar comunicaciones:
– http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucía/comunicaciones/
– El día 23 de abril se presentaron las Jornadas Bibliotecarias en el marco de la VIII Jornadas sobre salidas profesionales para titulados en Documentación, organizadas por la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.

Blog

– El 18 de marzo se publicó el dossier con la información general de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.
http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/03/xviii-jornadas-bibliotecarias-de.html
– El 25 de marzo se publicó la adopción del código deontológico de la profesión publicado por Fesabid.
http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/03/etica-y-deontologico.html

– El 24 de abril se publicó la crónica de la presentación de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, en el marco de las VIII Jornadas sobre salidas profesionales para titulados en Documentación, organizadas por la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada
http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/04/xviii-jornadas-bibliotecarias-de.html

* * *

MAYO-JUNIO 2015

Formación

– Desarrollo del curso de formación permanente (teleformación): "Software libre para bibliotecas", que tuvo lugar entre los días 18 de mayo al 12 de junio.
– Difusión del curso de formación permanente (teleformación): "Reputación profesional en la red", que se desarrollará entre los días 21 de septiembre al 16 de octubre.

Asociación

– Nuestra cuenta en Twitter (@asociacionbiblio) mantiene su intensa actividad y supera los mil setecientos cincuenta seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil novecientos cincuenta seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria. Nuestro canal en youtube continúa su actualización con vídeos de las diferentes actividades que realizamos.
– Hemos habilitado una página de la AAB en la herramienta "Google Bussines". https://plus.google.com/116207712751478980585/about#116207712751478980585/about
– El 22 de mayo acudimos al Encuentro Bibliotecario Provincial de Granada, presentando las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, y cuestiones referentes a la Cualificación Profesional en "Prestación de Servicios Bibliotecarios". Con la misma temática también estuvimos presentes en el XX Encuentro Bibliotecario Provincial de Málaga el 12 de junio en Archidona.
– El 29 de junio se celebró de manera virtual una reunión de la Comisión Directiva.
– El "AT/GT 4. Análisis y prospectiva de las Bibliotecas en Andalucía", está finalizando el análisis de los centros de la provincia de Granada.
– Se está maquetando el número 107 de nuestro Boletín. A partir del mes de julio está abierto el plazo para la recepción de artículos de cara al Boletín 108.

– La revista "Letras anfibias" ha publicado dos artículos con la colaboración de nuestro Presidente con los títulos "El futuro de momento no pasa por aquí (II)" y "Entre el desencanto, las dudas y la exigencia (III)".
http://letrasanfibias.com/rmbs/
http://letrasanfibias.com/culturaypolitica/
– La AAB, a través de su Presidente, forma parte del jurado del Premio Internacional "Emilio Alejandro Núñez" de reportajes periodísticos sobre el mundo bibliotecario, convocado por la revista "Mi biblioteca".

Fesabid

– Hemos participado en las XIV Jornadas Españolas de Documentación, "Cultura abierta: conocimiento compartido", que se celebraron en Gijón entre los días 28 y 30 de mayo de 2015, con la experiencia profesional de la AAB: "Inteligencia emocional en unidades de información: una experiencia formativa desde la AAB". Dicha presentación se llevó a cabo el jueves 28 de mayo a las 18:30 horas en la Sala Mirador del Palacio de Congresos de Gijón (Asturias).
– El 28 de mayo, en el marco de las XIV Jornadas Españolas de Documentación, se hizo pública la elección de Dª. Glòria Pérez Salmerón, actual Presidenta de Fesabid, como Presidenta electa de IFLA para el periodo 2015-2017.

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

– Abierto el plazo de inscripción a través del formulario que se puede encontrar en nuestra web: http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucía/formulario-de-inscripción/
El plazo con cuota reducida termina el próximo 31 de julio.
– Abierto el plazo para presentar comunicaciones:
http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucía/comunicaciones/
– Próximamente se publicará el programa científico de las Jornadas.

Blog

– El 9 de junio se publicó la crónica de las XIV Jornadas Españolas de Documentación, Fesabid´15.
http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/06/fesabid-2015-xv-jornadas-espanolas-de.html
– El 11 de junio se publicó el artículo de José Alonso Arévalo "Cómo se está transformando el papel de los bibliotecarios en la era digital".
http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/06/como-se-esta-transformando-el-papel-de.html

– El 19 de junio se publicó la crónica de los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga, que tuvieron lugar en Archidona el viernes 12 de junio, gracias al ofrecimiento de Soledad Nuevo Ábalos, Vicepresidenta de la AAB, para que se celebraran en la Biblioteca "Dr. Ricardo Conejo Ramilo".
http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2015/06/cronica-de-los-xx-encuentros.html

* * *

Alegaciones de la AAB al documento de la Universidad de Málaga: "La Universidad que queremos"

Habiendo tenido noticias desde esta Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB) de la intención de la Universidad de Málaga a través de su documento "La Universidad que queremos", de reducir las escalas y cuerpos especiales, permitiendo una mayor movilidad entre colectivos de las áreas de administración, bibliotecas e informática (pág. 114 en su párrafo 5, y pág. 119 apartado 4.11), manifestamos nuestra total disconformidad, ya que se vulnera el principio de especialización por el cual el personal mencionado, entró a formar parte de la plantilla del PAS de la Universidad de Málaga a través de un proceso selectivo especializado en relación a unas competencias requeridas y fundamentales para las funciones y servicios a desarrollar.

Por esta razón, desde la AAB presentamos esta alegación para que se tenga en cuanta en la redacción de estos apartados y párrafos, partiendo de la propia especialización de las plazas por las que este personal entró a formar parte de la plantilla, en base a una especialización requerida del personal destinado a las mismas y en relación a la existencia de titulaciones de grado, postgrado, máster y doctorado específicas en esas áreas, en concreto para el área de Biblioteca, los impartidos en la Universidad de Granada, tal y como es en las restantes universidades andaluzas y españolas. Tampoco podemos olvidar el desempeño de las competencias, funciones y prestación de servicios propios de la Biblioteca Universitaria para los que se requieren una formación y especialización sin la cual sería imposible abordarlos, sin los que no se daría un servicio con garantías de calidad. Consideramos que se menosprecia al personal de biblioteca cuando se plantea esta tesitura de que otras escalas distintas a las de Biblioteca se incorporaran a desarrollar funciones y servicios sin conocer las competencias propias que conlleva la gestión de un servicio de estas características

y que es básico para desarrollar las funciones propias de toda universidad como son las que bien nos recuerda la carta de servicios de la BUMA:

I.II. Misión de Biblioteca Universitaria: es misión de la Biblioteca de la Universidad, como servicio de recursos, apoyar el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua en el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior e Investigación, así como a las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto y la prestación de servicios a la sociedad. Debe asegurar la recopilación, la conservación, el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad de Málaga y orientada hacia la sociedad global y del conocimiento.

¿Dónde quedarían pues, según este documento, las técnicas de catalogación, las de indización, las de control de publicaciones, las de acceso a la documentación, los recursos y bases de datos, su funcionamiento, los gestores bibliográficos, la gestión de repositorios y un largo etcétera de conocimientos sobre aspectos específicos desarrollados en la Biblioteca por los bibliotecarios de las tres escalas: Auxiliares, Ayudantes y Facultativos?.

Confiamos y esperamos que se tenga en cuenta esta alegación por el bien de la profesión bibliotecaria y del servicio que presta la Universidad de Málaga a sus miembros y a la sociedad en general.

* * *

Alegaciones a las becas del Patronato de la Alhambra y el Generalife

Ilustrísima señora:

En contestación a su atto. escrito, registro de salida 870, de fecha 22 de abril, por el que se nos remitía el "Proyecto de orden por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para completar la formación de futuros especialistas en distintas áreas del Patronato de la Alhambra y el Generalife", tal y como nos solicitaban le enviamos las alegaciones, documentos y justificaciones que hemos considerado convenientes:

- Fecha de finalización de los estudios requeridos, no más de cinco años después de la finalización de la titulación exigida. Con el fin de dar cabida a los jóvenes estudiantes que realmente están saliendo al mercado laboral y en proceso de formación real.

- No haber disfrutado de una beca similar en la institución que convoca, con la finalidad de que más personas puedan acceder a esta formación, y no se conviertan en puestos de trabajo cubiertos con personal becario.
- No estar en posesión de cualquier otra retribución económica al mismo tiempo, y en su caso, renunciar o paralizar dicha retribución (esta situación quizás está ya reflejada en alguna legislación mencionada en las bases).
- Concesión de la beca dependiendo de la renta familiar del beneficiado y de la nota global obtenida en la carrera universitaria. Eligiendo de esta forma al mismo tiempo a los mejores expedientes con rentas familiares bajas.

Atentamente.

En Málaga, a 29 de abril de 2015.

El Presidente, firmado: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez.

ILMA. SRA. DIRECTORA DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE, D.ª MARÍA DEL MAR VILLAFRANCA JIMÉNEZ. GRANADA.

* * *

II Encuentro Asociados y Grupos/Áreas de Trabajo

El pasado sábado 7 de febrero, la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se reunió por segunda vez en Archidona (Málaga) con sus asociados y miembros de los Grupos / Áreas de Trabajo para debatir y conocer de primera mano sus opiniones y sugerencias sobre los siguientes temas:

1. Grupos / Áreas de Trabajo de la AAB: se informará de la próxima convocatoria de la Certificación Profesional de Andalucía.
2. Desarrollo del Plan Estratégico 2015-2018.
3. XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.
4. Pago de los ayuntamientos a CEDRO por préstamos de obras en bibliotecas públicas.

Las condiciones climatológicas no nos acompañaron ese día, por lo que estuvimos un número reducido de compañeros, lo que no influyó para que la reunión fuera agradable y muy fructífera.

El encuentro se inició a las 11,30 h. con las palabras de bienvenida del Excmo. Sr. Alcalde, don Francisco Jiménez.



Posteriormente, el Presidente de la AAB también pronunció unas palabras de agradecimiento a los presentes y pasó a justificar esta reunión en base a la decisión tomada en la pasada Asamblea General celebrada en Jaén, tras la conclusión de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, donde se decidió celebrar reuniones anuales con los asociados y los actuales Grupos / Áreas de Trabajo como lugar de encuentro para intercambiar experiencias.

1. GRUPOS / ÁREAS DE TRABAJO DE LA AAB

El Presidente recordó los grupos que se crearon tras la anterior reunión en Archidona en 2013:

GT/AT-1. Alianza y cooperación.
GT/AT-2. Cuestiones profesionales.
GT/AT-3. Comunicación y difusión.
GT/AT-4. Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía.

El Presidente, nos recuerda que contamos con los medios fundamentales de difusión y nos anima a relanzar estos grupos buscando temas de interés para investigar, pues con el paso de los meses estos grupos se han ido "estancando" en su desarrollo y es necesario proceder a su relanzamiento.



A continuación, el coordinador de cada grupo nos hizo un resumen de sus actividades y proyectos en este último año. [Para tener una información más completa, podéis ver los informes de cada Grupo/Área de Trabajo que se publicaron en el Boletín nº. 106, jul-dic. 2013, pp. 320-324].

GT/AT-1. Alianza y cooperación

Ante la ausencia justificada de su coordinador, Francisco J. Ruiz, otro miembro del grupo, A. Tomás Bustamante, es quien nos cuenta que su principal compromiso fue el de analizar el tema del colegio profesional.

El primer paso a dar sería realizar un informe vinculante, a través de un asesor jurídico (abogado) en temas administrativos relacionados con este tema, que nos analice los pros y los contras a la hora de una posible transformación de asociación a colegio profesional, dependiendo de la situación jurídica en la que se encuentra la AAB (con sus reglamentos y normas de funcionamiento).

El objetivo final sería obtener un informe definitivo y poderlo presentar en la Asamblea General de las próximas XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía en Granada.

GT/AT-2. Cuestiones profesionales:

Pilar Fernández nos recuerda que la orden de personal, tras las alegaciones de la FAMP, se encuentra en un "callejón sin salida". Luego, nos comenta una magnífica noticia: tras la propuesta/petición de la AAB al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales, se han concedido 100 plazas para el certificado de profesionalidad de-

nominado “Prestación de servicios bibliotecarios” incluido en la familia profesional “Servicios culturales y a la comunidad” del Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Es objetivo primordial informar de esta certificación a nuestros asociados en cuanto se abran los plazos.

En la web de la AAB, se habilitará el apartado “Cualificación profesional”, donde tendréis toda la información que vaya llegando a nuestra sede.



GT/AT-3. Comunicación y difusión:

Ante la ausencia justificada de su coordinadora, Mª. José Sánchez, es Yolanda Muñoz quien hace una breve presentación del grupo del que es miembro, comentando que el año pasado comenzaron con muchos proyectos, pero que en la actualidad, y desconoce el por qué, este grupo está paralizado.

Sus propuestas pendientes son:

- Pedir a los asociados artículos para facebook, blog, Boletín, etc. presentando sus bibliotecas o actividades relevantes.
- Creación de un premio anual de buenas prácticas.
- Participar en actividades sociales.

GT/AT-4. Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía:

Ana Real, comenta que se va a proceder al diagnóstico de la provincia de Granada, por ser la sede de nuestras próximas XVIII Jornadas e indica la metodología de trabajo a seguir, el reparto del trabajo y la elaboración de un cronograma.




ENCUENTROS DE GT/AT DE LA AAB
Archidona, 7 de febrero de 2015



2. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA AAB 2015-2018

El 12 de enero se envió un e-mail a todos los asociados en el que se les invitaba a participar en la revisión del Plan Estratégico 2015-2018. Sólo se recibieron dos propuestas que se han introducido en el texto. En fechas próximas será aprobado por la Junta Directiva de la AAB y se difundirá por todos los medios de difusión y a todos y cada uno de los asociados. Con posterioridad se desarrollará el Plan Operativo para el año 2015.



3. XVIII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

Pilar Fernández como coordinadora del Comité Organizador y Ana Real como coordinadora del Comité Científico nos informan de cómo se van desarrollando ambos comités y cuales están siendo las cuestiones que se van materializando ara el desarrollo de las XVIIIJBA.



4. PAGO DE LOS AYUNTAMIENTOS A CEDRO POR PRÉSTAMOS DE OBRAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Ante las reiteradas peticiones de información a la AAB sobre este tema y mientras llega la propuesta de FESABID a nivel nacional, la FEMP ha enviado la circular 8/2015 con fecha de 30/1/2015 en la que se informa de la elaboración de una propuesta para la adopción de criterios comunes para los distintos municipios frente a esta remuneración.

Desde la AAB, se dará difusión de dicha circular a todos nuestros asociados y a la comunidad profesional a través de las redes sociales.

Finalizamos este II Encuentro con "energías renovadas" a las 14,20 h.

* * *

Cursos de formación permanente 2015

"REPUTACIÓN PROFESIONAL EN LA RED" (TELEFORMACIÓN)

Dirección: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Docente: Patricia Russo Gallo. Licenciada en Documentación (UOC) y Máster en Gestión de Contenidos Digitales (UB). Especialista en software libre para bibliotecas y arquitectura de la información. Actualmente trabaja como consultora en una empresa de marketing online.

Fechas: del 21 de septiembre al 16 de octubre de 2015.

Número de plazas: 30.

Número de horas certificadas: 20 horas.

Objetivos

- Adquirir una reputación online profesional.
- Conocer y aplicar las herramientas necesarias para crear nuestra marca personal.
- Consejos para saber cómo mostrarse en Internet.
- Pautas y consejos para hacer un buen currículum online.
- Conocer herramientas online donde publicar el currículum.
- Conocer portales y redes que ayudan en la búsqueda de trabajo.

Contenido y módulos temáticos

1. Panorama laboral actual
   a. Futuro de la profesión
   b. Posibles salidas profesionales

Práctica 1. Foro. Buscar ofertas de trabajos de nuevos perfiles.

2. Marca personal
   a. Qué es
   b. Para qué sirve

3. Cómo crear una marca personal propia
   a. Fase de autoanálisis
   b. Elementos a tener en cuenta
   c. Darla a conocer (networking e Internet)

Práctica 2. Entregable. Hacerse autoanálisis (DAFO), mínimo 3 elementos en cada aspecto.

4. Cómo mostrarse en Internet
   a. Malas prácticas
   b. Buenas prácticas
   c. Qué hay que evitar en tu imagen online

Práctica 3. Foro. Buscar al compañero en Internet para ver cómo se muestra.

5. Preparar el CV
   a. Sección y contenidos
   b. Modelos
   c. Asesoramiento

Práctica 4. Entregable. Crear el CV siguiendo los modelos.

6. Herramientas dónde publicar tu CV
   a. Currículums online
   b. Redes sociales
   c. Blogs
   d. Páginas personales
   e. Herramientas para los más creativos
   f. Alternativas al CV

Práctica 5. Foro. Trabajar con mínimo una de las herramientas vistas.

Práctica 6. Entregable. Reflexión sobre el uso de sus perfiles sociales.

7. Dónde buscar trabajo
   a. Oferta pública
   b. Portales especializados
   c. ETTs
   d. Redes sociales

Práctica 7. Glosario. Compartir recursos web para buscar trabajo.

8. Preparar la entrevista

Práctica 8. Wiki. Compartir preguntas de entrevistas.

Calendario

Del 21 de septiembre al 16 de octubre de 2015.

SEPTIEMBRE						
L	M	Mi	J	V	S	D
21 Tema 1 Pract 1	22	23 Entrega P1 Tema 2	24	25	26	27
28 Tema 3 Pract 2	29	30 Entrega P2 Tema 4 Pract 3	1	2	3	4
OCTUBRE						
L	M	Mi	J	V	S	D
5 Entrega P3 Tema 5 Pract 4	6	7 Entrega P4 Tema 6 Pract 5-6	8	9	10	11
12 Entrega P5-6 Tema 7 Pract 7	13	14 Entrega P7 Tema 8 Pract 8	15 Entrega P8	16 Repaso y dudas	17	18
19 Notas	20	21	22	23	24	25

Metodología

Curso virtual de 4 semanas, en las que a partir de la lectura del material didáctico y la visita a los recursos web, el alumno podrá ir desarrollando su marca personal, incluyendo su CV online.

El material didáctico estará compuesto por contenido teórico pero sobre todo reforzado con enlaces a otras fuentes y recursos imprescindibles para la realización de las actividades, que es la creación de una marca personal y CV online para cada alumno.

Del total de prácticas se propone la realización de 4 de ellas de obligatoria realización para cumplir con los objetivos marcados en el curso.

Evaluación

Se evaluará el grado de seguimiento y participación de los alumnos durante el desarrollo del curso on-line, según los criterios establecidos a tal efecto por los pro-

fesores/directores. Se establecerá un cómputo de horas a través de la plataforma virtual, siendo mínimo el haber trabajado 20 horas, para la obtención del certificado del curso.

Matrícula y admisión

La admisión se realizará por riguroso orden de ingreso y envío al correo electrónico de la AAB (aab@aab.es) copia del resguardo bancario y ficha de inscripción. El coste de la matricula será de 70 euros y de 60 euros para los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. El ingreso de la matrícula debe efectuarse en la cuenta corriente de UNICAJA nº ES34 2103 0147 32 0030000915, de la AAB. A posteriori la AAB se pondrá en contacto vía email con todos los inscritos para facilitarles las pautas técnicas y de utilización de la plataforma de formación.

Fecha de inscripción

Desde el 28 de abril hasta el 18 de septiembre de 2015.

Ficha de inscripción

Nombre del curso:
Nombre y apellidos:
DNI:
Dirección:
CP:
Localidad:
Provincia:
Correo electrónico:
Teléfono fijo:
Teléfono móvil:
Socio AAB: si o no.

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS
C/ Ollerías, 45-47, 3º D. C.P. 29012. Málaga
Tel y Fax: 952 21 31 88
Correo-e: aab@aab.es

* * *

Posicionamiento de la AAB sobre la situación laboral del personal de las bibliotecas municipales de Andalucía

ORDEN DE PERSONAL

Durante el año 2007 la Asociación realiza un borrador con la propuesta de Orden de Personal con el grupo de trabajo en el que participan sindicatos y la Consejería de Cultura, este borrador se pasó para su evaluación jurídica en febrero de 2008. Fue un gran golpe el que recibimos cuando se nos rechaza el borrador basándose en los siguientes puntos:

1. La ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, establece en su artículo 26.1 b) la obligación de los municipios andaluces de más de 5000 habitantes de prestar el servicio de biblioteca pública, para ello, es necesario contar con las infraestructuras necesarias así como contar con personal cualificado para la prestación del servicio.
2. El artículo 100 de la citada ley, atribuye a cada Corporación la competencia para la selección de los funcionarios no comprendidos en el número 3 de su artículo 92 (habilitados de carácter nacional), reservando, no obstante a la Administración del Estado, el establecimiento de las reglas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de tales funcionarios.
3. Por otro lado, tanto el apartado a) del artículo 4.1 de la Ley 7/ 1985, como en el apartado 3 del artículo 91 de la Ley Orgánica 2/ 2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto para Andalucía, se establece la capacidad de autoorganización de los municipios. Por esta razón, la Dirección General de Administración Local considera que va en contra del principio de autonomía y de autoorganización municipal, la regulación de los artículos 9, 10, 11 y 12 del borrador

Desde este momento desde la Asociación hemos intentado más de "un millón" de veces retomar el tema de la orden con la Dirección General pero los cambios de Directores y Consejeros no nos han hecho nada fácil esta tarea. Desde que está al frente David Luque Peso, como nuevo Director General, se ha vuelto a poner en marcha nuevas iniciativas que desatascarán esta situación y poder empezar a mover este asunto que nosotros, desde esta directiva de la Asociación, lo tenemos siempre con una prioridad máxima.

Si es verdad, por otra parte, que los días y los años, por desgracia pasan rápidos y que los distintos cambios políticos nos frenan más de una iniciativa.

Aunque no dejamos en el olvido, la orden de personal, hemos decidido tomar otro camino que quizás sea más largo pero que pensamos que tendrá un mejor y buen final para regularizar la contratación, funciones y estabilidad que deben y tendrían que tener todo el personal que trabaja como laboral en bibliotecas públicas en Andalucía. Las Certificaciones Profesionales.

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

¿Qué es?

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la administración laboral.

Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional.

Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Se obtienen a través de dos vías:

- Superando todos los módulos que integran el certificado de profesionalidad.
- Siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Por otro lado, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, tiene por objeto introducir las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo contrato para la formación y al aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema. También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, amplía la participación en la oferta formativa a los centros de iniciativa privada y a las empresas y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa.

¿Para qué nos sirve?

Tenemos que empezar a conocer porque se contrata en niveles inferiores en las bibliotecas municipales, algunas razones son: los municipios tienen capacidad autoorganizativa, el gran desconocimiento de la profesión, la idea implantada " de que

lo puede hacer cualquiera", el ahorro que obtienen, la facilidad de utilizarlo en su beneficio y como moneda de cambio para manejos políticos, etc. Podríamos seguir veinte hojas más.

Como ya hablábamos antes, la orden de personal choca con la autonomía que tienen por ley los municipios y hacen la profesión invisible, en segundo plano.

Casi todos somos laborales dentro del catálogo de personal de los municipios, grupos que suelen tener contratación de nivel inferior (C, D y E) y que normalmente se trabaja a tiempo parcial.

Estos grupos de contratación no necesitan estudios superiores y solo con certificado escolar, graduado escolar, ESO o bachiller es suficiente y no requieren una especialización ni antigüedad demostrada y tampoco estamos dentro de los estudios de formación profesional.

Y ya sabemos que aunque se tenga estudios superiores no nos servirá nunca para la contratación en estos grupos porque así lo regula la Administración Pública.

De ahí llegamos a que no exista un control en la especialización a la hora de contratar (el cualquiera es bueno) o tengo un magnífico personal pero le pago una miseria (la gran mayoría).

Llegado a este punto es la ocasión de demostrar con los certificados de profesionalidad que estamos preparados sobradamente y que podemos ejercer como técnicos en servicios bibliotecarios.

¿Qué objetivo busca la asociación andaluzade bibliotecarios?

El primero y principal que tenemos es demostrar a la sociedad y sobre todo a los que gobiernan en los municipios y autonomía que los bibliotecarios no somos de segunda y que ya no permitimos más que nos tenga en la sombra. Que nuestra profesión es fundamental y que estamos dentro del entramado sociocultural como pieza clave.

Que si nos rechazan todas las propuestas que hacemos de orden de personal, desde ahora hemos tomado otro camino pero que llegaremos más pronto que tarde a conseguir que no haya intrusismo profesional, que se nos valore en nuestra medida justa, que estemos en los órganos de decisión vinculados a nuestra profesión.

Por ello la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, apuesta por la Certificación Profesional, nos hemos movido, a través del Instituto Andaluz de Cualificación Profesional, con el sindicato CCOO que nos ha ayudado y nos ha dado pista por donde y con el Director General de Industrias Culturales y del Libro, que le gustó la propuesta y nos ha apoyado desde el primer momento.

Nuestro siguiente paso es poder conseguir un acuerdo a tres partes con la FAMP, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la Asociación, donde no hablamos de orden de personal, porque la rechazarían de primeras pero sin un compromiso firmado, con unos mínimos, acordes con nuestra profesión, para que la contratación de personal en municipios tenga unas características comunes a todos, donde podamos acordar la regulación de los contratos y de las horas de trabajo en el centro. En resumen, la orden de personal pero sin llamarla como tal.

Eso sí, esto es empezar de nuevo, creemos que hemos tomado el camino correcto, será algo largo y tendremos algún tropiezo. Desde la AAB no nos faltará ánimo ni arrojo, ahora bien, necesitamos de todos vosotros: participando activamente en la convocatoria de cualificación profesional, dándonos ideas y conociendo bien cada una de vuestras realidades (que son muchas), podéis contar siempre con nosotros y vosotros, todos, sois la asociación.

¿Cómo podemos participar en la convocatoria de cualificación profesional?

La convocatoria tiene que salir publicada en BOJA, nos han dicho a finales de febrero, una vez publicada se abre el plazo para presentar la solicitud de participación, donde tendremos que realizar tres cuestiones:

1. Echar por registro de la Junta una solicitud donde nos autobaremaremos (experiencia profesional en esta certificación, por meses; formación privada y formación pública, por horas y siempre relacionado con esta certificación)
2. Después si somos seleccionados tenemos que presentar toda la documentación que justifique lo que antes no hemos baremado más un currículo vitae donde también explicaremos lo que hacemos.
3. Si somos seleccionados pasamos a ser entrevistados por un orientador que nos indicará cómo ir consiguiendo cada módulo.

Una vez terminados todos los módulos y haber superados todos los requisitos se nos propone a la certificación de la profesión en "Prestación de servicios bibliotecarios" que lo certifica la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación.

Para más información: http://www.aab.es/cualificaci%C3%B3n-profesional/

* * *

Plan estratégico de la AAB

Redactado por: Ana Real Duro, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, Yolanda Muñoz Míguez y Mónica García Martínez.

Revisado por: La Comisión Directiva de la AAB

Aprobado: 16 de febrero de 2015.

INTRODUCCIÓN

En su origen en el año 2012 y, fruto del trabajo continuado desde la Directiva de la AAB, se elabora un primer Plan Estratégico 2012-2014, en el que se plasman los objetivos y acciones que se han de desarrollar a lo largo de este periodo de tiempo. Después de 4 años de andadura y habiéndonos servido como hoja de ruta para nuestro trabajo, nos encontramos en estos momentos elaborando nuestro Plan Estratégico para los próximos cuatro años: 2015-2018.

Para la AAB este Plan Estratégico es fundamental para plantear hacia dónde vamos, en qué vamos a esforzarnos en los dos próximos años, en el marco de un gran cambio de nuestra profesión, debido a la situación económica en parte y por la evolución que cíclicamente sufrimos en nuestro entorno, fruto del desarrollo de la ciencia y la tecnología, en definitiva las necesidades que van surgiendo, nuevos tiempos, nuevas formas de trabajar. Cambios positivos sin duda, que hay que aprovechar para crecer como profesionales y como personas.

Con este nuevo Plan Estratégico, queremos seguir esforzándonos para alcanzar los objetivos marcados y sus líneas de actuación.

Para esta elaboración del Plan, de nuevo se difunde entre nuestros asociados a través de correo electrónico, el PE, con el fin de recoger su opinión, tanto de los servicios que se están prestando, como de las mejoras que se podrían llegar a realizar. De igual manera se trabajó este tema en los Encuentros de Grupos de Trabajo/Áreas de Trabajo que tuvieron lugar en Archidona el 7 de febrero de 2015. Una vez hecha la recogida de datos, se han valorado los resultados, y se han utilizado estos para la elaboración de este nuevo Plan Estratégico 2015-2018 que tenéis entre vuestras manos.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Atendiendo a los estatutos de nuestra Asociación y tomando como referente lo que nos propone en su Artículo 3º:

Finalidad

"La Asociación Andaluza de Bibliotecarios mantiene como objeto fundamental el desarrollo profesional de los miembros de la Asociación, así como propiciar una

mayor toma de conciencia respecto a las perspectivas y realidades culturales y bibliotecarias de la Comunidad Autónoma Andaluza en general.

3.1. Establecer cauces de información y relación con los Poderes Institucionales de la Comunidad Autónoma, en todos aquellos temas relacionados con la política bibliotecaria de Andalucía.

3.2. Promover una mejor formación de los profesionales bibliotecarios y elaborar los proyectos tendentes a una mayor clarificación y mejora de las condiciones de trabajo de dichos profesionales.

3.3. Realizar todas aquellas actividades que de una manera clara redunden en:

a) Un mayor conocimiento de la realidad bibliotecaria andaluza.

b) Favorecer iniciativas que ayuden a la promoción de las Bibliotecas y Bibliotecarios andaluces, como instrumentos básicos en el desarrollo cultural de Andalucía."

Por tanto planteamos como misión, visión y valores:

Misión: la Asociación Andaluza de Bibliotecarios es un organismo integrado por profesionales del sector de las bibliotecas y del mundo de la gestión de la información y la documentación, para los que desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se propugna el desarrollo profesional continuo, la concienciación de la realidad bibliotecaria de Andalucía y el reconocimiento social de nuestra profesión.

Visión: desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se camina hacia la consecución de convertirnos en un referente en el entorno profesional de las bibliotecas en cuanto a sus buenas prácticas y gestión de la calidad de los servicios y productos ofrecidos. Favoreciendo, con las actividades y servicios, el avance hacia la excelencia en el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus actividades, adquiriendo una posición de liderazgo en el conjunto de organizaciones profesionales de nuestro sector sin olvidar en ningún momento los aspectos relacionados con la responsabilidad y compromiso social.

Valores:

Servicio público. Garantizar el derecho básico de acceso universal a la información y al conocimiento de la comunidad profesional y de la ciudadanía.

Profesionalidad. Gestión responsable, eficaz y eficiente de sus profesionales, dirigida a satisfacer las expectativas y necesidades de la comunidad profesional y de la sociedad en general.

Compromiso social. Compromiso con toda la comunidad profesional, así como con el medio ambiente y la sociedad.

PARTICIPACIÓN. Favorecer una gestión participativa, donde se facilite la intervención de cualquier asociado, así como de cualquier profesional que lo necesite a través de los cauces establecidos.

INNOVACIÓN. En los procesos y en los servicios adaptándose continuamente a los cambios tanto tecnológicos, como profesionales, sociales y culturales.

COOPERACIÓN. Participar y fomentar de la cooperación profesional e institucional con otras organizaciones.

MEJORA CONTINUA. Procurar la plena satisfacción de nuestros asociados que nos permita caminar hacia la excelencia.

IGUALDAD. Fomentar la multiculturalidad, la no discriminación, la tolerancia, los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión social.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES

Línea estratégica I: AAB-Tecnologías y difusión

Objetivo: difundir con más intensidad el trabajo que se realiza en las bibliotecas andaluzas utilizando todas las herramientas tecnológicas al servicio de la AAB.

Actuaciones:

- Establecer el Código QR para la difusión de noticias de interés e información sobre bibliotecas a los asociados
- Potenciar la utilización de la web por parte de los Grupos de Trabajo: recopilación de recursos bibliográficos, documentales, etc.
- Difusión de bibliotecas públicas, universitarias, especializadas y escolares. De forma activa, desde los grupos de trabajo y desde la web de la AAB, favoreciendo el intercambio y las aportaciones de los profesionales, actuando la Asociación como caja de resonancia de la labor que vienen desarrollando nuestros compañeros.
- Incluir publicidad en la web y Boletín con el fin de que sea un nuevo recurso para la AAB.
- Potenciar la plataforma Moodle de la AAB.
- Creación de un premio regional dirigido a proyectos bibliotecarios o personas que destaquen en el entorno de las bibliotecas.
- Creación de un repositorio temático en la web de la AAB, consiguiendo que los autores hagan disponibles en acceso abierto una versión de los artículos que han publicado en revistas, tradicionales o de acceso abierto.

Línea estratégica II: AAB-Formación

Objetivo: la formación es uno de los puntales de la Asociación, y una de las actividades de mayor repercusión entre nuestros asociados y la profesión en general, ayudando a la puesta al día y la formación continua de los profesionales.

Actuaciones:

- Mejorar las posibilidades de acceso de nuestros asociados a las acciones formativas desarrolladas, intentando hacerlos más asequibles tanto desde un punto de vista económico, como a la hora de su participación.
- Potenciar los cursos de formación permanente ofreciendo más cantidad y mayor variedad de contenidos y creando un catalogo de formación que se pueda ofrecer también a entidades e instituciones relacionadas con nuestro sector profesional
- Buscar la oferta formativa más adecuada para la comunidad profesional, con el fin de la obtención de los certificados de capacitación profesional
- Mejorar y potenciar el desarrollo cursos de autoformación desde nuestra plataforma de Moodle.
- Establecer la posibilidad de realizar cursos de postgrado para la profesión en general intentando conseguir para estos su homologación.
- Revisión y mejora del Reglamento de control de calidad docente de los cursos que realizamos desde la AAB.
- Propiciar la colaboración con entidades para la realización de actividades formativas: IAPH, UMA, COBDC, FESABID, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Universidades, etc.
- Seguir celebrando nuestras Jornadas con un cambio de orientación más integradora de la profesión.
- Realizar encuentros, visitas e intercambios bibliotecarios, con el objetivo de alcanzar con ello una mayor visibilidad y participación de otros profesionales.
- Seguir realizando los encuentros entre asociados y miembros de los GT/AT para acercar la AAB aun más a ellos.

Línea estratégica III: AAB-Asociados

Objetivo: establecer los cauces y herramientas que permitan prestar más y mejores servicios a nuestros asociados a la vez que mejorar la operatividad y funcionamiento de la AAB y todos sus servicios.

Actuaciones:

- Mejorar y potenciar las relaciones con los asociados estableciendo canales de comunicación continuos y difusión de las actuaciones que realiza la Directiva a los asociados.

- Seguir difundiendo periódicamente la agenda de actividades desarrollada por nuestra Asociación de cara a que nuestros asociados conozcan la labor desarrollada por la Directiva y de esta manera dar mayor visibilidad y transparencia a las actividades realizada por la AAB.
- Estudio y análisis de la situación del personal en bibliotecas de Andalucía
- Se estudiará la posibilidad de realizar el "Código ético-deontológico" de la AAB
- Crear un observatorio de la profesión con el fin de recopilar y analizar todas aquellas cuestiones que afecten a nuestra profesión, buscando en todo momento la profesionalización y la mejora de las condiciones laborales del personal en las bibliotecas de Andalucía.
- Seguir trabajando en pro de la profesionalización y cualificación profesional a través del detallado seguimiento del reconocimiento y acreditación de las cualificaciones profesionales de nuestro sector.

Línea estratégica IV: AAB-Publicaciones y comunicación

Objetivo: mejorar todas las herramientas de difusión que tiene la AAB para fortalecer la comunicación entre ésta y sus asociados y, por extensión, con la comunidad profesional y con la sociedad en general

Actuaciones:

- Conseguir traducciones de calidad para el Boletín.
- Publicación de protocolos de actuación.
- Procurar recuperar la periodicidad del Boletín de la AAB.
- Potenciar el uso de las herramientas de la web social con el fin de mejorar la comunicación con la comunidad profesional.
- Difundir la actividad que se realiza desde la AAB, a través de la web y del Boletín digital para que la percepción de los asociados y la profesión sea clara en cuanto a la labor que se realiza.

Línea estratégica V: AAB-Cooperación

Objetivo: impulsar la integración de la Asociación en el entorno socio-cultural y político, facilitando las relaciones con otras instituciones, tanto administrativas, políticas, de investigación como asociativas, y dirigir y coordinar la comunicación externa, así como potenciar la imagen corporativa de la Asociación.

Actuaciones:

- Proyecto de trabajo para convertir la Asociación en colegio profesional.
- Establecer y aumentar los cauces de colaboración con la Administración Pública.
- Establecer y estrechar lazos con otras asociaciones relacionadas con nuestro sector profesional.

- Potenciar y mejorar las relaciones con la Facultad de Comunicación y Documentación de Granada, intentando que nuestros cursos sean reconocidos en ésta por créditos de libre configuración.
- Buscar posibles alianzas con entidades públicas y privadas que permitan un mayor y mejor conocimiento de la labor que realiza la AAB y de esta manera dar mayor visibilidad social a nuestra profesión.

* * *

Crónica de los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga

El pasado viernes 12 de junio se celebraron en la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Ricardo Conejo Ramilo", de Archidona, los XX Encuentros Bibliotecarios Provinciales de Málaga. En esa mañana primaveral, los bibliotecarios de la provincia de Málaga se dieron cita en su encuentro anual para intercambiar experiencias y actualizarse con contenidos de primer orden, para después ponerlos en práctica en beneficio de los bibliotecarios, de los usuarios, y de la comunidad en general a la que atienden.



En esta ocasión el tema elegido fue “Bibliotecas inclusivas”. Hay que tener en cuenta que las bibliotecas son depósitos de cultural al servicio de de toda la sociedad, incluidos los que por alguna causa tienen alguna minusvalía.

Antes de la inauguración oficial por parte de las autoridades, los asistentes nos dimos cita en el hall de entrada donde nos saludamos y se presentaron los que en esta ocasión asistían por primera vez, animándoles a que sigan haciéndolo en próximas ocasiones. Este encuentro se celebrar por y para los profesionales del libro y la documentación, y también gracias a ellos, que son los principales factores por lo que se siguen celebrando, han llegando ya incluso a su XX edición.

La provincia de Málaga puede llevar con orgullo que es la provincia con más veteranía en este tipo de eventos, ya que año tras año, y sin interrupción se vienen celebrando.



La inauguración oficial fue llevada a cabo por el Concejal de Cultura en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Archidona, también por Concepción García, Jefa de Servicio de Cultura en Málaga, y Ana Norro, responsable del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales de Málaga. El acto tuvo un toque especial, ya

que por parte del concejal en funciones era su último acto ostentando dicha representación local.

Archidona, epicentro de Andalucía, vuelve a destacar en el mundo bibliotecario gracias a la responsable de su Biblioteca Pública Municipal, Soledad Nuevo, ya que ofreció en la anterior edición del encuentro su Biblioteca para la celebración de esta jornada profesional. Por segundo año consecutivo los encuentros se celebran en bibliotecas de la provincia, con el propósito de rotar las zonas de celebración y así dar la opción a los bibliotecarios que tienen problemas para desplazarse.

Tras el acto oficial de inauguración, Susana Peix, encargada de la Biblioteca Publica de Vilanova i la Geltrú habló sobre el asentamiento de unas bases en nuestras bibliotecas para hacerlas espacios inclusivos. Su tono agradable y la fácil comprensión de la ponencia encandilo a los presentes. Una biblioteca del siglo XXI debe ser un espacio completamente inclusivo, sin ningún tipo de barreras para nadie.



Posteriormente tuvo lugar el descanso y el turno de consultas de cualquier tipo al Departamento de Servicios Bibliotecarios, dirigido actualmente por Ana Norro.

Tras el descanso tuvo lugar la presentación de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que tendrán lugar en Granada los próximos 6 y 7 de noviembre en la Facultad de Comunicación y Documentación., bajo el lema "Innovación, Profesión y futuro". Soledad Nuevo y Rubén Camacho expusieron los temas de las Jornadas, así como las modalidades de inscripción y los plazos para las comunicaciones. Las Jornadas, tras mas de 35 años, siguen siendo en evento bibliotecario más importante de Andalucía, referente cada dos años de todos los profesionales dedicados a este apasionante mundo de la Bibliotecas. Ponentes de primer orden acuden a Andalucía para actualizar contenidos a los bibliotecarios, y así dar un mejor servicio a nuestros usuarios.

Igualmente, se ofreció el Boletín de la AAB como medio de difusión de las actividades, y también para artículos relacionados con la profesión. También se hizo un resumen de la reciente convocatoria para la certificación profesional de "Prestación de Servicios Bibliotecarios", conforme al Catalogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.



Tras la presentación de las Jornadas, Susana Peix continuó su ponencia sobre "Bibliotecas inclusivas: bibliotecas para todos". La aclaración de conceptos y la propuesta de casos prácticos llevo a los asistentes a plantearse si cada una de nuestras bibliotecas cumple perfectamente lo que dice manifiesto de la Unesco: "La biblioteca pública presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso de todas las

personas… debe contar además con servicios específicos para quienes por una u otra razón no pueden valerse de los servicios y materiales, ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, deficientes físicos y mentales…".

Tras la interesantísima ponencia de Susana Peix, Antonio Zorrilla nos habló de las necesidades especiales en la biblioteca con su ponencia titulada "La biblioteca en pictogramas: tendiendo puentes". Antonio Zorrilla ejerce sus funciones profesionales en la Biblioteca Pública Municipal de Vélez-Málaga. Las distintas formas de expresión tienen el objeto de eliminar barreras para la comunicación. La finalidad es que todo proyecto de la biblioteca deba incluir a partir de ahora el concepto de inclusión social, proporcionando un ambiente accesible para todos, y así mejorar la comunicación.

Una vez finalizada la intervención de Antonio Zorrilla, pudimos degustar un almuerzo en un restaurante tradicional de Archidona donde nos pusieron comida tradicional y típica de la localidad. El restaurante estaba situado en uno de los edificios de la famosa Plaza Ochavada, monumento insigne y mundialmente conocido.



La sesión vespertina comenzó con la intervención de Inmaculada Quintana García, profesora titular de la Universidad de Málaga, y Doctora en Psicología. Durante la ponencia conocimos las diversas discapacidades con las que podemos encontrarnos en nuestro ámbito de trabajo, estableciendo para ello una serie de pautas de comportamiento y exponiendo unas adaptaciones para llevarlas a cabo. Una inter-

vención de lo más exquisita nos llevó a retrasarnos un poco sobre el horario previsto. Ninguno de los presente teníamos prisa, ya que los contenidos eras muy prácticos para ponerlos en práctica en nuestros puestos de trabajo.

Finalmente Antonio Zorrilla nos presentó "El juego en la formación de usuarios", un proyecto de los bibliotecarios de Vélez-Málaga donde el juego tiene un papel fundamental. La formación es algo imprescindible para los bibliotecarios, pero a veces nos resulta aburrido explicar el funcionamiento de la biblioteca a los niños. Por ello, los compañeros de Vélez-Málaga han ideado un juego con el que encandilar a los menores, siendo una estrategia básica en la formación de usuarios. Una propuesta de lo más novedosa y maravillosa para ponerla en práctica en las bibliotecas.

Con un pequeño retraso sobre el horario previsto dimos por finalizada la jornada de encuentro en torno a las ocho de la tarde, con un atardecer incomparable en la vega archidonesa. Una despedida larga, y citándonos todos en Granada para las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía puso el colofón a este encuentro profesional.

Nos vemos en Granada.

* * *

Pagos de los Ayuntamientos a CEDRO por préstamos de obras en bibliotecas públicas

El pasado 1 de agosto, el BOE publicó el Real Decreto 624/2014 de 18 de julio, por el que se desarrolla el derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados en determinados establecimientos accesibles al público, norma a la que, en su momento, la FEMP hizo observaciones al no compartir la obligación de pago por parte de los Ayuntamientos, ni el procedimiento de gestión. Dicho Real Decreto entró en vigor el 2 de agosto de 2014.

Desde la FEMP estamos trabajando en la elaboración de una propuesta para la adecuada interpretación de algunos aspectos del mencionado Real Decreto que permita a los municipios titulares de bibliotecas públicas cumplir la normativa vigente con la debida seguridad jurídica. En breves fechas, trasladaremos a todos nuestros asociados el resultado de estos trabajos, para que, siempre en el respeto al principio de autonomía local, puedan adoptar, si lo estiman oportuno, las pautas propuestas.

Entre tanto, el pasado mes de diciembre de 2014, CEDRO ha procedido a remitir a los Gobiernos Locales titulares de bibliotecas públicas sujetas al pago de esta remuneración (los municipios de más de 5.000 habitantes) una comunicación informando de su condición de representante único de las entidades de gestión que re-

presentan a los autores beneficiarios de esta remuneración (CEDRO, SGAE, DAMA y VEGAP) y, entre otras cosas, pidiendo la información necesaria para facturar la remuneración correspondiente a los préstamos realizados por las bibliotecas públicas durante los años 2009 a 2013.

Respecto a esta reclamación, los Servicios Jurídicos de la FEMP han formulado las siguientes consideraciones:

- Respecto de las reclamaciones referidas a los ejercicios 2009 y 2010, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 47/2003 General Presupuestaria, por aplicación de la institución jurídica de la prescripción, habrá prescrito cualquier cantidad que pueda corresponderse con la liquidación de los años 2009 y 2010, exactamente, en el caso del año 2010, hasta el día correspondiente del mes de diciembre en que se haya recibido la reclamación de CEDRO. Por ejemplo si la primera reclamación de estas cuotas se ha recibido por escrito de 19 de diciembre de 2014, habrían prescrito esos derechos respecto de las obras adquiridas con anterioridad al 19 de diciembre de 2010.
- Respecto de las reclamaciones que se han formulado referidas a los ejercicios 2011 a 2013, incluidos asimismo los días del mes de diciembre del año 2010 cuya reclamación no ha prescrito, los Ayuntamientos no podrán atender al pago de las mismas, ya que incumplirían las disposiciones de la Ley 47/2003 General Presupuestaria.

En la confianza de que esta información sea de utilidad a su municipio, y con el compromiso de remitir en breves fechas una propuesta para la adopción de unos criterios comunes para el cálculo de las variables que determinan esta remuneración conforme a lo establecido en el Real Decreto 624/2014, continuamos trabajando para tutelar los intereses de las bibliotecas municipales, preservando el vital papel que cumplen, y manteniendo la necesaria interlocución con las entidades de gestión y con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a este fin.

* * *

Pautas para la aplicación del Real Decreto 624/2014

Con objeto de facilitar a los municipios titulares de bibliotecas públicas el cumplimiento de la normativa vigente con la debida seguridad jurídica y en las condiciones más favorables posibles, se traslada la siguiente propuesta, en relación con el RD 624/2014.

– En cuanto a las adquisiciones que computan a efectos del cálculo de la remuneración, quedan excluidas tanto las donaciones como los fondos provenientes de premios recibidos por la biblioteca.
– Respecto a la Administración obligada al pago: CEDRO se aviene a reconocer todo acuerdo o convenio administrativo en virtud del cual se designe una Administración distinta de la titular de la(s) biblioteca(s) para que haga efectivo el pago de la remuneración, en aquellos casos en que la Administración que adquiera las obras sea distinta de la(s) titular(es) de la(s) biblioteca(s) en que se presten. Si la Administración que asuma el pago de la remuneración, lo hace por cuenta de un amplio número de bibliotecas, CEDRO aplicará una bonificación por este concepto.
– En cuanto a la determinación de los usuarios con discapacidad, se propone extrapolar el índice de discapacidad arrojado por la Encuesta de Integración Social y Salud del INE (un 16,7%) a la población española usuaria de bibliotecas, de modo que el número de usuarios activos habría de reducirse en un 7,5% por este concepto.
– En cuanto a la determinación del número de obras en dominio público, que no generan, por tanto, derechos de autor, se estará a la declaración de cada biblioteca en relación con las obras que haya adquirido [en el entendido de que los derechos de autor corresponden no sólo al autor original de la obra, sino también a sus adaptadores, prologuistas, comentaristas, etc., en su caso].
– Asimismo, por aplicación de la exención prevista por el artículo 2.2.b) del Real Decreto 624/2014 para las bibliotecas de instituciones docentes integradas en sistema educativo español, las bibliotecas municipales que suplan o hagan las veces de bibliotecas escolares o de otros centros educativos o de formación, incluso de adultos, que carezcan de ellas, podrán acogerse a esta exención si acreditan debidamente tal sustitución. Para acreditar esta circunstancia, bastará aportar certificado del Gobierno Local.
– Respecto a la información que las bibliotecas han de facilitar a CEDRO para el reparto de la remuneración entre los autores, el Real Decreto 624/2014, así como el artículo 154 de la vigente Ley de Propiedad Intelectual, prevén la obligación de facilitar la información que permita una distribución proporcional de la remuneración entre los autores.
– CEDRO se compromete a adaptarse a las posibilidades que las bibliotecas y los sistemas de gestión bibliotecaria permitan y propone elaborar, en su caso, un censo de bibliotecas suficientemente representativo que pueda facilitar la información que emplear para hacer un reparto adecuado de la remuneración.

Finalmente, en relación a la remuneración correspondiente a los ejercicios 2009 a 2013, reiteramos el criterio de nuestros Servicios Jurídicos, recogido en la Circular 8/2015 (click para acceder), es decir:

- Respecto de las reclamaciones referidas a los ejercicios 2009 y 2010, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 47/2003 General Presupuestaria, por aplicación de la institución jurídica de la prescripción, habrá prescrito cualquier cantidad que pueda corresponderse con la liquidación de los años 2009 y 2010, exactamente, en el caso del año 2010, hasta el día correspondiente del mes de diciembre en que se haya recibido la reclamación de CEDRO. Por ejemplo si la primera reclamación de estas cuotas se ha recibido por escrito de 19 de diciembre de 2014, habrían prescrito esos derechos respecto de las obras adquiridas con anterioridad al 19 de diciembre de 2010.
- Respecto de las reclamaciones que se han formulado referidas a los ejercicios 2011 a 2013, incluidos asimismo los días del mes de diciembre del año 2010 cuya reclamación no ha prescrito, los Ayuntamientos no podrán atender al pago de las mismas, ya que incumplirían las disposiciones de la Ley 47/2003 General Presupuestaria.

Reproducimos a continuación los tres sistemas de cálculo de la remuneración, aplicable a tenor del Real Decreto:

1. Hasta la aprobación del Real Decreto 624/2014, rige el sistema configurado por la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas: 0,20 € por cada ejemplar adquirido con destino a préstamo.

2. Durante 2015, conforme establece el Real Decreto 624/2014, la remuneración debida se obtendrá conforme a ese mismo criterio hasta el 1 de agosto. Desde el día 2 de agosto de 2014, se calculará multiplicando por 0,16 € el número de obras adquiridas anualmente con destino a préstamo, sumando este producto al número de usuarios activos de la biblioteca, multiplicado por 0,05 €.

3. A partir del día 1 de enero de 2016, la remuneración se calculará multiplicando por 0,004 € el número de obras sujetas a derechos de autor puestas a disposición en préstamo, más el resultado de multiplicar por 0,05 € el número de usuarios que hayan hecho uso del servicio de préstamo durante el año, tal como establece el art. 7.1 del RD.

Esperamos que esta información resulte de su interés.

* * *

Noticias FESABID

FESABID15, cultura abierta: conocimiento compartido

Bajo este título se convocaron las XIV Jornadas Españolas de Documentación de FESABID –presentadas en este mismo blog por la presidenta de su Comité Científico, Eva Méndez– que se están celebrando estos días en la ciudad de Gijón, escenario de otra convocatoria similar hace veinte años, como bien se ha recordado durante la inauguración del evento. Como ya ocurriera entonces y como sucedió cuando se celebró en ella el V Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, la ciudad se ha volcado con sus visitantes, brindando a los asistentes sus generosa y amable hospitalidad.

Tras el taller precongresual –que ocupó a los más madrugadores– sobre datos de investigación abiertos organizado por FOSTER Open Science en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid y el protocolario acto de inauguración oficial –en el que hicieron uso de la palabra la presidenta de FESABID Glòria Pérez Salmerón, el director del Ente público de Comunicación del Principado de Asturias, el director de la Fundación Municipal de Cultura Xosé Nel Riesgo, el Vicerrector de Extensión Universitaria y Comunicación de la Universidad de Oviedo Vicente Domínguez García, la subdirectora general de Coordinación Bibliotecaria del MECD Concha Vilariño y Alejandro Calvo, viceconsejero de Cultura y Deportes del Principado de Asturias–, Donna Scheeder comenzó su ponencia aclarando que todo cambio trae tanto retos y elementos negativos como oportunidades y elementos positivos. Al referirse al estudio de tendencias realizado en su día por la IFLA, destacó cinco a tener muy en mente:

- Las nuevas tecnologías tanto amplían y a la vez limitan quién tiene acceso a la información.
- La educación en línea democratizará y perturbará el aprendizaje global.
- Los límites de la privacidad y protección de datos se redefinirán.
- En la sociedad hiperconectada se escucharán nuevas voces y grupos.
- El entorno global de la información será transformado por las nuevas tecnologías.

Para liderar el cambio que se avecina y no esperar a que éste sea impuesto por otros y en condiciones menos ventajosas habrá que considerar tanto las competencias profesionales individuales y organizacionales como las políticas tanto nacionales como globales en el ámbito de la información, resulta innegable que las bibliotecas

públicas pueden cubrir la brecha entre las sociedades conectadas y la gran parte del mundo sin acceso. Por eso, concluyó realizando un llamamiento a los profesionales: "Difundid el mensaje de la Declaración de Lyon, haced que lo firmen vuestras instituciones."



La sesión vespertina de esta primera jornada se abrió con la ponencia de Susan Reily, directora ejecutiva de LIBER sobre el impacto de la Open Science en el proceso de investigación: aceleración del progreso científico, mejora de los resultados, con mayor transparencia y explotación. El papel de las bibliotecas en este proceso será velar junto con otros agentes interesados para evitar que la ciencia abierta sea simplemente una moda pasajera y que su cultura, prácticas y procesos se conviertan en el método de trabajo de los investigadores.

Tras esta intervención dieron comienzo las diferentes mesas redondas, talleres, seminarios y paneles de comunicación que dan forma al grueso de los tres ejes en se articulan estas jornadas FESABID15. Así, por ejemplo, el Grupo ThinkEPI presentó el nuevo volumen que recoge los informes sobre documentación y comunicación elaborados para este año, prestándose especial atención a aspectos tales como la consolidación del modelo Linked Open Data en la configuración de bibliotecas digitales, la extensión de la tecnología móvil, el actual panorama asociativo profesional –y, claro está, el crecimiento de la ciencia abierta– con la intervención de sus respectivos autores. Simultáneamente Lluís Vicente, director de la Biblioteca y Archivo Histórico del Ateneu Barcelonès, impartió un taller sobre "Proyectos digitales a través de los modelos de negocio por capas y técnicas de creatividad aplicadas" en el que mediante técnicas de juego extraídas Gamestorming explicó de forma práctica

y amena el Business Canvas Model. Caracterizado por estar orientado al valor, con este modelo se estudia un producto o servicio de modo que se obtenga respuesta a dos preguntas: ¿qué problemas resolvemos? y ¿qué oportunidades generamos? Después de trazar un mapa de la empatía para analizar al usuario de forma cualitativa, se efectúa una tormenta de ideas que defina los canales de llegada y el valor monetario que se le asigna a cada uno como elemento priorizador.

Como no podía ser de otra forma, en el seminario "Big Fish en información y documentación" se analizó la situación actual de nuestro perfil profesional y se presentó –de manera un tanto atractivamente lúdica– el grupo de trabajo que se está configurando en el seno de FESABID para localizar y aprovechar las oportunidades de relación e integración con otras profesiones, aumentando nuestra visibilidad e influencia en la sociedad actual, adaptando nuestras actitudes para conseguir que otros validen nuestros conocimientos y actitudes.

Como viene siendo habitual, paralelamente a estas actividades se desarrolla la Feria DOCUMAT, punto de encuentro de empresas del sector de la información como Odilo, Baratz, Digibis o Greendata, y entidades como la Biblioteca Nacional de España o la propia FESABID, en el que pueden así ofrecer sus servicios, novedades y experiencias a los asistentes a las Jornadas. Pero es sobre todo un espacio denetworking en el que bibliotecarios, documentalistas y otros profesionales se reencuentran, conocen o desvirtualizan, afianzando o ampliando de esta manera sus redes de contactos.

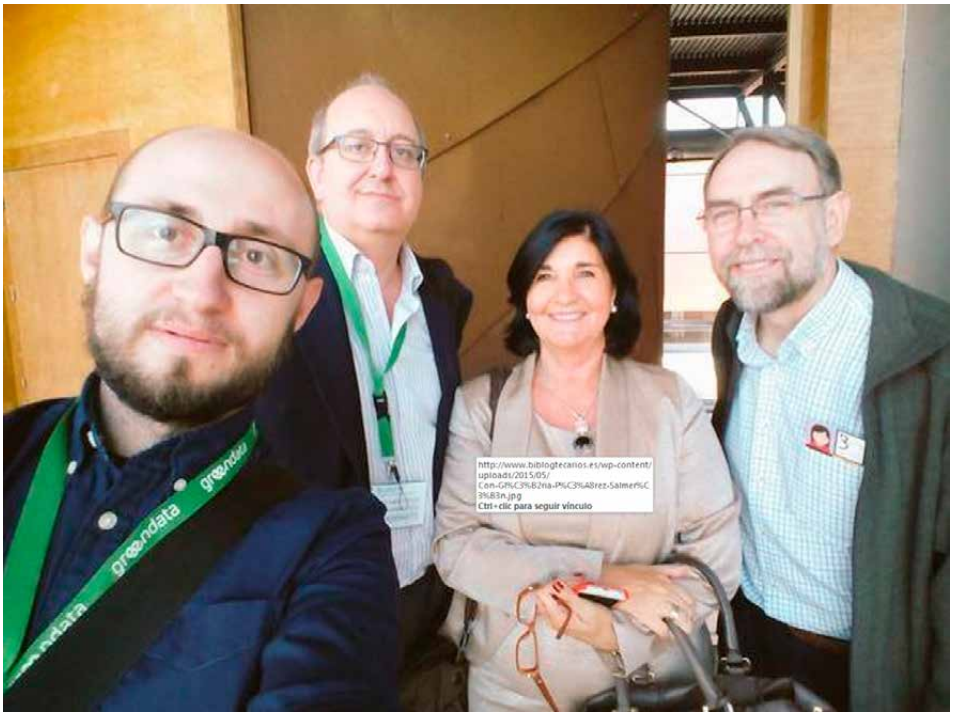
F3: FESABID, FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO

La gran novedad de esta ocasión ha sido el taller "F3: FESABID, formación, fortalecimiento", dirigido a las asociaciones miembros de la Federación y realizado durante los dos días previos a estas Jornadas. Este taller se integra en el programa Fortalecimiento de Asociaciones de Bibliotecarios (Building Strong Library Associations, BSLA) que IFLA puso en práctica en 2010 con el fin de aumentar la sostenibilidad y solidez de las asociaciones de bibliotecarios, instrumentos de primera línea en la defensa de la profesión y de los usuarios que de ella se benefician. El taller ha sido coordinado por las facilitadoras Adriana Betancur, consultora independiente y profesora de talleres BSLA, y Alicia Sellés, presidenta del COBDCV y tesorera de FESABID, con el objetivo específico en este caso de conseguir el enriquecimiento de las asociaciones integradas en la Federación mediante un primer acercamiento e intercambio de información y experiencias, y la sistematización de sus procesos a partir del diseño de estrategias y planes de acción.

Tras la presentación de cada asociación y de la exposición de las expectativas con que acudía cada una al curso, se trabajó el fomento de la sostenibilidad de las mismas mediante una acción didáctica participativa y dinámica, con una primera

práctica de un DAFO de las asociaciones, para desembocar en el planteamiento de estrategias, así como de las subsiguientes acciones (metas) para su desarrollo. El papel y consecución de apoyos externos (advocay), un plan de socialización y la evaluación final también han sido elementos imprescindibles en la ruta de trabajo seguida.

En suma, se ha sistematizado una metodología de comportamiento que desde una mayor intuición ya viene ejerciéndose en cada entidad, cuya conclusión final, clara unánime, ha sido la defensa de las actuaciones unitarias en pro de una profesión como la nuestra que necesita el aporte conjunto de todos sus agentes, colectivos e individuales.



CONGRATULACIÓN

Al margen de todas estas actividades, que aún se prolongarán hasta la mañana del sábado 30 de mayo, la gran noticia del día ha sido el nombramiento de Glòria Pérez Salmerón, presidenta de FESABID, como presidenta electa de la IFLA, circunstancia que fue dada a conocer públicamente por Donna Scheeder al comienzo de su intervención. Como se comentaba en los corrillos del evento, este hecho

supone no sólo un reconocimiento internacional a su labor profesional y un nuevo reto que nuestra compañera Glòria afronta con esa personalidad que la caracteriza, sino una gran oportunidad para la comunidad profesional de habla hispana, y muy especialmente para los profesionales españoles, para aumentar nuestra visibilidad no solo internacional sino también en ámbitos más cercanos que no son capaces de valorar cuanto podemos ofrecer al conjunto de la sociedad.

Vayan desde aquí nuestra pública felicitación y nuestro ofrecimiento en lo que podamos ser útiles en el desempeño de la tarea que ahora asume.

29.05.2015
http://www.biblogtecarios.es/biblogtecarios/fesabid15-cultura-abierta-conocimiento-compartido/

* * *

FESABID15, punto y aparte

Continuamos aquí nuestra crónica de las XIV Jornadas Españolas de Documentación de FESABID –de cuya primera jornada ya dejamos constancia en el anterior post del pasado viernes– que acaban de celebrarse en Gijón, una magnífica oportunidad para compartir conocimientos y experiencias, con el valor añadido de ver a otros compañeros.

Las sesiones de trabajo se reanudaron a primera hora del viernes 29 de mayo con la intervención de Alberto Ortiz de Zárate, en la que propuso estrategias y actitudes apropiadas para convertir en real el valor de la información pública. Partiendo de un instructivo vídeo en el que se visibilizan cuantos datos pueden hallarse en el relato de Caperucita Roja, defendió la conveniencia de que la información pública se ofrezca por defecto en abierto para perseguir la buena gobernanza y el fomento de la innovación, vigilando que tanto la cantidad como la calidad sean las idóneas y que resulten reutilizables por todos, tanto máquinas como humanos, teniendo siempre en mente la privacidad, la propiedad intelectual y la seguridad. Siendo la Administración el mayor repositorio de datos, aconsejó que no se creen espacios exclusivos para los Open Data, sino la creación de una cultura de actuación en el seno de la Administración misma.

Al hilo de esta propuesta tuvo lugar a continuación el panel sobre transparencia y Open Data, coordinado por Carlota Bustelo, en el que se realizó una lectura crítica de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, formulándose carencias como el olvido de los archivos –principales actores de custodia y difusión de datos– o la falta de coherencia legislativa que supone proporcionar valor desestimativo al silencio administrativo. Con todos sus defec-

tos, dicha ley ha impulsado iniciativas web encaminadas a facilitar el cumplimiento de los objetivos de publicación activa como PeTRAS [Plataforma electrónica de Transparencia], presentada en este foro por la Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CTIC), una herramienta capaz de convertir los datos originales en tablas y gráficos de cómoda visualización e interpretación (información estructurada) e integrarlos en un catálogo propio después de convertirlos en formatos reutilizables.

Más allá de los planteamientos teóricos y las soluciones tecnológicas para la apertura de datos y su reutilización, se presentaron en esta jornada diferentes iniciativas en el sector público, como el proyecto DataGob del Banco Interamericano de Desarrollo, el Portal de indicadores económicos y de servicios locales del Círculo de Comparación Intermunicipal de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona o las llevadas a cabo por el Gobierno del Principado de Asturias: el Portal de Transparencia yAsturias Participa. María Fernanda del Rincón expuso el proceso de diseño y puesta en marcha de Red Parlamenta, la red de cooperación de los servicios documentales de los 17 parlamentos autonómicos del Estado español, que se estructuró "desde abajo", de manera "clandestina" –es decir, sin conocimiento previo de las mesas de gobierno–, libre y gratuita. Por su parte, la Biblioteca Nacional de España presentó su proyecto de "Plan de medidas de impulso de reutilización de la información pública de la BNE" y su servicio de Linked Open Data datos.bne.es. Inevitablemente, se mencionó la avalancha de datos y la conveniencia de la integración de plataformas, destacándose la capacidad de las bibliotecas para estructurar los datos.



El eje sobre "Información pública, datos y colecciones abiertas" aún ofreció a los asistentes otras intervenciones interesantes, como fue el caso de la mesa redonda sobre la convergencia de los metadatos bibliográficos como base fundamental para el desarrollo de un proyecto de verdadero catálogo colectivo, o el panel sobre estándares y competencias técnicas para la apertura de colecciones, en el que se expusieron el papel normalizador del Europeana Data Model, la herramientaAliada para la publicación automatizada en la Linked Open Data Cloud, o el formato LIDO para la descripción museística, además de las competencias específicas del geobibliotecario, perfil especializado en la gestión de datos geográficos. También se abordó la nueva norma ISO 9001:2015 sobre gestión de la calidad como una oportunidad para la puesta en valor de la gestión documental, mientras que Jorge Serrano-Cobos y Alicia Sellés demostraron de manera práctica lo que se consigue perdiendo el miedo a Google Analytics y aplicando técnicas de análisis de buscadores al análisis del uso de los catálogos propios.

El vicepresidente de la Asociación Educación Abierta Carlos Magro vertebró en su ponencia –que abrió la última de las jornadas– los fundamentos teóricos, filosóficos y de pensamiento necesarios para plantear la acción futura de la profesión bibliotecaria como motor de creación y de las bibliotecas como instituciones para la enseñanza del pensamiento crítico y espacios de creación de comunidad y de conexión: son software (conjunto de contenidos y servicios), son red de enlaces, son MOOC… Prueba de lo dicho fueron las prácticas expuestas por los representantes de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid, que participa de forma activa en la Unidad de Tecnología Educativa e Innovación Docente, la biblioteca Jaume Fuster de Barcelona, que presenta una amplia oferta con cuatro áreas de alfabetización, y la Red de Bibliotecas Municipales de Sabadell, que cuenta con un itinerario formativo basado en el desarrollo educativo y vital de los menores.

En el mismo eje sobre "Educación abierta y nuevas competencias" se incluyó un interesantísimo taller sobre las posibilidades de Wikipedia como instrumento de alfabetización digital y herramienta de colaboración ciudadana clave para el acceso abierto al patrimonio cultural. Con la participación de Álex Hinojo, director de proyectos culturales de Amical Wikimedia, se llevó a cabo una breve sesión práctica para mostrar los procedimientos más elementales de edición en esta enciclopedia, mientras que Carme Fenoll expuso la experiencia llevada a cabo por la Red de Bibliotecas Públicas de Cataluña, invitando a los asistentes a abordar proyectos similares.

Como puede comprobarse, en estas jornadas FESABID'15 quedó patente que las bibliotecas pueden –y deben– liderar el cambio digital, como manifestaron Rodrigo Rodríguez y Ana Ordás al exponer "5 maneras de mejorar la experiencia de los lectores a través de la tecnología". Y es que en este contexto de revolución digital no se ha de olvidar la dimensión física, puesto que las bibliotecas juegan un papel esencial mejorando, formando y ayudando a los lectores, cambiando el foco,

adaptándose al nuevo entorno, buscando modelos y productos híbridos, involucrando y uniendo a todos los actores, aunque en un primer momento parezcan antagónicos.

ENCUENTRO CON GLÒRIA PÉREZ SALMERÓN

Mientras se desarrollaba el programa previsto, en la mañana del viernes 29 patrocinadores y colaboradores de estas Jornadas mantuvimos un desayuno de trabajo con la presidenta de FESABID, tanto para valorar esta edición como para abordar la necesidad de un cambio de rumbo en la próxima, dentro de dos años. Durante el encuentro quedó patente la necesidad de unir esfuerzos entre los profesionales, las instituciones y las empresas proveedoras para ampliar nuestro perfil y hacer más visible nuestra profesión, para lo que la presencia de Glòria Pérez Salmerón en la presidencia de la IFLA supone una oportunidad indiscutible.

QUE NO SON TRASGUS, QUE SON BIBLIOTECARIOS

Que éstas hayan sido unas intensas jornadas de trabajo y aprendizaje no quiere decir que no haya habido oportunidad para el humor y el entretenimiento. Por ejemplo, la presentación de los 25 pósteres inscritos en FESABID'15 –limitada a 59 segundos para cada uno– puso en evidencia que la creatividad de los bibliotecarios es inmensa, incluso para el entretenimiento mientras se solventan pequeños problemas técnicos. La motivación y el deseo de impactar se tradujeron en originalidad e imaginación: hubo versos, entrega de oscars, "sobornos" con vino y jamón, regalos encubiertos en el texto… y sobre todo mucha profesionalidad, que no tiene por qué estar reñida con el divertimento.



La espicha organizada en el Muséu del Pueblu d'Asturies fue otro gran momento de diversión. La confraternización al aire libre mientras se degustaban ricos platos de la gastronomía asturiana –quesos, embutidos, cachopo, gochucu, fabes, arroz con leche…– mayoritariamente regados con sidra, dio paso al disfrute de la animación musical protagonizada por GPS Project, conjunto músico-vocal compuesto

por tres jóvenes miembros femeninos de APEI, que lograron arrancar abundantes aplausos y algún que otro paso de baile a los asistentes, haciéndose así indiscutibles merecedoras del premio de BiblioVisión si existiera (ahí queda la idea). Los que sí se entregaron fueron los correspondientes a los posters y el de buenas prácticas, correspondiendo este último a la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL). Con chistes, música y buen tiempo, los asistentes permanecieron en el recinto hasta pasada la medianoche, aunque no fueron pocos los que prolongaron la velada algunas horas más.

ACTO DE CLAUSURA

Y es que "Los bibliotecarios sois menos serios de lo que queréis ser", como dijo @Kippelboy –el usuario infiltrado– cuando elaboró su personal crónica de lo que había visto en estas jornadas. Durante su intervención dejó algunas perlas que provocaron la aquiescencia de quienes las escucharon, como cuando dijo que "Podéis enseñar a la Administración la Vocación Pública [puesto que] sois de los pocos que hacéis esto porque os gusta". Pero también nos echó en cara la falta de amor propio porque "no os creéis lo suficiente". E incluso nos llamó a estar menos pendientes de las pantallas y más atentos a los usuarios, un llamamiento para nada inoportuno.



Después de que los miembros del Comité Científico sintetizaran su opinión personal sobre lo visto en FESABID'15, Eva Méndez concretó las conclusiones en un decálogo:

1. Ama a tus usuarios sobre todas las cosas.
2. No tomarás la función educadora de la biblioteca en vano.
3. Santificarás la interdisciplinaridad.
4. Honrarás tus datos y tus metadatos…
5. …reutilizándolos.
6. No realizarás repositorios tú solo.

7. No obviarás el valor de los metadatos.
8. Construirás tus datos y convertirás tu biblioteca en "software", en plataforma.
9. Consentirás pensamientos y deseos de reutilización.
10. No te pensarás dos veces en volver a #FESABID17.



Y, como siempre, estos diez mandamientos se encierran en dos máximas:

- Somos el pez gordo, tenemos el futuro en nuestras manos.
- Si quieres ir rápido, camina solo; si quieres llegar lejos, ve acompañado.

Fieles al último de los mandamientos citados, esperamos encontrarnos nuevamente dentro de dos años en la ciudad finalmente desvelada por Glòria Pérez-Salmerón: Pamplona.

01.06.2015
http://www.biblogtecarios.es/biblogtecarios/fesabid15-punto-y-aparte/

* * *

La presidenta de FESABID elegida presidenta electa de la IFLA

El pasado día 29 se hicieron oficiales los resultados de la elección a la presidencia electa de la IFLA: http://www.ifla.org/node/9591.

Glòria Pérez-Salmerón, nuestra presidenta de FESABID, consiguió una abultada victoria con 1.276 votos de los 1.572 recibidos (el 52% de los votos posibles).

De esta manera se convertirá en la primera presidenta iberoamericana de la IFLA, tras los 20 presidentes anteriores (http://conference.ifla.org/past-ifla-conferences-and-ifla-presidents).



A partir del día 21 de agosto será nombrada presidenta-electa, puesto que mantendrá durante la presidencia de Dona Scheeder. En 2017, a finales del congreso de dicho año, se convertirá en presidenta de la IFLA hasta el año 2019.

Creemos que es una gran oportunidad para resaltar el papel del mundo de las bibliotecas, la información y la documentación tanto en nuestro país como en los que comparten idioma.

En el Governing Board habrá otras tres hispanohablantes: Maria Carme Torras, presidenta del Comité profesional; Loida García-Febo y Viviana Quiñones.

Agradecemos la implicación de todos los que han colaborado para conseguirlo y esperamos vuestras propuestas, ideas, iniciativas… para conseguir que esta oportunidad se haga realidad.

* * *

Las bibliotecas son llamadas a la acción… es hora de dar un paso hacia delante

Las pasadas jornadas de Fesabid empezaron con una muy buena noticia, y es que la Presidenta de Fesabid, Glòria Pérez-Salmerón, fue elegida Presidenta electa de la IFLA. Cargo que empezará a desempeñar en agosto de este año. Unas jornadas cargadas de buenos conferenciantes y buenos propósitos que intentaron llevar el mundo del acceso abierto a sus asistentes en su ya decimocuarta edición.

Como no podía ser de otra manera, allí estuvimos como patrocinadores preferentes apoyando a Fesabid y la organización de las jornadas. Jornadas que intentarán tomar un gran impulso en su próxima edición y que tendrá el marco incomparable de la ciudad de Pamplona.

La inauguración oficial no dejó lugar a dudas de que los bibliotecarios/as son los profesionales encargados de la custodia de un patrimonio fundamental para la sociedad. Son piezas clave para la cultura abierta y el conocimiento compartido. Una sociedad que cuenta cada vez con más información a su alcance y a su vez con mayor dificultad para procesarla. Está claro que quienes puedan gestionar las herramientas del presente podrán lograr el éxito en el futuro.



BIBLIOTECAS, UNA LLAMADA A LA ACCIÓN

La conferencia inaugural fue llevada a cabo por Donna Scheeder, actual Presidenta electa de la IFLA, bajo el título "Libraries, a Call to Action". Actividad que patrocinamos. En dicha conferencia, Donna Scheeder habló de la rapidez con que el mundo está cambiando y la necesidad de que las bibliotecas aprovechen todo esto a través de la adaptación.Las bibliotecas tienen que ser resistentes para dotar a la sociedad de espacios de libertad, además tienen que saber aprovechar toda la información que está en su poder para ponerla en manos de los usuarios. Está claro que el big data va a modular el mundo, pero se ve necesario un cambio en la Ley de Protección Intelectual y en la tecnología. La legislación actual no ayuda mucho al acceso a la información, es por ello que las bibliotecas tienen que trabajar en las políticas de información y difusión.

Donna Scheeder animó a que todas las bibliotecas participen y trabajen codo a codo, en equipo, para crear una sociedad sólida y fuerte. Tienen que analizar las tendencias, retos y oportunidad, y ver cuales son posibles para ellas antes de pasar a la acción. También destacó el papel importante de los bibliotecarios/as como profesionales que pueden cambiar la vida de las personas y ayudarlas a mejorar en sus

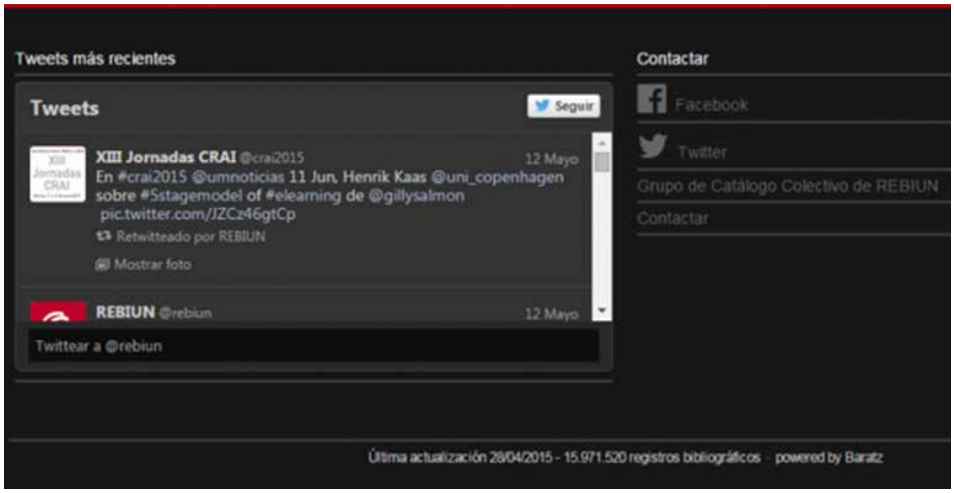
vidas ante la pobreza informativa que sufren. Sin duda que los bibliotecarios tienen que estar preparados para adoptar nuevos roles profesionales.

LOS CATÁLOGOS COLECTIVOS Y LA NUEVA IMAGEN Y TECNOLOGÍA DEL DE REBIUN

Está claro, y recogemos el tuit lanzado por Chelo Veiga Garcia, "Si quieres ir rápido, ve solo. Si quieres llegar lejos, ve de la mano". Está claro que cualquier experiencia colectiva siempre tiene sentido y es más enriquecedora.

Destacar datos e informaciones como que de las 53 Bibliotecas Públicas del Estados y las 16 redes de bibliotecas de las Comunidades Autónomas hay un total de 13,5 millones de registros, que la Biblioteca Nacional de España está trabajando en nuevas políticas de apertura y reutilización de datos y que el Consejo de Cooperación Bibliotecaria tiene creada una línea estratégica para 2016/17 para trabajar en el Catálogo Colectivo Nacional Único.





En cuanto al Catálogo Colectivo de Rebiun se mencionó, y presentó, su nueva imagen y tecnología con la que cuenta (creado con tecnología de Baratz, ¡nuestra!). Que es un catálogo que se utiliza muchísimo entre el personal bibliotecario.Destaca su sencillez y adaptabilidad y tiene entre sus objetivos los de crear un registro máster que aporte estabilidad y persistencia, posibilitar la normalización / identificación de puntos de acceso, mantener las ventajas actuales, mejorar la detección de duplicados y actualizar el opac introduciendo filtros, facetas, nuevos criterios de pertinencia en la presentación y una nueva imagen.

Mencionar también que se presentó un póster sobre el Catálogo Rebiun: "El Catálogo Colectivo de REBIUN: situación actual y ejes de desarrollo".

OTRAS MESAS REDONDAS, ACTIVIDADES Y CONFERENCIAS

Destacar la intervención de Natalia Arroyo y su argumentación sobre la importancia de la adaptación del sitio web a móvil ya que cada vez hay más internautas que acceden a Internet a través de su smartphone. [Nosotros lo acabamos de hacer con nuestra nueva web]. Que las bibliotecas tienen que pensar hacia el ecosistema móvil, y no por modernidad… sino por utilidad.

Otras informaciones tratadas en las jornadas y a señalar son:

- Las bibliotecas son las que están garantizando y creando el verdadero acceso abierto a la información.
- Las bibliotecas deben fomentar nuevas alfabetizaciones y nuevos aprendizajes con planes de formación.
- Hay que dotar de mayor importancia a la biblioteca escolar y los bibliotecarios/as escolares. Las bibliotecas escolares son imprescindibles para los estudiantes.

- Las bibliotecas deben empezar a pensar en crear contenido local. Pensar globalmente, pero actual localmente.
- Los bibliotecarios deben trabajar la inteligencia emocional y se habla de la necesidad de crear entornos que mejoren las experiencias positivas en las bibliotecas.

LAS CONCLUSIONES DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE #FESABID15

- Ama a tus usuarios sobre todas las cosas.
- No tomarás la función educadora de la biblioteca en vano.
- Santificarás la interdisciplinaridad.
- Honrarás tus datos y tus metadatos…
- … reutilizándolos.
- No realizarás repositorios tú solo.
- No obviarás el valor de los metadatos.
- Construirás tus datos y convertirás tu biblioteca en "software", en plataforma.
- Consentirás pensamientos y deseos de reutilización.
- No te pensarás dos veces en volver a #fesabid17.

BARATZ EN #FESABID15

Además de nuestra presencia en distintas conferencias (en la inaugural como patrocinador), mesas redondas (la de catálogos colectivos y la nueva imagen y tecnología del Catálogo Rebiun, además de en el poster) y en el DOCUMAT… destacar el éxito que tuvieron nuestras mochilas, la entrevista a nuestro Director General, Juan Repiso, el desayuno de empresas al que fuimos invitados por la Presidenta de Fesabid, la espicha y el concierto de las GPS…

Ya estamos dispuestos para el siguiente Fesabid (#fesabid17 en Pamplona)… ya estamos, y seguimos, en camino… :)

http://www.comunidadbaratz.com/blog/las-bibliotecas-son-llamadas-la-accion-es-hora-de-dar-un-paso-hacia-delante

* * *

Taller BSLA - FESABID

1. INTRODUCCIÓN

Presentamos esta memoria con la estructura y contenidos de los participantes en el taller F3 celebrado en Gijón los días 26 y 27 mayo.

2. PRESENTACIÓN DEL TALLER

Alicia Sellés de Fesabid presenta el taller y lo enmarca en la línea de fortalecimiento de asociaciones del plan estratégico de la Junta de Gobierno 2015-2017. Explica los objetivos entre los que destaca el conocimiento de la actividad y funcionamiento de otras asociaciones y la aproximación de las asociaciones. Explica también que en esta metodología (basado en BSLA de IFLA) es crucial la participación de los asistentes.



Adriana Betancur presenta en términos generales la IFLA –Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Enfatiza en los propósitos, contenidos, metodología y desarrollo del programa BSLA– *Building Strong Library Associations*, construction de asociaciones fuertes.

3. EXPECTATIVAS

La primera acción fue enumerar y anotar las expectativas de los participantes. Estas fueron:

- Conocer el funcionamiento del resto de asociaciones y sus proyectos.
- Conocer el funcionamiento de otras asociaciones , similitudes y diferencias con la propia, así como a las personas que las integran.

- Trasladar ideas para acciones formativas, actividades, y llevarlas a mi asociación.
- Nuevas estrategias de acción.
- Conocer y compartir posibles vías de financiación, funcionamiento y visibilidad.
- Conseguir poder transmitir la necesidad de asociarse.
- El valor de las personas.
- Al formar parte de una nueva junta directiva, queremos aprender metodologías de trabajo con los asociados y las instituciones de las que dependemos.
- Conocer puntos de encuentro, colaboración y ayuda entre asociaciones.
- Mejorar el interés de participación de los socios.
- Fortalecer la presencia de APEI en las asociaciones asturianas.
- Aprender como motivar a los asociados que sean participativos.
- Motivación a asociados.
- Valorar si es más efectivo y enriquecedor que dos asociaciones "comunes" (archiveros y bibliotecarios) trabajen como dos asociaciones independientes o es mejor fusionarse en una (se sobrentiende que las dos asociaciones tienen principios comunes).
- Compartir proyectos, conectarnos. Conocernos, empatizar.
- Cooperación.
- Obtener recursos para conseguir una mayor implicación de las personas asociadas.
- Enriquecerme con las ideas de los representantes.

4. PRESENTACIÓN DE ASOCIACIONES

Se realizó una agrupación de participantes para que se presentaran por parejas y comentaran los datos de identificación de las asociaciones que se incluyen en la presente memoria como anexo.





5. DAFO

Se agruparon las asociaciones por tamaño. Se hicieron tres grupos de asociaciones regionales:

Cada grupo identifica en genérico Fortalezas, Debilidades (internas a la asociación) y oportunidades y amenazas (externas).

Realizan los cruces para diseñar las estrategias: FD (Fortalezas / Debilidades), FO (Fortalezas / Oporunidades), FA (Fortalezas / Amenazas), DO (Debilidades / Oportunidades) y DA (Debilidades / Amenazas).

5.1. *Grupo 1*

5.1.1. Participantes

APEI (Ana Bernardo), ANABAD-Cantabria (Paz Delgado), ANABAD-Murcia (Francisca Amorós y Remedios Sancho).

5.1.2. Dafo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Independencia económica por cuota de socios.	1. N.º de socios.
2. Comunidades uniprovinciales, donde todos no conocemos.	2. Falta de participación de los socios.
3. Somos entidades formadoras.	3. Los socios no están dispuestos a asumir responsabilidades.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Independencia institucional.	1. Falta de ayudas institucionales.
2. Cambio político.	2. Falta de homologación en el ámbito nacional.
3. Implicación de FESABID.	3. Crisis económica.

5.1.3. Cruces

Estrategias FD: Cruzando Fortalezas con debilidades

F2+D1+D2+D3= Plan de comunicación para incrementar el nº de socios, conseguir mayor participación de ellos y mayor responsabilidad en asunción de responsabilidades en la Junta.

Estrategias FO: Cruzando Fortalezas con oportunidades

F1+O2= Establecer lazos de trabajo con los nuevos Gobiernos, basándonos en nuestra independencia económica en condiciones de igualdad.

F2+O1= Ser interlocutor válido con las instituciones ofreciendo nuestro asesoramiento profesional e independiente.

Estrategias FA: Cruzando Fortalezas con amenazas

F3+A2= Basándonos en nuestra experiencia y credibilidad profesional buscar la homologación de nuestros cursos a nivel Nacional.

F2+A1= Basándonos en nuestra experiencia y credibilidad profesional tenemos que tener voz en formación continua de la Administración Pública y de la empresa privada.

F3+A3= Ofrecer cursos interesantes a precios reducidos con ventajas para los asociados que incremente el número de asociados.

Estrategias DO: Cruzando Debilidades con Oportunidades

D1+O1+O2= Que la asociación sea portavoz de la problemática de socios y las deficiencias de instalaciones y velar por la buena formación de los profesionales.

Estrategias DA: Cruzando Debilidades con Amenazas

5.2. *GRUPO 2*

5.2.1. Participantes

Paula Traver (Col•legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana) Daniel Gil Col•legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya Elisabeth (ALDEE) Ana Real (Asociación Andaluza de Bibliotecarios).

5.2.2. Dafo

FORTALEZAS:	DEBILIDADES:
F2. Infraestructuras. F1. Número de socios. F3. Colegio profesional (los que lo son, los que no lo son quieren hacerlo).	D1. Ámbito territorial. D2. Dispersión profesionales (archiveros). D3. Dispersión de asociaciones. D6. Consolidación de relación con universidades: formación postuniversitaria y más participación. D5. Consolidación de relación con otras instituciones: educación, sanidad… D4. Falta de implicación por parte de asociados. D7. Envejecimiento de los asociados.

OPORTUNIDADES:	AMENAZAS:
O1. Cambios de gobierno ¿amenaza? O2. Certificación de cursos por otras instituciones. O3. Certificación de personas. O4. Funciones de peritaje.	A5. Cambios legislativos de colegios profesionales estatal y europeo. A4. Cambios de gobierno (podemos perder, no sabemos lo que viene). A2. Continuidad de las Juntas. A3. Falta oportunidades y empleo. A1. Falta financiación. A6. Falta adecuación a los perfiles profesionales.

5.2.3. *Cruces: Estrategias*

- F1 Fortaleza número de socios + D7 debilidad envejecimiento de los asociados Estrategias:
  Captación de socios jóvenes.
  Campaña marketing universidades e institutos.
- F3 Fortaleza entidad colegio profesional + D1 debilidad ámbito territorial Estrategia:
  Creación Consejo de Colegios.
- F2 Fortaleza infraestructura + A1 amenaza financiación Estrategia: compartir recursos con otras instituciones.
- F3 Fortaleza colegio profesional + O4 oportunidad peritaje.
- Estrategia: capacitar peritos, tener listas de peritos.
- D6 Debilidad consolidación de la relación con universidades + A6 perfil inadecuado a la demanda laboral.
- Estrategia: hacer titulaciones propias, participar de los planes de estudio de las universidades y contenidos de cada asignatura, participar en los órganos de gobierno de las universidades.
- D4Debilidad falta de implicación de los asociados + O3 oportunidad certificación de los profesionales por las instituciones.
- Estrategia: incrementar números de socios interesados en certificarse.
- D5 Debilidad consolidación de las relaciones institucionales + O1 oportunidad cambios de gobierno.
- Estrategia: crear nuevas alianzas con los nuevos actores políticos.
- F3 Fortaleza entidad colegio profesional + D3 debilidad dispersión de asociaciones.
- Estrategia: crear colegio profesional o nueva entidad, convencer al resto de los miembros y junta de los beneficios.
- F1 Fortaleza número de socios+ A5 amenaza cambios legislación.
- Estrategia: campaña marketing. La ventaja de ser colegiado no es solo la legal, sino que tiene otro valor.

- D4 Debilidad Falta implicación asociados + A2 0Amenaza Continuidad de las Juntas.
- Estrategia: convencer que desde la Junta se puede cambiar el mundo profesional y acceder a otros foros.

5.3. *Grupo 3 Asociaciones especializadas*

5.3.1. Participantes

Roberto Soto (ACLEBIM), Nekane (AEDOM), Diego Saidin (ABIE), Joxan (AIE).

5.3.2. Dafo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. Misiones y objetivos muy concretos y claros. F2. Mayor implicación de los profesionales. F4. Ser referencia. F3. Posibilidad de mayor reconocimiento.	D1. Demasiadas limitaciones. D6. Pocos agentes. D2. Mermada visibilidad. D5. Desgaste. D3. Merma en financiación.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O4. Nuevas tecnologías. O2. Ser referenciales.	A1. Etnocentrismo. A2. Infravaloración social. A3. Pocas fuentes de financiación. A4. Poca capacidad de influencia sobre los agentes de decisión.

5.3.3. Cruces: Estrategias

- F1O2. Plan para hacer partícipe de los logros y actuaciones de las asociaciones a los agentes con poder de decisión.
- D6O4. Empleo de las tecnologías para amplificar nuestras presencias y logros y para agilizar nuestras gestiones internas.
- D5A2. Planificación de la coparticipación de asociaciones y agentes de decisión de forma conjunta y simultánea.
- F1D2. Plan de comunicación.
- F4A2. Hacer visible la utilidad social de las asociaciones.

5.4. *Grupo 4*

5.4.1. Participantes

Anabad Galicia, Abito, Archiveros de Extremadura e Index Murcia.

5.4.2. Dafo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Motivación e implicación de las Juntas Directivas. 2. Capacidad de innovación. 3. Comunicación con los socios. 4. Independencia de las Instituciones. 5. Contacto más cercano con los asociados.	1. Número de socios. 2. Recursos económicos y humanos. 3. Falta de motivación y/o Implicación. 4. Responsabilidad de las asociaciones en la falta de reconocimiento social.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Situación política. 2. Pertenecer a FESABID. 3. Contacto con otros profesionales y compartir.	1. Dispersión geográfica. 2. Falta de reconocimiento social. 3. Sostenibilidad económica.

5.4.3. Cruces: Estrategias

FD FO FA
DO DA
Mezclando ambos se crea una estrategia para solucionar

FO Fortaleza con Oportunidad
Ser colegio, ser asociaciones junto al cambio de gobierno, se puede presentar al equipo nuevo, trabajar en cambios de leyes, estar en los consejos, invitarlos a mesas redondas.

FA
Autonomía financiera más crisis, Estrategia solicitar subvenciones, vender servicios, participación de empresas privadas, buscar financiación en entidades privadas.

DA es muy difícil sacar estrategia

Estrategias:

A2 D4

Contratar un coach, vendedor o promotor que explique a empresas el valor de nuestra profesión.

F3 D1

Plan de comunicación y encuentros culturales, visitas a museos, comidas, etc.

F2D4

Actos, partys (gastroencuentros) donde tengan presencia jóvenes y otros profesionales para reuniones interdisciplinares.





6. SOSTENIBILIDAD DE LAS ASOCIACIONES

Se realiza una lectura –coloquio de las diapositivas sobre los diversos componentes para la sostenibilidad de las asociaciones que se incluyen como anexo.

Se proponen varios ejercicios:

1. ¿Si tengo una varita mágica que cambiaria de la asociación?
   – Convertirse en un colegio profesional.
   – Tener ámbito estatal, incluido los archiveros.
   – Volver dinámicos a todos los miembros.
   – Integrar a los archiveros al colegio profesional.
   – Cambiar las relaciones con los socios.
   – Aumentar el numero de socios.
   – Aumentar la implicación de los socios.
   – Aumentar el presupuesto para poder hacer más cosas.
   – Más socios y más dinero.
   – Más implicación de los socios.

– Más planificación de la asociación.
– Más socios.
– Más participación de los socios.
– Mayor trabajo cooperativo con otras asociaciones no pertenecientes a la iglesia.
– Lograr mayor financiación.
– Mayor reparto de tareas en la junta directiva.
– La unión de los tres sectores del mundo de la información.
– Mayor número.
– Mayor implicación de los socios.
– Mayor apoyo institucional.
– Mayor implicación de los socios.
– Más apoyos financieros.
– Orgullo de pertenecer a la asociación.
– Implicación de los socios.

7. ADVOCACY

Se presentan los diversos componentes del advocacy y se realiza el ejercicio de identificar que relacionamiento tiene la asociación con instituciones y organizaciones y cuáles no tiene pero considera estratégico establecer.

Relacionamiento asociaciones

Entidad: COBDCV		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Universidades Valencianas.	COBDC.	Ayuntamientos.
Fesabid.	C. Economistas.	Diputaciones.
Eblida.	ONGs (para el proyecto gestors).	Otras consellerias (educación, sanidad).
Conselleria cultura.	Patronatos de turismo.	Otros colegios profesionales.
Empresas (Servicios a colegiados).	Asoc prof de otros países.	Entidades de gestión de servicios profesionales.
Aenor.	Medios (levante, bibliogtecarios..).	ANABAD.
		Empresas (por la bolsa de trabajo).

		Otras empresas (Servicios a colegiados).
		Organos consultivos en los que podemos aportar (consell de transparencia, consell de ciencia y tecnología, consell d'arxius...).
		Grupos de trabajo de otros organismos entidades (fundaciones, otras asociaciones...).

Entidad: ABITO		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Asoc. Bibliotecas de Castilla la Mancha.	Asoc libro	Otros organismos oficiales.
Medios de comunicación (Radio Illescas).	Medios de comunicación (diarios).	Empresas locales (patrocinio).
CONSEJERIA educación cultura y deporte.		ANABAD.
Biblioteca Regional.		Consejería de fomento (red internet).
FESABID.		

Entidad: ALDEE		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Asociados.	Bibliotecas (escolares, especializadas...).	Medios de Comunicación.
Asociaciones (Cantabria, Navarra).		Empresas patrocinadoras.
Federaciones FESABID.		
Entidades (innobasque, lecrura fácil).		
Bibliotecas Públicas.		

Entidad: AAB		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Diputaciones.	Diarios provinciales.	Sector del libro.
Antiguos presidentes.		Asoc prof. andaluzas.
Dgral. Industrias culturales y del libro.	Asoc Portuguesas.	Otras asoc: ANABAD.
FESABID.		Empresas de fuera del sector.
Empresas y personal de animación cultural.		
IAAP.		
Facultad Granada IyD.		

Entidad: COBDC		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Fesabid.	UOC.	Universidades catalanas.
EBLIDA.	Di Girona.	Medios de comunciación locales.
Intercolegial.	El periódico.	Asoc. Prof (AAC).
DIBA/.		Otras Consellerias.
GENeralitat.		Asoc. Illes BAlears.
Consejo de bibliotecas de cataluña.		Diputación Lleida/Tarragona.
El periódico/a veu de l'ebre.		
Comisión del lectura Pública de Barcelona.		
Facultad BID.		
Consejo rector de la BCataluña.		

Entidad: INDEX MURCIA		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Medios (diario"elpajarito").	Medios (diario"la opinión")	Empresas sede murcia
Asociados.	Otras universidades	Partidos políticos
Medios (diario"elpajarito").	ANABAD	Sindicatos
Universidad de Murcia.		Otras universidades
FEsabid.		Ayuntamientos
Seminario Carm.		Consejería

Entidad: BAMAD		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Foro libreros.	Secretaria gral. de cultura.	Asoc vecinos.
Asociados miembros de junta directiva.	Secretaria gral. función pública.	Universidad (Coruña y Vigo).
Medios (plaza pública).	FECAM.	Ciudades y diputaciones.
Coord, asoc achiveros.	Parlamentarios oposición.	
FESABID.	Universidad de Santiago.	
BAD.		
Fundación Olga gallego.		
Consello de cultura.		
Asocacios.		

Entidad: ASOC ARC EXT		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Socios.	GECHEX.	Nuevos socios.
CCAA.	Universidad.	FESABID.
ANABAD.	Centro Unesco Extremadura.	Otras empresas.
Empresas (códice, vinfra, Eypar).	Dir. gral. de patrimonio EXT.	Otros org. públicos.
Universidad.	Diputaciones.	Min cultura.
	Ayuntamientos.	

Entidad: ACLEBIM		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Fesabid y asoc.	IFLA.	IFLA.
Serv bibliobuses espa.		BAD.
Sist BP Chile.		ALA.
Min Cultura.		ASOC. AMERICA LATINA.
Red de bibliobuses (Chile y Argentina).		
Direcciones Generales Cultura Madrid Cataluña, CLM, CyL.		
Escritores por el Sáhara.		
Lorenzo de Silva.		
Otros (México, Portugal, colombia, BD diversas, La Rioja) .		
Profesionales.		

Entidad: ABIE (53)		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
CEE.	Radio COPE.	Más medios de comunicación.
BETH.		Otras asociaciones pertenecientes a la CEE.
FESABID.		Facultades de Biblioteconomía.
BBVA.		Ministerio de Cultura.
		Vaticano.
		Relaciones más estrechas con las Asociaciones de FESABID.

Entidad: APEI (90)		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
BiblioAsturias.		Consejero de Educación.
Servicio de Documentación del PA.		Medios de comunicación locales.
Jefa de la sección de coordinación bibliotecaria PA.		Jefe del Servicio de Documentación.
FESABID.		Mejorar relación con Asociaciones de FESABID.
Asociaciones de FESABID.		
AHP.		

Entidad: ANABAD CANTABRIA		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Departamento Estudios Históricos. Univ. C.		UIMP.
Fundación Sierra Pambley.		FESABID.
CDIS.		Fundación Comillas.
Biblioteca Central Cantabria.		APEI.
Biblioteca Municipal Santander.		COBDCV.
Ayto. Santander.		COBDC.
Coordinadora Archivos.		BAMAD.
ALDEE.		Más medios comunicación.
ANABAD.		Ministerio de Cultura.
Club Marítimo Santander.		SEDIC.
Consejería Cultura.		Ateneo Santander.
ALERTA.		Museos Cantabria.
Diario Montañés.		Fundación Botón.
El Mundo Cantabria.		
Agencia EFE.		

Entidad: AAIE (160)		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
FESABID y asociaciones.		Ministerio de Cultura.
ICA.		TVE.
Asoc. Archivo Della Chiesa in Italia.		ABIE.
BP.		Musicólogos.
CEE.		Museólogos.
CAA.		

Entidad: ANABAD Murcia		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
ANABAD Castilla La Mancha.	Universidad.	Otras Asociaciones y Colegios Profesionales.
FESABID.	Index.	Consejería de Cultura.
Archivos de la Región.	Escuela de Formación CARM.	Empresas.
Archivo General.	Otras UT- ANABAD.	Museos de la Región.
ANABAD Federación.		Prensa Regional.
Bibliotecas de la Región.		Entidades financieras.
CCA.		Centros de Documentación de la Región.
Biblioteca Regional.		Alcaldes.

Entidad: AEDOM		
Relaciones fuertes	*Relaciones débiles*	*Relaciones "identificadas"*
Socios.	Socios honorarios Cuba, Portugal y Francia.	Políticos y ayuntamientos.
Consejo Estatal de la Artes Escénicas y Música.		Hispanoamérica.
AEOS.		Universidades Documentación.
FESABID.		Universidades Musicología.

IAML.		Empresas servicios.
ALDEE.		Compositores.
MOLA.		Directores.
Archivos de la Iglesia.		Estudiantes.
Universidad Autónoma.		
Distribuidores.		
Asociaciones de editores.		
SGAE.		

8. PLANES DE ACCION

8.1. *Identificación de estrategias de advocacy*

Se identifican las estrategias de *adovcacy* que realiza o ha realizado la asociación y otras acciones externas que se reconozcan como exitosas. Mediante un juego, cada integrante las socializa con el grupo.

8.2. *Plan de acción individual*

Cada asociación diseña un plan de *advocacy* que incluye: objetivos, estrategias y metas.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
INDEX MURCIA		
Mantener y motivar a los asociados.	Enviar una carta de agradecimiento/mail por continuar en la asociación. Elaborar una serie de acciones que se quedan sin hacer por falta de personal, animando a que participen. Dándole máxima difusión a través de medios sociales, blog, etc.	Ampliar el número de asociados, mínimo 20. Realizar más actividades, 5 más al año.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA		
Captación de socios. Organizar actividades de formación. Obtener más medios materiales. Mejorar las relaciones Institucionales.	Plan de marketing para captar socios. Planificación de actividades. Búsqueda de nuevos medios de financiación. Convocatoria de reuniones con cargos públicos.	Llegar a 100 socios anuales. 2 cursos de formación anuales y una jornada técnica. Aumentar un 10% el presupuesto. Tener 15 reuniones anuales.
BAMAD GALICIA		
Mejora de la visibilidad en las administraciones locales. Conseguir respuesta de las diputaciones y de la Federación Gallega. Conseguir voluntarios para la asociación	Preparación de documentos sobre la situación de nuestras profesiones y preparación de planes de actuación con administraciones locales y Federación Gallega de municipios y provincias. Ofrecer descuentos en formación y/o inscripción en congresos.	Conseguir la introducción en la agenda política de nuestras demandas. 10 voluntarios.
ABITO TOLEDO		
Definir la relación y comunicación con los socios.	Conocer a los socios y sus bibliotecas, su entorno, características, problemáticas y sus puntos fuertes.	Meta 1: enviar un email de presentación de la nueva junta directiva y un cuestionario para actualizar datos y preguntas abiertas (qué esperan de la asociación, análisis DAFO). Indicador: n.º de cuestionarios cumplimentados. Meta 2: conversación telefónica para establecer una proximidad con los socios (metodología de AAB). Indicador: nº de llamadas recibidas.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
		Meta 3: en un espacio en la nube, compartir recursos de actividades de las bibliotecas. Indicador: nº de documentos subidos por cada biblioteca.
Crear un vínculo estable con la Consejería de Cultura.	Plan de Formación específico para bibliotecas de menos de 2000 hab.: Talleres de eBiblio diseñados e impartidos por la asociación con el respaldo de la Consejería. Elaborar un mapa de las Bibliotecas de la provincia. Convocar los Premios a Bibliotecas/bibliotecarios desde la asociación con la colaboración de la Consejería. (Roberto).	Talleres a todos los socios que los soliciten (máximo 20/año). Mapa con las 200 bibliotecas de la provincia. Mínimo 2 premios (biblioteca y bibliotecario).
APEI		
1. Captar socios de colectivos profesionales que aún no forman parte de la asociación. 2. Establecer lazos de cooperación con las instituciones. 3. Incrementar la participación de los actuales socios. 4. Mejorar la identidad de la asociación. 5. Aumentar la visibilidad de la asociación en la sociedad.	1. Estrategia de comunicación a los socios, para mostrar lo que hacemos y que se sientan identificados con la asociación. 2. Plan de marketing para darnos a conocer a la sociedad, mejorando la visión que tiene la sociedad de nosotros. 3. Darnos a conocer en las distintas organizaciones y a los cargos políticos.	1. Conseguir ser la Asociación de referencia en la Comunidad Autónoma, que represente a todos los colectivos profesionales y se sientan parte fundamental de ella. 2. Lograr convertirse en una asociación con fuerza y peso dentro de la Comunidad Autónoma, referente para las organizaciones y que cuenten con nosotros para elaborar planes estratégicos.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
ANABAD-CANTABRIA		
1. Incrementar número de socios y fomentar su participación.	1. Plan de comunicación que llegue a todos los socios reales y potenciales: trípticos informativos, enviar mail a lista de distribución, intentar llegar al colectivo menos presente en la asociación, por ejemplo, personal de museos mediante contacto directo.	1. Conseguir ser una asociación mayor y con peso en la sociedad dentro de la comunidad autónoma en la que estamos.
2. Conseguir una identidad corporativa potente.	2. Estrategias de marketing que nos den una visibilidad social, y prestigio en el ámbito profesional: web propia, blog.	2. Ser una asociación referente en nuestro ámbito profesional, y que los profesionales se quieran asociar y formar parte.
3. Crear alianzas entre otras asociaciones y fomentar la cooperación.	3. Suscribir convenios de colaboración con otras asociaciones que nos permitan un trabajo colaborativo y una compartición de recursos.	3. Organizar cursos y eventos de manera conjunta que nos haga más fuertes, y que beneficie a los socios de ambas partes.
4. Establecer lazos de buen entendimiento con las instituciones	Establecer entrevistas personales con los agentes culturales de la comunidad que tengan un cargo de responsabilidad, y de toma de decisiones.	1. Que las instituciones cuenten con nuestra opinión para la ejecución de planes municipales o autonómicos, elaboración de leyes y reglamentos, creación de comités informativos especializados.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
	AAB	
DIFUSIÓN	Establecer el Código QR para la difusión de noticias de interés e información sobre bibliotecas a los asociados.	Difundir con más intensidad el trabajo que se realiza en las bibliotecas andaluzas utilizando todas las herramientas tecnológicas al servicio de la AAB.
	Potenciar la utilización de la web por parte de los Grupos de Trabajo: recopilación de recursos bibliográficos, documentales, etc.	Difusión de trabajos que se realizan en los grupos de trabajo y desde la web de la AAB, favoreciendo el intercambio y las aportaciones de los profesionales, actuando la Asociación como caja de resonancia de la labor que vienen desarrollando nuestros compañeros publicidad en la web con el fin de que sea un nuevo recurso para la AAB.
FORMACIÓN	Mejorar las posibilidades de acceso de nuestros asociados a las acciones formativas desarrolladas, intentando hacer un descuento económico sustancial para ellos.	La formación es uno de los puntales de la Asociación, y una de las actividades de mayor repercusión entre nuestros asociados y la profesión en general, ayudando a la puesta al día y la formación continua de los profesionales.
	Implementación de una nueva versión de Moodle.	
	Potenciar los cursos de formación permanente ofreciendo más cantidad y mayor variedad de contenidos.	

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
	Establecer la posibilidad de realizar cursos de postgrado para la profesión en general.	
	Establecer un reglamento de control de calidad docente de los cursos que realizamos desde la AAB.	
MEJORES SERVICIOS	Difusión de convocatorias de plazas, becas, etc., a los asociados de forma activa, mediante correo electrónico y web.	Establecer los cauces y herramientas que permitan prestar más y mejores servicios a nuestros asociados a la vez que mejorar la operatividad y funcionamiento de la AAB y todos sus servicios.
	Elaborar una carta de servicios.	
PUBLICACIONES y COMUNICACIÓN	Conseguir traducciones de calidad para el Boletín.	Mejorar todas las herramientas de difusión que tiene la AAB para fortalecer la comunicación entre ésta y sus asociados y, por extensión, con la comunidad profesional y con la sociedad en general.
	Procurar recuperar la periodicidad del Boletín de la AAB.	

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
COOPERACIÓN	Establecer y aumentar los cauces de colaboración con la Administración.	Impulsar la integración de la Asociación en el entorno socio-cultural y político, facilitando las relaciones con otras instituciones, tanto administrativas, políticas, de investigación como asociativas, y dirigir y coordinar la comunicación externa, así como potenciar la imagen corporativa de la Asociación..
ALDEE		
Interno Conseguir representación de todos los tipos de profesionales para que la Asociación sea realmente representativa Externo Incidir en las decisiones del Gobierno Vasco en materia de Archivos y Bibliotecas.	Estrategia: Estudio/análisis de la profesión/los profesionales del País Vasco. – Cuidar las relaciones con los medios de comunicación. – Conocer el plan de desarrollo (el programa de Gobierno).	– Aumentar el número de socios. – Aumentar el número de grupos de trabajo. – Organizar eventos que tengan difusión en los medios.
ANABAD MURCIA		
1. Incrementar número de socios y fomentar su participación dentro de la Asociación.	Plan de comunicación con diseño de un plan de márquetin: de folletos, etc. Donde han de publicitarse la Asociación: sus objetivos, actividades, etc.	Conseguir ser una asociación con mayor número de socios y con visibilidad dentro de la comunidad.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
2. Que el socio se sienta orgulloso de pertenecer a la Asociación.	Rediseño de la web.	Ser un referente para los profesionales y que ellos los que demanden pertenecer a la Asociación y se sientan orgullosos de estar dentro de ella.
	Mayor uso de las redes sociales de la Asociación.	Establecer alianzas con otras asociaciones o Instituciones que nos puedan ayudar en la consecución de los objetivos de la Asociación.
	Aumentar la trasparencia de la Asociación.	Conseguir ser tenidos en cuenta, al menos como asesores en decisiones políticas que se tomen relacionadas con nuestro ámbito profesional.
	Procurar la presencia en los medios de comunicación.	
	Plan de comunicación con los socios pidiéndoles que nos hagan saber sus anhelos y demandas a la Asociación.	
	Organizar cursos, jornadas, etc.	
3. Crear alianzas	Ampliar horizontes, planificando actividades extreMás a la asociación y/o en colaboración.	
4. Establecer lazos de cooperación con las instituciones políticas	Convenios de colaboración con otras Asociaciones.	

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	META
	Establecer contactos con los nuevos dirigentes salidos de las recientes elecciones.	
	Estar atentos, y participar, en los períodos de información pública que se abran antes de la aprobación de la normativa que afecta a nuestros sectores profesionales.	

COL•LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS I DOCUMENTALISTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (COBDCV).

COL•LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS I DOCUMENTALISTES DE CATALUNYA (COBDC).

8.3. *Plan de acción estatal*

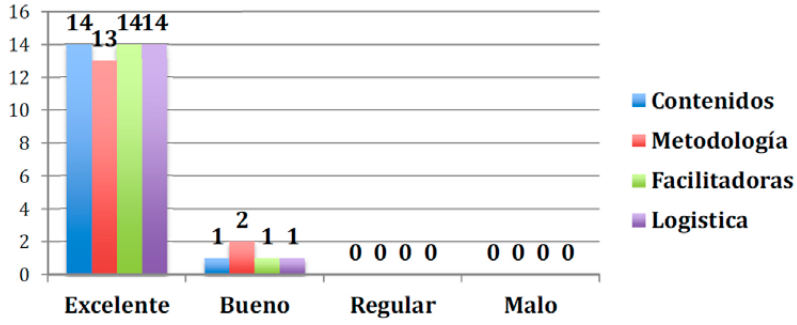
Los cuatro grupos identifican la unión en una única federación nacional como una estrategia que les permitiría fortalecer la interlocución internacional, ser más visibles, etc.

9. EVALUACIÓN TALLER

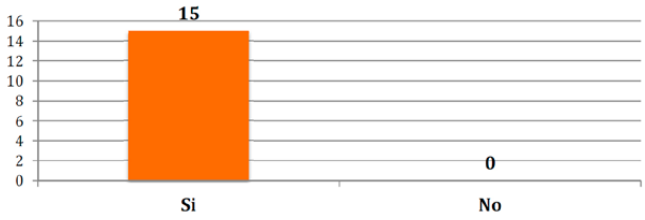
9.1. *Evaluaciones*

Total 15 evaluaciones.

Evaluación Taller F3



Cumplimiento de espectativas del Taller F3



9.2. Observaciones

9.2.1. Contenidos

– De calidad, ricos y muy interesantes para transmitir a mi asociación.
– Los contenidos del curso han sido muy adecuados para ayudar al fortalecimiento de nuestras asociaciones.
– Por favor compartan las presentaciones.
– Interesante destacar la relevancia de la asociación para tener fuerza.
– Estupendo.

9.2.2. Metodología

– Innovadora, participativa y dinámica.
– Muy dinámica y participativa.
– Me ha gustado mucho porque ha sido muy colaborativo.
– Muy participativa.

9.2.3. Facilitadoras

– Cercanas, amables y muy profesionales.
– Las facilitadoras han sido muy buenas comunicadoras.
– Muchas gracias a Adriana por contagiar su entusiasmo y orgullo por la profesión.
– Han creado un ambiente de buena armonía donde se animaba a todo el mundo para que hiciera sus aportaciones.
– Gran implicación. Cercanas.
– Muy buenas comunicadoras.
– Favorecen la participación. Se implicaron mucho.

9.2.4. Logística

– Muchas gracias a Begoña por su organización, respeto, amabilidad y acogida a los nuevos.
– Toda la logística perfecta y excelentemente organizada y estudiada.

– Se ha utilizado el espacio en todas sus posibilidades, para crear distintos grupos, para dinamizar físicamente a los participantes (lanzando la bola de papel). Se ha utilizado el color e indicadores fácilmente visibles y reconocibles.
– Muy cómodo hacerlo en el propio hotel de alojamiento.
– Excelente que haya sido en el mismo hotel.
– Tener los materiales previamente.

9.2.5. Cumplimiento de expectativas

– En hora buena. Un 10!!!
– Es muy significativo que todos los grupos hayamos elaborado un mismo tipo de estrategia, una gran confluencia de criterios.
– Repetirla para el futuro.
– Proseguir con cursos y talleres compartidos por todas las asociaciones con el objetivo de seguir facilitando el conocimiento entre todos, a la vez que se aumenta la fortaleza de la asociación.
– Dar continuidad a estos talleres para seguir trabajando.
– Más talleres de fortalecimiento para intercambiar experiencias, aprender metodologías de trabajo para mejorar. Muchas gracias!!!
– Seguir en la línea de F3, Fesabid, Formación, Fortalecimiento. Gracias!!!
– Desbordó mis expectativas. Muchas gracias por realizarlo.

9.2.6. Observaciones generales

– Más horas de taller que nos permitan ampliar los contenidos.
– Quizá hubiese estado bien que fuese un poco más largo.
– Tal vez se ha celebrado "metiendo muchas horas". De 9h a casi 20h. De la tarde noche (con intervalo de la comida) me ha parecido largo. Pero la metodología me ha parecido apropiada y dinámica a lo expuesto. Mi agradecimiento sinceso a vuestro empeño.
– Recibir recomendaciones de los planes de acción que hemos elaborado
– Compartir toda la información elaborada por los distintos grupos y asociaciones en una memoria.
– Sería interesante realizar nuevos talleres de este tipo, pues creo que son muy interesantes para fortalecer nuestras asociaciones.
– Quizás hubiera sido aun más enriquecedor si hubiéramos trabajo hecho de casa. Quiero decir, haber sido más conscientes de los intereses y objetivos concretos del taller y haber hecho previamente una consulta a nuestros asociados sobre las expectativas que tiene con respecto a la asociación.

ANEXO 1

Directorio asistentes

ASOCIACIÓN	ACRÓNIMO	ASISTENTE	CARGO	PROCEDENCIA	E-MAIL
ANABAD Murcia	ANABAD Murcia	Remedios Sancho	Presidenta	Murcia	anabadmurcia.presidencia@gmail.com
Asociación Andaluza de Bibliotecarios	AAB	Ana Real Duro	Tesorera	Jaén	a.real.duro@gmail.com
Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles	ACLEBIM	Roberto Soto	Presidente	León	aclebim@yahoo.es
Asociación Española de Documentación Musical	AEDOM	Miren Nekane Zurutuza	Tesorera	Zarautz (Guipúzcoa)	irizuru@euskalnet.net
Asociación de Bibliotecarios de Toledo	ABITO	Verónica Calderón Alcaide	Secretaria	Madrid	vcalderonalcaide@gmail.com
Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya	COBDC	Daniel Gil	Presidente	Barcelona	presidencia@cobdc.org
Col.legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana	COBDCV	Paula Traver Vallés	Vocal	Castellón	paulatraver@gmail.com
Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España	ABIE	Diego Sandín Enríquez	Tesorero	Salamanca	tesoreria@abie.es
Asociación de Archiveros de la Iglesia en España	AAIE	José Angel Garro Muxica	Tesorero	San Sebastián	zuzuen@mendezmende.org
Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas - Galicia	BAMAD	Olimpia Lòpez	Presidenta	Lugo	bamadgalicia.presidencia@mundo-r.com
Asociación Profesional de Especialistas en Información	APEI	Ana Bernardo	Presidenta	Oviedo/Gijón?	anabersu@gmail.com
Asociación de profesionales de la información y documentación de la Región de Murcia	Index Murcia	Inmaculada Alcázar	Vocal	Murcia	inma.alcazar@gmail.com
Asociación Vasca de					
Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación	ALDEE	Elisabet Más	Secretaria	Deba (Gupúzcoa)	
ANABAD Cantabria	ANABAD Cantabria	M.ª Paz Delgado Buenaga	Presidenta	Santander	pazbuenaga@iontecnologias.es
ANABAD Cantabria	ANABAD Cantabria	Francisca Amorós Vidal	Tesorera	Murcia	francisca.amoros@carm.es

ASOCIACIÓN	ACRÓNIMO	ASISTENTE	CARGO	PROCEDENCIA	E-MAIL
Asociación de Archiveros Extremadura	AAE	Elena García Mantecón	Presidenta	Cáceres	elena.garciam@gobex.es
Consultora externa		Adriana Betancur	Consultora	Colombia	abetancur77@yahoo.com
Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística	FESABID	Alicia Selles	Tesorera	Valencia	alicia@masmedios.com
Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística	FESABID	Begoña Batres	Gerente	Madrid	gerencia@fesabid.org

Alicia Selles y Adriana Betancur | Gijón, España | 26-27.05.2015

* * *

ODILO TT

Tu catálogo físico y digital en una sola aplicación.

El primer SIGB que gestiona contenido físico y digital
con derechos de autor en una sola aplicación.

- Gestión de recursos físicos
- Préstamo de libros electrónicos, audio y vídeo
- El mejor motor de búsquedas
- Area de administración completa, avanzada y fácil de usar
- Interfaz de usuario atractiva y multidispositivo



- Nos encargamos de migrar tu solución actual.
- Incluimos pack de libros electrónicos al adquirir el software de gestión bibliotecaria.

Nuestro software se comercializa en modelo SaaS (Software como Servicio):
incluye instalación, soporte, actualizaciones y backup.

Rápida implantación y personalización.

Ofrezca a sus lectores un servicio de valor añadido con el Club de Lectura. ODILO BOOK CLUB

Interconectada con la mayor tienda de contenido digital a bibliotecas. ODILO

Odilo, la tecnología española que está revolucionando el software bibliotecario en todo el mundo.

Visítanos y solicita una demo en **www.odilo.es**

Velazquez 47, 5 · 28001 Madrid, España · +34 915 138 716 · marketing@odilotid.es


XVIII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía "Innovación, profesión y futuro"

Facultad de Comunicación y Documentación (Granada)
6 y 7 de noviembre de 2015

De nuevo nos encontramos preparando las Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, unos días que serán un buen momento para compartir historias y contenidos, experiencias y actualidad, proyectos y emociones. Esta vez nuestras XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía se celebrarán los días 6 y 7 de noviembre de 2015, en la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada. Un proyecto ilusionante, ya que muchos de nosotros volveremos a encontrarnos en el lugar donde nos formamos como profesionales y donde podremos vivir momentos inolvidables; serán unas Jornadas cargadas de contenidos científicos de primer orden, de experiencias que compartir y también serán para muchos las Jornadas del recuerdo y del reencuentro. Recuerdos de momentos vividos entre aquellas paredes que nos acogieron como estudiantes y que ahora, como profesionales, nos brindan de nuevo la oportunidad de volver al lugar donde nos formamos, donde descubrimos los entresijos de una profesión apasionante. Allí, en la cantera de la profesión, intentaremos vislumbrar más allá de lo que nos ocupa en el presente, entre todos analizaremos los retos actuales y futuros que afectan a nuestra profesión bajo el lema: "Innovación, profesión y futuro".

En estas Jornadas, nos centramos en analizar al bibliotecario del presente y del futuro, tenemos la necesidad de vislumbrar cuáles son los próximos retos para nuestra profesión y cuáles son los cambios que nos esperan y que harán de nuestras bibliotecas un magnífico lugar para la creación, innovación y el aprendizaje, un nuevo espacio con nuevos servicios que conviertan las bibliotecas en motores culturales de nuestra sociedad. Los nuevos tiempos nos traen un giro de conceptos, mentalidades y maneras de hacer las cosas, de planteamientos diferentes para los servicios de siempre y de nuevas maneras de organizar y gestionar nuestras bibliotecas. Por éstas y otras razones, queremos compartir contigo experiencias y conocimientos, opiniones y proyectos, convertir esos días de otoño en Granada en un reencuentro con nuestra profesión y nuestros compañeros y colegas.

Creo que desde ya, podemos decir que las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, serán las Jornadas de lo científico y lo sentimental, del conocimiento y del reencuentro, de las experiencias y del recuerdo.

Te esperamos en Granada en noviembre.

Nº 107, Enero-Junio 2014, pp. 434-442



XVIII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

GRANADA, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2015

"INNOVACIÓN, PROFESIÓN Y FUTURO"

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Universidad de Granada

Facultad de Comunicación y Documentación

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Diputación de Granada

Presentación oficial de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía en la Facultad de Comunicación y Documentación

Ayer 23 de abril, día del libro, se presentaron en la Facultad de Comunicación y Documentación, las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. La aceptación fue muy buena y el interés suscitado fue mucho por parte de los asistentes, alumnos y profesores de dicha Facultad.

Queremos agradecer la buena acogida e interés mostrado por el equipo decanal de la Facultad y más concretamente de su decano, Jorge Bolaños.



La presentación tuvo lugar por la tarde, dentro de las VIII Jornadas de Salidas Profesionales para los Titulados en Documentación. Jornadas dirigidas a los alumnos egresados o a punto de serlo, para orientarlos en el mundo laboral al que se van a enfrentar una vez que terminen sus estudios de Grado.


SEMANA CULTURAL
Jueves, 23 de abril de 2015
JORNADA DE SALIDAS PROFESIONALES PARA TITULADOS EN DOCUMENTACIÓN
Co-organizada por los profesores D. Pedro Hípola Ruiz y Dª Mercedes de la Moneda Corrochano
Salón de Actos
10:15 h. INAUGURACIÓN.
JORGE BOLAÑOS. Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación
10:30 h. PONENCIA INAUGURAL: Buscar trabajo fuera de España
Lara López-Boronat, Foster+Partners
12:00h. MESA REDONDA: ¿Profesionales del siglo XXI?
• MODERADORA: Mercedes de la Moneda, Facultad de Comunicación y Documentación
• Usua Beitia, Baratz
• Alejandro Delgado, Archivo del Ayuntamiento de Cartagena
• Mariana López-Hurtado, Banco de España
• Carmen Osuna, Servicio Andaluz de Salud
Descanso para comida
16.30 h. PRESENTACIÓN JORNADAS BIBLIOTECARIAS
JORGE BOLAÑOS. Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación
• A. Tomás Bustamante, presidente de la AAB. Presentación de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía
• Daniel Gil, emprendedor y presidente del COBDC. Itinerarios y experiencias de autoempleo. Ponencia
18:15 h. MESA REDONDA: ¿Qué requisitos exige la empresa privada cuando contrata a un titulado en Documentación?
• Moderador: Pedro Hípola, Facultad de Comunicación y Documentación
• Jesús Castillo, consultor documental
• Nani Forte, consultora en gestión documental
• Alberto Oliver, 747 Com&Docs
• María José Sánchez, Indac
• Daniel Torres-Salinas y Enrique Fuentes, EC3metrics
fcd@ugr.es
http://fcd.ugr.es
Universidad de Granada
Facultad de Comunicación y Documentación
Facultad de Comunicación y Documentación

La presentación hizo un repaso por todos los aspectos que desde el Comité Científico y Organizador de las #18JBA se estaban realizando y animando a los asistentes a su participación en diversas formas: asistentes, comunicantes y voluntarios.



Tras la presentación de las #18JBA, se celebró un coloquio sobre las ventajas de las asociaciones y colegios profesionales de nuestro sector profesional.



Tras la presentación de las #18JBA y el coloquio posterior, tuvimos una fructífera reunión con el Decano y algunos miembros del profesorado y Comité Organizador para terminar de perfilar cuestiones y temas para el desarrollo de nuestras Jornadas.

De esta manera se estrechan las alianzas entre la AAB y la Facultad de Comunicación y Documentación para este proyecto de las #18JBA y algunos otros venideros que estuvimos pensando y comentando, siempre pensando en darle a la profesión la visibilidad y el lugar que se merece.

Queremos agradecer a la Facultad y a su decano, Jorge Bolaños, el interés y facilidades mostradas para hacer de las próximas XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, un lugar de encuentro para la profesión, un lugar para la reflexión, el trabajo y el reencuentro.

Os esperamos en Granada el 6 y 7 de noviembre

* * *

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía Programa Científico, 6-7 noviembre 2015

DÍA 6 (VIERNES)

08:30 a 09:30 h: Entrega de documentación.

09:00 a 10:30 h: *Acto de inauguración:* palabras de Autoridades, Decano y Presidente AAB.

10:30 a 11:00 h: Desayuno patrocinado por Baratz - Inauguración Feria Comercial.

11:00 a 12:30 h: *Ponencia inaugural:* "Marketing: no es cuestión de recursos, sino de estrategia".

- *Ponente.* Nieves González-Fernández-Villavicencio. Universidad Pablo Olavide. Area Biblioteconomía y Documentación.
- *Presentación:* Ana Real Duro.

12:30 a 14:00 h: SESIONES PARALELAS

Foro: "Las biblioteca, plazas públicas abiertas y creadoras de nuevas comunidades".
Participantes:

- Juan Sánchez Sánchez. Director Gerente de la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

- Mª Helena Rosales Varo. Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales (Granada).

Moderador: Francisco Javier Álvarez García.
Relator: Francisco Jesús Ruiz de Haro.

Taller: "Estadísticas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía: el SIE (Sistema de Información Estadística)".
Participantes:

- Pastora Pérez Serradilla. Dirección General de Industrias Creativas y del Libro. Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación. Negociado del Sistema Andaluz de Bibliotecas.
- Manuela Sánchez Macarro. Biblioteca de Andalucía. Departamento de Servicios para la Lectura Pública Técnico de gestión de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

Moderadora: Soledad Nuevo Ábalos.
Relator: Francisco Jesús Ruiz de Haro.

COMUNICACIONES (*)

14:00 a 16:00 h: Descanso para almorzar, ofrecido por Metalundia.

16:00 a 17:30 h: SESIONES PARALELAS

Taller: "Bibliotecas con inteligencia emocional: espacios con futuro y servicios con calidad".
Participantes:

- Montserrat Bordas Santacreu. Talent Developer.

Moderadora: Yolanda Muñoz Mínguez.
Relator: José Luis Sánchez-Lafuente Valencia.

Foro: "Gestión y difusión del patrimonio documental: experiencias innovadoras".
Participantes:

- Bárbara Muñoz de Solano y Palacios. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Jesús Jiménez Pelayo. Biblioteca Virtual de Andalucía.

Moderadora: Rosa García Blanco.
Relatora: Inmaculada Vicente García.

16:00 a 16:30 h: *Presentación:* "Diagnóstico de las Bibliotecas Municipales de la Provincia de Granada".
Participantes:

- Área de Trabajo/Grupo de Trabajo-4 de la AAB: Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía (Ana Real - Vanessa Espert - Soledad Nuevo - María del Carmen García - Mónica García - Rocío Gómez).

16:30 a 17:30 h: COMUNICACIONES (*)

17:30 a 18:00 h: Pausa. Café ofrecido por Libros del Zorro Rojo, Ediciones Ekaré, A Buen Paso.

18:00 a 19:00 h: Asamblea General AAB.

DÍA 7 (SÁBADO)

09:00 a 10:30 h: SESIONES PARALELAS

Foro: "Innovar en gestión de información: plataformas tecnológicas para creación de contenidos compartidos".
Participantes:
- Ana Carrillo Pozas. Biblioteca Nacional de España. Jefa del Servicio de Intranet.
- César Juanes Hernández. Dígibis. Departamento de Innovación.
- Verónica Juan Quilis. Biblioteca Digital del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Moderador: Enrique Herrera Viedma.
Relatora: María José Sánchez García.

COMUNICACIONES (*)

10:30 a 11:00 h: Café.

11:00 a 12:00 h: SESIONES UNITARIAS

Mesa redonda: "Perspectivas y sostenibilidad en nuestra profesión: los futuros bibliotecarios".
Participantes:
- Manuel Jorge Bolaños Carmona. Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.
- Glòria Pérez Salmerón. Presidenta de Fesabid y Presidenta Electa de IFLA.
- Encarnación Victoria Alonso Gómez. Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.

Moderador: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez.
Relator: Benjamín Vargas Quesada.

12:00 a 13:00 h: *Tertulia:* "Las bibliotecas, los bibliotecarios, nuevas competencias, nuevas habilidades".
- Carlos Magro Mazo. Asociación Educación Abierta.
- Julián Alonso-Arévalo. Universidad de Salamanca. Facultad de Traducción y Documentación.

Moderadora: Ana Real Duro.
Relatora: María José López-Huertas Pérez.

13:00 a 14:00 h: *Debate:* "35 años del Sistema Bibliotecario Andaluz: de donde venimos y hacia donde vamos".
Participantes:
- Mercedes de la Moneda Corrochano. Facultad de Comunicación y Documenteación de la Universidad de Granada.
- Francisco Javier Álvarez García. Director de la Biblioteca de Andalucía.
- Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Presidente de la AAB.

Moderadora: Pilar Fernández Romera.
Relator: Javier López Gijón.

14:00 a 14:30 h: CONCLUSIONES Y CLAUSURA
- Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Presidente de la AAB.

* La duración de la exposición de cada comunicación no superará los 10 minutos. Los autores tendrán la opción de exponerlas o no.

De nuevo nos encontramos preparando las Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, unos días que serán un buen momento para compartir historias y contenidos, experiencias y actualidad, proyectos y emociones. Esta vez nuestras **XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía** se celebrarán los días **6 y 7 de noviembre de 2015,** en la **Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.** Un proyecto ilusionante, ya que muchos de nosotros volveremos a encontrarnos en el lugar donde nos formamos como profesionales y donde podremos vivir momentos inolvidables; serán unas Jornadas cargadas de contenidos científicos de primer orden, de experiencias que compartir y también serán para muchos las Jornadas del recuerdo y del reencuentro. Recuerdos de momentos vividos entre aquellas paredes que nos acogieron como estudiantes y que ahora, como profesionales, nos brindan de nuevo la oportunidad de volver al lugar donde nos formamos, donde descubrimos los entresijos de una profesión apasionante. Allí, en la cantera de la profesión, intentaremos vislumbrar más allá de lo que nos ocupa en el presente, entre todos analizaremos los retos actuales y futuros que afectan a nuestra profesión bajo el lema: **"Innovación, profesión y futuro"**.

En estas Jornadas, nos centramos en analizar el bibliotecario del presente y del futuro, tenemos la necesidad de vislumbrar cuáles son los próximos retos para nuestra profesión y cuáles son los cambios que nos esperan y que harán de nuestras bibliotecas un magnífico lugar para la creación, innovación y el aprendizaje, un nuevo espacio con nuevos servicios que conviertan las bibliotecas en motores culturales de nuestra sociedad. Los nuevos tiempos nos traen un giro de conceptos, mentalidades y maneras de hacer las cosas, de planteamientos diferentes para los servicios de siempre y de nuevas maneras de organizar y gestionar nuestras bibliotecas. Por éstas y otras razones, queremos compartir contigo experiencias y conocimientos, opiniones y proyectos, convertir esos días de otoño en Granada en un reencuentro con nuestra profesión y nuestros compañeros y colegas.

Creo que desde ya, podemos decir que las *XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, serán las Jornadas de lo científico y lo sentimental, del conocimiento y del reencuentro, de las experiencias y del recuerdo.*

Te esperamos en Granada en noviembre.

SÍGUENOS EN:

www.aab.es
www.facebook.com/pages/Asociacion-Andaluza-de-Bibliotecarios/182997865050655
twitter.com/asociacionbibli
www.youtube.com/channel/UCJH0M8mA3t2ay2uiWWgA5zA
asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/

ORGANIZA:

ASOCIACIÓN ANDALUZA
DE BIBLIOTECARIOS
C/ Ollerías, 45-47; 3º D
29012.- Málaga
Telf.: 952-213-188
aab@aab.es

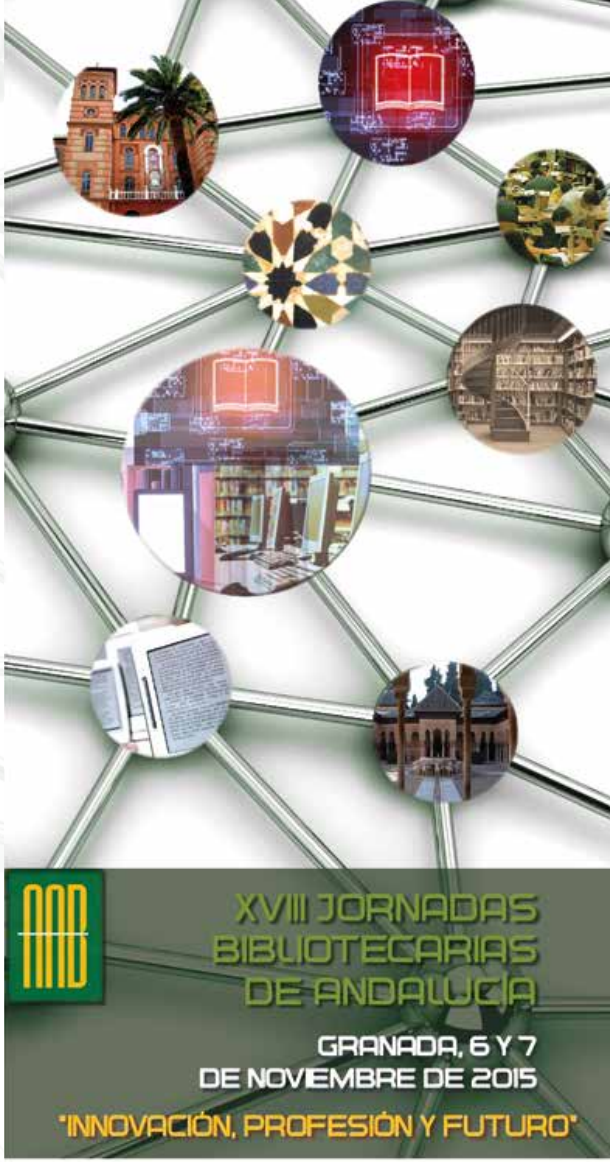
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Universidad de Granada

Facultad de Comunicación y Documentación

Excmo. Ayuntamiento de Granada

Diputación de Granada



XVIII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA "INNOVACIÓN, PROFESIÓN Y FUTURO"

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (GRANADA), 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2015

COORDINACIÓN GENERAL:

Antonio Tomás Bustamante Rodríguez
(Presidente de la AAB. Biblioteca Universitaria de Málaga)

SECRETARÍA XVIII JORNADAS:

Juana Mª. Suárez Benítez
(Biblioteca Museo Picasso Málaga)
Rubén Camacho Fernández
(AAB)

COMITÉ ORGANIZADOR:

Pilar Fernández Romera [coordinadora]
(Biblioteca Pública Provincial de Granada)
Soledad Nuevo Ábalos
(Biblioteca Pública Municipal de Archidona)
Francisco Jesús Ruiz de Haro
(Biblioteca Pública Municipal de Vera)
Antonio A. Ruiz Rodríguez
(Universidad de Granada. Facultad de Comunicación y Documentación)
Javier López Gijón
(Universidad de Granada. Facultad de Comunicación y Documentación)
María José López-Huertas Pérez
(Universidad de Granada. Facultad de Comunicación y Documentación)
Francisco Javier Álvarez García
(Biblioteca de Andalucía)
José Luis Sánchez-Lafuente Valencia
(Biblioteca Universitaria de Granada)
Eloísa Planells del Pozo
(Ayuntamiento de Granada. Biblioteca)
Pilar García Caro
(Diputación de Granada. Biblioteca)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Ana Real Duro [coordinadora]
(Instituto de Estudios Giennenses. Biblioteca)
Mª. José Sánchez García
(INDAC. Servicios documentales)
Yolanda Muñoz Míguez
(Biblioteca Pública Municipal de Valencina de la Concepción)
Mónica García Martínez
(Biblioteca Universitaria de Málaga)
Benjamín Vargas Quesada
(Universidad de Granada. Facultad de Comunicación y Documentación)
Enrique Herrera Viedma
(Universidad de Granada. Facultad de Comunicación y Documentación)
Luis Villén Rueda
(Universidad de Granada. Facultad de Comunicación y Documentación)
Reynaldo Fernández Manzano
(Centro de Documentación Musical de Andalucía)
Rosa García Blanco
(Patronato de la Alhambra y el Generalife. Biblioteca)
Inmaculada Vicente Garcia
(Red de Bibliotecas de la Archidiócesis de Granada)

LÍNEAS DE TRABAJO ESTABLECIDAS:

» Biblioteca y calidad de vida
» Biblioteca y emprendimiento
» La biblioteca, el tercer lugar
» Globalización en el ámbito bibliotecario
» Socialización de los servicios bibliotecarios
» Identidad bibliotecaria
» Futuro tecnológico y social de la biblioteca
» Innovación en gestión y difusión de servicios bibliotecarios
» Explotación del conocimiento en tus redes sociales
» Big Data
» Innovación en la gestión del patrimonio documental
» Documentación en bancos de imágenes comerciales
» Reconstrucción y activación del patrimonio bibliográfico y documental con tecnología audiovisual
» Nuevas necesidades informacionales
» Bibliotecarios embebidos
» Competencias y habilidades sociales en el desarrollo profesional
» Transversalidad en la profesión
» Nuevos roles profesionales
» Diversificación de la formación de la profesión
» Tendencias y carencias de la formación bibliotecaria
» Perfiles bibliotecarios híbridos o mixtos
» Nuevos perfiles de competencias para bibliotecarios
» Competencia/Convergencia en la profesión

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

Socios de la AAB, socios de FESABID, estudiantes y desempleados:
Hasta el 31 de julio: 40 €
Desde el 1 de agosto: 50 €

No socios:
Hasta el 31 de julio: 50 €
Desde el 1 de agosto: 60 €

Número de cuenta UNICAJA: ES34 2103 0147 32 0030000915
En el concepto de la transferencia indicar el nombre y apellidos.
La inscripción se realizará rellenando el formulario habilitado en la siguiente dirección:
http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andalucia/formulario-de-inscripción/

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

Se abre el plazo de presentación de comunicaciones. Se propone a los interesados en participar con una comunicación, tener en cuenta estas indicaciones:
» Texto completo con fecha máxima de entrega hasta 1 de octubre, para proceder así a una selección definitiva de los trabajos.
La propia Asociación Andaluza de Bibliotecarios, a través del Comité Científico, se compromete a la publicación de todas aquellas contribuciones aceptadas en su página web y en las actas de las XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, además de en un monográfico del Boletín si así lo considera oportuno.
» Dirección de envío de trabajos en formato electrónico: aab@aab.es
» Si la comunicación está firmada por varios autores, se marcará con un asterisco (*) al responsable de la correspondencia.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

SOPORTE: Las comunicaciones se presentarán en soporte electrónico. Se utilizará procesador de textos compatible con Microsoft Word.

PRESENTACIÓN: A efectos de uniformidad se aconseja utilizar un solo tipo de familia o letra "Times"; el cuerpo o tamaño 12; no sangrar el comienzo de los párrafos y evitar las notas a pie de página. Los originales deberán adaptarse a las normas que se especifican a continuación:

UNE50-103-90 Preparación de resúmenes.
UNE 50-104-94 Referencias bibliográficas. Contenido, forma y estructura.
ISO 690-2:1997 References bibliographiques. Part 2: Electronic documents or parts thereof.
UNE50-111-89 Índice de una publicación.
UNE 50-142-94 Numeración de las divisiones y subdivisiones en documentos escritos.
UNE 50-143-94 Presentación de los artículos de publicaciones periódicas.

Para una información más detallada, con inclusión de ejemplos, puede consultarse la página:
http://www.aab.es/aab/index.php/publicaciones/normas-boletin

EXTENSIÓN Y ESTRUCTURA: La extensión máxima del texto no debe superar las 15 páginas. La primera página, "página de título" debe contener los siguientes datos:

Título; Nombre completo del autor/es* señalando con un asterisco al responsable de la correspondencia; nombre del centro de trabajo; dirección postal; teléfono, fax y correo electrónico; resumen informativo no superior a 150 palabras y cinco palabras-clave identificando el contenido.

*En caso de más de un autor, se respetará el orden en el que aparezcan citados.

TABLAS E ILUSTRACIONES: Se numerarán correlativamente, respetando el orden en el que aparecen en el texto, con números arábigos independientes entre sí (p.e. Tabla1, Figura1). Las tablas deben tener un título conciso y apropiado. Si es necesario incluir en una tabla un texto explicativo, se hará en nota al pie de la misma. Las ilustraciones también deben aparecer acompañadas de un pie o leyenda explicativa.

ENVÍO DE ORIGINALES: Los textos completos deberán estar en la sede de la Secretaría de la AAB antes del día 1 de octubre de 2015.